



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

**ECONOMÍA POLÍTICA DE LA VULNERACIÓN.
EL NEOLIBERALISMO ENCARNADO EN LA COSTA – SIERRA NAHUA
MICHOACANA**

**TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS**

**P R E S E N T A:
CAROLINA IRENE MÁRQUEZ MÉNDEZ**

Director: Dr. Israel Daniel Inclán Solís

Lector: Dr. Francisco Javier Porras

Lector: Dr. Rodrigo Laguarda Ruiz

Ciudad de México

Diciembre de 2022

*Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*





A la comunidad autonómica nahua de Santa María de Ostula, Michoacán.



AGRADECIMIENTOS

Quiero ofrendar este esfuerzo a la memoria de mi abuela materna, Beatriz Méndez, quien falleció el pasado 3 de julio de 2021. Ella fue mi conexión más profunda con Michoacán. Una de las vulneraciones más prolongadas que he vivido, porque fuimos privadas extralegalmente de la convivencia desde el 2012. También deseo honrar a mi mamá, Virginia Márquez, por la nobleza de su corazón, su fortaleza espiritual y física, por darme vida al procurar una crianza distinta a las violencias que se estilan en su familia de origen.

Igualmente quiero recordar a mi amiga, María Guadalupe Campanur Tapia, defensora de la vida y el territorio p'urhépecha de Cherán, Michoacán. Su feminicidio político – territorial es un motor para transmutar los dolores de las injusticias en actos creativos. Las vulneraciones que atravesaron a mis ancestras, a muchas otras y a mí, forman parte de mis motivaciones para trazar esta ruta de investigación orientada a la revaloración de la vida.

Agradezco a la comunidad autonómica nahua de Ostula por recibirme y brindarme su confianza. Más allá del aspecto académico, a través de su cotidianidad estoy aprendiendo a no entrar agachada a ninguna relación. Qué jamás pierdan su sentido de dignidad, de compromiso y organización. Confío en que este estudio comprometido sea una semilla en vísperas de florecer. La vida comunitaria es una gran maestra de vida y deseo siempre honrar su legado. Deseo que este estudio les sea útil en su trayectoria para dignificarse y consolidar su autonomía. Una mención especial a todas aquellas personas con quienes compartí y germinó una amistad.

Así mismo, le agradezco a mi director de tesis, Daniel Inclán, por su capacidad de escucha y su espíritu crítico. Aprecio su esmero en fomentar un vínculo seguro que alentó en todo momento mi libertad creativa. A Rodrigo Laguarda, que siempre se mostró receptivo y con una calidez humana inusual en las dinámicas académicas. A Francisco Porras que aportó contrapuntos que ayudaron para fortalecer mi argumentación y valoro mucho su sensatez y ética. Gracias a todos por acompañarme paciente y respetuosamente.

A Márgara Millán, quien desde los momentos más embrionarios de este proyecto mostró entusiasmo en mí propuesta. A Ana Luisa Guerrero, me alegra contar con su crítica y ese sentido del humor que me ayudó a fluir en momentos desafiantes. Ambas tuvieron voluntad de acompañarme, a pesar de no haberse formalizado su participación dentro del comité de tesis.

A Julia Monárrez quien siempre me alienta amorosamente a mejorar y a mantenerme constante para lograr mi propósito de vida.

A Adriana Guzmán, una hermana que me enseña con su ejemplo a no olvidarme de nuestra fuerza. Chamampi.

A Alberto y a toda nuestra familia diversa humana y canina, por el placer de amarnos libremente y la forma en que hacemos hogar incluso a la distancia.

A Lorena, Rosario, Cesiah, Haydée, Miriam, Rebeca, Merle. A la Red Nodo Norte Feminista Descolonial: Ana Laura, Gabriela, Sandra, Luz, Brenda. A Genoveva y su familia, Israel, Rocío, Rosalio, Vicente, Daniela, David.



A Rafael de Ochoa, Ana Laura Cruz, Gloria Carvajal, Adriana Patiño, Ildefonso Gómez y a mis amistades meditadoras.

A Hilda, Melissa, Mary, Claudia, Cordelia, Vanessa, Lizeth, Jader, Carle, Caro, Ángel, Marcelo, Doña Mary y su familia, Juanito, Karla, Bianca, Tacho, Paquito, Ita, Eli, Naty, Rosa, Santiago, Xóchitl, Sergio, Willy, Daniela, Abel, Don Antonio y su familia, Mario, Álex, Edgar, Andrea, Fernanda y Doña Tere, Guille.

A todas las personas con quien mantengo un lazo a doble vía y de quienes recibí acompañamiento afectivo. Además, para poder sortear todas las vicisitudes que han ocurrido, especialmente en el último tramo de gestación de esta tesis, también recibí un gesto de caridad. Pues al no contar con una red familiar ni las condiciones económicas para cubrir los costos de impresión, traslado y otros gastos asociados al proceso de enfermedad que actualmente vive mi mamá, recibí apoyo económico de muchas amistades y conocidas que confiaron en mí y me ayudaron a concretar este esfuerzo.

A quienes dejaron el cuerpo, pero también una semilla: Francesca Gargallo, Don Domingo Treviño, Tatá Everardo Magaña y Salvador Torres.

Una mención especial a Alejandra Guillén, a Heriberto Paredes y a Carmen Ventura, por su apoyo para lograr este proyecto.

A mis colegas del seminario de violencia, de programa, a quienes dentro del Instituto Mora aportaron a mi formación y a aquellas que facilitaron los procesos para lograr esta investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por facilitar las condiciones materiales e inmateriales para que podamos abonar a la dignidad a través de investigación pública aplicable y situada para que nuestras realidades se transformen. Tras concursar, obtuve una beca que me permitió formarme en un Centro Público de Investigación y gestar esta tesis.

A todas las que me anteceden, a todas las personas con quienes comparto afinidad por el deseo de dignificarnos y tejernos en común para sostenernos, a quienes perdimos y a quienes son sobrevivientes de violencia.

A la naturaleza, cuya sabiduría se expresa en una única constante: el cambio.



ÍNDICE

AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN	II
AGRADECIMIENTOS	V
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
INTRODUCCIÓN	1
1.DISEÑO DEL ESTUDIO	12
▪ Planteamiento del problema	12
▪ Presentación del caso	18
▪ Justificación	27
▪ Preguntas de investigación	32
▪ Objetivo general	32
▪ Objetivos específicos.....	32
▪ Supuestos de trabajo.....	33
▪ Estado del arte	33
2. ENSAMBLAJE TEÓRICO	37
▪ Apuntes Epistemológicos	37
▪ Corporalidades	39
▪ Colonialidad del Género	43
▪ Capitalismo.....	47
▪ Neoliberalismo.....	57
▪ Economía Política de la Vulneración	64
3.SOBRE EL MÉTODO	81
▪ Desnaturalizando al capitalismo.....	81



▪ Neoliberalismo encarnado.....	84
▪ Forma de vida, corporalidades y vulneración	88
▪ Consideraciones sobre la investigación	90
▪ Sobre el método	94
▪ Sobre la sistematización y el análisis de datos	104
▪ Criterios de validez	105
4.PRODUCCIÓN DEL TIEMPO EN LA COSTA – SIERRA MICHOACANA: LA VULNERACIÓN COMO SOMBRA.....	109
▪ Materiales y método	109
▪ Continuidades y discontinuidades temporales	115
▪ <i>Primer corte: la ilusión de un porvenir</i>	115
▪ Segundo corte: certidumbre para las empresas, incertidumbre para el resto.....	122
▪ Tercer corte: en defensa de la vida	127
5. FORMA DE VIDA COMUNITARIA EN LA COSTA – SIERRA NAHUA ..	135
▪ Corporalidades individuales y extensas	139
▪ Agentes que encarnan el neoliberalismo.....	166
▪ Ruptura colonial del valor a modo neoliberal.....	177
6. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA VULNERACIÓN. REFLEXIÓN SOBRE LOS SUSTENTOS COLONIALES DEL DAÑO	190
▪ El entronque de la ruptura colonial con la política occidentalizada	190
▪ <i>Renegación de nuestro vínculo ecosistémico</i>	191
▪ Bestialización y robotización	192
▪ Enemistad inducida	195
▪ Ruptura colonial del valor en la forma de vida comunitaria	199
▪ El neoliberalismo encarnado en los ritmos y rutinas.....	213

▪ Códigos identitarios, propiedad, trabajo y consumo	216
CONCLUSIONES	225
Anexo 1. Presentación con la comunidad	231
Anexo 2. Programa para los talleres de análisis colaborativo	233
Bibliografía	235

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Principales localidades de la Costa – Sierra de Michoacán y límites territoriales de las comunidades nahuas costeras	19
Ilustración 2. Regiones de la comunidad de Ostula	21
Ilustración 3. Puesto de vigilancia en la encargatura de Xayacalan.....	22
Ilustración 4. Paisaje y surfista en la playa de La Ticla	26
Ilustración 5. Para desnaturalizar el capitalismo	82
Ilustración 6. Neoliberalismo encarnado	87
Ilustración 7. Sobre la vulneración.	90
Ilustración 8. Análisis colaborativo durante el taller realizado en la región Sierra.	102
Ilustración 9. Análisis colaborativo durante el taller realizado en la región Centro.	102
Ilustración 10. Análisis colaborativo durante el taller en la región Costa.....	103
Ilustración 11. Comunidades nahuas, La Placita, Maquilí y la minera	130
Ilustración 12. Río Ostula	140
Ilustración 13. Sembradío de papaya en región Costa	140
Ilustración 14. Algunas formas económicas en Ostula y salario de jornalero.	143
Ilustración 15. Médico tradicional y su huerto medicinal.	144
Ilustración 16. Ciclos de la naturaleza y la comunidad.....	144
Ilustración 17. Sentido de dignidad y organización comunitaria.....	149
Ilustración 18. Campamento para la protección del desove de tortugas.....	156
Ilustración 19. Especie micro endémica Beiselía Mexicana.....	159



RESUMEN

El daño social y ambiental es la condición de posibilidad para que se sostenga la economía y la política actual. Por ello no es viable mantener un marco referencial que omita las implicaciones simbólicas y materiales. Ni tampoco uno que reniegue de las heridas que produce la economización de la vida. En tanto que las afectaciones no son colaterales, casualidades o externalidades. De ahí que esta investigación contiene un modelo de interpretación para explicar la vulnerabilidad ligada a los procesos globales de la economía política. Para comprender mejor cómo funciona lo que he nombrado como economía política de la vulneración, he decidido colaborar con la comunidad de Santa María de Ostula, así como su ecosistema ubicado en la Costa – Sierra nahua de Aquila, Michoacán. A través de un ejercicio genealógico que se nutre de las experiencias y las fuentes secundarias, rastreo algunas formas en que se encarna el neoliberalismo y lo que llamo la ruptura colonial del valor. Esto nos permite reconocer algunas vías por las que se induce el daño social y ambiental en las comunidades y ecosistemas. De tal forma que, por este medio, invito a poner en el centro la vulneración como un problema público que trastoca las fibras sensibles que tenemos en común. Así podemos sopesar y prevenir riesgos que minan la autodeterminación de las formas de vida, la dignidad y la sostenibilidad de los cuerpos individuales y extensos.

Palabras clave: economía política de la vulneración, neoliberalismo encarnado, ruptura colonial del valor, cuerpos extensos, feminismos descoloniales.



ABSTRACT

Social and environmental damage is the condition of possibility for sustaining the current economy and politics. Therefore, it is not viable to maintain a referential framework that omits the symbolic and material implications. Nor is it viable to deny the wounds produced by the economization of life. Insofar as the affectations are not collateral, coincidences or externalities. Hence, this research contains a model of interpretation to explain the vulnerability linked to the global processes of the political economy. In order to better understand how what I have named as the political economy of vulnerability works, I have decided to collaborate with the community of Santa María de Ostula, as well as its ecosystem located in the Nahua Coast - Sierra of Aquila, Michoacán. Through a genealogical exercise that draws on experiences and secondary sources, I trace some of the ways in which neoliberalism is embodied, as well as what I call the colonial rupture of value. This allows us to recognize some ways in which social and environmental damage is induced in communities and ecosystems. In such a way that, by this means, I invite to put in the center the vulnerability as a public problem that disturbs the sensitive fibers we have in common. In this way we can weigh and prevent risks that undermine the self-determination of life forms, the dignity and sustenance of individual and extended bodies.

Keywords: political economy of vulneration, embodied neoliberalism, colonial rupture of value, extended bodies, decolonial feminisms.



INTRODUCCIÓN

En esta ocasión me interesa cuestionar la vulnerabilidad, como una cualidad que se presupone a ciertos cuerpos.¹ Porque considero que ese enmarcamiento eclipsa y desestima el daño sistemático. Así es como se ha instituido cierta desatención a las condiciones que favorecen la repetición de tensiones y rupturas de los tejidos que nos vinculan con la naturaleza y con nuestro lazo como colectividad. Esta propuesta tiene como propósito último abonar un marco de interpretación que nos permita revelar una genealogía del daño que atenta contra nuestra capacidad de sostenernos en condiciones dignas.

La intención de compartir este estudio tiene en la mira reconocer la vulneración como un problema público que trastoca las fibras sensibles que nos sostienen. Al punto de que hay rupturas propiciadas por condiciones complejas que responden a intereses de agentes económicos y políticos, no del bien común. Estas discontinuidades son identificables como una digresión y una renegación de la interdependencia que nos permite tejernos en común en distintos registros simbólicos, materiales y espirituales, que en suma nos sostiene humana y eco sistémicamente. Mantener la memoria viva sobre los procesos de vulneración, desde mi punto de vista, es prerequisite para gestar procesos de revaloración de la vida (Márquez, 2016).²

Considero que la producción de daño sistemático que se evidencia en la merma de las formas de vida particulares al punto de su extinción. Esta es una condición necesaria para que se sostenga la economía política actual. Para comprender mejor, a través de este estudio enmarco una parte de lo que

¹ Comparto la propuesta de reconocer la pluralidad de cuerpos individuales humanos y no humanos, así como cuerpos extensos que incluye distintas formas de colectividades humanas, además de incluir distintas corporalidades no humanas que conforman la naturaleza.

² Es decir, este esfuerzo por construir opciones más dignas para una colectividad para diseñar mecanismos que genuinamente se esfuercen en garantizar la no repetición del daño, generar reparaciones de daño descoloniales, biocentadas y que privilegien formas autodeterminadas, dignas y relacionales sobre las formas hasta ahora conocidas que recortan a las víctimas de su contexto.

he nombrado economía política de la vulneración. Parto de un procedimiento genealógico, cuyo acento está puesto en el período comprendido de 1982 al 2022. Es donde oficialmente se gestan una serie de condiciones que permiten la economización de la vida en un sentido neoliberal. De ahí que la colaboración con Ostula sea estratégica para dar cuenta de un modo de configuración de la vulneración *in situ*. Pues esta es una comunidad nahua que cuenta con una organización orientada a su autodeterminación en la región de la Costa – Sierra michoacana, una de las fronteras que nos vinculan con lo global de la economía política.

Parto del supuesto que el neoliberalismo se ha estimulado más allá de acotarse a una política económica. Es a través de redes de agentes empresariales, estatales y sociales que se encarna una economización de las relaciones. De forma tal que vuelve habitual la desestimación y la desatención de los afectos y otras vías de expresión de las necesidades humanas y ecosistémicas, de los deseos y los dolores que tienen lugar en lo corporal. Por eso observar el cuerpo es una clave en este estudio para dar cuenta de la predisposición a la enemistad, la oposición, el conflicto, la opresión, el dominio y la ulterior exterminación. Todo ello asentado en sesgos que naturalizan jerarquías y que renuevan los modos en que se dispone del poder vertical y horizontalmente.

Este estudio es una primera propuesta para comprender el problema de la vulneración con algunas claves para identificar cómo se predispone al daño al encarnarse el neoliberalismo y trastocar la forma de vida de los cuerpos. Gran parte del contenido es resultado de una primera colaboración con Ostula. Quienes conforman un tejido finamente organizado y operativo que se sostiene afectivo – vincular y políticamente como comunidad. Bajo los términos de esta investigación descolonial, la comunidad constituye una red de colaboración afectiva (Márquez, 2016). No son sujetos de estudio, sino a la par realizamos un primer ejercicio de análisis sobre la vulneración (en tiempo récord durante marzo de 2022).



El objeto de investigación es la economía política de la vulneración; es decir, la sistematicidad del daño configurado a nivel económico y político. Es importante advertir del sesgo que provoca la institucionalización de la vulnerabilidad. Me refiero a una habituación que se sostiene sobre una suposición, un sesgo compartido por distintos agentes guardianes del modo de subjetividad que promueve un descrédito, desinterés y elaboraciones que pretenden justificar el daño. Este consiste en que se adjudica lo vulnerable como si fuese una cualidad inherente de inferioridad y, por tanto, es tratado como un cuerpo persistentemente desestimado y desacreditado. Eso mina la disposición subjetiva para sopesar y desarraigar el daño que ha sido resistido y denunciado por las colectividades.

Por eso esta tesis parte de que lo vincular se ve expuesto a los efectos de poder económico y político. Si bien el daño es multicausal y poliforme, el hecho es que lo habitual es que, de entrada, se pueda evidenciar cuando un cuerpo extenso comunitario no cuenta con condiciones para accionar una defensa de la vida organizada y autodeterminada. Esa desarticulación acontece incluso a pesar de la repetición del daño que genera un malestar que se llega a experimentar por varias generaciones de manera acumulada, tanto en lo vincular de la comunidad, como en el cuerpo extenso de la naturaleza.

La naturaleza cobra sentido a partir de una interdependencia entre distintos cuerpos extensos que dan sentido a lo ecosistémico. Esto incluye la flora, la fauna, los cuerpos de agua subterráneos y superficiales, así como lo profundo y lo extenso de la tierra, los mares y los minerales que le conforman. También ese sentido de interrelación que intento reflejar con el sentido de cuerpos extensos incluye una dimensión humana a partir de distintos modos de colectividad que se conforman. Pero que estos van más allá del sentido que tienen los cuerpos individuales como si estuvieran atomizados.

Este reconocimiento de lo corporal aspira a incluir la singularidad de las necesidades, los deseos y los dolores que viven las mujeres, hombres, intersexuales, personas trans y personas no binarias que conforman en conjunto la comunidad nahua de Ostula con sus matices y distinciones.



Aunque en este estudio no alcancé a abordar con el detalle necesario para dar cuenta de las variantes en la experiencia del daño al interior de la comunidad. Conté con condiciones limitadas para realizar trabajo de campo. Así que considero que esta colaboración es solo un primer acercamiento al proceso de vulneración que intento enmarcar.

Misma vulneración que permite identificar algunas fuentes de daño que persisten en el contexto de la Costa – Sierra nahua y que ponen en riesgo formas de vida particulares, tanto de los cuerpos racializados nahuas de Ostula, como de otras corporalidades racializadas como indígenas o como mestizas. Lo notable de la comunidad de Ostula es que mantiene activa esa capacidad de autodeterminación colectiva comprometida afectivamente con defender y dignificar su forma de vida, a pesar de las contradicciones internas que haya. Eso abre la posibilidad de que este estudio sea recuperado en las iniciativas que la propia comunidad tenga para rastrear y desarticular algunos de los modos en que sus cuerpos están predispuestos al daño.

De ahí que uno de los aportes descoloniales a los estudios sobre la vulneración y la violencia consiste en revirar la investigación para abonar a la revalorar la vida de la comunidad sin exponerles. He procurado con mis decisiones éticas y metodológicas disminuir la exposición al riesgo, a través de replantear la forma clásica de proceder en este tipo de temáticas. Puesto que el abordaje en las investigaciones sobre violencia suele mostrar más detalles sobre las comunidades y/o ecosistemas. Eso es relevante, pero su exposición en un documento de acceso público no siempre abona a que se fortalezcan las competencias, las redes y otros elementos útiles al momento de gestar sistemas de cuidado mutuo y recíproco ni para inhibir el daño.

Para lograr dar cuenta de la vulneración, ya no es viable mantener ni seguir usando un marco referencial que omita las implicaciones simbólicas y materiales. Tampoco uno que reniegue o naturalice las heridas que produce la economización de los sentidos profundos que constituyen formas de vida singulares. Me refiero a las formas en que se penetra y se robustecen las implicaciones de la economía política en las relaciones afectivas y la

materialidad de sus efectos. Tampoco un marco que se establezca al margen de quienes son directamente las corporalidades que están en riesgo.

Por eso, a la comunidad de Ostula les ofrezco esta propuesta de comprensión que incluye algunas nociones que son útiles para sopesar el problema de manera más precisa. Puesto que una de las cualidades de la vulneración es que puede gestarse con una habitualidad tal, que parte del síntoma es no poder nombrar o identificar a plena consciencia cómo nos implica. Eso es parte del daño sistemático y es por ello, que deseo ofrecer claves para su comprensión que sea pertinente en procesos comunitarios orientados a la revaloración de la vida y a garantizar la no repetición del daño.³

Me gustaría contextualizar algunos de los acontecimientos que marcaron el curso de este estudio. Uno de ellos es que la austeridad republicana a nivel nacional reorganizó los acomodos políticos que generan las condiciones materiales (particularmente el presupuesto público) para apoyar la investigación orientada al mayor beneficio público. Asimismo, la aparición del Covid-19 potenció la exposición diferenciada al daño y su profundización en los cuerpos que forman una composición del sufrimiento social y ambiental caleidoscópica, pero altamente especista, racial y opresiva de lo corporal, a través de las implicaciones de un entramado sexo genérico que naturaliza la degradación en el trato político y económico.

Particularmente en el territorio mexicanizado se reorganizaron los tiempos, la movilidad, los modos de consumo, de sostenimiento y las formas de vinculación tanto presenciales como virtuales. Tanto en lo rural como en lo urbano, en las colectividades mestizas, como también en las organizadas ancestralmente y son identificadas con cierta exterioridad como indígenas. Cabe señalar que ese denominador de lo indígena no proviene de las propias comunidades y muchas veces tiene un sentido de obviar o generalizar

³ Por revaloración de la vida, me refiero a un proceso compuesto por acciones sostenidas ejercidas por una colectividad que ha sido sistemáticamente vulnerada. Pero que también cuenta con redes de apoyo. En conjunto, se logran acuerpar y sintetizar las distintas resistencias individuales y grupales en un esquema operativo que permita reivindicar el valor de su vida en sentido político.

procesos de vulneración que tienen condiciones particulares. Ello ha implicado en los tiempos de pandemia resuenen de manera diferenciada en cada comunidad, dependiendo de cómo sean las formas de vida.

En algunos lados estos cambios durante la pandemia han seguido las medidas del sector salud. A veces hay otros acomodos específicos, que responden al interés de las redes que integran lo subterráneo con la formalidad del Estado. Con esto quiero subrayar que la pandemia no paró las operaciones empresariales. El resguardo, el paro de actividades, el trabajo a distancia, incluso el contar con acceso a servicios, medicamentos en un entorno propicio para el cuidado ha sido plausible solo para una parte minúscula de la sociedad. De ahí que considero que la incertidumbre con respecto a las condiciones básicas necesarias para un sostenimiento digno guarda relación no solo con la finitud de los recursos. Sino con una vulneración inducida por un sistema económico y político que organiza la vida bajo códigos coloniales que son actualizados, renovados y muchas ocasiones potenciadas cada cierto tiempo.

Estos fueron algunas cuestiones que compartimos como generación y que, en su momento, fueron condicionantes que limitaron el tiempo que había previsto vivir en la Costa – Sierra michoacana, por ejemplo. Nombrarlo viene al caso porque son elementos contextuales que hicieron más patente la fragilización de la vida de forma diferenciada. Al hablar sobre la economía política de la vulneración, estoy señalando cómo es inducido y provechado el daño sistemático que perjudica a cuerpos individuales y extensos. Y eso también me incluye, pues no estoy exenta de dicho proceso.

A últimos tiempos, el conflicto armado y bélico, así como los desplazamientos forzados en distintas latitudes se ha potenciado. Son cuestiones que ameritan integrar la complejidad de un momento histórico que tiene distintos elementos que minan una autodeterminación, que responden a intereses privados y que renuevan las formas de daño. De tal manera que la manera en que me aproximé y el esquema para interpretar el problema de la vulneración son reflejo de esa renovación de la propia investigación para responder a los desafíos que se presentaron. Pues una parte se gestó a través

de la convivencia en tiempo real de manera sincrónica y otra, por medio de fuentes documentales, de forma diacrónica.

En consonancia con la internacionalista feminista, Laura Sjoberg (2013), lo que presenté arriba es una muestra de los sucesos que políticamente son admisibles al ser compartidos en producciones académicas como lo es esta. Pero habitualmente es reservado aquello que se contraponga a la idea de lo público. Es una manera de excusar el uso de poder para sesgar o enmarcar lo personal como un fuera de lugar, según las convenciones. Mas no por ello dejan de ser acontecimientos internacionales los sufrimientos compartidos social y ambientalmente. Pues todavía cabe decir, que durante la gestación de esta tesis viví desafíos personales, relacionales, políticos, ambientales, económicos que alteraron las condiciones de producción.

En mi caso es innegable que el objeto de estudio y mis intereses tienen raíces largas en una historia de violencia familiar, con cuya sombra aún me encuentro lidiando. De tal forma que ni la investigación ni yo hemos sido inmunes a los reacomodos de poder ni a las contingencias que trastocan los afectos, las rutinas, los apegos a los que nos sujetamos para darnos sentido y hasta las dimensiones orgánicas donde también se despliegan las emociones. Más de ello subrayo que las experiencias muy tempranas con el tema vulnerabilidad son también una fuente primaria para gestar esta genealogía. A través de la memoria viva encuentro coincidencias, aunque en distintas magnitudes y condiciones, con otras corporalidades. Porque nos reconocemos en estos procesos en donde intentamos resistir, reparar y vivir.

Desde mi punto de vista, la forma de habitar y reconocer nuestras corporalidades es una clave genealógica para dar cuenta de los modos en que se experimenta la vulneración. Es una guía, tal como una brújula, que nos puede ayudar a reconocer los momentos, las magnitudes y algunos elementos que configuran un daño. También este reconocimiento puede orientar sobre las necesidades humanas y ecosistémicas, al igual que las formas de correspondencia y cuidado compartido. Pienso que el cuerpo es un revés que muestra las puntadas, los nudos, las tensiones y distenciones. Considero que,

si hoy resulta innegable que el neoliberalismo trastoca las relaciones dentro del Estado, es plausible considerar que también ello redefine las relaciones entre los propios cuerpos y en los marcos en que se gesta un sentido particular como forma de vida.

Si bien partimos de distintas trayectorias corporales simbólicas y materiales, en la convivencia con la comunidad sucedió que hubo una facilidad para espejarnos de distintas maneras. Pues nos conectan las experiencias de violencia que perpetúan las jerarquías y dicotomías que acomodan las condiciones para el daño, compartimos la indignación por las mismas y la intención de poner a disposición la energía para revirar el curso y orientarnos a revalorar la vida. Aunque también nos conecta el sentido del humor, la capacidad de hablar las cosas claramente, así como la soltura afectiva a doble vía para el encuentro, para aprender y colaborar. Ha sido una grata sorpresa sentir el compromiso de la comunidad y una comprensión mutua.

La floreciente autodeterminación y su organización como comunidad afectiva y políticamente activa son cualidades inusuales que hacen de esta colaboración un hito en su memoria compartida y en la mía. Tal como me compartió una compañera durante uno de los talleres (una forma en que se dio la colaboración durante el trabajo de campo),

Al hacer esto, es una cosa que no sabemos cómo decirle. Pero hasta yo me siento que el tiempo va pasando, como que se te van borrando muchas cosas. Pero que ahora que estamos platicando sobre todo lo que hemos hecho y pasado hace que se vea más allá y el día de mañana hagamos más cosas. Estamos haciendo historia en vivo, estamos porque usted con lo que está haciendo también (SD, entrevista etnográfica, 2 de marzo de 2022).

En ese sentido, múltiples ocasiones la misma gente me refirió a la propia comunidad como “celosa”. Aunque lo que más bien aprecié fue que sigilo, escepticismo y solo algunas personas muy precisas me mostraron

susplicacia. Pero en conjunto, son expresiones que relatan una necesidad humana de seguridad que muy remotamente ha sido cubierta por los interlocutores con quienes suele interactuar la comunidad. Esto que hoy luce como una predisposición afectiva de la comunidad al resguardo y defensa responde a una historia larga de vulneraciones. Su reserva ha implicado que no hayan admitido la realización de ninguna investigación ni la entrada en su territorio de tesis o investigadores como tal, desde la autoorganización de la seguridad en el año 2014. Por ello, me he sentido honrada por haber sido admitida como colaboradora, tras pasar los filtros que tienen.

Si bien la historia sobre la vulneración en la Costa – Sierra nahua es larga, por el momento trato específicamente a aquella que corresponde a los tiempos que están teñidos por la implementación del neoliberalismo. Pero más allá de considerar un período histórico por la ejecución de una política económica, estoy refiriendo al parteaguas en el tiempo donde enfrentamos una crisis relacional y ambiental inducida que se profundiza y complejiza. Ciertamente hay muchos elementos que, por distintos motivos, no me fue posible abordar. Se presentaron limitantes de diversa índole. Lo que hace de esta investigación solo un fragmento de lo que me gustaría profundizar sobre el proceso de vulneración.

Más que un modelo teórico abstracto, deseo que esto haga sentido principalmente para la comunidad autónoma de Ostula. Mas, en este compartir, es posible que surja alguna otra persona o colectividad que se sienta convocada por esta referencia para sopesar los momentos y movimientos en los que las corporalidades son expuestas al daño. Que se ve profundizado por la economización de la vida. Con esto último hago referencia a como la subjetividad compartida se ve comprometida con los modos de producción y consumo a gran escala que caracterizan al capitalismo de estos tiempos. Es la división del trabajo sexual y racial lo que pone un punto de anclaje donde converge la diferenciación entre lo que suele reconocerse como considerado trabajo y lo que no.

La legitimidad de ciertos modos de vida e incluso el reconocimiento de la ciudadanía en el Estado moderno y el Derecho, está ligado al sistema económico a través de lo que está legítimamente reconocido como trabajo. De ahí que para ser considerada ciudadana a nivel constitucional se señala como condición, “tener un modo honesto de vivir” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, artículo 34). De tal forma que el trabajo puede considerarse como un pasaporte que intermedia el acceso a ciertos cuerpos tengan protección, cuidado y condiciones para sostenerse, cuidarse y autodeterminarse.

Para hablar con claridad, el tratamiento de la vulnerabilidad ha sido enmarcado como casual, algo colateral; o en términos de economía pública han sido señalados como externalidades negativas (Pigou, 1932) o posicionales (Hirsch, 1976), como si fueran cabos sueltos. Yo sostengo que la vulnerabilidad es un concepto que genera sesgos. Por eso es preferible hablar de vulneración para reconocer los cuerpos dañados, sus trayectorias y los procesos por los cuales han sido construidos como tal. La vulneración es una operación central necesaria para transformar ciertas corporalidades en bienes, en insumos y en representaciones que vacían los sentidos profundos para reducirnos a recursos humanos o ambientales que juegan un papel en la producción del valor económico.

Dentro de este modo de relación se desdibuja el reconocimiento de la interdependencia ecosistémica y relacional para podernos sostener. Esto último favorece derivas identitarias y modos de producción que reproducen el daño que oscila en el apego a la dupla trabajo/consumo. Desde mi punto de vista, cuando se inhibe la capacidad de apreciación se provoca un daño profundo y persistente como una sombra. Pues la información sensorial y afectiva que percibimos del cuerpo está mediada por el enmarcamiento de una predisposición al descrédito y una falsa enemistad que se introduce con las dicotomías y jerarquías sistemáticas.

Esto entorpece el reconocimiento mutuo de necesidades y la disposición afectiva a la compasión para sopesar los deseos y los dolores.

Porque ambas partes son indispensables para la coordinación, el aprendizaje conjunto, el trato digno, la capacidad de sostener acuerdos de reciprocidad y cooperación libremente determinada. Estamos en un punto crítico de no retorno al considerar los límites planetarios (Steffen et al., 2015), pero también los relacionales (que hacen de la guerra un ejemplo de las consecuencias más insostenibles). Esto requiere que nuestra creatividad para brindar rutas más afines a las necesidades humanas y ecosistémicas, que los instituidos por el mercado y por el Estado. En términos generales, lo que caracteriza el funcionamiento del capitalismo neoliberal es la proliferación de una crisis relacional y ambiental que indudablemente nos afecta a todas las corporalidades, aunque de manera diferenciada.

En suma, perfilo este estudio sobre la vulneración considerando su reverso, el sufrimiento compartido, como un horizonte que debe sopesarse para renovar la manera en que se plantea la economía política. Ante lo cual la crítica feminista y descolonial que intento argumentar frente al desarrollo y al capitalismo de corte neoliberal está sustentado en desligar la reproducción automatizada de la enemistad que está presente en la colonialidad. Puesto que para que las relaciones sean sostenibles se requiere de reconocimiento, diálogo, consenso y compromiso recíproco en términos de revaloración de la vida (Márquez, 2016). Es decir, una articulación de acciones que permitan experimentar genuinamente en la cotidianidad la dignidad, no solo en términos políticos, sino un replanteamiento de la economía con el respeto de las distintas corporalidades, en el marco de una interacción ecosistémica (tal como las perspectivas biocéntricas plantean).

1. DISEÑO DEL ESTUDIO

▪ Planteamiento del problema

La bibliografía sugiere que los problemas públicos asociados al neoliberalismo en el contexto mexicano han aumentado desde 1982, de manera más o menos consistente. Tal como señala el economista mexicano, Carlos Tello “el PIB per cápita en México prácticamente se ha estancado, la distribución de los ingresos no ha mejorado y las condiciones de vida de la mayoría de la población se han deteriorado” (2010, p. 1). De esto se desprende un abanico de problemas que incluye la pobreza, la desigualdad, la informalidad, el desempleo y la injusticia social (Boltvinik, 2013; Camberos y Bracamontes, 2015; Tello, 2010). Pero más allá de estas problemáticas, propongo abordar un fenómeno que suele obviarse porque el lugar común ha sido interpretarlo como un elemento característico o intrínseco de ciertas poblaciones. En contraste, me refiero a la vulnerabilidad como una construcción artificial, que además se constituye como un proceso clave que alimenta la economía política neoliberal.

Ciertamente la vulnerabilidad tiene distintas acepciones que he decidido englobar en cuatro campos semánticos, dependiendo de la problematización y contexto en el que se aplique. Cabe señalar que la esquematización que ofrezco no pretende ser exhaustiva, sino mostrar los debates actuales más representativos con respecto a la noción de vulnerabilidad. De tal forma que sea útil para aclarar a qué tradición de pensamiento se adscribe esta investigación. Así como también aspiro a que sirva para reconocer las vetas que esta propuesta abre cuando la vulnerabilidad es puesta en el centro para redimensionar el deterioro sistemático de los cuerpos y formas de vida. Para con ello procurar otras formas de hacer justicia, pensando la revaloración de la vida (Márquez, 2016) como una perspectiva para reparar el daño de manera digna, sostenible, autodeterminada y dinámica.

Ahora bien, por un lado, la interpretación más difundida se enmarca en la gestión del riesgo de desastres, que incluye primordialmente a las ciencias naturales, la administración pública y las ciencias de la salud. Este significado se define en función de una amenaza de desastres naturales (inundaciones, sismos, etcétera) o antropogénicos (accidentes, contaminación, etcétera) los cuales son considerados riesgos ante los que estarían expuestos los individuos u hogares (Ruiz, 2012). En este esquema, la mayor parte de la literatura plantea a la vulnerabilidad como algo intrínseco al contexto geográfico, ambiental, a las características de los sujetos o su exposición a un peligro o amenaza (Cardona, 2001). Además, su semántica incluye la noción de resiliencia y otros conceptos que guardan un sentido adaptativo; esto es una extensión de las ciencias naturales al enfoque administrativo y a las ciencias de la salud.

Otro significado atribuido a la vulnerabilidad se adscribe al campo de los derechos humanos y se define por tres criterios: a) las causas subyacentes: contexto en condiciones de accesibilidad limitada y elementos estructurales que merman la aplicación del bloque de convencionalidad de los derechos humanos; ⁴ b) las circunstancias: la exposición al peligro por omisión institucional o por amenazas de diversa índole. Y c) las características (sensibilidad): que conjuga condiciones de fragilidad física y social a la amenaza (Estupiñán-Silva, 2014). Esta interpretación está próxima a la idea de victimización (Ruíz y Castaño, 2019) y es más un resultado que un proceso. Cabe señalar que existe una vasta ramificación del concepto de vulnerabilidad, con el objeto de exponer las violaciones y vulneraciones a los paquetes de derechos específicos (sociales, económicos, ambientales, etcétera); este es el enfoque que prima en el abordaje de los problemas del desarrollo, en tanto que se esto es un enfoque normativo.

La tercera acepción respecto a la vulnerabilidad proviene de las ciencias políticas y sociales. En este marco se prefiere hablar de vulnerabilidad social

⁴ El marco jurídico (acuerdos ratificados y leyes de los distintos niveles gubernamentales) que aspira a garantizar la vida, la integridad y la dignidad de las personas.

y de situaciones de vulnerabilidad (Vite, 2014). Ciertamente hay un reconocimiento del fenómeno como multifacético y que las distintas formas de vulnerabilidad tienen puntos de convergencia. No obstante, esta explicación tiene como supuesto la existencia de una racionalidad institucional. Además, la vulnerabilidad se muestra como una consecuencia inintencionada de las condiciones sociales en que se encuentra una población.

En este marco, la problema se sitúa del lado del sujeto como una condición o atribución— no tanto de la estructura—, en tanto que se define como el detrimento de la capacidad individual o colectiva para “anticipar, sobrellevar, resistir y recuperarse de un peligro o condición natural o humana, así como para lograr el acceso a la justicia y el ejercicio de los derechos [...] se asocia con múltiples factores de riesgo tales como la pobreza, la inseguridad, el género, el origen étnico y la edad” (Gottsbacher y Boer, 2016, p.18). O en dado caso, el fenómeno se atribuye a la erosión del Estado de Derecho, a una incapacidad gubernamental o al debilitamiento del Estado de bienestar (Navarro, 2000; Vite, 2014).

Un cuarto modo de comprender la vulnerabilidad proviene de la filosofía política y consiste en un nivel intermedio de interpretación. Porque por un lado cuestiona los procesos estructurales que permiten que ciertos sujetos sean enmarcados como desechables o prescindibles, al mismo tiempo que pretende observar qué cuerpos están expuestos al daño (Butler, 2010; Gil, 2018). Esta problematización permite desdoblar la etimología para pensar el fenómeno vinculado a los cuerpos y la transversalización del género, la raza, la clase social y la etnicidad (Ferreira, 2019). Igualmente distingue la vulneración de la vulnerabilidad (Madrid, 2018), lo que permite explicitar las relaciones de poder, los agentes, los procesos que acontecen paralelamente a los mecanismos institucionales y los contextos históricos particulares.

Asimismo, en este cuarto marco interpretativo se hace una clara distinción entre la vulnerabilidad (inducida) y la acepción de este concepto que se asocia a una debilidad o fragilidad constitutiva de lo humano (Aristóteles, 1985; Nussbaum, 1995). Puesto que se reconoce el hecho de que hay

circunstancias planificadas que van en detrimento de la vida de ciertas poblaciones y que inducen la precaridad (Butler, 2010); incluso constituyendo un precariado común (Standing, 2013). Esta perspectiva se aleja de la noción de víctima individual y sin capacidad de agencia. En su lugar, se antepone el sufrimiento social como una política que se despliega flagrantemente en el contexto neoliberal (Solé y Pié, 2018). Esto permite resignificar la vulnerabilidad como un elemento clave para ejercer la resistencia (Butler, 2015), a las políticas del cuidado (Pié, 2019) y en sí, para hacer posible la vida bajo un esquema de dignidad (Solé y Pié, 2018) o de sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2014).

En este trabajo despliego una postura afín a esta propuesta sobre la vulnerabilidad, porque me permite comprender mejor el proceso de vulneración a ciertas poblaciones y ecosistemas, considerando a los agentes políticos y económicos que inducen el conflicto y daño socioambiental. Me refiero a las redes que se configuran transversalmente de lo global a lo local, que se benefician de la apropiación de la tierra y convierten parte de la naturaleza a gran escala bajo una lógica utilitarista en perjuicio de las corporalidades y formas de vida locales.

En ese sentido, el politólogo inglés, Colin Crouch, indica que “las fuerzas que más ganan con el neoliberalismo —las corporaciones globales, particularmente las del sector financiero— mantienen una importancia casi incuestionable” (2012, p. 20). Mas aun cuando se ha generado una erosión entre la dicotomía moderna de lo público y lo privado. Además, hay que considerar que las empresas aspiran a maximizar las ganancias y operan a nivel trasnacional bajo una lógica reticular que incluye subsidiarias y proveedores (Deva, 2017), lo que facilita una cierta opacidad sobre su actuación y una cierta aquiescencia por parte del Estado.

Aunado a ello, el entorno económico global cumple la función de facilitar una internacionalización de las empresas trasnacionales (Ramamurti, 2009). Cabe mencionar que el vínculo entre neoliberalismo y globalización es mutuamente constitutivo (Salas-Porras, 2017). A partir de la definición del

Fondo Monetario Internacional, la globalización ha sido comprendida tradicionalmente como,

Una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada generalizada de tecnología (Wolf, 1997, p. 14).

No obstante, concuerdo con la crítica del latinoamericanista mexicano, José Gandarilla (2007), respecto a la definición propuesta por el Fondo Monetario Internacional. Me refiero a que esa perspectiva vela los procesos de explotación y apropiación presentes en el neoliberalismo global. Al mismo tiempo oculta una serie de agentes que ejercen su influencia para implementar las medidas económicas y políticas que favorecen la globalización en los términos neoliberales. Esto significa que hay quienes cuentan con la capacidad para posicionarse de forma ventajosa en el escenario internacional y complejizan los contextos locales al alterar las formas de vida, al punto de ponerles en riesgo.

De continuidad con lo anterior, el investigador mexicano Humberto Cantú (2017) señala que en la región latinoamericana existen tres sectores de la economía neoliberal que favorecen la vulneración a los derechos humanos por parte de las empresas transnacionales: la industria extractiva, las cadenas de suministro y la privatización de los servicios públicos.⁵ Y el primero de ellos es particularmente nocivo para las comunidades indígenas, porque suelen contraponerse al respeto a los derechos humanos y de la naturaleza, a tal punto que

⁵ Siguiendo a Humberto Cantú, el sector extractivo incluye la minería, la extracción de petróleo y gas, la extracción de madera. Con respecto a las cadenas de suministro presentes en la región latinoamericana están las vinculadas a las tecnologías de información, manufactura, vestido y alimentos.

Ven comprometida sus formas de vida y sus costumbres, hasta su propia existencia, en virtud de los desplazamientos que se ven forzados a hacer de sus territorios tradicionales, de la introducción de nuevos elementos culturales a sus relaciones comunitarias, o incluso a las amenazas físicas y daños ocasionados con motivo de la defensa de sus tierras (Cantú, 2017, p. 70).

Para comprender mejor, el pensamiento económico neoliberal tiene vestigios en México desde la década de 1930 (Romero, 2016). Desde entonces, el sector empresarial ha impulsado una agenda con el gobierno para apuntalar las políticas neoliberales. Pero fue hasta 1982 que oficialmente el Estado adoptó el neoliberalismo para tomar las decisiones económicas. Esto introdujo una manera distinta de pensar el desarrollo y la economía política del país (Salas – Porras, 2017). Este giro neoliberal se caracteriza por desregular la economía; es decir una liberalización de los procesos económicos y del movimiento de las personas, además de la apertura de fronteras para comerciar a partir de la cancelación de aranceles.

En este giro “la recepción de inversión extranjera directa (IED) se ha convertido en el indicador de éxito de las economías en desarrollo. En América Latina, en particular, este indicador se promociona sin saber si efectivamente resuelve las dificultades externas que puedan tener los países. [...] interesan los montos de entradas de IED como un efecto simbólico de la confianza en el país” (King, 2022, 28). Se supondría que esta sería una vía para sortear las vicisitudes que se presentan en una región en vías de desarrollo. Sin embargo, esto representa que “las empresas multinacionales gozan de un trato privilegiado con relación a las empresas locales lo que [...] facilita la existencia de los flujos financieros ilícitos no solo provenientes de la evasión tributaria, sino también del ahorro que se mimetiza como inversión extranjera” (King, 2022, 44).

Para comprender mejor, una de las consignas de las políticas neoliberales consiste en introducir al Estado como un agente clave para la protección de ciertas empresas (de carácter global) con el objetivo de

garantizar su posición en el mercado (Crouch, 2012). Así, además de los subsidios y apoyos gubernamentales, los privilegios de las empresas se traducen en la “capacidad para fijar precios de bienes y servicios, crear barreras de entrada a nuevos competidores, influir sobre las tasas de interés y controlar el flujo de recursos productivos, financieros y tecnológicos” (Salas – Porras, 2017, 12). Es decir, una aquiescencia hacia las actividades empresariales, a pesar de las formas de daño que pueda causar en distintas poblaciones.

Esto ha afectado especialmente las formas de organización colectiva y los ecosistemas donde se desarrollan estas. Particularmente son las colectividades caracterizadas por ser comunidades originarias (o indígenas) históricamente han sido las más afectadas. Porque esto se instala tras un largo proceso de colonialidad que antecede a la instauración del neoliberalismo. Además de que dichas comunidades regularmente no suelen ser las precursoras de los proyectos de desarrollo económico. Además, los planteamientos de la economía política neoliberal suelen ser disonantes con muchas de las cosmovisiones indígenas. Al respecto, existen esfuerzos desde las instancias de Derechos Humanos internacionales que enmarcan a los pueblos originarios como una colectividad en especial situación de vulnerabilidad ante el sector empresarial (Cantú, 2017).

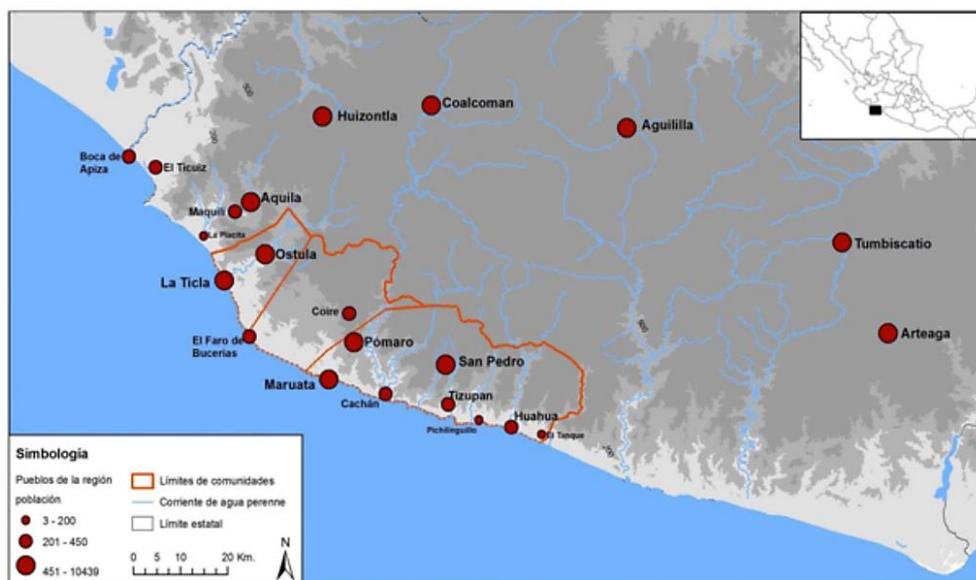
- **Presentación del caso**

Ciertamente, la naturaleza y el territorio son base y condición necesaria para la economía. Pero ello no significa que su disposición aparentemente inconsciente e irresponsable respecto a sus implicaciones tenga que continuar como si no hubiera alternativa. De hecho, al pensar la forma de vida de algunas comunidades indígenas, el reverso de la actividad económica capitalista incluye la disputa respecto al control sobre la biodiversidad y recursos tan imprescindibles para la sobrevivencia, como lo es el agua. Incluso el mismo territorio de las comunidades, suele ser de interés, especialmente cuando tiene potencial estratégico para alimentar los procesos globales.

De tal forma que este escenario presenta una superposición de intereses entre las empresas transnacionales y las comunidades indígenas, tanto en las racionalidades que orientan sus decisiones y prácticas, así como en los derechos que el Estado estipula. Especialmente cuando este último supedita su acción a una versión economicista de desarrollo que desestima las condiciones particulares en que se gestan las dinámicas locales y regionales. Esto expone a las comunidades originarias y los ecosistemas donde se desenvuelven a la vulneración. Para debatir esto, colaboro con la comunidad nahua michoacana de Santa María Ostula.

Dicha comunidad está enmarcada en una zona de influencia primaria por su condición de frontera marítima ubicada al occidente de México. Ostula está conformada por alrededor de 3, 000 personas, según los datos de la comunidad (diario de campo, 2022). Aunque en los datos oficiales se contabiliza alrededor de 750 personas diversas (INEGI, 2020).

Ilustración 1. Principales localidades de la Costa – Sierra de Michoacán y límites territoriales de las comunidades nahuas costeras



Fuente: *Relaciones Geográficas*, siglo XVI.
Elaboración: David Figueroa Serrano/ Ejecución: Marco Antonio Hernández.

Ahora bien, la comunidad se organiza en tres regiones: Costa, Centro y Sierra. En donde se encuentran distribuidas las 24 encargaturas, que es como

se conoce la unidad básica de organización comunitaria en Ostula. La región Costa comprende las encargaturas de La Ticla, El Duín, El Zapote de Madero, Xayacalan, Cobanera, Ixtapilla, Palma Sola. La región Centro comprende: La Palma de Oro, Los Cimientos, El Calvario, Marialitos, Chacala, Ostula, La Palmita y Xamajme. En la región Sierra están las encargaturas de Las Palmitas, El Rosario, La Majada, El Potrero, La Cuchara, San Jerónimo, Cofradía, La Mina de Oro y La Labor (Diario de campo, 2022). Ver ilustración 2.



Ilustración 2. Regiones de la comunidad de Ostula



Elaboración propia con base en el mapa de INEGI (s.f).

Para comprender mejor, es una comunidad policéntrica con una distribución dispersa y con condiciones de inclinación, altura, temperatura y hasta ecosistemas diversos. Es así como se compone el cuerpo extenso de Ostula. Para llegar de una a otra encargatura, hay lugares que solo son accesibles caminando. O en su caso, se podrían cruzar si dispone de un caballo o burro. Hay pueblos que están a tres horas de distancia del poblado más próximo. Más que el tema de la distancia, este dato sirve para ilustrar lo accidentado del terreno en la región Sierra (Diario de campo, 2022).

La comunidad tiene dos puestos de vigilancia que son referidos en la comunidad como “los filtros”. Estos resguardan la seguridad en ambos

extremos de la carretera costera federal número 200, es decir las puertas de entrada a la comunidad (ver ilustración 3).

Ilustración 3. Puesto de vigilancia en la encargatura de Xayacalan



Márquez, C. (24 de febrero de 2022) Xayacalan, Ostula, Michoacán.

Como tal no hay un sistema de transporte al interior de la comunidad que comunique las distintas encargaturas. Lo que sucede es que hay taxis colectivos, además de que muchas personas están dispuestas a llevar a quienes no tienen vehículo. Las personas caminan y también hay quienes usan caballos o burros para trasladarse. Solo hay un autobús de pasajeros que recorre del municipio de Lázaro Cárdenas hasta Manzanillo, de puerto a puerto. Esta opción suele usarse para agilizar la llegada de uno a otro punto de la carretera que atraviesa en la región Costa.

Con respecto a las telecomunicaciones, en las fechas en que viví en la comunidad, no existe red de telefonía celular ni servicios privados que provean de Internet. Lo que hay son antenas comunitarias que proveen de un servicio limitado. Para acceder a ello, es necesario adquirir unas fichas que se venden al inicio de cada mes en algunas de las tiendas locales. Estas fichas permiten acceder a la red por día, semana o mes a la red (diario de campo, 2022).

No es un dato menor que la comunidad se encuentre ubicada y conectada a dos de los nodos económicos más relevantes del país, pues los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas están conectados por la carretera costera 200. Dicho lo anterior, la vía marítima y las embarcaciones tienen un papel preponderante en el flujo económico entre países que no comparten límites terrestres. De hecho, es el principal medio para el intercambio comercial a gran escala. La construcción del Puerto de Lázaro Cárdenas responde también al interés de convertir los ecosistemas circundantes en materia prima; así como en la posibilidad de aprovechar la ubicación geográfica para facilitar los procesos económicos globales (Molina, 2010).

El Puerto de Manzanillo es considerado el segundo puerto más importante a nivel Latinoamérica. A nivel nacional ocupa el primer puesto considerando su volumen de carga ha tenido un crecimiento exponencial. Mismo que en enero de 2022 fue de 21 mil 868,519 millones de toneladas. Puesto que a través de este circulan cerca de 3.3 millones de contenedores al año, según las cifras oficiales (Romo, 2022).

La mayoría de estos provienen de Asia, particularmente de China. De tal forma que los cargamentos con mercancías principalmente de tipo agrícola, minero, automotriz, ganadero, textil y electrónico que se trasladan a las principales ciudades del país: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, a través de su conexión vía carretera y ferroviaria facilita. Esta última ciudad es otro de los nodos económicos globales y por ahí circula parte de las mercancías que cruzan la frontera del norte mexicano (Martínez, 2022).

Este puerto es la principal entrada de contenedores, con una participación del 68% en la costa del Pacífico y 46% en todo el país. Su principal influencia internacional se encuentra en la costa oeste de Estados Unidos y los países que tienen salida al Océano Pacífico: Canadá, Guatemala, Colombia, Ecuador, Chile, Japón, China, Taiwán, Corea, Indonesia, Malasia, Singapur, Filipinas. Además, también es un

puerto importante para el intercambio comercial de países de la Unión Europea y Oceanía (Martínez, 2022).

Por su lado, el Puerto de Lázaro Cárdenas se constituye como “la mayor reserva territorial en el Pacífico” (Molina, 2010, 22). Porque “cuenta con un canal navegable y varias terminales para almacenar productos de la industria metalúrgica, fertilizantes, granos, y derivados del petróleo y aceite” (Villaseñor, 2005, 37). Además, tiene una infraestructura terrestre estratégica para llegar a otros espacios basada en la “conexión ferroviaria y de interconexión multimodal” (Fuentes y Peña, 2017, 138). Así, considero que dicho puerto es una vía para que el comercio, la inversión extranjera y la movilidad de personas. Específicamente de sectores como la industria extractiva, las cadenas de suministros y la privatización del sector público tengan influencia en las localidades aledañas, tal como las comunidades nahuas de Aquila.

Parte del atractivo de la zona para algunos agentes económicos radica en el yacimiento de recursos minerales y no minerales, agrícolas, ganaderos, turísticos; y, en su momento, las maderas preciosas que fueron saqueadas (Gledhill, 2004). Dicho esto, cuando los proyectos de desarrollo arraigados al capitalismo neoliberal son aplicados a las fronteras, como es el caso de la Costa michoacana, se disputan y se redefinen de manera constante las estrategias y tácticas para ejercer daño. De tal forma que el carácter fronterizo es parte de lo que enmarca esta zona con arreglos tácitos hacen la dinámica más agitada. En algunos casos escalan a una formalización jurídica-política que da pie a la dicotomía colonial entre lo formal y subterráneo, que facilitan un ejercicio de poder jerárquico por parte de agentes económicos.

Al respecto, hay que considerar que hay elementos del planteamiento neoliberal que minan el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos al anteponer los derechos de las empresas transnacionales, tal como señala la filósofa mexicana, Ana Luisa Guerrero (2018). Para contextualizar es importante saber que los pueblos indígenas en México cuentan con una forma de tenencia comunal de la tierra. Este es un derecho colectivo de los pueblos

originarios a la autodeterminación y soberanía sobre su territorio (Del Toro, 2010). Pero la desvalorización del valor simbólico y material de la naturaleza que la modernidad promueve permite que sea normalizada la idea utilitarista sobre los bienes naturales (Gudynas, 2015). Al tiempo se ha instalado una desestimación de toda forma de colectivismo, en tanto que es considerada como la antítesis del neoliberalismo (Escalante, 2018), por el potencial organizativo que contraviene la implementación de dichas políticas.

Cabe señalar que, en mayor o menor medida, la comunidad nahua de Ostula ha contado con la capacidad para gestionar la defensa de sus vidas y cuerpos ante los intereses globales. Pues en Michoacán fue la primera en recuperar las formas de seguridad tradicionales, lo que hoy día es conocido como la policía comunitaria.⁶ No obstante, tal como señalan en un comunicado,

Entre los años 2009 y 2014 nuestra comunidad sufrió una investida fatal por parte de la delincuencia organizada en complicidad con los gobiernos en turno, destacando el contubernio entre la Marina Armada de México y el cartel de Los Caballeros Templarios; situación que provocó 34 asesinatos y 6 desapariciones forzadas de autoridades agrarias y líderes comunales. Así como también el asesinato del niño Hidilberto Reyes García por parte del Ejército Mexicano, lo que está debidamente acreditado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Lo anterior a pesar de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a la comunidad (Comunidad de Santa María Ostula, 2022).

Entre formas sutiles y directas, la capacidad de autodeterminación ha implicado dar respuesta para salvaguardar la integridad simbólica y material

⁶ La policía comunitaria nahua se caracteriza por estar integrada por integrantes de la misma comunidad y se considera parte del deber Ser comunitario, al punto de que no se obtiene remuneración de dicha actividad y es elegida a través de procesos asamblearios.

de los cuerpos que integran la comunidad: su gente, su territorio y la biodiversidad que alberga.

De todo esto es posible afirmar que las relaciones de carácter económico y político están presentes en todo momento e influyen en los contextos locales. Estas pueden explicitarse a través de los agentes que articulan lo global, lo regional, lo local para intervenir en regiones clave para la economía (Da Silva, 2015). De forma que la crítica que propongo a las nociones sobre vulnerabilidad consiste en desmantelar la creencia de que existen poblaciones vulnerables *per se*. La propuesta es pensar la vulneración como proceso construido y sostenido por el tipo de relaciones económicas y políticas que modifican la forma de vida de la comunidad.

Para comprender como se configura problemática es preciso indagar el proceso global en lo local, es por ello por lo que me pregunto ¿cómo vulneran los procesos de la economía política capitalista redefinidos a partir de que se encarna la razón neoliberal en los cuerpos y forma de vida de comunidad nahua de Santa María de Ostula, ubicada en Michoacán?

Ilustración 4. Paisaje y surfista en la playa de La Ticla



Márquez, C. (20 de febrero de 2022) La Ticla, Ostula, Michoacán.

▪ **Justificación**

Este trabajo es una propuesta para explicar la vulnerabilidad como un proceso de la economía política capitalista de corte neoliberal. Para fundamentar este modelo explicativo me sustento en la evidencia empírica y analítica, a partir de la colaboración con la comunidad nahua de Santa María Ostula, ubicada en la Costa – Sierra michoacana. De tal forma que es viable que este material sea de interés para sumar, así sea modestamente, a la revaloración de sus vidas. A continuación, expongo los argumentos para realizar esta investigación.

En primera instancia presento las contribuciones sobre el abordaje de este problema público. Luego presento los aportes a las ciencias sociales y a la problematización en materia de derechos humanos y desarrollo. En la última parte de este apartado se encuentran los motivos ético – políticos para realizar este estudio.

Parte de la propuesta que subyace a esta investigación consiste en respetar la posición de los agentes comunitarios y su contexto, sin tomarles como sujetos de estudio como tal. Por el contrario, el interés es rastrear los procesos globales de la economía política y conocer qué es lo que está sucediendo para inducir la vulnerabilidad en un contexto específico. Así que la idea es reconstruir desde lo local un proceso de orden global, abordando la diferencia que representan la comunidad de Ostula con respecto a otro tipo de poblaciones. Esto puede brindar una aproximación más atinada para intervenir sobre los procesos de vulneración en un entorno de economía política neoliberal. Todo ello con miras a reconocer, atender y/o subsanar aquellos puntos que exponen al daño a colectividades y a la naturaleza misma, si es que la propia comunidad así lo decide.

De continuidad con lo anterior, esta iniciativa puede ayudar a enriquecer la perspectiva con la que se tratan los problemas públicos, en el entendido de que hay relaciones que no se pueden explicar del todo a partir de la racionalidad que prima en los contextos urbanos mestizos en donde suelen diseñarse las políticas. Por lo tanto, una manera de sortear los puntos ciegos

es considerar la perspectiva de los cuerpos vulnerados, que no necesariamente se corresponden a una lógica basada en la intencionalidad y la maximización de utilidades. Considero que es importante recuperar los saberes de las comunidades con respecto a la vulneración, porque es una vía para replantear el abordaje de las problemáticas que ocurren en contextos equiparables.

Respecto a la contribución a las ciencias sociales, en primer lugar, ofrezco un diálogo entre la realidad y la teoría para ofrecer un modelo explicativo sobre la vulnerabilidad y su relación con la economía política global. Esta aproximación enfatiza el peso diferenciado de los agentes implicados con respecto al poder y cómo eso genera condiciones de injusticia. Para comprender la complejidad, he elegido un nivel intermedio de análisis que me permitirá observar niveles estructurales sin perder de vista a los agentes. Así, el retomar un caso empírico me ayudará a profundizar sobre una realidad concreta y posteriormente hacer un ejercicio de traducción para compartir una perspectiva sobre una problemática compartida.

Así mismo, me parece que ya no es sostenible seguir usando perspectivas y conceptos que ocultan la vulneración. Es por ello por lo que ofrezco una especie de ecosistema comprensivo el cual aún está inacabado. Pero, aun así, permite nombrar con más precisión algunos de los acontecimientos que quiero resaltar como parte de este enfoque que he llamado revaloración de la vida.

Al proponer como enfoque la revaloración de la vida, estoy renovando ese concepto que propuse en 2016, para replantear las relaciones que tejemos haciendo uso estratégico de la investigación. Así como también esta perspectiva se puede aplicar a los procesos que comprende la acción pública, el enseñaje, los acompañamientos socioambientales, afectivos y artísticos, así como propuestas de autoorganización, cuidado mutuo, cooperación, solidaridad económica y seguridad por fuera de los márgenes del Estado y el mercado capitalista.

Así que en esta ocasión abono a la teoría con varias nociones: a) economía política de la vulneración, b) neoliberalismo encarnado, c) economización de la vida, d) ruptura colonial del valor, e) la robotización como una de las técnicas que renuevan las formas de vulneración, f) la enemistad inducida como una predisposición afectivo política que antecede toda relación colonial, g) el triple entronque de la ruptura colonial del valor con la política occidentalizada, h) el desplazamiento racializado como crítica al concepto de migración, i) la periodización ofrecida para comprender las continuidades y discontinuidades esta genealogía del daño en Ostula, j) el análisis colaborativo como técnica para descolonizar la interacción metodológica.

Cabe mencionar que la problematización del caso es interdisciplinaria, dado que es una vía que permite exponer la interconexión de categorías analíticas críticas de distintas disciplinas a un nivel intermedio. De manera que la propuesta involucra a las relaciones internacionales, la economía política, la antropología social, la filosofía política, elementos ecosistémicos, así como una perspectiva lo vincular que tiene inspiración en las nociones psicoanalíticas. Pero replanteado conforme establezco el diálogo de saberes con la propia realidad de Ostula.

Ciertamente hay algo en la realidad social que no se explica totalmente a partir del abordaje separado de cada una de las disciplinas señaladas. A pesar de que todas pueden abordar por el problema de la vulnerabilidad y la violencia. Esta ruta es pertinente, porque me ayuda a formular herramientas analíticas que me permiten brindar explicaciones que por la vía tradicional son difíciles de explicitar. Así que el diálogo disciplinar me ayudará a construir nuevos significados y aproximaciones, reconociendo la convergencia de distintas posiciones en la problemática.

Además, esta aproximación es distinta a otras que estudian la vulnerabilidad, porque escapa del planteamiento neutral y apolítico que prevalece en la aprehensión del problema. Es decir que esta es una contrapropuesta que puede ubicarse temáticamente en una lectura crítica sobre los problemas del Desarrollo y su intersección con los Derechos

Humanos. Pues algo que antecede a los Derechos Humanos es la dignidad como tal, no solo de las personas, sino de aquellos Seres con quienes compartimos esta realidad y de quienes dependemos. Porque somos interdependientes y no estamos por fuera o por encima de la naturaleza.

En ese sentido, considero que esta discusión es un aporte necesario para la dignificación de la vida, porque mi propuesta consiste en desnaturalizar el concepto de vulnerabilidad como una atribución intrínseca a ciertos cuerpos. Así, al observar la vulneración como un proceso que se sostiene y se revitaliza a partir de las relaciones económicas y políticas, es posible redimensionar las transgresiones, pensando de fondo la sostenibilidad de la vida y la dignificación de los cuerpos que han sido históricamente racializados, vulnerados e incluso, exterminados.

En suma, los argumentos arriba expuestos pueden servir para posicionar con mayor precisión la problemática de la vulnerabilidad en la discusión pública. También para trascender la parcelación de la realidad que suele obstaculizar el reconocimiento de la vinculación entre lo global y lo local. De manera que este trabajo pueda ser referente para mejorar las alternativas y/o complementos a las estrategias comunitarias que abonen a la sostenibilidad de la vida. Por eso, además de ser una literatura para los distintos campos disciplinares, puede ser de interés para el litigio estratégico en Derechos Humanos. Así como para otras personas tomadoras de decisiones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales en el marco de la justiciabilidad y del diseño de estrategias colaborativas para erradicar la vulneración y la violencia múltiple.

Por último, debo explicitar que una aspiración ética y política para realizar este estudio es que pueda constituirse como un insumo susceptible de apropiación para la defensa de la vida desde y para las propias comunidades indígenas. Porque como investigadora social tengo el compromiso de retribuir a la sociedad y a las comunidades por la posibilidad de estudiar becada. De manera que el modelo sobre la vulnerabilidad que ofreceré tiene la intención de ser útil para abrir paso a la revaloración de la vida para que las

colectividades vulneradas puedan reivindicar su vida en sentido político, y, en suma, tribute a la sostenibilidad de su forma de vida y sus corporalidades.



▪ Preguntas de investigación

Pregunta central

¿Cómo vulneran los procesos de la economía política capitalista redefinidos a partir de que se encarna la razón neoliberal en los cuerpos y forma de vida de comunidad nahua de Santa María de Ostula, ubicada en Michoacán?

Preguntas secundarias

- ¿Qué cambios se han gestado en la comunidad nahua de Santa María de Ostula en el contexto neoliberal?
- ¿Cuáles son los procesos económicos globales que influyen en la Costa – Sierra nahua michoacana?
- ¿Cómo se articulan los agentes políticos y económicos globales en la Costa – Sierra nahua michoacana?
- ¿Qué relación existe entre la economía política global y la vulneración a la comunidad nahua de Santa María de Ostula durante el contexto neoliberal?

▪ Objetivo general

Construir un modelo de interpretación para explicar la vulnerabilidad ligada a los procesos globales de la economía política en la comunidad autónoma nahua de Santa María de Ostula, ubicada en Aquila, Michoacán durante el período neoliberal.

▪ Objetivos específicos

- Caracterizar a la comunidad nahua de Santa María de Ostula, Aquila, Michoacán previo y durante la implementación del neoliberalismo en económicos globales neoliberales.
- Identificar los procesos económicos que influyen en la Costa - Sierra nahua michoacana a partir del neoliberalismo.

- Contextualizar los actores político-económicos globales y regionales que han influido en la comunidad nahua de Santa María de Ostula, Aquila, Michoacán, durante el neoliberalismo.
 - Distinguir las formas de vulneración en la comunidad nahua de Santa María de Ostula, Aquila; Michoacán en el neoliberalismo.
 - Analizar el vínculo entre economía política y vulnerabilidad en la comunidad nahua de Santa María de Ostula, Aquila, Michoacán, durante el neoliberalismo.
- **Supuestos de trabajo**
 - La vulneración es un proceso construido y sostenido por el tipo de relaciones económicas y políticas que intervienen en los cuerpos y trastocan las relaciones humanas y ecosistémicas.
 - Son los agentes privados ligados a la economía política neoliberal global quienes favorecen dicho proceso, porque la vulneración a las corporalidades ayuda a disminuir sus costos de producción y distribución.
 - La vulneración al interior de las comunidades es heterogénea y varía en función de las jerarquías y dicotomías que generan una ruptura en la relación entre trabajo y las actividades no reconocidas como tal, así como en relación a la racialización y las formas de opresión vinculadas a los sexos-géneros-sexualidades.

- **Estado del arte**

A continuación, presento el trabajo de la investigadora brasileña, Claudia Ferreira (2019), las científicas sociales colombianas July Samira Fajardo, Donny Meertens y Eliana Pinto (2016), del politólogo guatemalteco, Walter González (2016) y del internacionalista argentino, Carlos García Palacios (2018), con el objetivo de dar cuenta de algunos de los estudios previos más relevantes sobre vulnerabilidad en comunidades originarias.

El primero de ellos es el artículo de Claudia Ferreira (2019), quien aborda la vulnerabilidad en dos casos. Uno de ellos referente a la violencia contra las mujeres en México. Otro, con relación al feminicidio de una defensora de los derechos de las mujeres afrodescendientes y los derechos de la diversidad sexual en Brasil. Al respecto, la investigadora señala que “el sexismo, el racismo y la misoginia son fuerzas dominantes [...] se mantienen a través del uso económico del poder estatal, al conectarse a municiones, mercados financieros y distribución de bienes simbólicos y materiales” (Ferreira, 2019, 77).

Entre las conclusiones de este trabajo destaca el carácter que la violencia juega para profundizar la vulnerabilidad de ciertas poblaciones, porque “el uso arbitrario de la violencia como instrumento por excelencia en la mediación de conflictos [...] terminan produciendo y reproduciendo desigualdades injustas como un orden, naturalizando la idea de superioridad de un ser humano sobre otro” (Ferreira, 2019, 77).

El segundo estudio establece un comparativo entre mujeres indígenas y mujeres campesinas (mestizas) de dos comunidades colombianas (Samira, Meertens y Pinto, 2016). El contexto se enmarca en el conflicto armado, donde la búsqueda de justicia y la resistencia son ejercidas por parte de las mujeres. Así, las autoras parten ponen el acento en la capacidad para responder de los sujetos ante situaciones adversas (vulnerabilidad social). Y para explicar el contexto, las autoras retoman los factores de riesgo que la Corte Constitucional de Colombia identificó en 2008.

Metodológicamente se plantearon el análisis de los procesos individuales y comunitarios para buscar justicia. Entre los hallazgos destaca la distinción entre vulnerabilidades estructurales y coyunturales, así como la intersección de violencias políticas, económicas, culturales y familiares. La diferencia más relevante entre los dos grupos comparados consistió en que las mujeres indígenas forman parte de un entorno organizado que tiene la particularidad de reconocer una dimensión espiritual del territorio. Sin

embargo, en contraste con las mujeres campesinas, las mujeres indígenas no cuentan con voz ni voto al interior de la organización indígena.

Otro estudio consiste en el análisis sobre las mujeres indígenas guatemaltecas (González, 2016). Este autor propone un concepto: vulnerabilidades racializadas, con base al concepto de colonialidad de poder, del sociólogo, Aníbal Quijano. De manera que Walter González reconoce que “el pasado colonial es constitutivo del presente dado que las vulnerabilidades que ellas [las mujeres] viven en esos espacios se nutren de procesos, instituciones, imaginarios y sistemas de opresión construidos durante esa temporalidad” (González, 2016, p. 261).

El método que utilizó fue el de historias de vida, cuyo objetivo fue reconstruir el sentido en que operan los sistemas de justicia estatal y comunitario. Dicho autor señala que la justicia, tanto estatal como comunitaria es administrada por hombres y eso tienen impacto en el acceso a la justicia, al punto que muchas mujeres prefieren callar. Esto debido a que las autoridades de ambos sistemas naturalizan la sujeción de las mujeres a ciertos imaginarios que las desacreditan; incluso justifican su sometimiento y suelen inducir que las mujeres se vuelvan a someter a espacios de control masculino.

Por último, Carlos García – Palacios (2018) problematiza el turismo como una fuente de vulneración para los pueblos indígenas en Argentina. El caso de estudio se caracteriza por el hecho de que las comunidades indígenas no contaban con protección jurídica sobre sus tierras y territorios, abriendo la posibilidad de vulnerarles históricamente. A pesar de haberse ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en 2006, hay casos donde se han desplazado a las comunidades posterior a esa fecha.

La ruta metodológica para esta investigación se ciñó a la revisión documental de estudios, informes y artículos sobre la problemática; así como la observación directa y entrevistas in situ. El autor ofrece como conclusión que las comunidades indígenas son más vulnerables ante el turismo cuando su capacidad de organización y asociación es más débil, porque eso les conduce a actitudes sumisas. Es decir, fácilmente caen en la presión de los

operadores turísticos y eso trae por consecuencia que la cultura indígena sea mercantilizada y vaciada de sentido.

Como se puede constatar, las investigaciones que presento sobre vulnerabilidad relativas a comunidades indígenas son de corte cualitativo. En ellas es posible identificar que la vulnerabilidad es pensada desde posturas epistémicas distintas. Sin embargo, la selección de estas investigaciones tiene sustento en que todas aportan perspectivas críticas a la noción de vulnerabilidad, en mayor o menor medida. Igualmente, los cuatro estudios cuentan con aproximaciones metodológicas distintas que me sirven de referente para diseñar mi propia estrategia metodológica, tomando como referente las rutas utilizadas.



2. ENSAMBLAJE TEÓRICO

A lo largo de este apartado busco objetar la vulneración/vulnerabilidad como una relación dinámica e histórica arraigada en la economía política capitalista neoliberal. Para ello, he reunido a distintas autoras y autores en un ensamblaje teórico que ayude a explicar el problema de estudio. Este fue diseñado a partir de las contribuciones sobre la teoría del valor y el trabajo abstracto (Jappe, 2019), el valor-escisión (Scholz, 2019), así como las concreciones que materializan a la razón neoliberal (Brown, 2017). Pero estas fueron sujetas a una revisión feminista descolonial. Con ello aspiro a que esta discusión sirva para dimensionar la forma en que se gestiona la vida en el marco neoliberal y cómo eso produce cuerpos susceptibles al daño sistemático —vulnerables— al punto de poner en riesgo la sostenibilidad de la vida.

La primera parte de este capítulo corresponde a una nota epistemológica que vertebra la investigación. Después abordo el sentido de capitalismo como un sistema productor de mercancías y expongo algunos puntos sobre cómo la ruptura colonial del valor sesga las relaciones humanas y con la naturaleza. En tercer lugar, presento al neoliberalismo encarnado que, desde mi punto de vista, se vinculan a la fragilización de los cuerpos. Posteriormente, propongo un modelo explicativo sobre la vulneración. Y, por último, retomo la discusión sobre varios conceptos con el objetivo de desambiguar y aclarar de qué manera el modelo se relaciona con la revaloración de la vida, sostenibilidad de la vida, la precaridad y la violencia.

▪ Apuntes Epistemológicos

Hasta el momento, una manera de referir o caracterizar la reflexividad metodológica y la intencionalidad en mi procedimiento ha sido enmarcarlo en una trayectoria epistémica que María Lugones (2011) llamó feminismo descolonial. Lo cierto es que ha sido lo más afín a materializar formas de investigación no violenta y no especista. Le considero un horizonte que se renueva a cada paso. Más allá de las etiquetas, me interesa que la

investigación sea consecuente, a pesar de las contradicciones que me habitan, con mi constante necesidad de buscar vías creativas para florecer y sostenernos dignamente. Es también una forma de dar lugar a las necesidades humanas y ecosistémicas involucradas en el caso.

El dar lugar a las necesidades en juego en el caso, me representa una constante pregunta sobre ¿cómo gestar conocimiento orientado a la revaloración de la vida con mutuo respeto y sin imponer las necesidades propias ni invalidar las de otros? Mi forma de resolver este dilema ético ha sido escuchar la queja y el malestar como expresiones de necesidades humanas y ecosistémicas. A pesar de que no siempre se reconozca de manera abierta o pública. Así mismo, cuando he considerado pertinente, he compartido mi punto de vista durante mi acercamiento e involucramiento con la comunidad, como una manera de entablar un diálogo e intercambio sobre esta cuestión ética.

Para este proyecto he sido ecléctica en la selección de mis autoras y autores. Esto responde a la necesidad de complementar aspectos que considero útiles para aprehender la complejidad. Ello me llevó a elegir explicaciones que provienen de por lo menos, tres tradiciones epistemológicas distintas. He procurado anteponer la crítica al momento de tender puentes entre los distintos puntos de vista y reinterpretarlos, a partir de la epistemología feminista descolonial. A su vez, construí algunos elementos explicativos y conceptuales, con el propósito de perfeccionar y dinamizar el modelo explicativo sobre la vulneración.

Una vez aclarado lo anterior, una parte de la bibliografía tienen un anclaje en el materialismo histórico, como es el caso del filósofo alemán, Anselm Jappe.⁷ También de la teórica feminista alemana, Roswitha Scholz, es precursora de la crítica feminista aplicada a la teoría del valor marxista.⁸ Una

⁷ Anselm Jappe además de reconsiderar la teoría del valor de Karl Marx, cuenta con la influencia de la escuela situacionista del filósofo francés, Guy Debord y de algunos elementos de la metapsicología psicoanalítica freudiana que explican la subjetividad.

⁸ Ambos fueron parte del grupo *Krisis* hasta 2004. Tras su desintegración en 2004, se reagruparon durante algunos años en el proyecto de la revista "*Exit!*", que sirvió para difundir sus análisis sobre el capitalismo, retomando la teoría del valor, pero siendo críticos de la tradición marxista clásica.

segunda vertiente es el posestructuralismo, particularmente el planteamiento de la politóloga estadounidense, Wendy Brown. Más allá de la diferencia entre ambas perspectivas respecto a la problematización y propuestas para abordar la realidad. Su principal punto de convergencia es el reconocimiento del conflicto social y el reconocimiento de que hay valencias de poder diferenciadas entre los distintos integrantes de una sociedad son inducidas.

Así es que todas las autoras y autores seleccionados, en mayor o menor medida, convergen en una actitud crítica ante lo que puede designarse como injusto, opresor o violento que tiene lugar entre la configuración estructural de las relaciones sociales y la forma en que atraviesa las dimensiones del cuerpo simbólicas y materiales. La idea no es conciliar enteramente una y otra postura. Sino abstraer de ellas las partes que abonan a la comprensión de una parte del objeto de estudio, de sus condiciones de posibilidad o de los elementos explicativos concatenados.

He sopesado las contribuciones a la luz de la influencia epistémica que me resulta más afín. La propuesta es desarticular formas de violencia que son constantes en la colonialidad y que no se limitan a las cuatro o cinco categorías que se traman como colonialidad del género (el racismo, el sexismo, la genderización y la heterosexualidad obligatoria todas anudadas a la división internacional del trabajo). Sino que en la medida de lo posible estoy considerando otras formas que se concatenan y complejizan la vulneración: la monogamia mandatoria, el capacitismo, el especismo, el adultocentrismo, la subordinación de lo rural ante lo urbano, el ocultamiento y desestimación de la vejez. Así como otras formas que se concatenan y crean experiencias de vulneración enteramente prevenibles. El desafío en mi propuesta es hacer dialogar las posturas antes mencionadas para reelaborar algunos puntos en clave feminista descolonial.

▪ **Corporalidades**

La noción de cuerpo en la discusión feminista descolonial es un eje organizador para reconocer los procesos materiales, simbólicos y afectivos de

los sujetos vulnerados. Es en la dimensión corporal donde se explicitan las tensiones que se producen por el ejercicio de poder. Me refiero a que todas las relaciones están compuestas por cuerpos, cuyo tratamiento moderno está mediado por una clasificación social jerárquica. Mientras que en la narrativa colonial el cuerpo suele reducirse a la dimensión orgánica, en el feminismo descolonial se recupera la forma en que la corporalidad también tiene un carácter político y subjetivo que se produce históricamente (Lugones, 2011).⁹

Una vía para descolonizar los cuerpos consiste en reconocerles, tanto en lo individual — sean no binarios, intersexuales o sean cuerpos diversos de mujeres y hombres — como otras formas corporales que suelen ser obviadas por la modernidad. Me refiero a lo que, basada en el dato etnográfico, llamé cuerpos extensos (Márquez, 2016). Es ahí donde lo corporal no se define solo por su dimensión material, sino por el vínculo afectivo, el carácter simbólico, la relevancia social que tiene para una colectividad. Nombrar los cuerpos extensos sirve para revertir los efectos del antropocentrismo y el individualismo en las relaciones sociales, en la subjetividad y en la economía política.

Para comprender la importancia del territorio, el agua y la naturaleza les quiero invitar a pensar estos elementos como cuerpos extensos. Porque nos sirve para sensibilizarnos con la forma en que nos vinculamos con estos cuerpos simbólica y materialmente. Asimismo, es una vía para replantear nuestras relaciones como sociedad y la forma en que nos relacionamos con la naturaleza. En ese sentido, una clave para repensar nuestra relación con estos cuerpos extensos consiste en reconocer sus distintas dimensiones, porque ninguno de ellos se reduce al sentido económico de propiedad. Por el contrario, a través de la memoria y observando la cotidianidad es posible reconocer los cuerpos extensos como pilares fundamentales de la vida y de los sustentos espirituales, identitarios y materiales de distintas colectividades.

⁹ Aunque no abundo en ello, concuerdo con reconocer las dimensiones que incluyen la energía misma que permite que el accionar del cuerpo tenga lugar en la materialidad. Así como esa misma energía se alimenta y nos reconoce en una relación constante con los procesos de la tierra, de la naturaleza y el agua.

Dependiendo de cada entramado barrial, comunitario o social, es posible redescubrir que en el interior del territorio hay elementos valorados como sagrados: parajes, cerros, manantiales, alguna planta, animal o mineral. También hay procesos que cobran un sentido identitario. Es importante observar a nuestro alrededor para sopesar cómo se ha construido la organización del espacio donde vivimos, las comunidades, alrededor de qué cerros y de qué cuerpos de agua, qué cosas son icónicas, qué leyendas o rituales hay y cómo han marcado nuestra identidad.

En la dimensión material, los cuerpos extensos son indispensables, piezas clave para toda economía porque brindan el sustento para la reproducción de la vida: el ciclo y los cuerpos de agua, la flora, fauna, la misma tierra, los minerales y los ecosistemas en su conjunto. De ello también se deriva una parte que se usa para nuestra alimentación. Otra se transforma de formas diversas que trascienden el sentido de mercancía, dentro de este orden de las cosas que desdibuja los sentidos profundos, eclipsa y mistifica los procesos a través de los cuales se transforma el cuerpo extenso de naturaleza al servicio del capital.

Los cuerpos extensos son imprescindibles para la sostenibilidad de la vida. Generan las condiciones ambientales que metabolizan una parte del daño humanamente inducido. Aunque existe la noción de servicios ambientales, me parece que la filtración de partículas, de dióxido de carbono, la amortiguación el calor y del viento, la filtración y absorción del agua, entre otras, se pueden enmarcar más bien como formas de metabolización ambiental del daño humanamente inducido (antropogénico). No nos dan un servicio; hay una digestión compleja de la sobrecarga de polución, la desertificación de la tierra y la aceleración del cambio climático. Ciertamente son aportes ecosistémicos que contribuyen al sostenimiento de la vida humana. Pero es antropocéntrico y un abuso de la lógica enmarcarlos como servicios.

El reconocimiento del cuerpo extenso y sus dimensiones espirituales, identitarias y materiales explican algunas motivaciones profundas que las

colectividades tienen para defenderles ante cualquier agresión. Es así como los cuerpos extensos se relacionan con la subjetividad; y, en sí, con una postura ética y política. Porque el daño simbólico o material a las corporalidades extensas tiene implicaciones en la vida cotidiana, en los procesos por los cuales es transformada la tierra y en cómo se recurre a la naturaleza para el sostenimiento conjunto.

Retomar la noción de cuerpos extensos implica afirmar que la subjetividad es intersubjetividad. Que esta se materializa y tiene lugar entre los vínculos como colectividad y entre los que establecemos con otras formas de vida no humana que hacen posible la sostenibilidad de la vida. Por ejemplo, cuando se mantiene vivo un vínculo afectivo que articula como colectividad de manera operativa, la comunidad se registra a sí misma, ya no como un agregado de individuos.

Reconozco lo comunitario como una forma de corporalidad extensa que tiene sentido en la operatividad de sus vínculos afectivos. Esto permite que la atención se dirija con la disposición para comprender sus procesos y para su protección. Se mantiene el vínculo comunitario cuando la memoria viva hace sentido en la presencia, al punto que permite organizar su acción para el cuidado en común. En esa forma de vinculación mantiene el sentido profundo (no folclor) de los saberes, prácticas y un registro de los acontecimientos que marcan ese cuerpo extenso de la comunidad (Márquez, 2016).

Todas las fronteras corporales tienen un alcance material, pero sus delimitaciones son flexibles porque están definidas por la carga simbólica que se atribuya colectivamente como comunidad (Márquez, 2016). De esto se desprende que los cuerpos extensos desde las comunidades puedan incluir también al territorio, a los cuerpos de agua, a la naturaleza y a la biodiversidad endémica, por nombrar solo las formas corporales que he observado. Cabe mencionar que la reflexión sobre los cuerpos extensos sirve para reconocer que el vínculo entre las distintas corporalidades no se reduce a las relaciones económicas. Por ejemplo, el sentido de recursos naturales susceptibles de ser

explotados es solo una reducción, una abstracción, del sentido profundo que tiene la naturaleza.

Contar con esto en mente posibilita discutir la vulneración como una categoría que no se limita a los cuerpos humanos individuales. De hecho, en esta ruta que propongo es primordial poner el acento en el vínculo comunitario. Y, a partir de él, rastrear qué cuerpos extensos son relevantes, qué es lo particular de esa relación, qué usos tienen más allá de los aspectos económicos y cómo las distintas formas de corporalidad han sido vulneradas.

Así, la genealogía de las vulneraciones desde el feminismo descolonial tiene un arraigo en la colaboración con las comunidades que cuentan con la memoria viva respecto a cómo y a causa de qué han sido vulnerados sus cuerpos y su forma de vida. Además, al rastrear a los agentes económicos y políticos corporizados permite profundizar en la vulneración, considerando la dimensión material y simbólica en el ejercicio de poder.

▪ **Colonialidad del Género**

La filósofa feminista argentina, María Lugones (2011) fue quien introdujo (desde la academia) el feminismo a la crítica descolonial y la descolonialidad a las discusiones feministas. Este giro le dio profundidad histórica a la convergencia de opresiones en el cuerpo que previamente se conceptualizaron como colonialidad del poder o como interseccionalidad.¹⁰ Así, su contrapropuesta fue la colonialidad del género, un entramado indivisible que organiza y jerarquiza los cuerpos. El tejido básico de la colonialidad del género incluye el sexo, el género, la raza, la sexualidad y su

¹⁰ El sociólogo peruano Aníbal Quijano es quien introdujo la noción de la colonialidad del poder para discutir las relaciones de poder en términos de dominación, explotación y conflicto. Pero la importancia marginal que le dio al género, al sexo y a la naturaleza en su discusión han sido las críticas más duras al respecto. Para el caso de Elizabeth Spelman y otras feministas de color posteriores que apuntalaron la discusión sobre la intersección entre racismo y sexismo, María Lugones reconoce que su esfuerzo ha tenido alcances limitados y toma la indiferencia tanto de la academia, como la palpable en la cotidianidad como indicador. Al respecto, Lugones ahonda en que todas las dimensiones de las relaciones humanas fueron trastocadas a partir del hecho histórico de la Colonia y eso impacta en la cualidad del vínculo comunitario.

cruce con la producción del valor y el trabajo.¹¹ Así, Lugones subrayó que la sistematicidad de las múltiples opresiones tiene como propósito la destrucción de los vínculos comunitarios. Su argumento descansa en que

Con la colonización de las Américas y del Caribe, se impuso una distinción dicotómica, jerárquica entre humano y no humano sobre los colonizados al servicio del hombre occidental [...] Esta distinción se convirtió en la marca de lo humano y de la civilización. Sólo los civilizados eran hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie—como animales, incontrolablemente sexuales y salvajes. El hombre moderno europeo, burgués, colonial, se convirtió en sujeto/agente, apto para gobernar, para la vida pública, un Ser de civilización, heterosexual, cristiano, un Ser de mente y razón (Lugones, 2011, 106).

Dichas relaciones se han reconfigurado, actualizado, potenciado o sedimentado de forma diferenciada, según cada historia colonial local. Aunque lo cierto es que esa lógica subyace en los conflictos sociales y ambientales, en la producción económica actual y en la forma moderna de hacer política. Para abonar a la discusión de esta tesis, la colonialidad del género ayuda a explicar la racionalidad que justifica la vulneración, la violencia, el despojo y exterminio de los cuerpos que han sido inferiorizados. Cuestionar y rastrear esta forma de clasificación social tanto en lo global como en lo local, tiene el potencial de subvertir la idea moderna de individuo y de la propiedad privada (ambos pilares de la racionalidad moderno colonial).

Lo que hace la descolonialidad en el feminismo es reposicionar las dimensiones de género y sexo como categorías políticas consustanciales a la

¹¹ He decidido poner en pausa mi uso del término de clase social que suele usarse en la discusión descolonial, en atención a las críticas de Anselm Jappe y Wendy Brown. Esto es que las diferencias de clase social se han diluido en el contexto del neoliberalismo al sustituir la fuerza laboral con el capital humano, como explicaré en el apartado sobre el neoliberalismo.

raza y las formas de producción del valor y trabajo. Desde este punto de vista, la colonialidad del género es lo que brinda la condición de posibilidad para la instalación del capitalismo. En contraparte, la expansión y persistencia de la clasificación social colonial se ha sostenido a lo largo del tiempo por medio de la estrategia civilizatoria de la modernidad eurocéntrica (Lugones, 2011). Esto explica la sistematicidad de relaciones basadas en la supremacía/inferiorización de unos cuerpos sobre otros. De manera que reconocer la corporalidad es, sobre todo, una vía para rectificar la fractura inducida entre cuerpo, subjetividad y razón, porque dicha ruptura ha sido útil para obviar las relaciones jerárquicas.

Si bien la colonialidad del género se infiltra a todos los ámbitos de la vida y corresponde a experiencias encarnadas (en los cuerpos de mujeres, de hombres, de sujetos no binarios), su producción sistemática no es homogénea ni es una explicación única universalizable. De hecho, el llamado descolonial es a observar las continuidades y discontinuidades históricas respecto a la forma en que se imbrican las múltiples opresiones. Es decir, su configuración particular, considerando tanto de las condiciones materiales y simbólicas que se gestan en cada historia colonial local.

Hay que tener presente la colonialidad del género a lo largo de toda la tesis, especialmente para comprender el siguiente capítulo metodológico. En tanto que es el sustento epistemológico para rastrear lo corporal a través de la ruta genealógica sobre la vulneración. También es la brújula para organizar e interpretar los datos. Considero el feminismo descolonial como un compromiso ético – político que no se reduce a una serie de categorías deshumanizantes. Sino que nombra experiencias comunes que tienen efectos contraproducentes en la vida concreta de las personas y en la naturaleza misma. En palabras de María Lugones,

Al usar el término colonialidad mi intención es nombrar no sólo una clasificación de pueblos [...], sino también el proceso de reducción activa de las personas, la deshumanización que los hace aptos para la

clasificación, el proceso de sujetificación, el intento de convertir a los colonizados en menos que seres humanos (Lugones, 2011, 108).

Mostrar indiferencia ante la problematización descolonial es parte de los obstáculos que contravienen integridad y dignidad. Pero no únicamente de las mujeres, sino de las comunidades mismas y del entramado de la vida.

La perspectiva feminista descolonial trasciende a la fase analítica de los datos a partir de revalorar los cuerpos individuales y extensos, conectado con la historia local con los acontecimientos globales que le trascienden. Así, redimensionar las propuestas teóricas que provienen de otras rutas de pensamiento implica decodificar las relaciones sociales por medio de la colonialidad del género. También sirve para subsanar las estrategias de colonización, como las llama la pensadora y activista feminista comunitaria aymara, Adriana Guzmán (2019), como es el sexismo, el racismo, la invisibilización del género, el antropocentrismo, el universalismo y el individualismo que operan tanto en la investigación, como en la cotidianidad de las relaciones sociales.

Aún cabe mencionar que investigar desde el punto de vista feminista (otro que no es descolonial) la vulneración asociada a la economía política, es imprescindible considerando lo que argumenta Roswitha Scholz. Esto es que en la investigación feminista

Expresa hoy la entera problemática de crisis de la sociedad. Y es que la crisis mundial social y ecológica es el producto de los potenciales de pérdida de sensibilidad de la forma valor, que ya sólo son de carácter destructivo; pero estos resultan por su parte del mecanismo de escisión patriarcal, que reposa histórica y estructuralmente en el fundamento de la relación total (Scholz, 2019, 901).

En suma, el poder explicativo de pensar desde el feminismo descolonial yace en que es una forma de problematizar desde un nivel intermedio de

análisis. Porque dicha perspectiva permite reconocer la singularidad de los cuerpos en relación con la estructura, su carácter procesual e histórico. Es decir, del lado de las víctimas, abordar la vulnerabilidad es una forma de problematizar su sufrimiento y daño, reconociéndoles en una relación dinámica que involucra decisiones de la economía política neoliberal. Asimismo, añadir a la ecuación la vulneración es una vía para explicitar la otra parte que suele quedar velada u obviada (tanto en condiciones de normalidad, como cuando se abordan contextos de conflicto). Me refiero a posibilidad de aprehender la acción sistemática de agentes económico y políticos en el uso y abuso del poder, para analizar la forma en que ponen en riesgo la sostenibilidad de la vida de ciertos cuerpos.

- **Capitalismo**

Para comprender la forma en que opera el capitalismo como sistema económico y social me sirvo de dos propuestas que revisitan la teoría del valor marxista para proponer sus planteamientos. Me refiero a la nueva teoría del valor de Anselm Jappe y la teoría del valor – escisión de Roswitha Scholz. Encuentro tres puntos de articulación entre ambos autores. El primero de ellos consiste en el espíritu crítico que aportan con sus disertaciones contra el valor (moral y económico) y el trabajo abstracto que caracteriza el capitalismo. El segundo es su regreso a Marx para retomar algunos de sus planteamientos sin considerarse a sí mismos marxistas convencionales. Su retorno está orientado a buscar claves vigentes en la teoría del valor para comprender las realidades sociales actuales. En tercer lugar, en ambas partes está el reconocimiento del patriarcado como base para el desarrollo del sistema capitalista.

- *Producción del Valor y Trabajo Abstracto*

Una vez aclarado ello, me anclo en la teoría crítica del valor de Anselm Jappe para distinguir la economía política aún vigente en la actualidad: el capitalismo. En ese sentido, el tratamiento que Jappe (2019) hace le da un estatus al

capitalismo como relación total. Es decir, no se reduce a la interacción económica, sino que estructura todas las áreas de la vida humana. Para sostener su propuesta retoma como categorías interconectadas: el valor, el trabajo abstracto, la mercancía y el fetichismo de la mercancía.¹²

Dicho autor retoma una historia mítica para caracterizar al capitalismo, la de un hombre con un hambre insaciable que termina consumiendo todo lo que le rodea y a sí mismo. Esa imagen sintetiza un argumento explícito en los hechos, pero que comúnmente ignoramos: la forma en que se produce valor en el capitalismo. Lejos de ser una operación inocua, enmarca la política las relaciones económicas. Esto tiene consecuencias materiales y simbólicas en la cotidianidad de las relaciones; en especial, de los vínculos comunitarios.

En todo caso, las repercusiones se registran de forma parcial en la economía pública, bajo la noción poco operativa de externalidades. Ese planeamiento revela su carácter accesorio, como un mecanismo que se esconde a sí mismo de los cálculos económicos. Lo que sostengo es que, de hecho, la vulneración y la vulnerabilidad son los componentes de una ecuación necesaria para la economía política capitalista. No solo se invisibiliza la mano (acciones). Sino un cuerpo reticular de agentes económicos, como las empresas transnacionales, organizaciones internacionales, y de agentes políticos que convergen en proyectos de (supuesto) Desarrollo.

Para comprender mejor, Anselm Jappe distingue al capitalismo de otros sistemas económico – sociales por el hecho de que este transforma el trabajo abstracto en valor económico. Por trabajo abstracto refiero aquel que no considera su multiplicidad de contenido ni el tiempo requerido para su producción, donde hay vaciamiento de sentido (Jappe, 2019). En el cálculo económico capitalista, el valor se construye a partir de la cantidad de tiempo humano invertido para su producción como medida para poder realizar el intercambio mercantil.

¹² Este punto distingue a las postulaciones tanto de Jappe, como de Scholz de la discusión tradicional del marxismo. Porque ambos tienen una ruptura radical con las explicaciones a partir del esquema de las clases sociales, así como del marxismo obrerista, de la defensa del trabajo y con la redefinición de las actividades productivas como trabajo.

En la ecuación económica, el trabajo se define por el gasto de energía medido en el tiempo. La habituación al trabajo como una obviedad puede hacer que no nos detengamos a sopesar la forma en que se configura. Pero me parece que se puede ilustrar con algo bien sencillo. Pues hay personas que ganan en un día lo que a otras nos costaría años. Tener en cuenta la dimensión del tiempo es fundamental para comprender la vulneración. Pues ciertamente esta última suele pasar desapercibida, justo porque no se tiene una mirada larga de los procesos.

También porque no se suele contar con una orientación mínima para reconocer los afectos ligados a las necesidades humanas y ecosistémicas. Al sopesar la trayectoria de los cuerpos considerando sus deseos y dolores, podemos rastrear como se distribuye el tiempo según las condiciones estructurales diferenciadas. Pues hay quienes el tiempo les rinde más y genuinamente pueden acceder a experiencias distintas a la rutina trabajo – casa porque el acceso a ciertas tecnologías, apoyos y recursos que suelen distribuirse de forma diferenciada. En ese sentido, lo corporal juega un papel como pasaporte para acceder o no a ciertos espacios, redes y experiencias.

Ahora bien, la forma de producir valor es problemática, de entrada, porque no considera las particularidades del objeto y lo reduce al sentido de mercancía. Es decir, excluye todas las valoraciones que acontecen en la dimensión subjetiva y política: su trayectoria, su contenido, sus significados que van más allá de lo instrumental y utilitario. Me parece que aún cabe señalar que esto también se hace extensivo a las relaciones que se establecen entre humanos y entre humanos con otros Seres.

El modo de producir valor en este oculta que las mercancías son fruto de un trabajo humano situado. Asimismo, se omiten las implicaciones de su producción en los contextos concretos de donde se intervienen cuerpos concretos. Igualmente, reduce el tratamiento de los cuerpos extensos (agua, naturaleza, biodiversidad, territorio, la tierra misma, los minerales, el aire) a mera materia prima. Incluso demerita la relevancia de la naturaleza hasta de

la misma operación económica, en tanto “suministradora de recursos y receptora de residuos” (Martínez y Roca, 2013, 21).¹³

Para contextualizar, Jappe (2019) indica que a partir de la modernidad capitalista se produce una sociedad cuyo principio de síntesis es el valor. Esto es que el trabajo es considerado un deber y es lo que permite que alguien sea considerado parte de la sociedad Y, por añadidura, del trabajo abstracto, del dinero y de la mercancía, pues son las piezas claves del andamiaje que articula la producción del valor. Esta crítica implica que, si este tipo de relación entre valor y trabajo es una relación social inducida, entonces es posible desnaturalizarla y analizarla.¹⁴

Así, reconsiderar el trabajo como una producción histórica —no como una actividad transhistórica— es una grieta para cuestionar los argumentos para clasificar qué tiene valor y qué no, dado que no toda actividad humana es considerada trabajo. En este punto hay una conexión con la colonialidad del género, porque la forma de clasificar los cuerpos está evidenciada en la división sexual y racial del trabajo (y la partición entre actividades humanas y trabajo). Fijarse en esto es útil para el análisis de realidades concretas, porque en esa jerarquización hay actividades que son subrayadas como productoras de valor, en tanto están ligadas al desarrollo económico. Mientras que hay otras actividades que son desestimadas, intervenidas, obviadas o incluso desaparecidas, al juzgarse como irrelevantes, intrascendentes, no redituables.

La interacción en el neoliberalismo encarnado promueve sujetos recortados del cuerpo y el mundo que crea una falsa percepción de un sentimiento de omnipotencia. En tanto que otros sujetos y objetos tienden a tratarse como si estuvieran a disposición para responder a sus necesidades y saciar sus deseos (Jappe, 2019). La ilusión de superioridad es posible porque son vaciados de los sentidos profundos y de las trayectorias para reducidos a

¹³ La consecuencia más inmediata de la abstracción es que las mercancías son convertidas en un fetiche, cuestión que abordo en el penúltimo apartado.

¹⁴ Para ilustrar la centralidad del trabajo en la generación de dicotomías coloniales sirva el hecho de que la psicología y la criminología tienen la autoridad para retomarlo como indicador para determinar quién es sano, adaptado o funcional socialmente hablando.

mercancías intercambiables y desechables, cuya relación queda constreñida a un uso para obtener goce inmediato. Pero, en tanto que el capitalismo tiene estatus de una relación total, esta forma de producción de valor no se limita a los objetos, sino también a las relaciones entre humanos y los cuerpos extensos que conforman también el ecosistema. De tal forma que,

Las personas aparecen desprovistas de su carácter social y la sociedad como constituida por cosas mediadas a través de la cantidad abstracta de valor. El resultado es la alienación de los miembros de la sociedad, pues su propia socialidad se constituye a través de sus productos, esto es, a través de cosas muertas, desvinculadas en la forma de representación social de cualquier contenido concreto y sensorial. A esta problemática se refiere el concepto de fetichismo (Scholz, 2013, 47).

Concuerdo con Jappe (2019) cuando señala que la producción de valor aspira a aniquilar la multiplicidad y a vaciar al mundo de contenido. Es una producción estructural de indiferencia con respecto al mundo, una indolencia frente al daño y destrucción de los cuerpos extensos que provoca. De manera que el predominio de esta forma de producción se normaliza y privilegia un tipo de relación que adormece la compasión y la empatía, de tal forma que la vulneración cierra su bucle cuando la indolencia secunda a una injusticia.

Por eso, es prudente preguntar en clave feminista descolonial por la forma en que se organiza un contexto concreto en relación a su forma de sostenimiento y qué actividades quedan por fuera del valor, particularmente en el momento en que los agentes económicos y políticos intervienen la región en la cual se encuentra la comunidad de Ostula.

- Ruptura colonial del valor

El sentido de dominación y explotación como parte de la forma de producción capitalista es un punto de convergencia entre Anselm Jappe y Roswitha Scholz

y de ambos con las críticas feministas respecto a la imbricación entre patriarcado y capitalismo. Ambos concuerdan en el hecho de que

La producción de valor es un asunto masculino. De manera que el vínculo entre la producción de valor y el patriarcado tiene lugar en la construcción de dos esferas interdependientes que permiten el funcionamiento de la economía política tal como la plantea el capitalismo. Una es la esfera del no valor y otra la del valor. La primera se caracteriza por incluir aquellas actividades que no son consideradas trabajo y no aparecen en el mercado (Jappe, 2019, 312).

Cabe aclarar que Roswitha Scholz es la precursora de la teoría del valor – escisión (Scholz, 2019). Concuerdo con ella cuando subraya que la producción del valor se sostiene gracias a la opresión de los cuerpos de mujeres, en lo que ha nombrado como patriarcado productor de mercancías.¹⁵ Su argumento consiste en que la instalación y sostenimiento de la escisión de las esferas del trabajo abstracto (valor) y de las actividades de reproducción (no valor) tiene motivaciones patriarcales que son rastreables.

En las realidades occidentalizadas, la dicotomía entre valor y no valor ha sido útil para sistematizar la domesticación (lo que hoy aparece como una relación naturalizada del constreñimiento de las mujeres a actividades que son desestimadas desde la lógica del capitalismo. Me refiero al control y la subordinación de las mujeres al ámbito doméstico, a las actividades del cuidado de otros y la naturalización de la posibilidad de reprimir, censurar o castigar a las mujeres ante la posibilidad de su insubordinación al patriarcado.¹⁶

¹⁵ Esto fue un giro en la teoría económica, porque antes de ella, las consideraciones sobre el papel del patriarcado, el género, el sexismo eran consideradas como categorías prescindibles, accesorias a la realidad económica y a su explicación hegemónica. Así que ella logró trascender la ginopia y la devaluación del análisis feminista.

¹⁶ Una concreción de este argumento en una investigación histórica fue desarrollada por la historiadora económica feminista marxista italiana, Silvia Federici en su libro *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*.

Ciertamente esta subordinación al espacio doméstico responde a un enmarcamiento patriarcal del espacio que se adjudica como propio de las mujeres. Pero, con base a la experiencia etnográfica, considero que en el caso de las comunidades indígenas hay que observar el detalle de la historia colonial particular. Es decir, observar si hay vestigios de organizaciones matrilocales y si efectivamente hay una escisión entre lo público y lo doméstico, como sucede en las relaciones occidentalizadas. O en dado caso, en qué condiciones específicas se establece el quiebre entre valor y no valor en las relaciones comunitarias. Porque dicha ruptura no es natural.

La teoría del valor – escisión explica que la sociedad capitalista se monta sobre la organización social patriarcal que, como es costumbre, se presenta a sí mismo como aparentemente universal. Se sirve de la legitimación de los discursos racionales, científicos y aquellos que evocan un orden natural de las cosas y del mundo. Todo con el objetivo de instalarse como una verdad infalible. Pero, por el contrario, la dupla valor/trabajo abstracto son, en palabras de Roswitha, un “conjunto constituyente – y con ello en su núcleo esencial – como un principio masculino” (Scholz, 2019, 870).

La crítica feminista al marxismo argumentada por Roswitha Scholz, consiste en que ni el valor ni el trabajo abstracto son conceptos que expliquen a profundidad las relaciones fetichistas. Es por lo que ella subrayó la consustancialidad entre patriarcado y capitalismo, que se sostiene gracias a que

La escisión del valor remite a que las actividades reproductivas identificadas sustancialmente como femeninas, así como los sentimientos, los atributos y actitudes asociadas con ellas (emocionalidad, sensualidad, cuidado etc.), están escindidos precisamente del valor/trabajo abstracto. Así pues, el contexto de vida femenino, las actividades reproductivas femeninas tienen en el capitalismo un carácter diferente al del trabajo abstracto; por tanto, no se las puede subsumir sin más bajo el concepto de trabajo (Scholz, 2013, 48).

Roswitha Scholz (2013) ha renombrado al capitalismo como el patriarcado productor de mercancías con el propósito de reiterar que este modo de relación económico político requiere del orden simbólico patriarcal para su sostenimiento: la dicotomía valor – escisión y una socialización arraigada en el fetichismo con una producción artificial de cuerpos que se conducen como si estuvieran mutilados de su sentido de colectividad y del reconocimiento del vínculo con la naturaleza. La reducción del mundo a una interpretación subordinada al valor y al trabajo abstracto trae consigo relaciones instrumentales, utilitaristas, vaciadas de profundidad afectiva, simbólica y espiritual. Esto forma parte de la producción de vulneración y hace que la enemistad, la apropiación y hasta el aniquilamiento de la naturaleza sean derivas habituales en este modo de relación.

- *Valor - Escisión y Colonialidad*

La producción del valor – escisión es tiene lugar gracias a la dominación y es uno de los procesos constitutivos del capitalismo que opera de manera inconsciente, a través del cual se naturalizan estos modos de relación (Scholz, 2019). Este es un punto de articulación con la colonialidad del género. Porque si bien el interés de Roswitha Sholz no es explicar o teorizar una matriz de dominación, reconoce, de alguna manera, su existencia.

Cabe aclarar que las postulaciones descoloniales no parten específicamente de la teoría del valor, ni de la teoría del valor-escisión para argumentar, sino de las experiencias que prosiguen a la Colonia y la instalación subsecuente de la colonialidad de género como una forma de clasificar y organizar las relaciones sociales. Del mismo modo, Roswitha Scholz (2013), reconoció abiertamente la importancia de la raza como categoría política. A pesar de que ni ella ni Anselm Jappe han teorizado sobre su imbricación con el capitalismo. Desde mi punto de vista, estas omisiones no impiden el diálogo. Más bien considero que hay cierta complementariedad entre una y otra postura; por supuesto habiendo hecho una crítica pertinente.

Considero que la teoría del valor – escisión ayuda a profundizar y rectificar algunos puntos sobre la forma en que se articula lo económico en la imbricación de opresiones que representa la colonialidad del género. En específico, las teorizaciones de Scholz (2019) ayudan a cuestionar la noción de clase social que se arrastra desde las interpretaciones marxistas a la teoría social. En su lugar, la producción de valor – escisión que tiene lugar a partir de la institucionalización del trabajo abstracto ayuda a complejizar y a reconocer que ya no hay como tal, sectores monolíticos que se organicen en clases. Al mismo tiempo, ayuda a profundizar la observación que Lugones hizo sobre el riesgo de que se rompan los vínculos comunitarios y que se pierda la potencia de la solidaridad, al fin ulterior que pretende el sistema de opresiones colonial.

Me refiero a que Scholz (2013) señala que el orden simbólico que sostiene al patriarcado productor de mercancías (el capitalismo) requiere de la partición entre valor y no valor, público y doméstico, masculino y femenino. En la ecuación, lo público queda del lado del valor, al igual que la economía y la política quedan atribuidos al hombre y asociados a la organización del tiempo en términos de efectividad y al rendimiento económico. Esto es enteramente afín a la producción de dicotomías y jerarquías que caracteriza a la colonialidad del género (Lugones, 2011), cuya división última es la inferiorización entre humanos – no humanos. Así que la abstracción de contenido de los objetos y de las relaciones sociales (Scholz, 2019), a partir de la escisión del valor no solo tiene un cimiento patriarcal, sino también racial.

Desde mi punto de vista, esta parte de la teorización descolonial no contradice la teoría del valor – escisión, sino que brinda los elementos críticos para sopesar las historias particulares que se han gestado esta región del mundo que hoy llamamos Latinoamérica. En el entendido de que el factor racial juega un papel estructurante, de igual importancia que el sexo y el género, como se sostiene desde esta perspectiva. Aunque no se aborda en la teorización de Roswitha sobre la producción del valor – escisión, tampoco es inverosímil.

Para comprender mejor la categoría colonial de raza como una de las formas de opresión que se imbrican en nuestra realidad, es importante considerar que,

Fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La posterior constitución de Europa como nueva id-entidad después de América y la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo, llevó a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos [...] [como] criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad (Quijano, 2000, 122).

Esta distribución de actividades jerarquizadas es la especificación de esa partición patriarcal – racial que caracteriza al valor. A decir de María Lugones (2012), con la instalación de la colonialidad de género, las mujeres indígenas y afrodescendientes no eran consideradas humanas. Asimismo, las actividades de las mujeres de los pueblos, aunque contribuyen al sostenimiento del capitalismo, están subordinadas a la esfera del no valor, no solo por la naturalización de la partición sexo-género, sino por el carácter racial que tiene el valor.

En ese sentido, a diferencia de la subordinación que ocurre hacia las mujeres blancas occidentales, el acento racial consiste en que la colonialidad del género no solo inferioriza a las mujeres y lo femenino a partir de la escisión. Sino que las deshumaniza y les hace susceptibles de ser dañadas. Esta escisión argumentada desde la colonialidad del género tiene como finalidad destruir los pueblos no europeos (Lugones, 2012).

Esta afirmación me permite añadir otra observación a la teorización de Scholz. Porque no solo se atenta contra los cuerpos individuales, sino al

sostenimiento de la vida, de los vínculos comunitarios y a la integridad de los cuerpos extensos. Lo que en suma implica que la colonialidad del género (o el ejercicio del poder desde esta matriz) subyace en las relaciones económicas y en el carácter que toma su configuración.

En síntesis, la forma en que se organiza la producción de valor y cómo esto conlleva lo que me interesa enmarcar como una ruptura colonial del valor que se evidencia en estas fracturas entre las actividades humanas y lo que se reconoce como trabajo, entre lo público y lo doméstico. Contiene pistas para rastrear y delimitar los procedimientos para vulnerar los vínculos comunitarios y posibilitan que las corporalidades y su forma de vida que les enmarca sean dañados sistemáticamente. Asimismo, he procurado argumentar la operatividad y consustancialidad del sexo, del género y la raza en la economía política capitalista. Su omisión en el análisis ha servido para perpetuar un sesgo colonial en la investigación. Y, en suma, mantiene intacto el *estatus quo* que mantiene el funcionamiento de la economía política.

- **Neoliberalismo**

Ciertamente resultaría irreal creer que la estructuración de las relaciones económicas y políticas han permanecido intactas desde la instalación de la colonialidad del género y la construcción del valor – escisión que caracteriza a la economía política capitalista. Por el contrario, como bien señala Jappe (2019) el espíritu del capitalismo tiene la gracia de incorporar sus críticas. Pero en su versión más inocua como un mecanismo para inmunizarse y persistir. Dicho esto, no me detendré a elaborar cada una de las fases que han caracterizado cada una de las renovaciones del capitalismo. Salvo en una, el neoliberalismo, porque es período en el que se profundiza y acelera la vulneración de los cuerpos.

Para discutir el neoliberalismo es pertinente la crítica de la filósofa feminista estadounidense, Wendy Brown. De forma intencionada he dejado de lado su discusión sobre la democracia, puesto que no es un tema que

estrictamente prioritario para comprender la vulneración.¹⁷ Retomo solo sus planteamientos sobre el neoliberalismo y en cuáles son los cambios necesarios para que se materialice esta racionalidad en la práctica.

Razón Neoliberal

Wendy Brown establece como problema central “la economización neoliberal de la vida política y de otras esferas y actividades que, hasta el momento, no eran económicas” (Brown, 2017, 12). Ella presenta tres acepciones del concepto neoliberalismo, mismas que siguen distintas rutas:

a) como política económica específica del capitalismo, esta es una definición muy limitada que no refleja alcanza para explicar la relación total capitalista que caracteriza a esta época;

b) como modalidad de gobernanza. Por cierto, es una definición cuestionable, porque Brown pone en la mira un desliz crítico que asocia la idea de gobierno al campo semántico de la administración y la gobernanza; y,

c) un concepto engloba también un orden de la razón, una racionalidad específica. Una lógica con la que se organiza los modos de relacionarnos con otros cuerpos.

Esta última es la que se desata en la argumentación de Brown y es la que recupero en este apartado. Cabe mencionar que el neoliberalismo como orden normativo es un fenómeno global. A pesar de que su aplicación en

¹⁷ La discusión de Wendy Brown en su libro “El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo” se centra en dos pilares: el neoliberalismo y la democracia. Podría parecer grosera mi omisión deliberada de la discusión sobre la democracia, pero esa decisión tiene fundamento en mi desacuerdo con la dicha propuesta y su aspiración al igualitarismo. Pues a mi juicio, esa vía sigue alimentando la vulneración/vulnerabilidad, dado que los elementos que contiene la democracia (sea cual sea su apellido) reproducen un liberalismo que tienen como sujeto el individuo occidental. Y cuyo centro es la propiedad privada, con la aspiración de alcanzar una igualdad liberal que nos sujetaría al mismo tipo de sistema económico, así como a normalizar sus injusticias. Si bien concuerdo en la importancia de sostener el pluralismo político —por el afán de no producir injusticias por acallar las distintas colectividades— considero que la democracia no es la única vía para materializar dicho principio, como tampoco lo son los modelos basados en el comunismo marxista como tal. Por otro lado, cuando Wendy está problematizando hace un llamado a un tipo de sujeto específico: el ciudadano demócrata. Me parece que ese sujeto tal vez existe bajo circunstancias muy acotadas y extrapolarlo a contextos como el que nos concierne en México es reducir, universalizar o incluso, negar otras identidades y realidades políticas existentes.

distintas partes del mundo es polimorfa y heterogénea, porque depende de los diferentes acomodados y articulaciones que se hagan entre los niveles regionales y locales entre agentes. Aun así, Wendy Brown ofrece claves para aprehender la racionalidad neoliberal,

Se construye sobre el modelo de la empresa contemporánea, se espera que tanto las personas como los Estados se comporten en modos que maximicen su valor de capital en el presente y mejoren su valor futuro, y tanto las personas como los Estados lo hacen a través de prácticas de empresarialismo, autoinversión y atrayendo inversionistas [...] sus coordenadas son económicas y no políticas (Brown, 2017, 16).

Lo que Wendy Brown (2017) pone en la mira es que hay un cambio de la lógica en que se organiza el capitalismo. Porque hay un giro radical en la forma en que se construyen todas las interacciones sociales, se economizan. Es decir, la instalación de un lente que —a diferencia del liberalismo clásico— no deja espacio para la diferencia ni para lo político. Porque la forma de valorar, de razonar y de accionar están enmarcadas y subordinadas a la planificación, a la austeridad, a la instrumentalización de las relaciones sociales y de la naturaleza en su conjunto.

Esta cuestión trastoca todas las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad. Más precisamente, “el neoliberalismo es la racionalidad con que el capitalismo finalmente devora a la humanidad, no sólo con su maquinaria de mercantilización obligatoria y expansión con fines de lucro, sino por su forma de valoración” (Brown, 2017, 43). Es lo que ella llama, el reino normativo del *homo oeconomicus* en todas las dimensiones de la vida, no solo en aquellas que involucran dinero de por medio (monetarización) o únicamente las que pasen por el mercado (mercantilización).¹⁸

¹⁸ Un ejemplo que pone Brown es cuando alguien se conduce como un emprendedor o un inversionista en las relaciones sexoafectivas, pero que el móvil sea acumular o invertir dinero.

Si bien hay distintas formas de *homo oeconomicus* a lo largo de la historia, para el caso del sujeto del neoliberalismo (Brown, 2017) se configura bajo el sentido de capital humano. Esto no es un mero cambio discursivo, sino que hay una modificación en las relaciones económicas. Estas se vincularon al capital financiero y se reconfiguró la relación entre mercados nacionales e internacionales de forma asimétrica. Saber esto me ayuda a pensar en los agentes intermedios, que operan en lo regional y a nivel comunitario, donde es posible encontrar a quienes, desde la comunidad, encarnan este neoliberalismo.

Para comprender mejor, nombrar algo bajo el sentido de capital humano implica una desnudez política y económicamente. Lo primero se refiere a que, por un lado, se desplaza el valor político como sujeto de Derecho. Es decir, que la protección y cuidado de su vida queda relegada. Solo prevalece la protección de la propiedad privada. Por otro, el sujeto del neoliberalismo es desplazado fuera de las cualidades políticas y de la legitimidad de su interés en el bien público (Brown, 2017).

Con respecto a la desnudez económica, el capital humano es responsabilizado enteramente de lograr que alguien invierta en él, perfeccionar el valor de uno mismo. En contraparte, el espíritu emprendedor desestimula la posibilidad de solidaridad en términos colectivos, salvo que sea bajo la asociación económica como empresa. Lo único que queda es el emprendedor que está abandonado a su suerte y su capacidad de sobrevivencia es posible solo en tanto que, subordinado a la competencia, sea capaz de producir valor. Porque su deber ser es insertarse en la dinámica competitiva para poder atraer clientes o financieras que inviertan en él (Brown, 2017).

Sin embargo, un cuerpo humano reducido al sentido de capital humano es una trampa. Porque es útil para alimentar el capitalismo y al mismo tiempo, para profundizar su propia vulnerabilidad. En tanto que es otra forma de reiterar la colonialidad del género que superpone lo individual ante lo colectivo, subordina lo económico sobre lo político, la producción por encima del intercambio, así como también refrenda y potencia las jerarquías en las

relaciones sociales y, en ese sentido, es un modo de generar una forma compleja de valor-escisión. En tanto que,

No sólo somos capital humano para nosotros mismos sino también para la empresa, el Estado o la constelación posnacional de la que formamos parte. Por consiguiente, incluso si se nos asigna la tarea de ser responsables de nosotros mismos en un mundo competitivo conformado por otros capitales humanos, no tenemos garantía alguna de seguridad, protección o siquiera supervivencia en la medida en que somos capital humano para las empresas o los Estados, que se preocupan por su posicionamiento competitivo (Brown, 2017, 35).

En ese sentido, cuando Brown (2017) reitera que hay un cambio en la concepción de sujeto cuando se inserta en la competencia económica, también subraya que el capital humano emprendedor ya no está asociado al hecho de contar con capital para invertir y necesariamente ser parte de una élite. Sino que un sujeto independientemente de si posee capital propio o no, podría ser un emprendedor. Y, en ese sentido, la facilitación del préstamo subordina al sujeto al capital financiero y, por ende, la deuda. La financiarización no solo introduce, sino acelera la inestabilidad y la desprotección ante las crisis y las recesiones.

Nombrar al sujeto del neoliberalismo es importante para poder identificar y diferenciar la manera en que se conforman las relaciones económicas. Asimismo, me ayuda a caracterizar y contextualizar los agentes político-económicos globales y regionales que han influido en la comunidad elegida como caso de estudio.

- *Estado neoliberal*

Por lo que refiere al Estado, me limitaré a caracterizar los cambios que considero tienen más relevancia para esta discusión. De manera que he acotado la razón neoliberal aplicada al Estado en tres componentes:

- a) su reducción a un modelo de gestión empresarial a partir de la modernización de la gestión pública que deja por fuera la dimensión política que caracteriza a los derechos civiles y políticos, así como el papel del Estado como titular de obligaciones;
- b) la fijación del Estado al crecimiento económico vía la financiarización y tomando la austeridad como justificación para reorganizar el gasto público;
- c) la economización de la ley para proteger la esfera del valor.

Para comprender mejor, la razón neoliberal se hace patente en el Estado desde que queda reducido a la idea de gobierno. Más precisamente uno que sigue un modelo de gestión empresarial (con la introducción primero de la idea de gestión pública, luego del modelo de gobernanza). Este deslizamiento hace plausible que el Estado se organice a favor de la razón neoliberal.

Es, por así decirlo, la contraparte del sujeto como capital humano empresarial, pero en este caso, los agentes estatales quedan reducidos a la idea de gestores públicos. Asimismo, la participación del Estado neoliberal no tiene la intención de interceder en ningún plano económico como tal, ni en “el nivel del intercambio (acceso y oportunidad), la distribución (desigualdad de ingresos) o los daños colaterales (ecológicos, sociales, políticos)” (Brown, 2017, 69). De manera que el Estado queda fijado al crecimiento económico, como si este fuera el único ámbito o en dado caso, su prioridad. Wendy Brown indica que,

La racionalidad política del Estado se convierte en económica en tres sentidos: la economía es a la vez el modelo, el objeto y el proyecto [...] Los principios económicos se convierten en el modelo para la conducta del Estado, la economía se convierte en el objeto primario de las preocupaciones y las políticas del Estado y la comercialización de los dominios y la conducta es lo que el Estado busca diseminar (Brown, 2017, 62).

En ese sentido, la financiarización se posiciona como la ruta para lograr que el objetivo del crecimiento económico y se impone la política de austeridad como un criterio para reorganizar el gasto público (Brown, 2017). Según el sociólogo descolonial puertorriqueño, Ramón Grosfoguel (2006), esto es parte de una colonialidad global. En referencia a la rearticulación y profundización de las jerarquías coloniales, en tanto que los recursos económicos y el poder político se aglutinan en nodos económicos.

Grosfoguel no usa la noción de nodos, pero me sirvo de él para marcar una crítica a la idea de Norte y Sur Global utilizado por él y compartido por varias pensadores y pensadoras. A pesar de que no son categorías exactamente geográficas, sino políticas, prefiero el sentido de nodos. Porque ilustra mejor la forma en que se distribuye el capital y el poder de forma reticular. Decir esto es una forma de dinamizar las relaciones coloniales y la distribución territorial de dicha clasificación social.

En este proceso, los agentes que propulsan esta reorganización son las organizaciones financieras como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como instituciones militares. Cabe mencionar que, a ese nivel, los préstamos se otorgan solo a los países y para acceder a ellos, los Estados deben cumplir con ciertas condiciones. Estos requisitos se pueden interpretar como un compromiso para concretar la razón neoliberal al interior del Estado.

Con respecto al ámbito jurídico sobre el que descansa parte de la legitimidad del Estado, este también se pone a disposición del neoliberalismo. Los derechos se subordinan por medio de lo que Wendy Brown (2017) llama una economización y tacticalización de la ley. Se refiere al hecho de que el marco jurídico y la construcción de derechos ha sido trastocado por la economización de sus valores. Esto significa que el estado de Derecho se reconfigura al servicio de los intereses neoliberales. Es decir, el poder para contener, restringir y dirigir del marco jurídico se ve mermado, su función queda relegada a la facilitación de las relaciones económicas únicamente a individuos y a empresas. Es decir, la protección de la esfera del valor.

Para analizar la razón neoliberal como un orden que profundiza la vulneración de cuerpos concretos retomo varios indicadores de Brown (2017). Uno consiste en observar la forma en que la idea en que la modernización de la administración pública materializa una permuta la dimensión política y se reduce a una idea de gestores públicos incapaces de modificar sustancialmente los procesos económicos neoliberales.¹⁹ Otro, es con respecto a privilegiar el crecimiento arraigada a la financiarización, mientras que el resto de los derechos quedan reducidos tras la imposición de la austeridad como estandarte. El tercero, consiste en los cambios en la legislación con respecto a la introducción de la razón neoliberal para construir y modificar el marco jurídico a favor de las empresas.

Lo dicho hasta aquí tiene la finalidad de brindar elementos analíticos y operativos respecto al neoliberalismo. Dado que la definición clásica de dicho concepto —como mera política económica del capitalismo— es insuficiente para explicar la inserción del neoliberalismo en la sostenibilidad de la vida. Considerando que las transformaciones neoliberales del Estado dejan fuera lo político, sin considerar la vulneración de las distintas formas de vida y de los cuerpos individuales y extensos.

▪ **Economía Política de la Vulneración**

En este apartado argumento que la vulneración es el núcleo sobre el cual está cimentado el capitalismo neoliberal. Intuyo, de hecho, que este es el principal motivo por el cual la literatura especializada en vulnerabilidad ha problematizado poco sobre la etiología económica de este problema. Considero que el ejercicio sistemático del daño sobre ciertos cuerpos resulta rentable en esta forma de organización de la economía política.

Para asir el problema de la vulneración/vulnerabilidad es necesario considerar algunos elementos del capitalismo neoliberal que ayudan

¹⁹ Si bien, la reforma administrativa atraviesa de forma diferenciada los niveles de gobierno, me interesa acotar la profundización en ese indicador, a partir de su vinculación y pertinencia para el caso concreto de estudio.

a comprender cómo son vulnerados los cuerpos, que incluye una reinterpretación feminista descolonial. Este proceso es observable en la obstaculización para la autodeterminación en términos colectivos, la economización de la legislación a favor de las empresas y la preponderancia de la competencia individual sobre las formas de cooperación y solidaridad (aunque en esta investigación me enfoco específicamente a lo comunitario indígena).²⁰

Hago una breve digresión para aprovechar una reflexión de Jappe (2019) para hacer una crítica a la teoría descolonial. Me refiero a que, así como existe la explotación, hay una “creación de una humanidad superflua, e incluso de una humanidad – desecho” (Jappe, 2019, 310). Este fenómeno toma una dimensión espacial. Pero no como una condición generalizada y aglutinada en países o regiones tal cual. Sino que tiene una concreción como nodos que concentran el poder y capital, cada vez más amurallados y protegidos. De manera simultánea, el resto de la población es abandonada a su suerte. La noción de humanidad – desecho describe una parte de la sociedad que no produce valor de forma regular y tampoco puede consumir de manera sostenida.

Ahora bien, para recapitular lo dicho hasta aquí empiezo por reconocer que el patriarcado precede y trasciende al capitalismo. Aunque simultáneamente este sistema de relaciones es su condición de posibilidad (Scholz, 2019). Su profundización a partir de un sistema básico de opresiones a través de la colonialidad de género (Lugones, 2011) necesariamente potencia la domesticación y la subordinación racial de los cuerpos. Eso no queda en el ámbito local de los distintos pueblos y países que fueron colonizados y conquistados. Sino que se exportó como un modelo global de

²⁰ Uso deliberadamente el término autodeterminación porque me parece más afín que el concepto “libertad”. Es un ejercicio para separarme del sentido de libertad democrático emparentado al liberalismo clásico, que Brown incluye en su discusión. Al mismo tiempo, esta permuta me ayuda visibilizar el sentido de autodeterminación de las condiciones de vida por parte de las comunidades originarias.

control del trabajo, de los recursos y de los productos (Quijano, 2000). O sea, de la producción global del valor – escisión y de trabajo abstracto.

En suma, esta articulación que llamo economía política de la vulneración se sostiene porque el capitalismo también tiene mecanismos para asegurar su persistencia en la actualidad. Al respecto recupero de Wendy Brown que,

Cualquier régimen que busque otro camino [que no sea el neoliberal] se enfrenta a crisis fiscales, a una disminución de las calificaciones de crédito, monetarias y de bonos y, cuando menos, a pérdida de legitimidad y, en casos extremos, a bancarrota y a disolución. De igual modo, cualquier individuo que se desvíe hacia otras búsquedas se arriesga, cuando menos, a la pobreza y a la pérdida de estima y solvencia y, en casos extremos, al riesgo de supervivencia (Brown, 2017, 16).

De manera explícita y deliberada, Wendy Brown no se centra en el daño o en la vulnerabilidad como objeto de estudio. Tampoco retoma las afectaciones a colectividades. Pero sí perfila algunos de los elementos que vinculan a la razón neoliberal con la vulneración. Esto es, cuando el sujeto neoliberal “se convierte en la verdad rectora, cuando organiza la ley, la conducta, las políticas y los acuerdos cotidianos, se intensifican las cargas y la invisibilidad de las personas y las prácticas excluidas” (Brown, 2017, 115).

- *Ruptura colonial del valor vs. Forma de vida*

Como he subrayado antes, el neoliberalismo aspira a redefinir todas las dimensiones de la vida y subordinarlas a las relaciones económicas. En ese sentido, si los sujetos, el trabajo, las relaciones con la naturaleza (cuerpos extensos) son trastocadas. En su conjunto significa que hay implicaciones concretas en la formas-de-vida. Me refiero a la experiencia compartida en comunidad, caracterizada por “los modos, actos y procesos singulares del vivir

[que] no son nunca simplemente hechos, sino siempre y sobre todo posibilidad de vivir, siempre y sobre todo potencia” (Agamben, 2001, 14). Al nombrarle así, es una vía para reiterar que el neoliberalismo trastoca a cuerpos concretos sujetos a su singularidad, pero sometidos a un proceso que les orilla a la escindirse de sus particularidades.

Cuando el neoliberalismo se encarna y mengua el valor político de la vida, no solo está en juego la adscripción como sujetas de Derecho para la protección y cuidado. Sino que la economización de las relaciones sociales implica necesariamente una presión sorda para renunciar a la singularidad que caracteriza a una comunidad. Esto modifica sus ritmos y su distribución de actividades en el tiempo, la forma en que se organiza el espacio, la manera histórica en que se tejieron los vínculos comunitarios entre los distintos cuerpos, así como el sostenimiento de esa forma de vida.

Aquí cabe señalar que el sostén de la vida es un esfuerzo feminista por corregir el sesgo (ginopia) que la economía política introdujo con la ruptura de valor colonial. Tanto en la práctica, como en la teoría se omitió el reconocimiento de las actividades reproductivas, como ya he mencionado. De manera que es vital nombrar la consustancialidad entre lo simbólico – social, lo político, lo económico, lo medioambiental que hace posible las condiciones para la subsistencia de una colectividad por medio de la producción y la reproducción de la vida.

La sostenibilidad de la vida hace referencia a “la repetición de forma más o menos análoga de una serie de procesos de producción, distribución y consumo que permitan recomenzar una y otra vez el ciclo. Los recursos necesarios para cada periodo: recursos naturales, productos materiales y personas no pueden ser mayores que los disponibles para dicho periodo” (Carrasco, 2014, 32).

La vulneración respecto a la sostenibilidad de la vida precisamente se trata de una operación requerida para insertarse a las relaciones económicas, especialmente cuando hay financiarización de por medio. Pero las consecuencias de esto no quedan en un efecto inmediato. Sino que en la

medida que haya una naturalización de esta relación, el impacto en el cuerpo comunitario permea y materializa una vulneración hacia sus cuerpos.

De ahí que luego, las propias comunidades o una parte, se identifique a sí mismos como vulnerables, en tanto que se apropian del efecto histórico que tiene esta relación y la convierten en una identidad. De hecho, este fenómeno es parte de la perpetuación de la vulneración que se ejerce por la intermediación del Estado. Pero que los organismos internacionales y las empresas han instituido en su terminología. Cuando los cuerpos se apropian acríticamente de la vulnerabilidad como una marca producida por el neoliberalismo, se sella el compromiso y la ratificación de la economización de la vida.

Me parece que la colonialidad del género puede jugar un papel importante para discernir porque las comunidades son heterogéneas, la vulneración presenta matices. Mientras hay quienes resisten, otras partes pueden dar constancia de la vulneración al observar su limitación o desinterés para organizarse colectivamente, en su inserción en la competencia y en la exaltación de los intereses individuales por encima de lo común. En todo caso, persiste la instrumentalización y el utilitarismo en las relaciones humanas y con la naturaleza en sentido amplio. Y, en consecuencia, mermar su participación autodeterminada tanto individual como comunitariamente en la vida política y económica.

- *Individuo vs. Colectividad*

Una vez señalado esto, vuelvo sobre la idea de la tendencia en Occidente que antepone el individuo sobre cualquier forma de colectividad. Conviene subrayar esta pugna, por la doble sustitución: de fuerza laboral por capital humano y de trabajador por empresario, es una modificación sustancial que tiene efectos en la legitimidad y capacidad para sostener la colectividad. Más allá del entorno meramente laboral — la destrucción de los sindicatos y de las clases sociales como tal—, también está en peligro de extinción la organización comunitaria, las cooperativas y la capacidad de hacer grupalidad.

Al economizarse las dimensiones de la vida, la única colectividad protegida son las transnacionales y otras formas de asociación entre capitales. De fondo, al atacar el sentido de colectividad también se impone la primacía de la competencia sobre el intercambio (Brown, 2017).

Lo anterior da pie a señalar que la preeminencia de la racionalidad neoliberal mengua tanto el interés público, como la potencia de lo político, la deliberación, la toma de postura ética, la reflexividad, la creatividad y la creación por fuera del sentido de productividad capitalista. Por tanto, considero que merma la capacidad de autodeterminación desde el punto de vista jurídico. Pero también la libertad de optar por la disidencia del modo de organización económica y social capitalista y cultivar formas de vida que no encajan con la razón neoliberal (como son las comunidades rurales indígenas y mestizas que mantienen formas modernas alternativas de autoridad, de organización social y de producción económica).

- *Empresas vs. Corporalidades*

En lo tocante al ámbito jurídico del Estado, su intervención por medio de la razón neoliberal tiene serias implicaciones, porque equipara los derechos individuales de las personas humanas con los derechos de las personas ficticias, es decir las empresas (Brown, 2017). Este movimiento significa que el Estado abandona tácitamente las aspiraciones a la igualdad y protege los intereses privados de las empresas por encima de los derechos individuales y colectivos. Es su antítesis, la desigualdad —y, por lo tanto, la competencia— lo que se profundiza, porque la justicia (en cualquiera de sus modelos), en tanto aspiración política, ha perdido importancia como principio directriz del Derecho.

Además, al instalarse el sujeto neoliberal —el capital humano emprendedor y su contraparte en el Estado, el gestor—, se desdibuja el sentido de lo público en lo político, la titularidad de derechos y responsabilidad de la titularidad de obligaciones del Estado. Hecho que, en la práctica, la garantía de la protección de la vida del sujeto de Derecho individual o colectivo

tiene una importancia marginal, a pesar de la ratificación de tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Esto se extiende también al resguardo de los derechos ambientales, puesto que el compromiso del Estado con las empresas tiene mayor peso. Aún más porque la regulación legal en México tiene limitaciones para hacer una defensa profunda y articulada de la naturaleza. Aunque es una problemática profunda, considero que una razón es que la naturaleza no está planteada como sujeto de derechos ni tampoco es comprendida cabalmente la vinculación que algunas colectividades—como las comunidades indígenas—tienen con el territorio y la naturaleza.

No está de más señalar que los derechos colectivos quedan por fuera de este enroque jurídico del neoliberalismo. A pesar de existir un bloque constitucional que contiene algunas leyes y tratados que contemplan derechos colectivos, su materialización en términos de garantías no es sencilla. Para comprender mejor, Wendy Brown señala que el sentido del sujeto como capital humano implica la instalación de una lógica dicotómica propia de la economización de las relaciones. Esto es que los sujetos,

Pueden contribuir al crecimiento económico o [por el contrario] ser un lastre para él, pueden invertirse o liquidarse dependiendo de su potencial para la mejora del PIB [...] El sujeto que es capital humano para sí mismo y para el Estado se encuentra en riesgo persistente de redundancia y abandono. Como capital humano, el sujeto está a la vez a cargo de sí mismo, es responsable de sí mismo y es, no obstante, un elemento potencialmente prescindible del todo [...] no recibe garantía alguna de vida (por el contrario, en los mercados, algunos deben morir para que otros vivan) y, por consiguiente, está tan atado a fines económicos que es potencialmente sacrificable a ellos (Brown, 2017, 118-120).

En síntesis, esta sección comprende los principios que, desde mi punto de vista, son tributarios al daño de los cuerpos individuales y extensos. De manera que lejos de que la vulnerabilidad sea algo natural, espontáneo o constitutivo, la colonialidad del género y su imbricación en la producción del valor-escisión y en la materialización de la razón neoliberal dan cuenta de la sistematicidad y organización que implica la vulneración. Ciertamente este ensamble estructural, lejos de atar al sujeto en su totalidad, advierten la desprotección y desvalorización política de los cuerpos y las formas de vida que no se ajustan a la razón neoliberal.

- *¿Vulnerabilidad o vulneración?*

En la primera parte de esta tesis esboqué las principales teorizaciones sobre el concepto de vulnerabilidad y subrayé su carácter polisémico. Pero es indispensable ofrecer una serie de precisiones para desambiguar el sentido que tiene esta propuesta para comprender la vulneración.

Deliberadamente he decidido separar con una diagonal las dos partes de la ecuación para ilustrar el carácter relacional que implica esta problemática. Es también para explicitar que es un proceso encarnado y complejo que involucra un entramado de agentes, cuyas valencias de poder desproporcionadas. Por un lado, esto denuncia implícitamente que hay una configuración estructural de la vulneración. Por otro, la vulnerabilidad da cuenta de la sistematización y naturalización del daño a ciertos cuerpos, al punto de ser públicamente reconocidos como vulnerables.

De manera que la vulneración es un intento por proponer un modelo de interpretación a nivel intermedio, útil para comprender la dinámica entre estructura y sujetos corporizados. Por sujeto corporizado estoy haciendo referencia a la definición de cuerpos y su relevancia en la discusión para poder atraer los afectos, lo simbólico y la materialidad de los sujetos. Es un intento por transmitir que son vidas concretas inseparables de su forma de vida, las que son vulneradas. Hacer una conceptualización considerando la relevancia que tiene nombrar el cuerpo también ayuda a reconocer y enunciar la

multiplicidad de sentidos y valoraciones que están por fuera del sentido económico del valor.

A su vez, la vulneración de los cuerpos es una vía para recuperar la temporalidad y espacialidad del problema. De igual manera enuncia un sentido vincular, considerando que el cuerpo no solo como algo orgánico. Sino como dimensión subjetiva y política implícitamente conlleva la relación afectiva con otros cuerpos (individuales o extensos). Es el vínculo el que permite incluso, significar mi cuerpo como propio y darle sentido al conocimiento corporizado del mundo. Es decir, el pasaje del aprendizaje a la experiencia.

La importancia de nombrar los vínculos y el conocimiento corporizado son relevantes para esta discusión porque ayudan a reconocer y rastrear el daño. El cuerpo es fuente principal de conocimiento, tanto del mundo interno, como de la realidad externa. Así, en contrapropuesta a la producción del valor-escisión y a la instalación de la razón neoliberal, es importante nombrar la experiencia, el conocimiento corporizado, los afectos, los simbolismos y materialidades del daño. Esto tiene sustento en tanto que concibo que la primera vulneración que se ejerce a los cuerpos es la obstaculización de construir vínculos cualitativamente significativos.²¹

Una vez aclarado esto, para construir un aporte teórico al respecto, he retomado algunos de los planteamientos sobre la vulnerabilidad de otras teóricas y teóricos. Con ayuda del filósofo jurídico español, Antonio Madrid, entiendo que este concepto engloba la posibilidad que tiene una colectividad de ser vulnerada. Esto es posible a partir de una serie de acciones que impulsan un contexto propicio para el ejercicio del daño. En el fondo, esta perspectiva incluye la explicitación de los agentes (estatales o privados) que estimulan su exposición real o potencial al daño (Madrid, 2018).

Tal como he ilustrado en los apartados previos, la colonialidad del género es la condición de posibilidad del capitalismo. Esta forma de

²¹ Esta idea es una respuesta a Jappe cuando hace un paralelismo entre el capitalismo y el individuo definidos como narcisistas. Porque dice que el mundo es reconocido de forma fragmentaria y parcial, signada como una relación reducida a su sentido utilitario y eso alimenta el sentido de omnipotencia.

producción de valor-escisión, se profundizó por el neoliberalismo. Como las relaciones se economizan, queda por fuera la valoración política de la vida. Según el pedagogo catalán, Jordi Solé y su compatriota, la psicóloga y pedagoga, Asun Pié, el neoliberalismo se opone a la sostenibilidad de la vida porque se imponen mecanismos que generan una amenaza continua y se jerarquizan unas vidas sobre otras (Solé y Pié, 2018).

Dice la filósofa feminista española, Silvia Gil, que en el neoliberalismo se implementan “múltiples formas de despojo material y subjetivo —de fuerzas de trabajo, de conocimientos, de bienes comunes, de posibilidades y expectativas—, así como de terribles formas de la violencia y guerra” (Gil, 2018, 43-44) con el objetivo de vulnerar.

Al respecto, Asun Pié expresa que el neoliberalismo genera condiciones específicas

Toda vez que esta situación social, que a la vez se vende como dada e inmodificable, contribuye a la invisibilidad e individuación de los sufrimientos y, en consecuencia, a la inexistencia de espacios colectivos que los sostengan. El sufrimiento nunca es únicamente individual, sino que emerge en un contexto dado que le da un determinado sentido. El neoliberalismo [...] da un cálculo de la vida en una lógica de coste y beneficio que todo quiere rentabilizar. Todo es calculable, previsible y reducido a su mínima expresión (Pié, 2018, 21).

Desde mi punto de vista, la vulneración es un momento de reconocimiento de las condiciones materiales y solo una parte del proceso. Pero su reconocimiento no es un fin en sí mismo. Sino que es útil para pensar las relaciones de poder específicas y poder hacer de la vulnerabilidad una herramienta conceptual que, con el uso de la genealogía, se pueda responder cuáles han sido las condiciones de posibilidad para que un cuerpo sea susceptible de ser vulnerado. Esto es útil en el plano de la justicia social, porque sale de la lógica jurídica para reconocer el proceso económico político

y las relaciones específicas que se configuran para poder dañar y desechar a ciertos cuerpos.

En ese sentido, concuerdo con la antropóloga afro dominicana y activista decolonial, antirracista, lesbofeminista, anticapitalista, Ochy Curiel (2017), al respecto de que nombrar la herida, la vulnerabilidad, no significa abrazarla ni es un fin en sí mismo. Esa no es una estrategia para hacer posible la revaloración de la vida. Porque sería identificarse con el lugar y la etiqueta que se ha designado; es decir, una continuación de la vulneración.

Apuntes para discernir la vulneración de la vulnerabilidad

La ruta de pensamiento hasta ahora ha incluido elementos estructurales que parecen avasallar al sujeto corporizado. De fondo, eso sería sostener una visión maniquea de la realidad. Justo para contrarrestar la posibilidad de caer en ese punto, he decidido recuperar algunas precisiones para discernir la vulneración/vulnerabilidad de otros procesos. Tales como la revaloración de la vida, resistencia y precaridad.

- *Resistencia, violencia y revaloración de la vida*

Así como existe la producción económica del valor, vinculada al trabajo abstracto y al mercado, también existe otra conceptualización del valor en sentido político. Esta precisión ayuda para discernir semánticamente el uso de ambos conceptos. Al respecto, es preciso recordar que la razón neoliberal jerarquiza lo económico sobre lo político. Y justo por eso resulta útil hacer esta desambiguación, dado que ayuda a comprender la capacidad de respuesta ante la vulneración/vulnerabilidad o ante la sistematicidad de la violencia.

Considero que la violencia ejercida por cualquier agente puede aprovechar la vulneración/vulnerabilidad creada por la economía política. Pero eso no significa que ambas, la vulnerabilidad ni la violencia sean dependientes una de otra de forma sostenida a través del tiempo. Ambos fenómenos pueden tener procesos separados, pero, en definitiva, pienso que ambas se alimentan cuando llegan a cruzarse en determinado contexto.

Una vez aclarado lo anterior, cuando propuse la noción de revaloración de la vida, mi planteamiento tenía un anclaje en la dimensión política y mi mirada estaba centrada en la relación con el Estado. En ese entonces, asumí la dimensión económica como parte del contexto y, por lo tanto, la problematización al respecto fue desarrollada de manera limitada.

Así, propuse la revaloración de la vida (Márquez, 2016) como un concepto que engloba las acciones sostenidas y determinadas autónomamente por una colectividad para desmontar el continuum de violencia (las condiciones concretas que operan como un continuum de un sistema de privilegio/opresión que tiene tres raíces: lo ancestral, lo colonial y lo neoliberal del capitalismo). De manera que la revaloración de la vida consiste en un proceso con la potencia para crear una plataforma de protección colectiva en doble vía: en el entramado comunitario y en la relación con el Estado, para que paulatinamente abone materializar la dignidad y reivindicar vidas que han sido desestimadas.

Con base a la experiencia etnográfica, argumenté que el proceso de revaloración se fundamenta en: a) la capacidad de mantener viva la memoria, especialmente sobre los procesos largos de precaridad y violencia que ha vivido la colectividad; b) el sostén de los vínculos afectivos comunitarios; y c) la habilidad de retomar las resistencias grupales o individuales que acontecen al interior de una colectividad y sintetizarlas como motor para la defensa de la vida.

Y aclaré que, si bien múltiples resistencias pueden ser tributarias para la revaloración de la vida, lo cierto es que son procesos distintos. Porque la resistencia implica asumir individual o grupalmente el poder que pasa por el propio cuerpo para subvertir o contrarrestar relaciones de poder opresivas y violentas. Mientras que la revaloración implica un ejercicio sostenido en el tiempo y de mayor alcance; es decir comunitario. Donde el derecho a la vida trasciende su enunciación normativa para constituirse como un proceso que abone a la conformación de una plataforma de protección genuina impulsada

por y para las vidas políticamente devaluadas por el interlocutor (el Estado) y al interior del entramado comunitario.

Atraer esta discusión en el marco de esta investigación me permite dinamizar la problemática para subrayar que, a pesar de la vulneración, existe la posibilidad de reconfigurar las relaciones con el Estado. Pero, esta es una oportunidad también para repensar este concepto en relación con la vulneración/vulnerabilidad. Considero que la discusión sobre la revaloración de la vida en los términos en los que lo propuse antes sigue teniendo vigencia. Pero ahora me parece prudente recalibrar el peso que tiene el Estado en el proceso. Igualmente, ese concepto no prevé con precisión qué sucede con las corporaciones empresariales, ni profundiza sobre la dimensión económica. Dicho lo anterior, comprendo que la vulneración/vulnerabilidad es el proceso que el proceso de revaloración de la vida, en mayor o menor medida, intenta hacer frente y subsanar.

Vulneración, precariedad y precariedad de la Vida

Para comprender la relevancia de discutir la vulneración/vulnerabilidad, es importante diferenciarle de otros conceptos que han tenido mayor difusión en el ámbito académico, como es el caso de la precariedad. Este neologismo fue acuñado por la filósofa posfeminista estadounidense, Judith Butler.

Ciertamente hay distintos trabajos en los que la filósofa aborda la vulnerabilidad y la precariedad. Aunque a veces hay cierta ambigüedad entre el uso conceptual de ambas, una diferencia sustancial es que, en su conceptualización, la vulnerabilidad aparece siempre ligada a los cuerpos. Mientras que la precariedad aparece como un estatus de la vida, es decir, de quienes tienen un reconocimiento político que les ayuda a denunciar su precariedad.

Para comprender mejor, entiendo que la primera ocasión que Butler usa el concepto vulnerabilidad en su reflexión surge en forma de duda, sin profundizarse su conceptualización. Ella comentó que “los acontecimientos plantearon la pregunta sobre qué forma de reflexión y deliberación política

había que adoptar si consideramos la vulnerabilidad y la agresión como puntos de partida de la vida política” (Butler, 2006, p. 13). De forma que pone la vulnerabilidad como una vía para problematizar la dimensión política y la exposición a la violencia. Aunque en la misma discusión, remite a la pérdida y al trabajo de duelo como dimensiones de la vulnerabilidad humana y reconoce que la misma se materializa de forma diferenciada en relación con las condiciones materiales de los cuerpos.

Luego, Butler posiciona a la vulnerabilidad como una condición constitutiva del ser humano que denuncia la interdependencia entre unos y otros cuerpos. Y señala que la propia sociabilidad constituye una forma de riesgo para la sobrevivencia de los cuerpos. Pues esto enuncia una interdependencia de otros cuerpos que proporcionen cuidados y cubran necesidades que son indispensables para sobrevivir (Butler, 2010). Para comprender mejor, retomo que,

El cuerpo que existe en su exposición y proximidad respecto a los demás, a la fuerza externa, a todo lo que podría sojuzgarlo y someterlo, es vulnerable a los daños; los daños son la explotación de esa vulnerabilidad. Pero eso no quiere decir que la vulnerabilidad pueda reducirse a la dañabilidad (Butler, 2010, 93).

Posteriormente, vuelve a la vulnerabilidad (Butler, 2015), esta vez para ubicarla de cara a la resistencia, como una forma de complementar esta idea de que esta no se reduce al daño. Para desmarcarse de ello, posicionó el reconocimiento de la vulnerabilidad como precondition de la resistencia. Igualmente, reiteró que esta no es una condición exclusiva humana, sino que también otros seres vivos pueden ser considerados vulnerables. Cabe decir que en esta discusión Butler se refiere indistintamente vulnerabilidad y vulnerabilidad corporal y la define como un

Conjunto de relaciones entre seres sensibles y el campo de fuerza de objetos, organizaciones, procesos vitales e instituciones que constituyen la

posibilidad misma de una vida vivible [...] dominio de susceptibilidad, la condición de ser afectado es también el lugar donde algo extraño puede suceder, donde la norma es rechazada o revisada, o donde empiezan nuevas formulaciones de género (Butler, 2015).

En su discusión parece ambigua la delimitación entre vulnerabilidad y precariedad. Este último parece estar vinculado más al concepto de vida, el cual en su misma teorización representa un reconocimiento como sujeto político. Retomo en sus palabras que “las vidas son por definición precarias: pueden ser eliminadas de manera voluntaria o accidental, y su persistencia no está garantizada de ningún modo. En cierto sentido, es un rasgo de toda vida, y no existe una concepción de la vida que no sea precaria” (Butler, 2010, 46).

Con tal de distinguir de la condición humanamente compartida de precariedad, Butler creo un neologismo para identificar la precariedad, cuya diferencia radica en que el acento está puesto en las condiciones, en el contexto políticamente producido. Esta es definida como una “condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones adolecen de falta de redes de apoyo sociales y económicas y están diferencialmente más expuestas a los daños, la violencia y la muerte” (Butler, 2010, 46). Asimismo, Butler señala que “aunque no todas las formas de precariedad están producidas por disposiciones sociales y políticas, sigue siendo tarea política minimizar la condición de precariedad de manera igualitaria” (2010, 84).

Así que, en Butler, la vulnerabilidad es una cualidad del sujeto corporizado y la precariedad una condición creada políticamente. Distingo mi propuesta de esta discusión porque la vulneración/vulnerabilidad es más bien un proceso arraigado no solo en la política, sino en los procesos económicos que efectivamente recae en los cuerpos. Pero mi propuesta esto constituye una relación dinámica e históricamente construida, no algo inherente al sujeto. Aunque puedo reconocer que efectivamente, en tanto humanos, hay una vulnerabilidad originaria. Sin embargo, lo interesante es pensar cómo esto puede potenciarse y ser parte necesaria para mantener al capitalismo neoliberal.

Con respecto a la precaridad de Butler, me parece que en la forma que problematiza la realidad, la precaridad es un resultado de una intervención política que potencia la vulnerabilidad. En tanto resultado, me parece limitado pensar que esto es algo que se materializa solo en las condiciones en que se desenvuelve la vida. Ciertamente hay muchos puntos en los cuales compartimos varias observaciones, entre lo cual destaco la idea de que la vulnerabilidad es potencial condición para la resistencia, así como el hecho de no limitar la vulnerabilidad únicamente a los cuerpos humanos, sino hacerla extensible a todo ser vivo.

No obstante, reitero que, en esta propuesta, mi intención es elevar el proceso vulneración/vulnerabilidad a un nivel comprensivo de la realidad económica y política vinculada al capitalismo neoliberal. Asimismo, lo distingo de la vulnerabilidad y de la idea de precaridad como resultado, porque el proceso que pretendo visibilizar tiene un carácter relacional y la problematización arraigada en la colonialidad del género, me permite complejizar la vulneración/vulnerabilidad como parte de un entramado económico que requiere del daño de los cuerpos individuales y extensos para alimentar la acumulación. De forma tal, que posiciono este proceso como un cálculo necesario para la operación del capitalismo neoliberal.

Lo dicho hasta aquí es un ensamble teórico que me permite interpretar una realidad concreta y compleja con la intención de responder ¿cómo se vulnera los procesos del capitalismo neoliberal a la comunidad de estudio? Asimismo, este es ensamble es útil para caracterizar y contextualizar tanto a la comunidad, como a los agentes político-económicos regionales y globales que influyen en el entramado comunitario; identificar los procesos ligados al capitalismo neoliberal que vulneran a los cuerpos y su forma-de-vida. Y en suma, me permitirá analizar el vínculo entre el capitalismo neoliberal y vulnerabilidad en las comunidad con la consideración de la colonialidad del género que atraviesa las relaciones entre los cuerpos.

La importancia de abordar esta discusión desde el feminismo descolonial radica en que la vulneración/vulnerabilidad es un problema

complejo, que no se resuelve con un marco de referencia tradicional mono categórico ni anclado en una epistemología que se oculta a sí misma. Porque es importante develar las condiciones en las cuales decidimos, las apreciaciones (asociadas a la colonialidad del género) que se infiltran en la manera en que abordamos la realidad. Pues esto influye en la forma en que se produce tanto las relaciones sociales, como el conocimiento y la propia acción pública. Su explicitación facilita la revisión del caso considerando las condiciones materiales para su producción y al mismo tiempo, las particularidades del caso de estudio. En ese sentido, este ensamblaje teórico no aspira a ser normativo, sino que es un instrumento analítico abierto al diálogo con la realidad que me propongo comprender.



3. SOBRE EL MÉTODO

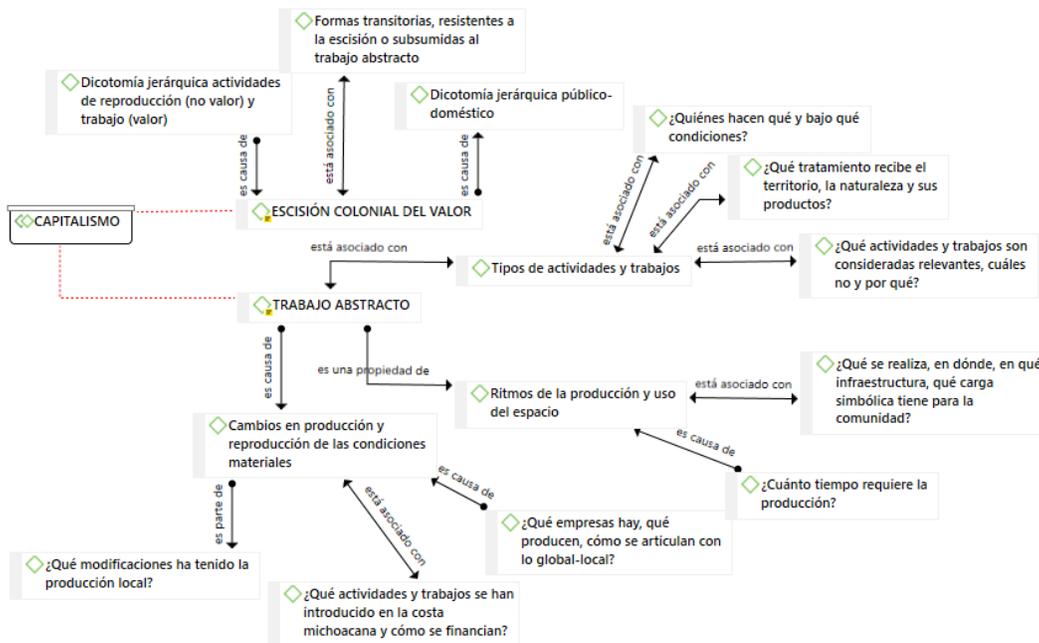
A continuación, comparto un ensamble metodológico para comprender la producción económica política de la vulneración como un proceso inducido por el capitalismo y potenciado por la racionalidad neoliberal. En ese sentido, el dato cualitativo se expresa en una genealogía sobre el daño asociado a concreción del neoliberalismo en la Costa – Sierra michoacana. Principalmente aquella vinculada a los flujos económicos que acontecen entre 1982 al año 2022, cuando se ha encarnado el neoliberalismo. Así que he decidido hilar datos, de tal forma que me permitan presentar la vulneración como un proceso contingente, relacional y dinámico.

Este estudio cualitativo gira en torno a la pregunta ¿cómo vulneran los procesos de la economía política capitalista redefinidos a partir de que se encarna la razón neoliberal en los cuerpos y forma de vida de comunidad nahua de Santa María de Ostula, ubicada en Michoacán? A continuación, presento la ruta para responder, la selección del caso y las técnicas en las que me apoyo. Además, comparto algunos apuntes sobre la sistematización, el tratamiento y análisis de los datos. Por último, presento los procesos de validez cualitativa a los que se sujeta el estudio.

- **Desnaturalizando al capitalismo**

Para comprender como se configuran las relaciones económico y políticas en el capitalismo, me apoyo en dos categorías: el trabajo abstracto (Jappe, 2019) y en una crítica feminista descolonial sobre el concepto de valor – escisión de (Scholz, 2019) que he llamado ruptura colonial del valor. Es una perspectiva que entronca el sexo con la racialidad (ver ilustración 5).

Ilustración 5. Para desnaturalizar el capitalismo



Fuente: elaboración propia.

En la categoría de trabajo (abstracto), la producción económica del valor requiere una operación.²² Es decir, cuando una actividad se define solo por el tiempo que toma producir una mercancía. Entonces ha pasado por una operación para separarlo de sus condiciones concretas de producción. Dicha operación asume solo uno de los factores comunes involucrados (el tiempo que tarda en producirse) para asignar un valor económico de intercambio (el precio). El problema que genera este enmarcamiento del trabajo abstracto es que el tiempo para fabricar un producto se reduce (por la introducción de nueva tecnología, la producción en masa y la precarización de las condiciones laborales). De tal modo que genera un conflicto y sesga a la forma de producción artesanal.

En el lenguaje empresarial esta operación para abstraer guarda relación con el mandato de 'hacer más con menos' y el 'hacer más en menos tiempo'. Además, el trabajo abstracto se ha naturalizado como si fuera una relación

²² A partir de aquí, refiero solo como trabajo, en el entendido que hago referencia al sentido de trabajo abstracto.

social ahistórica o transhistórica. No obstante, el ejercicio de rastrear los cambios en la producción y reproducción de las condiciones materiales de la vida concreta de las comunidades permite ver la abstracción, así como su reverso: lo que queda desestimado, por fuera de la producción económica del valor. Por ejemplo, las continuidades o cambios en las actividades y trabajos concretos de la producción local, artesanal o tradicional. Estos últimos tienen conllevan una carga simbólica, tanto de los materiales para realizar el producto, como del proceso mismo de producción, de los ritmos y del uso del espacio concreto.

Para indagar sobre la abstracción del trabajo formulé algunas preguntas operativas, tales como: ¿quiénes hacen qué y en qué condiciones?, ¿qué actividades y trabajos son consideradas relevantes, cuáles no y por qué?, ¿qué se realiza, en dónde, en qué infraestructura, qué carga simbólica tiene para la comunidad?, ¿qué tratamiento recibe el territorio, la naturaleza y sus productos?, ¿cuánto tiempo requiere la producción?, ¿qué modificaciones ha tenido la producción local?, ¿qué actividades y trabajos se han introducido en la costa michoacana y cómo se financian?, ¿qué empresas hay, qué producen y cómo se articulan entre lo global y lo local?. Estos cuestionamientos son un punto de partida para organizar mi búsqueda, pero la misma se mantiene flexible y receptiva a las cuestiones que puedan dotar de profundidad a las categorías de análisis.

Ahora bien, con respecto a la segunda categoría para desnaturalizar el capitalismo propongo nombrar ruptura colonial del valor a la operación política que se concreta en las relaciones económicas. Esta consiste en una oposición jerárquica entre cuerpos, en donde las actividades que no son reconocidas como trabajo aparezcan como inferiores. De tal forma que, en el capitalismo, lo que se considera trabajo (de facto)—y, por lo tanto, lo que es generador de valor económico y se le asigna un salario—incluye solo actividades que han sido clasificadas como productivas a gran escala (que generen excedentes para la acumulación de capital). Por tanto, la esfera del valor presupone un manejo utilitarista, instrumental, desafectivizado, deshistorizado y

deshumanizado de las actividades y los sujetos corporizados (en relación social y ambiental).

La creación de esta ruptura implica la partición inducida de dos esferas dicotómicas y jerárquicas: la esfera del valor por encima de la esfera del no-valor. En ese sentido, lo que el capitalismo escinde son actividades ligadas a la reproducción y sostenibilidad de la vida, pero que cuya función no genera valor económico. Cabe señalar que, el hecho de que las actividades y cuerpos que están en la esfera del no – valor sean enmarcadas como no visibles, prescindibles o insignificantes, no quiere decir que no exista una relación entre una y otra esfera en los hechos. En el entendido de que es un quiebre inducido, no inmanente ni de los sujetos ni de las actividades. Esto implica que la esfera del valor se nutre y se sostiene gracias a esa desestimación y ruptura colonial del valor. Esta operación que genera una dicotomización jerárquica es una clave que vincula la vulneración con la economía.

Para rastrear la ruptura colonial del valor considero partir de tres observables básicos. Uno de ellos es la observación de la organización de los espacios, tiempos y actividades para saber si existe una partición dicotómica bajo la idea de público y doméstico. En dado caso, indagar de qué manera se configura en la particularidad de la Costa – Sierra michoacana. Luego, cómo se traduce la racialización, la genderización, el heterosexualismo en la organización, distribución y tipos de actividades productivas y reproductivas. Además, es relevante averiguar si hay formas transitorias, híbridas, resistentes o subsumidas al trabajo abstracto. Estas pueden ser actividades tradicionales propias de la comunidad que hayan sido modificadas en su forma, proceso o sentido para abstraerse y producir valor o sean propuestas que resisten y son provenientes de la comunidad o aquellas que, de hecho, ya se perdieron en Ostula.

▪ **Neoliberalismo encarnado**

La racionalidad neoliberal cuenta con componentes básicos que requiere para llevar a la práctica su forma de ordenar y normar las relaciones entre mercado,

Estado y sociedad. Puesto que estos se reorganizan para maximizar su valor de capital, por medio del empresarialismo, la autoinversión y de la atracción de inversión (Brown, 2017). Esta economización trasciende más allá del comercio y la economía en sí, de tal forma que se instrumentalizan las relaciones humanas y con la naturaleza.

Al economizar las relaciones, la racionalidad neoliberal mengua lo político. Si bien esto tiene múltiples repercusiones, voy a retomar aquellas que considero pertinentes para ilustrar la encarnación de la racionalidad neoliberal en la costa michoacana. Así que, por un lado, se subordina la función del Estado como titular de obligaciones para garantizar derechos ante la priorización del crecimiento económico, a partir de proyectos de inversión extranjera y esquemas de financiarización. Por otro, se reconfiguran los esquemas del consumo local, de producción, competencia y de trabajo.

Al respecto, lo que prima en mi observación es la cualidad del vínculo en las interacciones producidas por la aplicación del neoliberalismo en el caso de estudio. Esta es una clave que el feminismo descolonial brinda al poner el centro la interrelación de los cuerpos. Puesto que este elemento flexibiliza y abre la comprensión a una dinámica procesual. Es decir, parto de que la materialización del neoliberalismo es heterogénea a lo largo del tiempo y en las escalas en las que se aplica, desde lo global hasta lo local.

Una propuesta para rastrear la concreción de racionalidad neoliberal en el caso es contar con algunas preguntas que orienten mi búsqueda. Pero con apertura a considerar lo contingente del proceso cualitativo de investigación y la receptividad para reflexionar la información imprevista que pueda constituirse como dato. Algunas se relacionan con la forma en que el Estado maximiza el valor del capital: ¿cómo se han reconfigurado las intervenciones y las instituciones estatales en el neoliberalismo?, ¿cómo es la interrelación entre agentes estatales y el empresariado en la costa michoacana?, ¿de qué manera los proyectos de desarrollo han modificado la región?

Otras cuestiones se enlazan con las fuentes de la inversión: ¿qué tipo de inversión hay, de dónde proviene y cuáles han sido las condiciones para

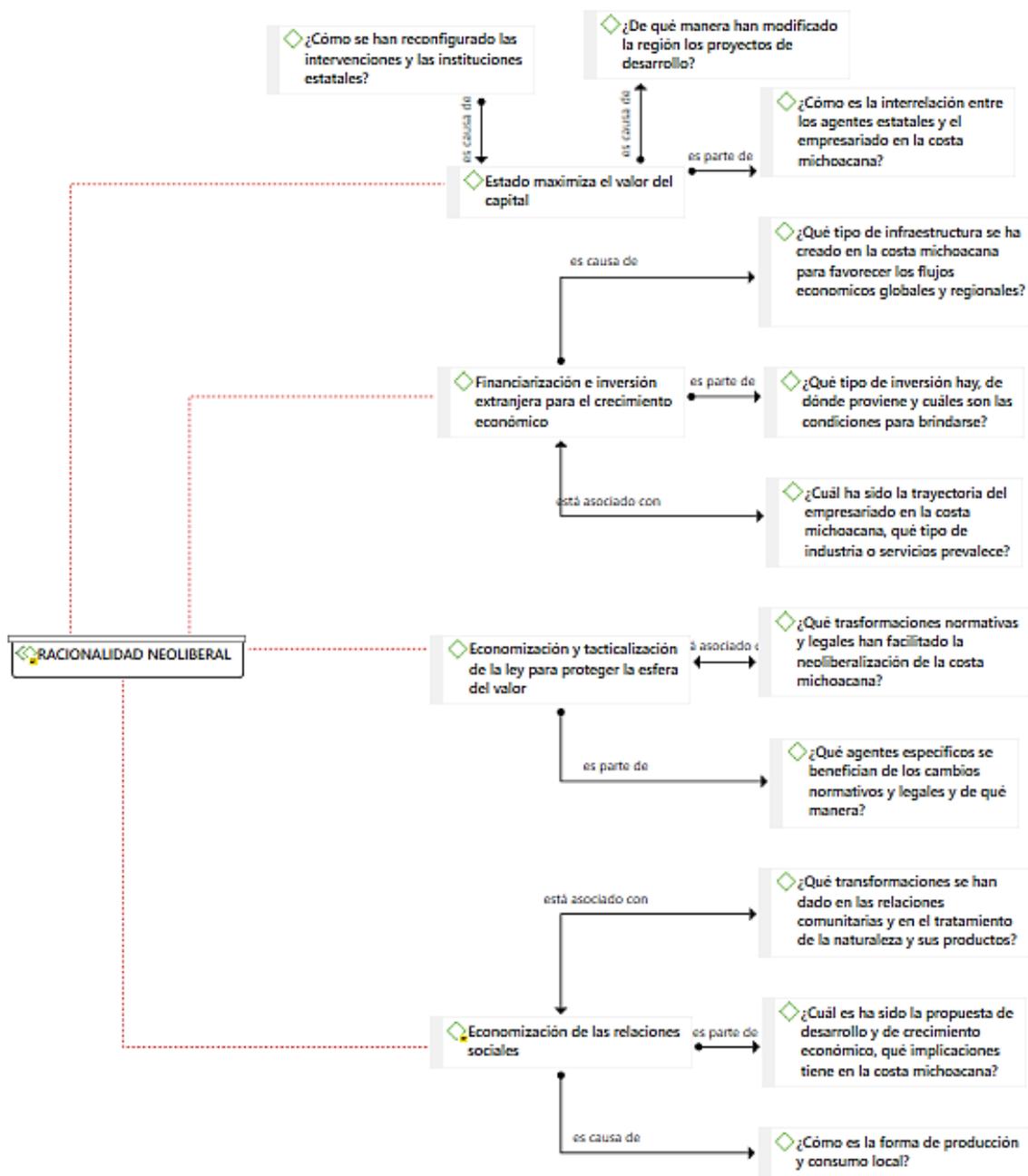
brindarse?, ¿qué tipo de infraestructura se ha creado en la costa michoacana para favorecer los flujos económicos globales y regionales?, ¿cuál ha sido la trayectoria del empresariado en la costa michoacana?, ¿qué tipo de industria o servicios prevalece?

Con relación a la economización y la tacticalización del Derecho me retomo algunos puntos para saber ¿qué transformaciones normativas y legales han facilitado la neoliberalización de la costa michoacana?, ¿qué agentes específicos se benefician de los cambios normativos y legales y de qué manera? Asimismo, para indagar sobre la economización de las relaciones sociales interpelo ¿qué transformaciones se han dado en las relaciones comunitarias y en el tratamiento de la naturaleza y sus productos, a partir de la introducción de la racionalidad neoliberal en la costa michoacana?, ¿cuál es ha sido la propuesta de desarrollo y de crecimiento económico, qué implicaciones tiene en la costa michoacana?, ¿cómo es la forma de producción



y consumo local? Comparto la ilustración 6 sobre algunos observables el neoliberalismo encarnado.

Ilustración 6. Neoliberalismo encarnado



Fuente: elaboración propia.

- **Forma de vida, corporalidades y vulneración**

Para comprender la producción económica y política de la vulneración es imprescindible recurrir a las corporalidades concretas que están en juego, así como a la forma de vida en la cual cobran sentido y valor político. Puesto que es ahí donde se contiene una interrelación simbólica y material de las corporalidades individuales y extensas. Es decir, “los modos, actos y procesos singulares del vivir” (Agamben, 2001, 14). Mismos que conllevan una forma particular de significar y organizar el espacio y los ritmos compartidos.

Asimismo, propongo pensar las corporalidades en su sentido individual (las mujeres, los hombres e intersexuales), así como en el sentido extenso. Esta última es una invitación a reflexionar sobre el hecho de que la comunidad también constituye un cuerpo simbólico, afectivo y material. De tal forma que la relación sostenida entre quienes se adscriben como parte de la comunidad define qué tan flexible son las fronteras y las consideraciones específicas que involucra el sentido comunitario. Lo mismo aplica para la vinculación que la comunidad nahua históricamente haya establecido con otras corporalidades, tales como la biodiversidad endémica, con la tierra, el territorio, con la naturaleza y sus productos.

Estas especificidades de la interrelación entre las corporalidades se traducen en una forma-de-vida particular. Porque si bien no existe comunidad premoderna ni libre de occidentalización, es importante también prever que no existe una concreción homogénea de la economización y la ruptura colonial del valor. De hecho, en esto radica la pertinencia de observar la forma concreta en que los cuerpos individuales de mujeres, hombres e intersexuales son colonizados. Así como la forma en que se dimensiona el territorio, la naturaleza, la biodiversidad endémica y la comunidad.

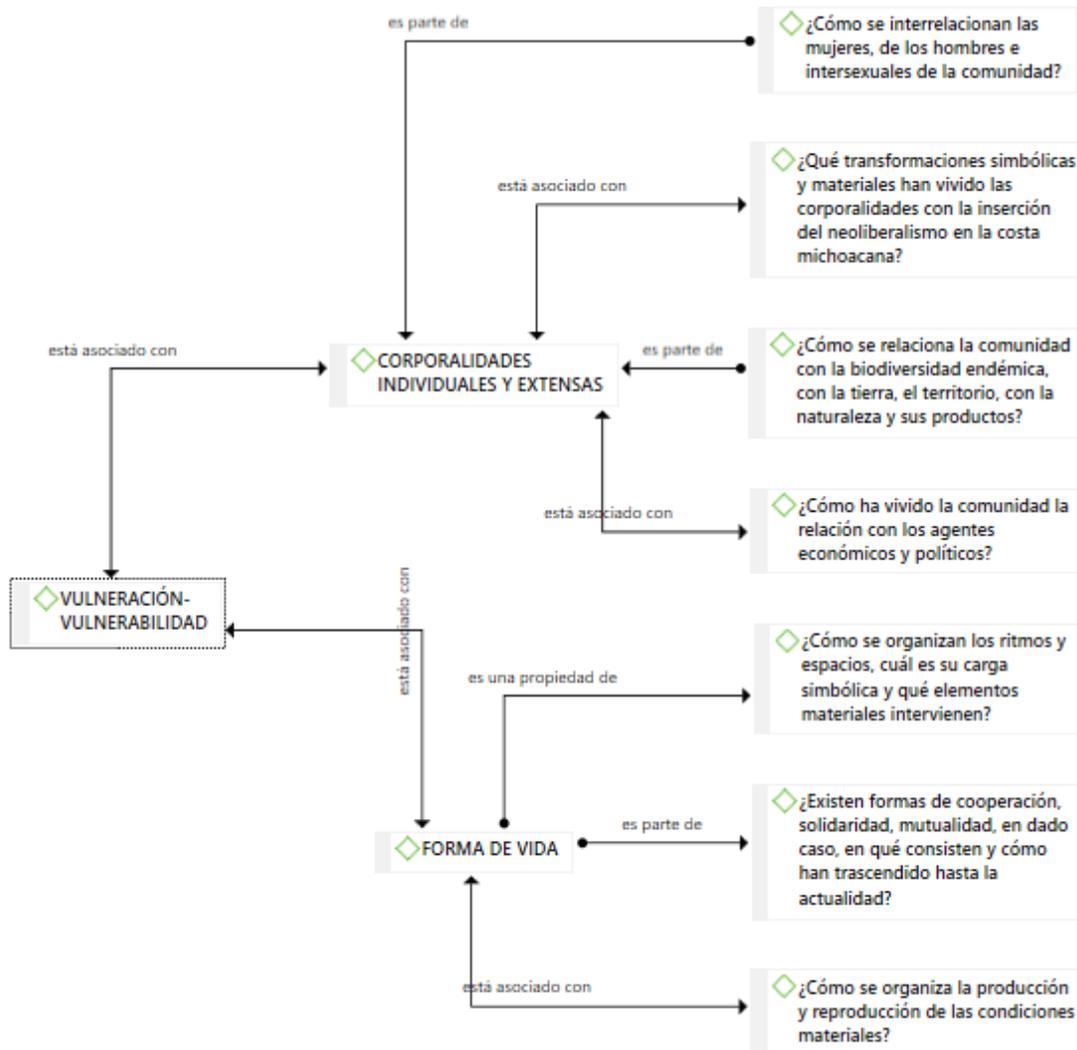
La corporalidad es un eje de observación donde es posible ver los modos específicos y heterogéneos en que se han reproducido dicotomías jerárquicas que caracterizan a la colonialidad del género (Lugones, 2011). Es decir, la consustancialidad del sexo-género-raza y ruptura colonial del valor

que atenta contra la capacidad de sostener lazos comunitarios de cooperación, mutualidad y solidaridad.

Como ruta para adentrarme en la realidad del caso, propongo las siguientes básicas iniciales para reconocer las corporalidades: ¿cómo se interrelacionan las mujeres, los hombres e intersexuales de la comunidad?, ¿cómo se relaciona la comunidad con la biodiversidad endémica, con la tierra, el territorio, con la naturaleza y sus productos?, ¿qué transformaciones simbólicas y materiales han vivido las corporalidades a partir de la inserción del neoliberalismo en la costa michoacana?, ¿cómo ha vivido la comunidad la relación con los agentes económicos y políticos?.

Con relación a la forma-de-vida, me interesa saber ¿cómo se organizan los ritmos y espacios compartidos?, ¿cuál es su carga simbólica y qué elementos materiales intervienen?, ¿cuáles son las formas de producción y reproducción de las condiciones materiales compartidas?, ¿existen formas de cooperación, solidaridad, mutualidad, en dado caso, en qué consisten y cómo han trascendido hasta la actualidad?, ¿cómo ha vivido la comunidad la relación con los agentes económicos y políticos? Ver la ilustración 7 sobre la vulneración.

Ilustración 7. Sobre la vulneración.



Fuente: elaboración propia.

▪ **Consideraciones sobre la investigación**

Este es un estudio de corte cualitativo. Es decir, según la metodóloga argentina, Irene Vasilachis (2006), esta opción se enfoca en la manera en que se interpreta, comprende, experimenta y produce el mundo social (socioambiental, en esta ocasión). Como abordaré más adelante, esto se hace mediante una construcción inductiva de los datos, a partir de métodos flexibles

que permitan aprehender la complejidad y las singularidades del caso de estudio.

Además, lo cualitativo conlleva un reconocimiento de la implicación propia en el modo de investigar. Eso incluye reflexionar mi interrelación con las personas participantes en el proceso de investigación y sus entornos, así como con la posibilidad de coproducir conocimiento.²³ De tal forma que el curso que toma el análisis de los datos no se decanta solo del uso de un método o la 'aplicación' de una teoría. Sino más bien de las relaciones subjetivas y los diálogos que teja entre el caso y lo teorizado previamente. A partir de esa interrelación es posible crear o renovar interpretaciones teóricas.

Considero que la modalidad cualitativa de investigación es la más apropiada para reparar los procedimientos deshumanizantes, utilitaristas, esencialistas y antropocéntricos que se infiltran en la producción de conocimiento. En dado caso, el uso de cifras y datos numéricos que recupero tienen como recordatorio que los datos numéricos son abstracciones. Es decir, símbolos que representan un fragmento de una realidad concreta vivida y corporizada. De forma que esta es una vía para intentar contrarrestar la omisión, invalidación y la falta de empatía que acompañan las prácticas académicas que tributan a la vulneración, a la desrealización y la negación de la otredad.

Asimismo, construir datos cualitativos, pero desde el punto de vista feminista descolonial, implica reconocer a las personas participantes como pares, constreñidos a una corporalidad y a una materialidad que nos trastoca.²⁴ Cuyas experiencias cuenten con mi escucha acompañante, sin superponer la teoría o el interés de hacer un estudio o mi forma de vida.²⁵ En

²³ A pesar de los desafíos que conlleva la pandemia y los arreglos políticos actuales que han limitado la movilidad y los presupuestos públicos destinados al trabajo de campo.

²⁴ Entiendo que la formación que he tenido es parte de mis privilegios. Pero me importa el trato digno sobre el uso de credenciales académicas para justificar la violencia epistémica.

²⁵ Para mí, es clave compartir en un nivel profundo, no solo a nivel nominal, intelectual o instrumental, con las personas participantes de la investigación. También me importa construir el aprendizaje a partir de la experiencia en el entorno natural y la relación que se establece en la convivencia cotidiana, no subordinada solo a la investigación. Pero, a pesar de no poder compartir y aprender al estilo etnográfico, por el momento, procuraré ensamblar el relato con

ese sentido, mi compromiso con las comunidades implica que esta investigación está enfocada a producir datos útiles para la autodeterminación y sostenibilidad de la vida. De tal forma que identifique los procesos económicos y políticos que influyen en la costa, los agentes y las formas de vulneración, pero procurando no exponer a las comunidades.

En el abordaje cualitativo, el muestreo se define inicialmente por un interés teórico con la intención de aportar o replantear explicaciones (Taylor y Bogdan, 1990). Así que la iniciativa de colaborar con Ostula, fue una decisión propia y autodeterminada. La comunidad es una colaboradora como población crítica, gestando el conocimiento—, responde a los siguientes criterios:

El carácter fronterizo de la costa michoacana, en tanto que ofrece elementos críticos que evidencian la transformación temporal y espacial del capitalismo neoliberal, así como las tensiones y conflictos que genera (Mezzadra y Neilson, 2017).

Además de su condición fronteriza, el atractivo de la costa michoacana para quienes potencian la encarnación del neoliberalismo en la región descansa en el interés por apropiarse de una de las regiones mineras más importantes del país (López, 2017). Es el segundo productor de coque y el tercero en hierro a nivel nacional (Secretaría de Marina, 2020). Además, la región tiene otros potenciales agrícolas, ganaderos, turísticos y maderables (Gledhill, 2004).

El área de desarrollo marítimo industrial de Lázaro Cárdenas y el de Manzanillo son nodos clave en los flujos económicos globales. Su conectividad entre lo global y lo local abarca varios puertos en la cuenca del Pacífico. Vincula a “Asia y Norteamérica llegando a los principales centros de consumo, mediante una autopista directa y el corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas – Kansas City (operado por Kansas City Southern México) con 15 terminales intermodales” (Administración del Sistema Portuario Nacional, 2020). Al interior del país, tiene “conexión directa por medio de un eje carretero

la consideración de afectos, significados y perspectivas que estén presentes en fuentes secundarias y a partir de las interacciones virtuales que puedan emerger en el proceso.

con la más importante zona de desarrollo industrial del país, cuyo centro es la ciudad de Monterrey” (Padilla y Ángeles, 2019, 83).

Actualmente, el Puerto de Lázaro Cárdenas es el segundo más importante del país, con 1.318.732 millones de TEU, en 2019.²⁶ A nivel regional, es el número 13 en todo Latinoamérica, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Las operaciones del Puerto de Lázaro Cárdenas iniciaron en 1974 (Molina, 2010), poco antes de oficializar el proceso antes de la liberalización comercial en México. Así que es el desarrollo portuario más joven del país y con mayor potencial de crecimiento (El Economista, 2019). Por tanto, las implicaciones de este en la vida concreta son rastreables a través de la memoria viva de las comunidades, así como en investigaciones recientes. Esto permite contar con un parteaguas histórico con respecto a la dinámica de la costa michoacana en términos de vulnerabilidad.

La comunidad de Ostula mantiene vínculos afectivos operativos, se autodeterminan como comunidad indígena a través de un sistema asambleario y tienen una fortaleza organizativa que brinda elementos para suponer la viabilidad de una colaboración que rinda frutos. Además, cuentan con un tipo de tenencia comunal y un tratamiento comunitario de los bienes naturales que hacen un contraste con otros modos de vinculación con la tierra. Asimismo, han restablecido mecanismos de seguridad basados en usos y costumbres para resistir formas de explotación, despojo y violencia principalmente vinculada a desarrollos mineros, turísticos, así como a economías ilegales (Ventura, 2020).

Con respecto a la temporalidad que abarca este estudio, el neoliberalismo en México comenzó oficialmente en 1982, durante el gobierno del expresidente Miguel de la Madrid (1982-1988). El corte de este estudio genealógico es en 2022. Durante este tiempo, el reconocimiento de procesos estratégicos de la economía política, en su variante neoliberal son rastreables en lo local y en lo nacional. Con respecto al corte para el año 2022, considero

²⁶ Un TEU es una unidad de medida que se usa en el comercio internacional marítimo, medida en contenedores. Corresponde a la capacidad de carga que tiene un contenedor estándar de 20 pies.

que la vulneración es un proceso abierto, vigente y acumulativo. Por lo cual, es prudente abordar la configuración actual del problema, considerando que existe variabilidad, contingencia y contradicciones que caracterizan las relaciones a lo largo del tiempo.

- **Sobre el método**

El método que ofrezco tiene como propósito atravesar, como una aguja, las capas que nos dificultan comprender problemas complejos que han sido naturalizados, como es el caso de la vulneración. Esta aguja tiene consistencia gracias a la opción descolonial del feminismo. Pues su epistemología ayuda a dar un salto cualitativo, porque no se trata de una suma de categorías, sino el resultado de ellas; es decir, el total es más que la suma de sus partes. Así, problemas como la vulneración pueden ser aprehendidos recuperando su carácter, pero que ha sido alimentado como un destino inevitable para ciertas corporalidades. Es decir, que a partir de este método pretendo desmontar la vulnerabilidad como una consecuencia obviada de su carácter histórico.

Ahora bien, para aprehender el proceso dinámico y contingente de la vulnerabilidad he optado por el método genealógico. La investigadora feminista descolonial afrocolombiana Yuderkys Espinosa, indica que la genealogía consiste en “preguntarnos sobre los hechos del presente de modo que se pueda identificar los intereses, condicionamientos histórico-culturales, la voluntad de poder que los ha producido [...] formas de regulación, jerarquización, legitimación de unas formas de comprensión sobre otras” (Espinosa, 2019, 2013 y 2015). Es partir de las condiciones actuales respecto a las corporalidades y la forma-de-vida compartida en las comunidades para rastrear la producción económica y política de la vulneración y como se ha movilizado en el tiempo.

El método genealógico no busca el origen mítico de la vulneración. Es por ello por lo que su ejercicio requiere desnaturalizar la forma de enmarcar el problema de la vulneración en la dicotomía causa-efecto, de su producción lineal y enteramente dominante sin espacio para la contradicción o la novedad.

En contraste, esta ruta plantea construir en retrospectiva, con la atención de cuatro principios que ayudan a organizar la perspectiva:

- El principio de trastocamiento. Es decir, las prácticas económicas y políticas, así como las dicotomías jerárquicas que deshumanizan los cuerpos son arreglos temporales de poder que se evidencian en acontecimientos. No son monolíticas y transhistóricas. De ahí que no es necesario revisar todos los meses, todos los años que abarca la temporalidad del estudio. Sino ver los acontecimientos que producen una ruptura. Así, el rastreo genealógico incluye preguntas sobre “cómo se ha formado, por medio de, a pesar de o con el apoyo de [qué] [...], cuáles sus condiciones de aparición, de crecimiento, de variación” (Foucault, 1973, 60).
- El principio de discontinuidad. Las prácticas no son uniformes, lineales, progresivas, ni perenes. Cambian y ocasionalmente se cruzan, se imbrican. Otras veces, pueden coexistir prácticas contradictorias. Como puede ser que, a pesar de la instalación de la razón neoliberal, persista la solidaridad y el apoyo mutuo en la comunidad sin instrumentalizar las relaciones.
- El principio de especificidad. Esto es no presuponer, estandarizar, homogeneizar o subsumir las prácticas a un conocimiento preestablecido. Los arreglos económicos y políticos varían dependiendo de cada contexto y si bien ejercen una presión sobre la forma-de-vida y las corporalidades, esta experiencia es singular. De manera que este principio es una invitación a admitir lo azaroso y la novedad, pero ver su serialidad, su regularidad en su aparición.
- El principio de exterioridad. Para el caso consiste en dirigir la mirada hacia las condiciones de posibilidad, previendo una cierta casualidad y la manera en que se manifiesta empíricamente las prácticas de vulneración producidas por la economía política en su modalidad neoliberal.

En ese sentido, la genealogía es compatible con la opción descolonial del feminismo porque la lógica que sigue el procedimiento permite observar la manera en que se encarnan la consustancialidad de opresiones. En ese sentido, la atención de los principios arriba enunciados más que revelar identidades producto de la dicotomización, permite observar la manera particular en que se articula el entramado de poder que construir relaciones binarias y jerárquicas en el problema de la vulnerabilidad. De tal forma que permita destronar una mirada generalizadora y homogénea de las relaciones que involucran la colonialidad del género.

Ahora bien, para construir la genealogía usé varias técnicas: el análisis documental, la observación participante etnográfica, el acompañamiento en un análisis comunitario, así como entrevistas semiestructuradas y etnográficas. La triangulación de estas técnicas permite tener una mirada más profunda sobre el caso, corroborar información, dar más consistencia a la producción de datos, compensar las limitaciones a la interacción in situ.²⁷ Para ahondar sobre la producción económica y política de la vulnerabilidad he previsto algunos tópicos y preguntas como punto de partida para indagar los ejes que articulan el problema.

Con respecto al análisis documental, recupera los materiales como una fuente de información parcial sobre un momento histórico. Su revisión crítica implica dar cuenta del despliegue entre lo dicho y lo silenciado en el texto, teniendo presente las corporalidades y los efectos en la forma-de-vida comunitaria. De tal forma que la selección de fragmentos me permita ilustrar las tensiones y movimientos. Esta es una forma sopesar las implicaciones económicas y políticas neoliberales. Así, no es la totalidad de los documentos, sino su recorte lo que me ayuda a montar una constelación crítica, considerando que “dichos fragmentos del pasado se encuentran en el presente” (Benjamín, 1989, 91).

²⁷ Cabe mencionar que opté por esta alternativa estratégica, dado que en los tiempos en el que se desarrolla este estudio (2020-2021) es inviable el uso de téluzcas que involucran inmersión en campo.

Este tratamiento me permite comprender el presente por fuera de la idea convencional y monolítica de la historia. En dado caso, los fragmentos serán recontextualizarlos a la luz de la producción económica y política de la vulneración. Al mismo tiempo, este ensamblaje es una apuesta por interrumpir la producción de relatos como aquellos que se gestan en el seno del comercio internacional, el desarrollo y el Derecho, que dejan por fuera las corporalidades y sus formas-de-vida. Así que el ejercicio de descolonizar al análisis documental implica conocer de qué manera se traduce el contenido del texto en la práctica, en la vida concreta y considerar quién lo produce, desde qué realidad material y qué corporalidades están involucradas.

Con respecto al tipo de documentos para la profundización sobre el caso, recurro a la revisión de investigaciones previas, leyes y decretos pertinentes, documentos y materiales oficiales y públicos. Tales como los provenientes de portales institucionales (como la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes), de organismos internacionales (como el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) y comerciales (como la administración Portuaria de Lázaro Cárdenas), así como la revisión de fuentes hemerográficas.

El análisis cualitativo de fuentes oficiales es pertinente debido: a) su propiedad subjetiva (Taylor y Bogdan, 1990); b) su potencia para construir una arquitectura institucional que materializa al neoliberalismo; c) devela una parte de los intereses, acuerdos y flujos que interrelacionan a los agentes políticos y económicos en múltiples escalas; d) provee de elementos para analizar el tratamiento de las corporalidades individuales y extensas; e) las continuidades y discontinuidades que marcan una cierta forma de proceder.

Este ejercicio también es una vía para enlazar el análisis documental con otra técnica, las entrevistas semiestructuradas. Considerando que los relatos son una fuente de información que complementa al análisis documental. La viabilidad esta opción estuvo mediada por elementos tales como: la identificación de agentes concretos que estén involucrados en el problema. Así como la posibilidad de algunas personas que forman parte de

mi red afectiva de colaboración (Márquez, 2016) en Michoacán, me pusieron en contacto con quien funge como enlace de comunicación de la comunidad.²⁸

Esta técnica se distingue de un diálogo casual, porque también se abordan tópicos relacionados con el supuesto de trabajo o los objetivos previstos en la investigación (Cortazzo y Schettini, 2016). Por lo demás, el abordaje requiere una escucha atenta del relato de las personas, siendo flexible para poder introducir los temas sin forzar ni restringir la posibilidad de que compartan otros temas o que profundicen en una u otro punto.

Con respecto a la fase de campo, quiero reiterar que el hecho de poder encontrarme en persona con la comunidad fue un proceso entorpecido por condiciones exógenas relativas al contexto económico del país, a las disposiciones oficiales relativas al manejo de la pandemia por Covid, así por situaciones insólitas en el marco institucional. Puesto que el hacer trabajo de campo en Michoacán ha sido históricamente visto como un riesgo para las estudiantes.

Por supuesto que hay situaciones que pueden generar una exposición y potencial daño. En las fechas en que me trasladé a la región, justo coincidió que, en tanto en Colima, como en Michoacán hubo asesinatos, masacres y otras expresiones del conflicto armado. Más considero que se deben generar las condiciones institucionales para que sí se realicen estudios en contextos de violencia. Puesto que autolimitar estos ejercicios no ayuda a la resolución del problema de vulneración ni a mejorar las condiciones en las que vivimos. Me parece que ya no es plausible mantener una postura de inacción por el temor. Al contrario, considero que se tienen que gestar mecanismos de

²⁸ La red afectiva de colaboración es una contrapropuesta conceptual alternativa a la idea de informante, en el contexto de trabajo de campo. Ilustra mi experiencia fortuita que resultó al tejer relaciones afectivas que trascendieron el propósito de mi investigación de maestría. Durante ese trayecto, las personas que integran la red fueron coproductoras/es del conocimiento. Con respecto a su contribución enlisto lo siguiente: proveyeron de profundidad a la investigación, reflexionamos en conjunto sobre el objeto de estudio, ayudaron a vincularme con otras/os participantes, a triangular fuentes y datos, discutimos sobre el análisis preliminar de resultados, me dieron acceso a fuentes documentales personales y me brindaron protección, cuidados al enfermar y afecto durante mi trabajo de campo.

seguimiento y corresponsabilidad en el trabajo de campo, aún sea en contextos de conflicto armado.

Ahora bien, para poder colaborar con la comunidad, primero me comuniqué vía remota con parte de la comisión de enlace. Al respecto, consideré prudente enviar un mensaje de presentación para empezar el diálogo. Este mensaje puede observarse en el Anexo 1. Luego, ya estando en la zona, tuve que aguardar hasta pasar por distintos filtros: primero por la comisión de enlace, que me remitió a su vez a las autoridades de la comunidad. Me refiero al Comisariado de los Bienes Comunales, así como a la Jefatura de Tenencia.

Tras exponer mi interés y pasar por una entrevista con las autoridades, fue organizada una reunión con cerca de 32 personas que integran la Comisión de Seguridad que abarca las 24 encargaturas de la comunidad. Este filtro implicó el diálogo, así como el escrutinio que sus integrantes consideraron pertinente para saber si soy de fiar. Tras un acalorado debate que se dio sobre la suspicacia que representó el hecho de que estuviera limitada de sobremanera con el tiempo que tenía para estar *in situ*.

Cabe decir que fue duramente cuestionada la cuestión de “llevar prisa”, pues los tiempos de la comunidad no son los de la institución educativa y fue visto incluso como una falta de respeto de mi parte por no considerar los procesos internos. Aclaré que no esa disposición de tiempos y la “tardanza” en llegar a la comunidad hasta 2022 no era algo que estuviera directamente en mis manos. Puesto que haber llegado con esas limitantes de tiempo respondían a una instrucción institucional de que solo podría estar en campo tres semanas.

Ciertamente debo decir abiertamente que para lograr ir a campo tuve que pasar no solo por la anuencia de la comunidad misma. Sino que antes tuve que argumentar de sobremanera mis razones para hacer trabajo de campo, pues aparte de construir datos cualitativos a partir de la experiencia de campo, tuve que reiterar que al ser un estudio colaborativo era ilógico que no me presentara en la comunidad misma para la elaboración de este estudio.

Además de esto, tuve que firmar una carta dos veces de puño y letra para deslindar de responsabilidad a la institución, en caso de que me ocurriera algo durante el trabajo de campo, pues fui por mi propia voluntad.

Además de esta situación, quiero aclarar que personalmente al momento de realizar esta investigación tuve limitantes económicas. De tal forma que tuve que sacar un préstamo personal para poder costear mis gastos. Esto en parte responde también a la afectación de los recortes presupuestales al sector. Porque en este período se limitó el recurso público que solía estar disponible para hacer trabajo de campo por parte de quienes somos becadas por Conacyt. Al señalar esta situación, una familia de la comunidad tuvo a bien apoyarme con el alojamiento en una de las habitaciones que suelen rentar a turistas. Así mismo, dos familias más ubicadas en la región Centro y Sierra, fueron hospitalarias y me recibieron en sus hogares cuando estuve allá. Gestos que atesoro y agradezco.

Una vez hecha esta aclaración, tras reunirme con alrededor de 30 personas que integran la Comisión de Seguridad, la comunidad organizó una reunión con las personas encargadas del orden en cada encargatura. Fue así como me reuní por primera vez con alrededor de 100 personas ante quienes me presenté y compartí mis motivaciones, así como los datos básicos de esta investigación. Aún quedaba un filtro por pasar, que es la Asamblea General de la comunidad donde se convoca a toda la comunidad. Más se decidió de manera asamblearia que dados “mis tiempos”, se haría una excepción a mi caso con el compromiso de volver a la comunidad para compartir los resultados de investigación con la posibilidad de que encaminar acciones conjuntas que favorezcan la revaloración de la vida.

Por supuesto, comprendo los motivos por los cuales la comunidad guarda sigilo. Así que, aunque sí me puse nerviosa en su momento, me pareció justo y pertinente que tengan ese tipo de organización para resguardarse. Por parte de la comunidad tuve varios comentarios de que nunca antes se había admitido a una tesista o investigadora desde que se organizó su autodefensa y autodeterminación como tal. Antes de 2014, las

investigaciones realizadas no contaron con una anuencia explícita y consensada por parte la comunidad (diario de campo, 2022).

Cabe aún decir que durante mi trabajo de campo se gestó de manera fortuita algo que no había contemplado, que consistió en que pude dialogar de manera conjunta abordando en una especie de interacción comunitaria orientada a la revaloración de la vida. Esto fue referido en la práctica como talleres, a raíz de que la comunidad está altamente organizada fue posible coordinar grupos amplios para realizar una especie de análisis colaborativo. Esto significó que ya estando en campo durante febrero y marzo de 2022, retomé los tópicos más relevantes de la investigación para formular tres tiempos donde introduje los temas con preguntas y ejercicios para generar un proceso de reflexión conjunto.

La organización de los talleres fue coordinada con algunas de las personas que forman parte de la comisión de seguridad con anuencia del Comisariado y la Jefatura de Tenencia. Asimismo, la logística fue facilitada por las personas encargadas del orden en la comunidad. Aún cabe decir que agradezco que varias mujeres que apoyaron para ofrecer almuerzo y comida a las personas asistentes del análisis colaborativo que se gestó en los tres talleres.

Además, el diseño de los talleres para favorecer el análisis colaborativo situado lo realicé en conjunto con Griselda, a quien le agradezco infinitamente su disposición afectiva a la colaboración. Desde un principio nos entendimos y nos reunimos varias veces para que el diseño de este análisis colaborativo fuera pertinente, situado y accesible. Así que compartí los tópicos que en su momento construí como un listado de observables amplio para abarcar varias coordenadas que me permitieran dar cuenta de la economía política de la vulneración. Por las limitantes de tiempo antes expuestas, tuve que acotar mis observables a lo que consideré más primordial. De ahí que el programa para los talleres quedó organizado tal como refiere el anexo 2.

Ilustración 8. Análisis colaborativo durante el taller realizado en la región Sierra.



Márquez, C. (6 de marzo de 2022) Tomada en la región Sierra.

Ilustración 9. Análisis colaborativo durante el taller realizado en la región Centro.



Márquez, C. (5 de marzo de 2022) Tomada en la región Centro.

Ilustración 10. Análisis colaborativo durante el taller en la región Costa.



Márquez, C. (5 de marzo de 2022) Tomada en la región Centro.

Ciertamente durante esta primera colaboración y en particular en los talleres realizados obtuve mucha información. Mas en el contenido de la tesis solo se refleja una parte, por dos motivos. Uno responde a que no me interesa en ningún momento hacer trabajo de inteligencia que le sea útil a los agentes que favorecen la vulneración. Por lo tanto, hice una selección de algunos puntos con el cuidado de no exponer o aumentar el riesgo que vive ya la comunidad. Pues hay que tener en el radar que la autodeterminación política y de su seguridad han sido objeto de represión en varios momentos de su trayectoria.

Otro punto es que, durante el procesamiento de datos posterior a mi estancia de campo, se presentaron diversas situaciones que en su momento me hicieron sentir en sobrepasada tanto en el aspecto económico, como emocional. No tengo la vida arreglada, ni cuento con una red de apoyo familiar como suele tener la gente. Solo tengo a mi madre (de quien soy cuidadora) y a mi familia elegida que son mi pareja y amistades. Soy humana y estoy en este proceso de aprender a maniobrar con lo que se presente. De tal forma que podré compartir parte del material que sea pertinente para continuar la discusión sobre la economía política de la vulneración en futuros documentos.

Parte del tratamiento ético y político por mi parte implicó la propuesta de colaborar mutuamente, transmitir una idea clara sobre la temática y los

propósitos de investigación, mantener un trato receptivo y digno, considerar que los tiempos y circunstancias no son los mismos que se presentan en espacios occidentalizados urbanizados y mestizos, así como salvaguardar los datos personales u otros que sean sensibles, así como abrir la propuesta de continuar la colaboración digna que favorezca la revaloración de la vida.

La elección de las técnicas está condicionada no solo por los objetivos que planteo en este estudio. Sino por las circunstancias extraordinarias vinculadas a la pandemia y a las condiciones materiales limitadas para realizar trabajo de campo. En el intento por trascender estos desafíos, mi apuesta han sido la implementación de técnicas no intrusivas para la construcción de datos.

▪ **Sobre la sistematización y el análisis de datos**

Una forma de organizar inductivamente los datos pasa por cuatro momentos: la conceptualización, la categorización, la organización y la estructuración (González, 2003). Me sirvo de la cualidad flexible y emergente del método genealógico para señalar que, aunque tenga algunas categorías y supuestos previos, son los hallazgos documentales son los que me permitirán comprender la vulneración. Así, lo inductivo implica que los significados y la comprensión se hace a partir del caso empírico.

Por eso, en una primera revisión sobre los estudios previos realizados sobre la costa michoacana paulatinamente me ha brindado sentido inicial sobre el problema. De este ejercicio desprendo la formulación de cuatro ejes temáticos, como una primera forma de organizar los datos y poder afinar la comprensión sobre la producción de la vulneración.

- Territorio y forma de vida comunitaria. Que discute aspectos sobre la forma de vida, los cuerpos individuales y extensos.
- Economía. Una problematización que se nutre de aspectos jurídicos, comerciales, sectoriales y las condiciones materiales necesarias para la liberalización comercial.
- Ensamblajes de poder. Que consiste en analizar su articulación multiescalar en lo local.

- Vulnerabilidad. Esto incluye las formas de daño sobre las corporalidades individuales y extensas, así como la economización de las relaciones no económicas.

La sistematización inductiva me permite construir agrupaciones en función de las propiedades de cada categoría analítica y de los elementos emergentes durante el análisis de los datos. Posteriormente, la fase de codificación es una forma de avanzar en la interpretación de los datos que “incluye la reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones [...] se refinan, expanden, descartan o desarrollan por completo” (Taylor y Bogdan, 1990, 167).

Además, este procesamiento me facilita la formulación de cortes temporales y espaciales con base en los criterios genealógicos, mismos que me ayudan en el análisis para realizar periodizaciones. Porque de lo que se trata es de hacer códigos que se ajusten a los datos y no a la inversa (Taylor y Bogdan, 1990, 168). De forma que ayude a la comprensión de la producción económica y política de la vulnerabilidad. En el entendido de que hay muchas maneras de producir una economía, por tanto, distintas configuraciones e implicaciones de la vulneración.

Cabe señalar que durante el tratamiento de los datos pueden emerger nuevas vetas que guarden relación con la vulneración y que no haya previsto en la problematización, la teorización o en el supuesto de trabajo. De tal forma que realizar un proceso inductivo de investigación, es una invitación a ser receptiva a la novedad que emerja en el trayecto. Así, es posible que las agrupaciones se reconfiguren o que en el trayecto se generen elementos que no fueron teorizados previamente.

- **Criterios de validez**

En el marco de las investigaciones cualitativas existen distintos procedimientos que proveen de validez a los datos y a la investigación en sí. Habitualmente estos procedimientos son establecidos por los controles internos que establece la academia. Tales como la reflexividad, la triangulación, la

saturación de categorías y la revisión por pares, entre otros. A la par, existen modalidades de validez externa, que están en función del compromiso que se establece con las comunidades y su lucha, como dice la antropóloga Esther Fernández (2015). Así como con la posibilidad de formular investigaciones pertinentes, comprometidas con la sostenibilidad de la vida. Para esta investigación recurriré a ambas formas de control.

Para comprender mejor, recorro al concepto de validez procesual de Irene Vasilachis (2019). Ella explica que este se caracteriza por ser un proceso no lineal que descansa en la reflexión y la transparencia de las decisiones sustentadas que se toman a lo largo del trayecto. Igualmente incide la rigurosidad que atraviesa todo el proceso de investigación. Este aspecto consiste en construir de manera sistemática el dato, su análisis, así como la descripción de lo contingente durante la investigación. De ahí que este y cada uno de los capítulos contienen detalles sobre el procedimiento y las motivaciones que influyen en mi investigación. Asimismo, hay acotaciones en distintos momentos sobre elementos personales pertinentes sobre las implicaciones sobre mi corporalidad, mi trayectoria y posición.

Con respecto a otro de los criterios de validez desde la mirada del investigador, existe la saturación de categorías (Vela, 2008). Esta guarda relación con el momento en que se decide parar la indagación sobre los ejes que articulan la investigación. En ese sentido, parte de los criterios que me ayudan a determinar cuándo es pertinente pausar la indagación versan sobre la disponibilidad de fuentes, la comprensión de los ejes temáticos y la capacidad para formular algunas inducciones explicativas al respecto.

De forma complementaria, existe la triangulación como una de las formas básicas para construir datos confiables. Consiste en “confrontar y someter a control recíproco” (Taylor y Bogdan, 1990, 92) los datos que emerjan de las fuentes y de las distintas técnicas utilizadas en el estudio. Esto permite tener mayor profundidad sobre el objeto de estudio, los procesos de vulneración y las experiencias que dañan.

Desde la mirada de las personas colaboradoras, se encuentra la revisión de pares (Vasilachis, 2019), como otro de los criterios de validez procesual que se gesta endógenamente en la esfera académica. Al respecto, el contenido de esta investigación ha sido material de discusión por parte de mi comité de tesis, así como en un seminario de investigación sobre violencia. Así, las observaciones, comentarios y críticas de mis pares y especialistas contribuyen a mi proceso con su retroalimentación. Específicamente inciden en el monitoreo del proceso, a partir de criterios tales como: la coherencia entre los distintos componentes de la investigación, así como entre la recopilación y el análisis de los datos.

Ahora bien, con respecto a los criterios de validez externa, esta se relaciona con la mirada de las personas participantes. Esto consiste en la discusión del análisis con parte de la comunidad y con el compromiso prolongado con el trabajo de campo y colaboración (Vasilachis, 2019, 53). Este es un punto de inflexión donde el feminismo descolonial incide regularmente. Porque “los criterios están en la realidad”, como dice la antropóloga, Julia Suárez-Krabbe (2011, 197), en tanto que favorecen o no la emancipación.

Dicho lo anterior, considero que mi compromiso está, a pesar de que no haya (aún) una presentación presencial con las comunidades nahuas de Aquila, ni una convivencia compartida. No obstante, las condiciones actuales sí trastocan la posibilidad de establecer lazos de confianza a tal punto que nos permita discutir el análisis de los datos. En su momento esto me despertó un poco de angustia sobre mi compromiso con la comunidad, pero he resuelto que más allá de las limitaciones, es posible hacer investigación comprometida a la distancia, con la elaboración de datos útiles para su autodeterminación.

También intento reflejar este compromiso en otros puntos. Tales como procurar redactar de forma clara, didáctica y detallada. Respetando el posicionamiento y situando a las autoras y autores que contribuyen con sus ideas a este estudio. Con una autoobservación sobre las implicaciones en el manejo de la información. Y, a pesar de no estar exenta o impía ante la colonialidad del género, procuro estar reflexionando sobre mis prácticas y la

manera en que presento el material, para no reproducir el sexismo, racismo, heterosexualismo obligatorio, ni perspectivas que banalizan o tratan de manera instrumental y utilitaria a la naturaleza.

He decidido no poner ningún nombre ni referencia, contrario a lo que estilo y que epistémicamente sería más afín a lo que se promueve dentro de los feminismos descoloniales. Hay personas que me brindaron su confianza y algunas de ellas incluso son destacadas en la comunidad por ser a quienes se les delega la facultad de dar entrevistas previamente aprobadas por la comunidad. Otras que directamente me dijeron que no tenían problema con el uso de sus nombres. Pero desde que di cuenta de las condiciones en las que se encuentra de la comunidad, decidí por ética salvaguardar cualquier referencia particular que pudiera poner en riesgo sus vidas.

Este mismo criterio tuve al omitir datos precisos sobre lo que el capital subordina como recursos y cuestiones que guardan relación con el tema de seguridad. Dado que el estudio no es sobre la comunidad en sí misma, sino sobre la forma en que se materializa la economía política de la vulneración, esta decisión no altera los criterios de validez de esta investigación.

De tal forma que cuando sea el momento de compartir y discutir este estudio con las comunidades, pueda ser entendible. Además, la presentación de resultados, el uso de ilustraciones, esquemas, así como los registros y mapas, tienen de trasfondo que efectivamente puedan ser retomados para pensar el problema y plantear la posibilidad de tomar medidas al respecto. Es decir que, además de un diálogo con la esfera académica, también me interesa que mi esfuerzo sume a la dignidad y la sostenibilidad de la vida.

En síntesis, este capítulo contiene un ensamble metodológico que ayudó a aprehender sistemáticamente la producción económica y política de la vulnerabilidad. Así que me apoyo en el método genealógico a la luz de la perspectiva feminista descolonial para producir datos cualitativos.



4. PRODUCCIÓN DEL TIEMPO EN LA COSTA – SIERRA

MICHOACANA: LA VULNERACIÓN COMO SOMBRA

Con el objetivo de comprender la vulneración a la forma de vida y las corporalidades nahuas en la costa michoacana, es necesario profundizar sobre la forma en que se expande la influencia económica y política neoliberal. Parto del supuesto metodológico que es posible hacer recortes temporales que permitan aprehender analíticamente, considerando la continuidad y discontinuidad de ciertas prácticas que contribuyen a la profundización del problema. Por lo cual, hacer cortes es un paso que facilita la apreciación de la complejidad del problema. A partir de la revisión de investigaciones realizadas sobre la costa michoacana, he construido una propuesta para aprehender cómo se produce el tiempo y los espacios y como esto crea ciertas relaciones.

La producción del tiempo tiene como subtexto, las relaciones de poder que responden a la articulación de distintas formas de opresión que intento aprehender bajo el sentido de la colonialidad del género. La forma en que se ejerce el poder es lo que hace posible mantener la autodeterminación o sucumbir a las dinámicas que introduce el neoliberalismo. Mi objetivo en este capítulo es mostrar una interpretación útil para comprender la complejidad y la variabilidad (discontinuidad) y el curso (continuidad) en la dinámica de la economía política que atraviesa la costa michoacana. Así, al aprender de esta dinámica fronteriza, a continuación, presento los apuntes metodológicos que sustentan la articulación de tres momentos en los que he seccionado la temporalidad del período neoliberal, de 1982 a 2020.

▪ Materiales y método

Para la elaboración de esta interpretación fue necesario recuperar el material bibliográfico que se ha producido sobre la costa michoacana. Al respecto, la búsqueda de fuentes secundarias consistió en una revisión extensa sobre el Pacífico michoacano que me permitieron esbozar la dinámica fronteriza.

Específicamente seleccioné una bibliografía mínima sobre el período de estudio que involucra la influencia en la región Costa – Sierra nahua michoacana.

Con respecto al material, revisé 249 documentos que recuperé de distintos buscadores especializados. La mayoría de la bibliografía seleccionada es producto de una investigación. Así, brindan una idea más clara sobre procedimientos o información relativa al contexto y los agentes que convergen en el problema de estudio. Si bien, los estudios sobre comercio exterior son los que aportan más información o evidencia más significativa para este estudio, también retomo investigaciones desde otras perspectivas.

La revisión de estos documentos me permitió plantear una categorización del material, en función de su pertinencia para mi investigación. Posteriormente, proseguí a la sistematización por medio de una tabla de datos, cuyos campos ayudan a concebir un panorama general sobre los hallazgos relevantes sobre el problema de la vulneración. Luego, organicé el material con base en la temporalidad que abarcaron las investigaciones preliminares que recuperé.

De tal forma que dicha sistematización me facilitó proseguir con una interpretación sobre cómo el neoliberalismo produce relaciones específicas con las corporalidades, a lo largo del tiempo. Pero también la misma racionalidad neoliberal produce cambios en la forma en que se estructura el tiempo y los espacios que articulados permiten el despliegue de modos de vida particulares.

A esto se suma la colaboración con la comunidad de Ostula. Tras pasar por los filtros de seguridad, la comunidad aceptó mi propuesta de colaboración.²⁹ Más específicamente, para hacer un análisis conjunto realizado en cada una de las regiones que integran la comunidad. Esa decisión fue una alternativa contingente no prevista en el diseño preliminar a mi llegada.

²⁹ La comunidad hizo una excepción con mi caso, dado que para ese último filtro requería cerca un mes para poder convocar y hacer la petición a la asamblea general. Realmente causó mucha controversia el hecho de que yo fuera tan limitada de tiempo. Es por ello, que reconozco y aprecio el voto de confianza hacia mi persona.

Fue mi manera de sortear los retos institucionales sobre el brevísimo tiempo para hacer inmersión en la región de estudio. También fue una vía que favoreció la confianza, cosa que fue un reto considerando que solo estuve tres semanas y eso generó controversia, en tanto que hay experiencias previas que han minado la confianza.³⁰ Además que a través de la convivencia me han compartido lo disonante que para la comunidad es la administración del tiempo por parte del Estado. Además de que no se corresponde con los ritmos de la comunidad, puesto que ha habido un historial de contraposición entre los intereses que representan.

Con respecto al proceso de inmersión en campo, aún cabe señalar que pude subsanar esa predisposición a la suspicacia a través de varios elementos: di referencias de personas que han colaborado con la comunidad y que me respaldaron como en garantía para tender la confianza. Asimismo, hice del conocimiento de la comunidad los antecedentes de mi trayectoria con otras colectividades organizadas. Y, en particular, el compromiso con el caso de feminicidio de María Guadalupe Campanur Tapia, comunera de Cherán que fue desaparecida, torturada y víctima de feminicidio en enero de 2018, que algunos miembros de la policía comunitaria conocieron.

Aunado a ello, durante la convivencia presencial y virtual con la comunidad me he mantenido disponible a convivir, a aprender y compartir sobre distintas cosas más allá de la motivación académica que nos reúne. He respondido con sinceridad las dudas que me han sido planteadas en el trayecto. Asimismo, he sido accesible, he procurado estar abierta a la contingencia y he mantenido los canales de comunicación abiertos. Esto es un dato etnográfico porque ha sido la ruta por la cual he podido sortear las dificultades en campo que derivan de los antecedentes de vulneración que explican el recelo de la comunidad. Por ello me comprometí a actuar con

³⁰ Uno de los comuneros, me hizo el comentario que “sí han venido a querer hacer tesis en la comunidad y no han querido dar información ni dejarlos entrar porque se quedan con el trabajo” (SN, entrevista etnográfica, 18 de febrero de 2022). En otro momento muy inicial también otra comunera me comentó “que no nos beneficia en nada, no sabemos cómo se va a usar la información o si va a volver, porque usted es una extraña y no sabemos qué intención tenga o quién la manda” (SN, comunicación personal, diario de campo, 22 de febrero de 2022).

nobleza al relacionarme con la comunidad. También acordé presentar a la comunidad el contenido de la tesis. Así como mostré mi disposición para acompañar en caso algo de este esfuerzo les haga sentido para la defensa y revaloración de sus vidas.

Al hacer el análisis administrado en las tres regiones: Costa, Centro y Sierra, hubo una participación sustancial de la comunidad. La sumatoria de personas que asistieron a los tres talleres de análisis fue poco más de un tercio de la comunidad. De tal forma que también me fue referida abiertamente su confianza. Porque a través de los “talleres” (como fue enmarcado el análisis colaborativo) la comunidad se sintió informada, respetada y con cierta seguridad por realizarse un ejercicio abierto (no discrecional), colectivo y en tiempo real.

De manera tangencial, también sirvió como un espacio para gestar un piso común por medio de la memoria compartida. Más allá del análisis colaborativo, también fue importante porque sirvió para darle lugar a experiencias que no habían sido habladas colectivamente. Particularmente en la región Costa de la comunidad sucedió que hubo un despliegue afectivo que hubo personas que compartieron su testimonio sobre experiencias de vulneración y violencia.

Puesto que no suelen tener este tipo de interacciones sociales como tal ni facilitadas por una persona externa. En la historia de la comunidad, esta fue la segunda vez que ocurre un ejercicio de este tipo (meses atrás habían tenido una experiencia en el marco de taller comprometido con el Consejo Nacional Indígena). Para comprender mejor, el hecho de que sea una comunidad autodeterminada significa que hay una capacidad para reducir la exposición a intervenciones que se presentan a sí mismas como inofensivas, pero mantienen una doble agenda.

Antes del trabajo de campo, pude observar diacrónicamente algunos de los ritmos, prácticas y sentidos que han caracterizado a la Costa – Sierra michoacana. La revisión de estos documentos me permitió plantear una categorización del material, en función de su pertinencia en la construcción del

objeto de estudio. Posteriormente, proseguí a la sistematización por medio de una tabla de datos, cuyos campos ayudan a concebir un panorama general sobre los hallazgos relevantes sobre el problema de la vulneración. Luego, organicé el material con base en la temporalidad que abarcaron las investigaciones preliminares que recuperé.

Cabe señalar que el método genealógico incluye la recuperación de fragmentos de distintos documentos para producir un ensamble. De tal forma que pueda entrelazarse y resignificarse el material, a la luz de la economía política de la vulneración. Así que, una manera de organizar estos fragmentos fue hacer cortes temporales a lo largo del período que abarca este estudio (1982-2022). Mismos que agrupan las continuidades de las prácticas económicas y políticas, así como de la forma en que se producen dicotomías jerárquicas que deshumanizan los cuerpos y trastocan la forma-de-vida.

De tal forma que dicha sistematización me facilitó proseguir con una interpretación sobre cómo el neoliberalismo produce relaciones específicas con las corporalidades, a lo largo del tiempo. Pero también la misma racionalidad neoliberal produce cambios en la forma en que se estructura el tiempo y los espacios. Esto mismo fue constado en el análisis comunitario porque en las tres regiones les hizo sentido los cortes temporales con los que establecí la periodización.

Al respecto, me interesa hacer una precisión de orden metodológico sobre los cortes temporales. Esto es una prevención de un vicio que puedo adjudicar al dominio de la razón colonial, al creerlos unidades de observación herméticas y exentas de contradicción, o incluso como etapas progresivas. Ese tipo de interpretaciones pueden ser problemáticas, porque simplifican la producción del tiempo en un determinado contexto. Nada más alejado de la comprensión de los procesos que hacer una generalización o hacer una homogenización de los agentes en juego, sus prácticas y el significado de le atribuyen en un momento específico.

Otra acotación para comprender mejor es una invitación a suspender, por el momento, los límites conceptuales y disciplinares dentro de los cuales

fueron enmarcados los distintos objetos de estudio que abordan las investigaciones que retomo como fuentes secundarias. Es decir, que para adentrarse en este modelo de interpretación de la vulnerabilidad es necesario resignificar los fragmentos que he recuperado del material seleccionado, para repensarlos considerando su reverso. O, en otros casos, considerar lo que está ahí respecto a la vulneración, pero se encuentra velado.³¹

Todavía cabe mencionar que la idea de la producción del tiempo en períodos tiene un sustento empírico y argumental, a partir de la evidencia relativa a la puesta en práctica de la racionalidad neoliberal y la reorganización que ello implica en torno a la ruptura colonial del valor. Sin embargo, esta elaboración requiere triangulación de distintas fuentes para contar con mayor validez. En primera instancia entre distintas fuentes documentales. Pero he de confesar que está pendiente una triangulación de datos con integrantes de la comunidad que estén dispuestas/os a colaborar en la investigación a distancia y puedan profundizar, complementar o rectificar esta interpretación preliminar. Puesto que el material que dispongo es información de segunda mano y es importante poner a consideración su confiabilidad.

De tal manera que la interpretación y la realización de cortes en el período neoliberal me permite perfilar los procesos económicos globales que influyen en la cosa nahua michoacana, uno de los objetivos específicos de esta tesis. Simultáneamente esta interpretación tiene el potencial de ser una brújula para darle sentido procesual y dinámico a la vulneración. Toda vez que las relaciones coloniales del género no son estáticas. Como tampoco lo son las posiciones de los agentes ni la que las tensiones que generan conflicto entre ellos. Porque, aunque persista un tratamiento colonial hacia las

³¹ Es cierto que la gran mayoría de las y los autores que han investigado la costa michoacana no pretendieron obviar la vulneración de manera consciente. Me parece que, además de que no es su objeto de estudio, también es posible que se haya obviado, porque se asume de forma acrítica el desarrollo o la particularidad del capitalismo. O en dado caso, la forma de producir conocimiento, al menos en la tradición académica, ha mantenido el individualismo metodológico en su ruta habitual. Esta manera resulta provechosa para mantener la normalización de las opresiones múltiples y el mantenimiento del estatus quo. Puesto que ese enmarcamiento ha dejado por fuera la dignidad, la sostenibilidad de la vida, las tensiones y conflictos múltiples que deriva de la colonialidad del género, de los modos de producción vigentes, etcétera.

corporalidades de las comunidades nahuas de Aquila, este no es homogéneo ni anula completamente la capacidad de sus integrantes para procurar alternativas que resistan a las tensiones que conlleva el neoliberalismo.

- **Continuidades y discontinuidades temporales**

A continuación, presento tres cortes para aprehender la vulneración en el período de estudio que he acotado, del año 1982 al 2020. El esbozo de cada uno de ellos incluye elementos tales como: las tensiones producidas entre los agentes económicos y políticos en relación con los cuerpos que en conjunto constituyen la comunidad de Ostula. Particularmente las vulneraciones respecto a sus corporalidades y su forma-de-vida. Además, una referencia sobre las condiciones de aparición de las prácticas que se sostienen en un período y sus características más relevantes. Así que el análisis de los estudios preliminares se decanta en una propuesta que aspira a trascender la producción del tiempo ligada únicamente a la materialización del neoliberalismo. Mas bien eso es un paso previo para observar las facetas de su sombra: el ejercicio de la vulneración.

- ***Primer corte: la ilusión de un porvenir***

A pesar de que las comunidades indígenas en el país nunca han dejado de ser vulneradas en su forma-de-vida y sus corporalidades, el hecho es que la materialización del neoliberalismo requiere una profundización de la vulneración para su funcionamiento. Ahora bien, el primer momento analítico que retomo, corresponde a un lapso que comprende la década de los años 1980. Aunque el estudio de algunos de los documentos revela que la aceleración de cambios en la costa michoacana empezó a gestarse desde mediados de la década de 1960. Puesto que las condiciones geográficas fueron consideradas favorables por el Estado para construir una infraestructura portuaria que conectara a México con distintos nodos de la cuenca del Pacífico.

A ello se suma la tentación por transformar los productos de la naturaleza que son propios de la costa. En específico, los yacimientos de minerales en la región (principalmente hierro), así como la disposición de agua para generar energía eléctrica (Alcalá, 1986). Si bien el interés para explotarlos ha tenido el objetivo de alimentar la producción del valor del capital desde antes, lo cierto es que en este tiempo se materializan una serie de decisiones que son estratégicas para conectar esta explotación con los flujos globales y vincular con agentes económicos que posteriormente cobraron fuerza en la producción de vulneración.

No obstante, en 1982, con la entrada del expresidente Miguel de la Madrid a la presidencia, el desarrollo regional y la modernización fue suspendido temporalmente. Esto fue uno de los impactos de la crisis de la deuda. Fue hasta mediados del sexenio, cuando se retomaron los proyectos para continuar la construcción del puerto industrial de Lázaro Cárdenas, así como las sociedades mexicanas con inversión extranjera (Nikkon Steel NKS) y la Productora Mexicana de Tubería (PMT) (Martínez, 1995).

Como he señalado anteriormente, una forma de observar la maximización del valor del capital en la costa es por medio de las reconfiguraciones de las intervenciones e instituciones. Así que la edificación de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas (en adelante, SICARTSA) se constituyó como un complejo industrial siderúrgico y minero de nivel mundial, en 1976. Pero es en la década de 1980, cuando la actividad económica portuaria se consolida. No únicamente en la costa, sino con respecto a los flujos económicos nacionales (Padilla y Sicilia, 2020).

Particularmente, la reorganización de la costa en relación a las empresas paraestatales en este período se formó gracias a que las instituciones del Estado mexicano — en ese entonces de corte benefactor— aceptaron incorporar los estímulos y prestaciones propuestos por la empresa y el sindicato de la siderúrgica.³² De manera paralela, las demandas sociales

³² Estas prácticas por parte de la empresa estuvieron presentes desde el inicio de operaciones.

a nivel rural y urbano tuvieron como punto de convergencia a la Siderúrgica, a quien se solicitaba resolver las necesidades locales (Martínez, 1995).

A partir de la aparición de este agente en la dinámica económica y política de la costa, es posible observar que hay una reorganización de las relaciones entre corporalidades en la costa; es decir, en la relación humana con la naturaleza y sus productos. Puesto que genera un cambio asociado al trabajo abstracto, que constituye un cambio en la reproducción de las condiciones materiales. Me refiero al tipo de producción que es sustento en lo local, sus ritmos, así como el uso del territorio, la naturaleza y sus productos. Para ilustrar esto, consideremos que, demográficamente hablando, la costa de Michoacán contaba con menos de “10 habitantes por kilómetro cuadrado” (Alcalá, 1986, 12). Sin embargo, en estos años es cuando el desplazamiento migratorio en la costa empieza a incrementarse y cuyo destino, Lázaro Cárdenas, se perfilaba como una promesa.

Es decir, la ilusión de un porvenir donde el trabajo vinculado a la industria siderúrgica era la promesa de desarrollo para la región. Al respecto, cabe señalar que, la forma de vida de las comunidades contaba con condiciones materiales que permitían mantener un ritmo de vida ligado a los procesos de la tierra y el territorio. Al respecto, los estudios como el de la antropóloga social mexicana, Graciela Alcalá (1986), señalan que, principalmente, la agricultura de autoconsumo y la pesca tradicional, eran el sustento de las comunidades nahuas en este período.

Durante esta década, incluso se organizaron cooperativas pesqueras y ganaderas. Sin embargo, disminuyeron los recursos públicos que estaban orientados a programas que beneficiaran a la zona costera. Paralelamente, se crearon algunos mecanismos para proteger la biodiversidad endémica, así como parte de la fauna marítima. Y se intentó generar un desarrollo turístico, aunque, como es posible constar, estos no despegaron del todo. Se atribuye a la desregulación y la reestructuración del gasto público (Núñez, 2012).

En su lugar, la transformación de las relaciones laborales se configura bajo una integración de los productores locales a un esquema sistema-

producto. Esto significa que hay una partición explícita de las actividades de reproducción y lo que es considerado trabajo abstracto. Porque se reorganiza a las comunidades rurales por su especialidad en la producción y con ello, poder alimentar la dinámica del mercado. De tal manera que las necesidades y demandas locales no son consideradas bajo este esquema (Martínez, 1998).

No obstante, para finales de este sexenio, en el año de 1990, el gobierno federal puso a la venta el complejo siderúrgico, además del puerto industrial. Para facilitar la venta y eminente privatización, dividió en cuatro empresas. A la par, fueron liquidados cerca del cincuenta por ciento de los trabajadores y fue desarticulada la sección 271, del sindicato minero-metalúrgico. Aún cabe mencionar que este primer momento de reducción del Estado mexicano, se tradujo en una oportunidad para que el gobierno estatal fortaleciera su presencia en la costa michoacana (Martínez, 1995).

Otra de las fuentes que favorecen que la vulneración sea sistemática, es por medio del uso estratégico del Derecho. Puesto que es una de las vías para economizar las relaciones humanas, así como el tratamiento del territorio y la naturaleza. De tal forma que los proyectos de inversión y gestión estatal en ese momento tenían el sentido de integrar a una región considerada “marginada y excluida con respecto al mercado nacional, a partir de la construcción de un área industrial y de una ciudad” (Martínez, 2012, 760).

Una de las transformaciones jurídicas y normativas más relevante, acontece en la arena internacional. Esta corresponde a la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar que fue adoptada en 1982, durante el sexenio del expresidente, Miguel de la Madrid. A partir de la revisión de los aportes de la historiadora regional, Margarita Ramírez (2007), retomo que la aplicación en el puerto Lázaro Cárdenas se refleja en:

- 1) La expropiación del terreno para la construcción del puerto.
- 2) La ley de puertos y reglamentos en la organización del puerto.
- 3) La regulación de la pesca.
- 4) La intensificación de cooperativas pesqueras a partir de la expropiación de tierras a los ejidatarios para la construcción del puerto.

5) La aplicación de tratados y convenios para la protección del patrimonio marítimo: la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Convención sobre Alta Mar, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Pesca y la Ley Federal del Mar, aprobada en 1986.

Otro acontecimiento que pone en tensión a las comunidades originarias ubicadas particularmente en la región Costa, pues corresponde a la reconfiguración de los espacios para facilitar los flujos económicos. En palabras de Graciela Alcalá, el

Impresionante cambio del hábitat ecológico ocasionado por las obras mencionadas y por la apertura de caminos y carreteras, los nativos se han ido transformando en empleados "eventuales" de la construcción en SICARTSA, FERTIMEX, el Puerto Industrial y en el resto de infraestructura necesaria para el alojamiento de los trabajadores de estas empresas (Alcalá, 1986, 11).

Pero una vez que se privatizó SICARTSA, las circunstancias de trabajo fueron perniciosas. Porque fue despedida prácticamente la mitad de la planta; la mayoría de los cuales estaban en el área de mantenimiento. Lo que ocurrió fue que una parte del personal fue reincorporado, pero bajo un esquema de subcontratación. En palabras del sociólogo Elocadio Martínez, "para un sector de los despedidos implicó la posibilidad del retorno a la industria en condiciones desfavorables de protección social y de condiciones de trabajo. Para otro sector representó una salida definitiva del mundo industrial" (2014, 163).

Esto forma parte de la ruptura colonial del valor, donde los cuerpos extensos son tratados y organizados bajo un esquema neoliberal. Por ello, recupero que, en 1989, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes juega un papel relevante en la creación de infraestructura que articule la costa como un nodo relevante para el comercio exterior. A finales de la década de 1980,

inició la creación del Sistema Portuario Nacional. Además, se privatizó el transporte de carga, so pretexto de hacer más eficiente su servicio (Ramírez, 2007).

La modificación del territorio costero es uno más de los elementos que conforman este periodo. En tanto que la infraestructura carretera cobra mayor importancia para el comercio exterior para agilizar el traslado. En la globalización neoliberal, el transporte marítimo es clave dentro de los sistemas de producción y distribución, tal como señala la internacionalista mexicana, Marina Fernández. Porque “la organización del transporte marítimo es resultado de la liberalización e intensificación de los intercambios mundiales” (Fernández, 2010, 9). Así que la concreción de la integración económica repercute en la regulación y la creación del sistema de transporte. Ello incluye la actividad marítima, portuaria y carretera.

Esto coincide con la creación en 1989 del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), que años más tarde tendrá una incidencia en la dinámica fronteriza michoacana. Este organismo que promueve la creación de consensos entre los Estados miembros para favorecer el intercambio comercial y de inversiones estratégicas. Pero como señalan las economistas mexicanas, Priscila Ortega y Zoe Infante (2016), las condiciones entre los Estados firmantes rayan en la disparidad de sus economías. Lo que resulta en una predisposición a que se produzcan desventajas estructurales en la relación concreta con las empresas inversoras.

Ahora bien, el gobierno federal previó algunas medidas de contingencia durante esta transición de un Estado que aspiraba materializar el modelo benefactor a abiertamente reorganizarse en relación con la razón neoliberal. Me refiero al Plan de Desarrollo Costero, que permaneció vigente por un lapso breve, de 1989 a 1992. Un dato no menor es que todo parece indicar que este

ha sido el único diagnóstico que englobe a todos los municipios que son considerados de primera línea de impacto de la actividad portuaria.³³

Con respecto a la economización de la ley que acontece en el sexenio del expresidente, Carlos Salinas de Gortari, se constituye por contrarreformas agrarias de corte neoliberal. Retomo que, en el año de 1992, se modificó el artículo 27. Este es un cambio constitucional que, en palabras del geógrafo crítico, Emiliano Díaz, implica “dos modelos de desarrollo, dos proyectos de nación diferentes con bases y concepciones antagónicas. Y al mismo tiempo, implica dos formas de producir los espacios sociales del campo mexicano” (2014a, 9).

En suma, este corte se distingue por el proceso de industrialización y subsunción de la costa, a un proyecto de desarrollo nacional cuyo tinte tiene implicaciones porque la determinación de la forma-de-vida es condicionada. Es decir, se genera una presión para reconfigurarse bajo una lógica de homogeneización. En acuerdo con el sociólogo mexicano, Jorge Martínez (1998), el manejo paraestatal y luego privado de la industria, se produjo a partir de un proyecto exógeno, ajeno a las necesidades y expectativas de los pobladores. Cuestión que, en su momento, esta tensión provocó un alejamiento de las comunidades respecto a la promesa de desarrollo (Martínez, 1995).

Desde mi punto de vista, estos cambios no se limitan al tema industrial o económico. Sino que se gestó una modificación de los tiempos y espacios comunitarios producto de la profundización de la ruptura colonial del valor. Cuya expresión más visible es la urbanización, la industrialización y la lógica antropocéntrica en el manejo de la naturaleza y sus productos.

³³ Los siete municipios incluyen a Aquila, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán, Chinicuila, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatío.

- **Segundo corte: certidumbre para las empresas, incertidumbre para el resto**

Con base en el estudio de las investigaciones preliminares, considero que el segundo corte temporal se caracteriza por contar con un proyecto de nación abiertamente dirigido hacia la privatización. Mismo que acontece en el marco de una crisis económica asociada a la devaluación y a una serie de tensiones que acompañan al proceso para desvalorizar (aún más) las corporalidades individuales y extensas de las comunidades nahuas. En este lapso, las actividades de las comunidades nahuas de Aquila fueron marginadas. Y, a pesar de la presencia de inversión extranjera, se profundizó la desarticulación entre el desarrollo industrial, Estado y las comunidades.

Aun así, contrario a lo que se podría suponer, el adelgazamiento del Estado no significó su inacción en la costa. Los programas de desarrollo social se mantuvieron en la región, aunque de manera limitada. Pues redujeron su influencia al municipio de Lázaro Cárdenas. Así que en este lapso se mantuvo vigente el Programa de Desarrollo de la Costa de Michoacán (1992-1994) y el Programa de Desarrollo Integral para Lázaro Cárdenas (1998-2000). No obstante, ante un Estado concentrado mayormente en reorganizar el marco jurídico federal para facilitar la neoliberalización, ocurrió que la inversión privada cobró importancia en la región (Martínez, 2012).

Con respecto a la economización de la ley y sus efectos en las comunidades, concuerdo con Emiliano Díaz (2014a), respecto al giro que toma el tratamiento fragmentado del territorio costero. Puesto que, a partir de la reforma del artículo 27 constitucional, el sentido de la propiedad social de la tierra se diluye. Esto, lejos de quedar en el papel, se tradujo en una dinámica “que buscó el gobierno para mercantilizar y despojar las tierras comunales” (Díaz, 2014b, 248). Lo cual se materializó a través de la anulación de la Ley

Federal de Reforma Agraria y en su lugar, una nueva Ley Agraria promulgada en el sexenio del expresidente, Carlos Salinas de Gortari.³⁴

Aunado a lo anterior, en este lapso también se promulgó la Ley de Aguas Nacionales, durante el año de 1992. Mismo que a su vez contiene la disposición oficial para conceder el uso de los cuerpos de agua a privados. Para el caso de interés, principalmente corresponde a la concesión de los mantos acuíferos subterráneos a los que tiene acceso la empresa minera siderúrgica. Este uso estratégico de la ley genera una especie de inmunidad hacia las empresas. Estas facilidades jurídicas en conjunto con la degradación ambiental que conlleva la actividad minera (por decir lo menos), dejan claramente en desventaja a las comunidades y las vulnera.

Cuando los agentes estatales actúan en beneficio de agentes privados, se merma el sentido del interés público que supone su posición. De ahí que se exacerba la vulneración hacia los pueblos indígenas y en particular, las comunidades nahuas de Aquila. Por ello, secundo a Emiliano Díaz, cuando señala que este tipo de modificaciones al marco jurídico trastoca a las estructuras espaciales e institucionales propias de las comunidades. Se refiere a un daño de “la propiedad comunal y modo de vida comunal; por otro lado, la fragmentación material y simbólica de la visión integral que se tiene del territorio en el imaginario colectivo de los pueblos y comunidades; y, por último, la destrucción misma de la economía campesina” (Díaz, 2014a, 11).

Ciertamente, las comunidades nahuas se opusieron abiertamente a esta serie de transformaciones jurídicas. Puesto que su análisis al respecto les permitió pronosticar los efectos contraproducentes para su forma de vida. Con el objetivo de expresar su inconformidad e intentar revertir la reforma al artículo 27 constitucional, señalaron públicamente que estas transformaciones jurídicas estaban pensadas para otro tipo de propiedad social de la tierra: los ejidos (Díaz, 2014, 248).

³⁴ Ley Federal de Reforma Agraria que fue derogada protegía la tenencia comunal y ejidal de la tierra. En tanto que señalaba el carácter inalienable, imprescriptible e inembargable de las tierras de interés social.

Con relación a la dinámica global, durante el año 1993, el Estado mexicano tomó la decisión de adherirse a la APEC. Su justificación fue que su participación brindaba era estratégica, porque al profundizar la relación con la región Asia – Pacífico y tener mayor presencia internacional favorecería el desarrollo (Bravo, Gómez y Vega, 2012). Particularmente, la relevancia de este hito consiste en que es una articulación que, a la larga, ha incidido en la costa michoacana, al ser China el país con mayor importancia en este organismo internacional.

En ese mismo sexenio, la Ley de Navegación y Comercio Marítimo de 1963 fue sustituida por la Ley de Navegación, en el año de 1994, así como la Ley de Puertos, promulgada durante 1993. Ambas fueron formuladas para favorecer la inversión privada en México. Aunado a ello, la Ley de Pesca fue modificada en el mismo año, durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. Esto permitió que la iniciativa privada tuviera carta abierta para pescar especies que habían sido consideradas como reservadas. Asimismo, el Estado liberó la pesca de camarón (Ramírez, 2007), afectando la actividad pesquera tradicional nahua.

En lo que respecta al sexenio del expresidente Ernesto Zedillo, hubo un aumento de la población en la costa. Esto coincide con la inmersión de las empresas multinacionales al puerto de Lázaro Cárdenas (Padilla y Sicilia, 2020). Cuya presencia respondió al previo acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social y el Programa Integral de Lázaro Cárdenas, 1998-2000 (Martínez, 2012).

Además, en el sexenio de Zedillo bajaron las importaciones, en tanto que la economía nacional aún no se recuperaba de la crisis de 1994. En contraste, hubo un incremento de las exportaciones hacia países desarrollados. Cabe señalar que, aunque México fue uno de los países que encabezó el flujo latinoamericano de exportaciones durante este período. Aunque lo cierto es que, por aquellas fechas, los productos que circularon tenían bajo valor agregado (Martínez y Solari, 2004). No obstante, el relativo auge de la demanda mundial de productos siderúrgicos estuvo determinado

por la gran reducción del consumo y de la producción de acero en las economías que habían formado parte del bloque soviético y que fue cubierto por China, los países del sudeste asiático y los del TLCAN (Martínez y Solari, 2004, 78).

Mientras a que el gobierno federal robusteció el comercio exterior, a nivel local más bien se desarticuló parte de la organización comunal. En palabras de Emiliano Díaz, “1998, fue el último año con policías comunitarias. En 1999, el presidente municipal las eliminó y les quitó el reconocimiento del municipio” (Díaz, 2014a, 15).³⁵ Sin embargo, la asamblea general mediante la que se organizan las comunidades nahuas decidió colectivamente tomar medidas para restituir la posesión del territorio ancestral.

Fue hasta el año 2004, cuando interpusieron un recurso legal en búsqueda de la restitución del territorio: un juicio agrario 78/2004 ante el Tribunal Unitario Agrario, ubicado en Colima. Cuatro años después, obtuvieron una resolución favorable (Ventura, 2020). Es aquí donde me parece pertinente hacer un corte, porque este acontecimiento revitaliza las relaciones comunitarias. Pero al mismo tiempo, abre un período de mucha tensión y un conflicto abierto con distintos agentes regionales y globales.

Al respecto, es importante pensar que este segundo corte temporal implica un contraste con el momento anterior, porque previamente

La organización del territorio se justificó bajo la imagen del bien público. Pero con el proceso privatizador y el predominio del mercado en la zona, la población reconoció a las empresas privadas como el principal sujeto de explotación regional. Se hace tangible la presencia del interés privado y ante los vacíos de intermediación política -dados por el retiro del Estado- los conflictos sociales adquieren nuevos perfiles (Martínez, 1998, 178).

Cabe recordar que la ruptura que se dio tempranamente con el complejo industrial de Lázaro Cárdenas en este segundo tiempo se profundizó. Aunque no está puesto literalmente en términos de vulneración, me interesa subrayar

³⁵ Desde el punto de vista de la antropóloga social michoacana, Carmen Ventura, el antecedente de esta forma de seguridad son los flecheros o centinelas del mar del sur, que existieron durante la época colonial.

que el trabajo de Jorge Martínez (2012) constata que el desarrollo portuario no ha establecido sinergia con la producción local de las comunidades. Por el contrario, su actividad ha generado un enclave internacional, pero simultáneamente, ha sido contraproducente para la forma-de-vida de las comunidades (no solo aquellas del municipio de Lázaro Cárdenas, sino también para el municipio contiguo de Aquila).

En todo caso, las contrataciones de la empresa trasnacional evidencian la desvalorización de las y los trabajadores que puedan provenir de las comunidades aledañas. Puesto que, en su dinámica, hay un doble estándar en la asignación de salarios, con respecto al personal foráneo que contratan. Aunado a ello, la relación de la empresa trasnacional con otras de menor tamaño que operan en los alrededores es inexistente, según Jorge Martínez (2012). Toda vez que la mayoría de las empresas que funcionan como proveedoras para las empresas trasnacionales que operan en Lázaro Cárdenas son exógenas.³⁶

Esta frugalidad es contrastante con el hecho de que, en esos tiempos, la división de Sicartsa Mittal dedicada a productos largos, produjo una sumatoria alrededor de 3.85 millones de toneladas anuales. Mientras que la división de Mittal productos planos, produjo más de dos millones de toneladas de acero. Estas cifras convirtieron en este período a Arcelor Mittal del Hierro como el principal productor siderúrgico y el principal exportador acerero de México, con una capacidad anual de producción próxima a las 6.7 millones de toneladas (Martínez, 2012).

Para el año 2005, la siderúrgica se fusiona con otras empresas y crea el consorcio Mittal Steel, parte del proceso de privatización. Arcelor Mittal en 2006, convirtiéndola en la siderúrgica más grande de México, con un tamaño superior a las 900 hectáreas de terreno. Por su parte, el complejo minero tiene una extensión de sus concesiones para Las Truchas de 2,000 hectáreas.

³⁶ Tal parece que persiste hasta la fecha dicha ruptura, tanto con la dimensión laboral, como respecto a la posibilidad de alimentar las relaciones con las pequeñas y medianas empresas locales.

En síntesis, delimito este segundo corte posterior a la reforma del artículo 27 constitucional. Puesto que esto abre un lapso que se puede caracterizar por la incertidumbre de las comunidades con respecto a las condiciones materiales. Así como una creciente ruptura colonial del valor. Puesto que, bajo el estandarte de la modernización y el adelgazamiento del Estado, lo que ocurre de manera implícita es una profundización de la vulneración. Además, la incertidumbre también prevalece respecto la capacidad para autodeterminar su forma-de-vida de manera sostenida. Me refiero tanto al riesgo de mantener la continuidad de las actividades tradicionales, así como respecto al uso productivo de la tierra y la relación con su territorio. Igualmente, fue modificada la organización del trabajo y los procesos de producción de manera contundente.

▪ **Tercer corte: en defensa de la vida**

Las condiciones de este tercer corte hacen patente la expansión del neoliberalismo, en tanto que abiertamente el país y particularmente la costa michoacana. Si bien las actividades subterráneas han sido parte de la realidad social y económica del país, en este lapso ha habido altibajos de tensión y conflicto, tanto por agentes del Estado, como privados. Todo ello usando la violencia y estrategias de terror que han provocado un aumento considerable de desplazamiento forzado, desaparición forzada, asesinatos, extorción, entre otras múltiples violencias que han vivido las comunidades nahuas de la zona.³⁷ No obstante, la decisión consensuada de las comunidades nahuas para responder de manera organizada a estos embates también constituye una de las características de este momento histórico.

Es cierto que los pueblos indígenas en este país persisten gracias a que han logrado resistir, en mayor o menor medida, frente a todos aquellos agentes que han contado con la capacidad para producir daño y muerte en sus vidas. A mediados del año 2009, la comunidad de Santa María Ostula logró restituir

³⁷ También la población mestiza ha padecido en carne propia la violencia de este tipo. Sin embargo, para este ejercicio analítico mi interés está puesto en la dinámica que han vivido las comunidades nahuas.

más de 1, 000 hectáreas, tras 50 años de conflicto agrario (Díaz, 2014).³⁸ Esto dio pie a que las y los comuneros, decidieran fundar una nueva comunidad, San Diego Xayakalan, en ese territorio ancestral.

Pero el mismo día de su fundación, fue perpetrado un ataque por paramilitares contra la comunidad. Sus integrantes atribuyen este hecho a agentes vinculados al crimen organizado, provenientes de La Placita (Ventura, 2020). Este fue el acontecimiento que más fue compartido como un acontecimiento que marcó el cuerpo extenso de la comunidad,

Aquí en esta comunidad tenemos un problema muy grande. Nuestra lucha siempre ha sido por el territorio. Nosotros nos recuperamos en 2009, porque recuperamos un pedazo de territorio que estaba invadido. Nosotros tomamos posesión. A partir de la recuperación de estas tierras se vino la intimidación sobre la comunidad matando a nuestros líderes y se introdujo aquí en la comunidad el crimen organizado (SD, entrevista etnográfica, 18 de febrero de 2022).

Ciertamente hubo altercados previos. Pero el tono del conflicto subió con este acontecimiento. Desde entonces, han sido asesinados más de 30 comuneros, también cinco personas fueron desaparecidas (Leyva, 2014). De tal forma que la comunidad de Ostula decidió de manera asamblearia, retomar la autodeterminación de su seguridad. Misma que se sostiene bajo el esquema tradicional que había sido censurado por el gobierno en 1998. Actualmente, la policía comunitaria nahua está integrada por integrantes de la propia comunidad. La forma tradicional de selección se hace de manera colectiva y ratificados por la asamblea general comunal (Ventura, 2020).

Quiero hacer una acotación al respecto, puesto que, aunque no he encontrado material que lo señale, me parece prudente decir que la disputa entre comunidades vecinas tiene una complejidad particular. Porque hay que

³⁸ Conflicto que se gestó por la tenencia de la tierra tras el reparto agrario y la delimitación territorial en tiempos de Lázaro Cárdenas. Eso generó una disputa con un pueblo mestizo y rural conocido como La Placita.

hacer precisión de las dificultades que les supongo, en el entendido de que las comunidades no son unidades cerradas, homogéneas ni el hecho de ser parte de una comunidad significa que haya un acuerdo sostenido en todos los tópicos.

Estoy pensando en primera instancia las relaciones sociales intercomunitarias, puesto que este tipo de conflictos lo que desata es que las familias que tienen integrantes en ambas comunidades pueden ser cuestionados por su lealtad ante uno u otro bando. Incluso, habría que hacer otro matiz sobre el hecho de que la comunidad que ha sido tildada de ser parte del crimen organizado es una generalización que tiene afectaciones a quienes no participan activamente en el circuito de la violencia.

En lo tocante a los intercambios comerciales locales, me lleva a suponer la posibilidad de agentes que circulan entre ambas comunidades y que se encuentran con desafíos en su actividad, ante dicho conflicto intercomunitario. O también pueden existir quienes participan en la economía clandestina en alguna de las comunidades organizadas.

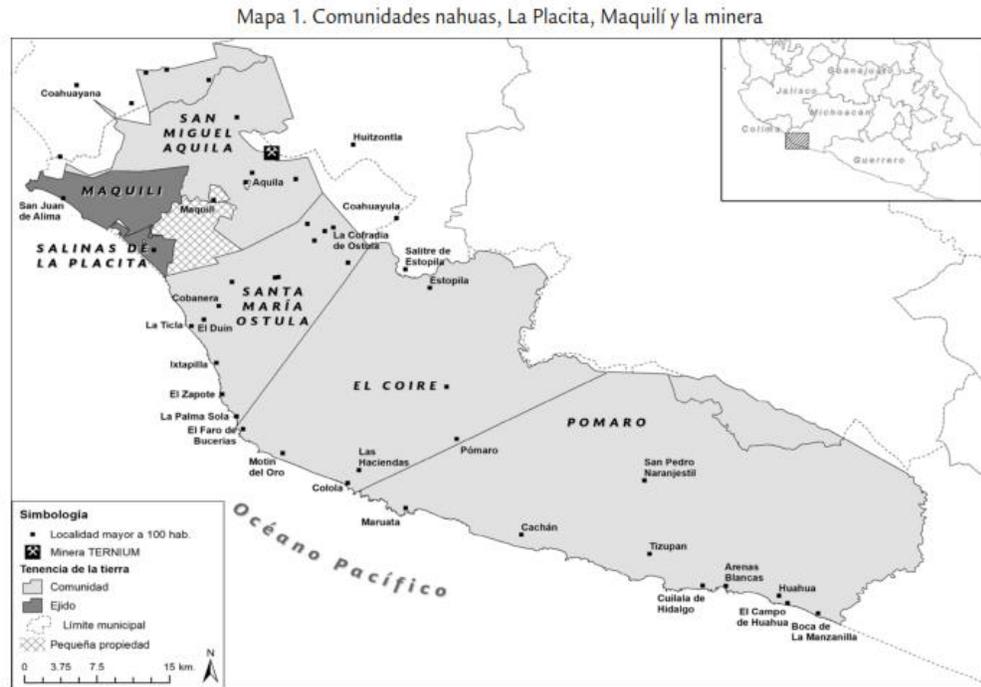
Una vez hecha esta precisión, considero relevante señalar que en este período la tensión hacia las comunidades nahuas también incluye el hecho de que

En las tierras y territorios comunales, se concentra la mayor reserva de hierro del país (Consejo de Recursos Minerales, 1995), la cual está enraizada en la Sierra Madre del Sur. En la región se localiza [...] Las Encinas, en el mismo municipio de Aquila donde se localiza la comunidad de Ostula, propiedad exclusiva de Ternium – Hylsa. Desde hace décadas, estas mineras pretenden entrar en la comunidad de Ostula, lo que ha sido rechazado tajantemente por la asamblea general de comuneros (Leyva, 2014, 246 y 247).

En este punto, me parece pertinente recuperar una ilustración elaborada por Carmen Ventura, misma que presento a continuación. Porque

permite dar una idea más clara de la región nahua y de la ubicación de Santa María de Ostula.

Ilustración 11. Comunidades nahuas, La Placita, Maquilí y la minera



Fuente: Núcleos agrarios RAN-INEGI (SIGSEG, al 31 de diciembre de 2004). Límites municipales MG2010. Elaboración: Carmen Ventura, Dibujo: Marco A. Hernández. Colmich. SIG. 2019

Fuente: (Ventura, 2020).

Otro punto crítico es que “luego de famosas gavillas integradas por miembros masculinos de familias extensas que cultivaban y traficaban marihuana y goma de opio, sucedieron grupos más organizados en forma de cárteles para controlar la totalidad del negocio” (Maldonado, 2013, 19). Quiero subrayar el sentido de control sobre la actividad clandestina. Porque el hecho es que más allá de la criminalización de las drogas, lo que desata el conflicto, en primera instancia, me parece que es esa disputa por el monopolio de una parte importante de la economía (en su esquema subterráneo). Interpreto el uso del terror para mantener un sometimiento estratégico sobre la población, el territorio, la naturaleza y sus productos.

De ahí, es entendible que, bajo este esquema, haya cambiado el uso de los espacios en la costa michoacana. Porque este período se identifica porque es constreñida la libre circulación por el territorio de la costa y la sierra, es decir, los caminos, brechas, cerros, incluso parte de la costa. En concreto, “se instalaron laboratorios clandestinos de droga sintética en las cañadas o laderas de cerros de la sierra; la gente fue desplazada y hay pago de cuotas por establecimientos, control de seguridad, etcétera” (Maldonado, 2013, 20). Entre los distintos agentes vinculados al crimen organizado en la región se vincula la convergencia de paramilitares, ganaderos, caciques y narcotraficantes que viven en La Placita (o en pueblos aledaños). Así como los tres órdenes de gobierno, la empresa minera Ternium - Hylsa y algunos de los empresarios hoteleros (Díaz, 2014b).

Con respecto al arraigo y participación local en las redes del crimen organizado,

Es una de las principales palancas que impulsa a sostener economías domésticas y regionales a partir de la construcción de obras, inversiones agrícolas, flujos de dinero circulante, etc. Este tipo de casos parece que ya se ha convertido en algo “natural” para los pobladores de la costa michoacana como en comunidades de Aquila o Lázaro Cárdenas (Maldonado, 2013, 20).

Para que esto se sostenga, es condición necesaria comprender que los testimonios apuntan a una imbricación entre Estado y las facciones que operan en la ilegalidad. De tal forma que no solo hay una permisividad en este período por parte del Estado, sino que es un agente activo, tanto en el uso estratégico del terror, como en otros componentes del circuito. En el entendido de que la dimensión subterránea o ilegal es igualmente una faceta en la que se presenta una ruptura colonial del valor.

Así, las rutas del crimen organizado trasnacional incluyeron al Puerto de Lázaro Cárdenas. Puesto que por ese medio circulan los precursores

sintéticos de drogas provenientes de China. En Michoacán, “la organización del comercio informal-ilegal de extensas ciudades, el cobro de cuotas está supliendo o se alían a los corruptos líderes sindicales o funcionarios públicos que ordenan en comercio ambulante”, tal como señala el antropólogo social michoacano, Salvador Maldonado (2013, 17).

En tanto frontera, Lázaro Cárdenas es un nodo de un sistema global donde hay una circulación a doble vía. Porque es la ruta de ingreso de la efedrina y pseudoefedrina de origen asiático (sirven como precursores para la droga sintética) y parte del cargamento de cocaína enviada a través de los puertos colombianos. Asimismo, es la ruta por la cual se envían minerales robados hacia China (principalmente hierro). En ese mismo tenor, es un punto intermediario para el trasiego de las armas provenientes de Turquía hacia Centroamérica (Fuentes y Peña, 2017). La complejidad del crimen organizado no se reduce al tema del narcotráfico. Esto en realidad incluye un abanico de actividades, cuya importancia, desde mi punto de vista, radica en que suman al control y a la diversificación de la economía clandestina.

Para dar una idea de los ingresos que están en juego en la costa michoacana, retomo a los economistas mexicanos, Raúl Ornelas y Sandy Ramírez,

Las utilidades por las 720 mil toneladas incautadas se calcularon en 70 millones de dólares, pero la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) estima que desde hace cinco años se han extraído ilegalmente 10 millones de toneladas de material ferroso con un valor de mil millones de dólares (Ornelas y Ramírez, 2017, 257).

Estas cifras son comprensibles, considerando que el puerto de Lázaro Cárdenas cuenta con la capacidad para recibir embarcaciones de primer nivel y con la “mayor reserva territorial operativa” (Fernández, 2010, 6). De ahí que eso se sume a la lista de atractivos que representa para agentes de carácter internacional, como es la inversión privada proveniente de China. Sobre todo, considerando que la infraestructura portuaria, carretera y ferroviaria a la cual

se tiene acceso desde el puerto Lázaro Cárdenas contribuye a reducir el costo de transporte y almacenaje, así como los tiempos y distancias con respecto a Estados Unidos. Al respecto, hay que decir que estas condiciones funcionan, tanto para el traslado de mercancías legales, como aquellas consideradas por el Estado como ilegales.

Otra de las condiciones que hacen posible la intensificación de la vulneración se relaciona con el aumento de los flujos de Inversión Extranjera Directa (en adelante, IED). A pesar de que en 2008 los países desarrollados se encontraban en crisis económica, la región latinoamericana tuvo un aumento del trece por ciento de la IED (Armas et al., 2011). Para entender esto como una condición para exacerbar las tensiones entre distintos agentes hay que precisar la relevancia que la IED tiene en el problema de investigación. Pues este tipo de inversión tiene como finalidad la creación y operación empresarial, así como la adquisición de activos fijos (los bienes necesarios para que la actividad de una empresa) y en la línea de productos.³⁹

En ese sentido, cabe mencionar que la llegada de empresas extranjeras multinacionales suele asociarse a un discurso alentador, que promete una derrama económica y el intercambio tecnológico y científico que favorezca la dinámica económica y social. Sin embargo, esta premisa no se cumple en la costa michoacana, “este tipo de estrategia no es generalizable a los territorios que tienen un potencial de desarrollo limitado o cuyo sistema productivo se articula a actividades como las de carácter extractivo, es el caso de la ciudad puerto de Lázaro Cárdenas” (Padilla y Sicilia, 2020, 39).

Aun así, para la década de 2010, el Puerto de Lázaro Cárdenas entró en un proceso de consolidación con respecto al comercio exterior. Pero esto implicó cambios en el uso del espacio costero. Porque el puerto se amplió hasta una zona donde hay un ecosistema de humedales (Padilla y Sicilia, 2020), cuestión que no solo afecta a quienes habitan en los alrededores. Sino que este ecosistema tan frágil tiene un papel muy importante para regular la

³⁹ Estos son productos distintos, pero que cuentan con características similares.

contaminación ambiental y la temperatura. De manera que es una afectación ambiental que trasciende lo local.

En suma, este corte temporal está demarcado por el acontecimiento ocurrido en el año 2009, correspondiente a la toma de posesión del territorio ancestral que había sido objeto de disputa con la comunidad vecina de La Placita. Aunque había tensiones previas, este hito inaugura una oleada de violencia que profundiza la vulneración a las corporalidades y a la forma-de-vida de las comunidades nahuas. Así, la dinámica acentúa la disputa por el control del territorio y la naturaleza, lo que incluye a agentes armados vinculados a la economía subterránea tanto a nivel internacional, como local. Asimismo, la consolidación del Puerto de Lázaro Cárdenas a nivel global se ha hecho patente con la IED y la mayor presencia de empresas trasnacionales en la costa michoacana.



5. FORMA DE VIDA COMUNITARIA EN LA COSTA – SIERRA

NAHUA

La composición de este capítulo tiene la intención de sopesar distintas aristas o capas de realidad que convergen en las corporalidades de la costa nahua michoacana. Esto implica que lo que me propongo es presentar una forma de vida comunitaria que, a pesar de las contradicciones humanas que existen, resiste a la inmersión del neoliberalismo como política de Desarrollo en la Costa - Sierra nahua. Así como aquellos elementos que han primado en sus relaciones y responden a intereses exógenos, aunque aparezcan en la dinámica como si se hubieran naturalizado. Esto marca un parteaguas en la construcción de dañabilidad como un paso necesario que alimenta al neoliberalismo y actualiza la relación colonial.

Para matizar dicho argumento cabe señalar que en Ostula hay varias prácticas vernáculas que siguen vivas en la comunidad y que resisten a la encarnación del neoliberalismo. Pero aún con ello, sopesar la economización de la vida como una forma de alterar la subjetividad compartida a raíz de la habituación a la razón neoliberal es indispensable. Porque las distintas dimensiones que componen la forma de vida de Ostula no están exentas del riesgo de verse en riesgo.

Me refiero a que las corporalidades puedan ver alterados sus ritmos y sentidos profundos, al punto de que sean más proclives a perder su autonomía y, por lo tanto, su dignidad y sostenibilidad como comunidad. Pues desde este punto de vista el ulterior propósito del acto de vulnerar favorece la ruptura de los vínculos que permiten tejernos como colectividad, atomiza y acondiciona los cuerpos para fragilizarles. Así cuando se ejerce violencia directa, resulta mucho más sencillo el exterminio. Tanto en términos de extinción de la biodiversidad y de la pluralidad o diversidad humana como tal: el ecocidio y el etnocidio. Es como se liga la vulneración con la violencia.

Una ruta para aprehender la complejidad es el uso estratégico de una categoría que ayuda a evidenciar el tejido de opresiones que vulneran a los

cuerpos. Esta es la colonialidad de género como una trama dinámica y que requiere una lectura contextual del problema de la vulneración. La composición del capítulo tiene un acomodo pensado de tal forma que podamos subvertir la esencialización y deshistorización de la vulnerabilidad.

Primero presento un apartado sobre las corporalidades individuales y extensas. Ambas en relación indisociable. Porque resulta que los cuerpos extensos como lo son las diversas fuentes de agua, el territorio, la naturaleza y sus productos tienen una relevancia inseparable de la sostenibilidad de la forma de vida particular. No solo porque la naturaleza y el resto de los cuerpos extensos sean considerados “bienes” a disposición para ser explotables (con toda la violencia que implica dicha categoría) o que sean de interés como posesión o como medio para obtener cierto control (tanto para la propia comunidad como de otros agentes). Sino porque estas corporalidades extensas son parte de una dimensión subjetiva en la que se expresan distintos tipos de relaciones.

Al dar seguimiento a las distintas corporalidades es posible dar cuenta de los acomodos particulares de afectos, valencias, significados, acciones, incluso de la transición entre identidades. De forma que se pueden encontrar vestigios útiles para dar cuenta de la economía política de la vulneración. Aunque resulta de especial interés aquellos donde priman formas de vulneración que han trascendido porque se ocultan bajo la idea de tradición. A pesar de lo habitual que puede ser encontrar formas coloniales que aparentan ser imposibles de superarse, resulta un paso importante nombrarlas. Pues lo que aparece como un mandato resulta una mera aspiración para intentar excusar la descalificación epistémica, la desestimación como gesto o una abierta renuencia a sopesar las necesidades, dolores y deseos de la alteridad.

Una vez explicada la interrelación entre los cuerpos, presento un segundo apartado donde abordo el antropocentrismo utilitarista como criterio bajo el cual se bestializa a los cuerpos feminizados o inferiorizados, tanto los individuales de mujeres diversas, intersexuales, personas no binarias y la diversidad de hombres. Así como se antepone dicho trato también a las

corporalidades extensas de los modos más obvios (como es ejemplo el hecho de que hasta los animales son reducidos al sentido de recurso). Para comprender mejor, presento algunos hitos que configuran esta genealogía sobre la vulneración a partir del proceso histórico particular en la Costa – Sierra, pero que comparte algunas constantes generales.

Ahora bien, la necesidad de usar la palabra bestialización no es un mero referente imaginario. Sino pretendo seguir en la línea que Lugones señaló sobre el uso del sexo como una condición atribuida a los cuerpos colonizados. Quiero decir que el sexo es una precondition necesaria para poder inferiorizar culturalmente a ciertos cuerpos. Pero no queda ahí, sino que el sexo es útil para justificar su devaluación en términos económicos. Porque las actividades que en este marco capitalista son enmarcadas como trabajo, como ya he referido antes, muestra su vulneración desde el mismo momento en que es referido como natural o habitual, al punto de creerse inamovible, incuestionable o incluso un tabú u ofensa.

Esto es que si una mujer colonizada (en su cuerpo, su mirada, sus prácticas) quiere transitar o permanecer en ciertos espacios o campos altamente coloniales tienen (tenemos) que seguir ciertas pautas o convenciones, guiños, fortalecer ciertas cualidades para poder mínimamente respetadas por nuestros pares. Aunque eso puede o no reflejarse en el salario. El hecho es que es una inversión económica, política y epistémica que sí que tiene su vuelta. Esta se identifica como una parte de ingreso destinado a la propia construcción como agente económico.

Mas su especificidad me lleva a entretelar realidades en el ámbito económico y político que, a su vez tienen su correlato en términos de subjetividad. Porque todo el tejido tiene un desarrollo histórico compartido, por momentos paralelo y en otros, haciéndose cruces. Por ello, presento como las actividades económicas requieren necesariamente de una condición material y subjetiva: la disposición de ciertos cuerpos, su creatividad y capacidad de trabajo. Así como la creación de una cierta identidad estratégica para poder disfrutar y al mismo tiempo, autolimitarse, por efecto de la domesticación, a

pautas que sirven políticamente al capitalismo demarcar membresías o distinción entre pares o extraños.

En el tercer apartado aspiro a mostrar las trayectorias de algunos de los agentes económicos que convergen en la costa michoacana. Mismos que trastocan las formas de vida (nahuas y mestizas locales), cuya característica común, además de la costa, es que comparten algunas prácticas vernáculas o que no están del todo tomadas por el capital. De igual manera, quiero ilustrar algunas de las influencias que tienen estos agentes en la consolidación de una neoliberalización de las relaciones en la región.

Este tratamiento es una aproximación relacional anclada a las condiciones de posibilidad de convergencia de ciertos agentes que facilitan la materialización del neoliberalismo en la costa. De tal forma que no es una propuesta regionalista. Si no relacional, dinámica y contingente que puede formas distintas formas de acomodados del esquema básico de la colonialidad del género. Por supuesto, para el caso económico, también juegan especial papel la cuestión etaria, así como el seguimiento al entrecruce entre la naturaleza, sus productos, la carga simbólica de estos cuerpos y los modos en que se trasmite intergeneracional por medio de la memoria viva de los cuerpos de las personas mayores.

Posteriormente presento algunos de los agentes económicos y políticos preponderantes en la interacción que se ha gestado entre 1982 y 2020 en la Costa – Sierra nahua. Así como las derivas que estos tienen en el área de influencia que tienen los agentes, pensando que estos acomodados son temporales y dinámicos. Igualmente, me interesa delimitar algunas condiciones materiales mínimas necesarias para que la ruptura colonial del valor se realice a modo neoliberal.

Con relación a los materiales y el método para elaborar este apartado, quiero aclarar que parto del análisis documental que he sistematizado previamente. Esta base de datos retoma como fuentes dos tipos de documentos: investigaciones preliminares, así como la revisión hemerográfica. He revisado críticamente este material a partir de rastrear algunos observables

o cuestionar a estos fragmentos de realidad sobre la ruptura colonial del valor, la racionalidad con la que se acomoda y cómo se vinculan con las formas de vida nahuas. En un segundo tiempo, ya que pude complementar con algunas precisiones de la propia comunidad, en un trabajo de campo breve, pero muy nutricional.

La ruta genealógica en este caso conlleva recortes temporales que me permiten analizar la convergencia de prácticas que acontecen en un espacio particular. En el cual emergen las condiciones de posibilidad que abonan a la ruptura colonial del valor. Esto tiene una deriva que favorece la neoliberalización de las relaciones. De tal manera que he realizado un montaje en cuatro cortes temáticos que presento en la continuación, con el fin de observar los procesos de imbricación que forman parte de la vulneración.

- **Corporalidades individuales y extensas**

Este apartado aborda la interrelación de algunos cuerpos que conforman las relaciones que caracterizan la forma de vida nahua en la costa michoacana. La complejidad de la realidad incluye cambios cualitativos que propongo entenderlos como parte de alguno de los tres momentos: a) la promesa del porvenir de un Desarrollo, que implicó una intervención abierta y contundente que forma parte de la arquitectura del neoliberalismo; b) un segundo momento para construir la certidumbre exclusiva para las empresas; y c) un tercer tiempo que retrata un esfuerzo conjunto para defender la vida que toma un papel central en la dinámica de la costa michoacana.

Ahora bien, a raíz de la colaboración con Ostula comparto sus propias definiciones sobre el cuerpo extenso que es la comunidad,

Somos una comunidad autonómica indígena y en sí, está compuesta por varias encargaturas. Somos campesinos, pescadores, comerciantes. En toda nuestra comunidad vivimos de la agricultura, otros somos albañiles, otros vivimos del río, de los peces, de lo que hay en la costa. (SD, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Ilustración 12. Río Ostula



Márquez, C. (5 de marzo de 2022) Tomada en la región Centro.

Ilustración 14. Sembradío de papaya en región Costa



Márquez, C. (2 de marzo de 2022) Tomada en región Costa.

Al respecto cabe decir que si bien hay una producción agrícola que conecta con el mercado capitalista, como es la producción de coco, ajonjolí, flor de jamaica y papaya (ver ilustración 13). Mismas que venden a intermediarios que vienen de los estados vecinos, lo que significa que están en el último eslabón de una cadena de valor donde los jornaleros locales acceden a un pago que hoy día ronda entre \$300 y \$500 pesos mexicanos (ver ilustración 14). Así como ha sido parte de su sustento, aunque cada vez más acotada la pesca tradicional. También es importante puntuar que la producción como el tamarindo y Jamaica que aportan a la economía global no están reconocidos. Si no que comercialmente quedan subsumidos a la producción que se comercia a través de productores ubicados en Colima, principalmente (diario de campo, 2022).

El hecho es que una parte de su producción también es para el autoconsumo en términos de alimentación. Así como también se conservan ciertas plantas para uso de la medicina tradicional, como me fue mostrado por uno de los pocos médicos tradicionales que quedan en la comunidad y que compartió su preocupación por la pérdida de esta práctica (ver ilustración 15).

Una parte de lo que producimos ahí, pues tenemos lo necesario: maíz, frijol, chile, la tierra es muy fértil. Si ya tienes tu hortaliza en casa, pues ya tienes que comer. Tenemos mucha agua y nunca se nos seca el agua, gracias a Dios. Tenemos esa ventaja por encima de otros lugares, que la limitante es la carencia de agua. Pero yo pienso que la gente no se muere de hambre acá, siempre hay algo que comer (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

También existen frutos y otros productos de la naturaleza que no necesariamente se configuran como mercancías dentro de los mercados capitalistas como tal. Pero sí circulan como parte del intercambio

habitualmente no mercantil que hay en la propia comunidad. Sobre la región Costa es posible encontrar,

Aquí hay mucho cueramo y la madera es amarillita, que es maderable. Hay la zangualica, le dieron una chinga, pero sí hay todavía. Hay coral, hay cobanos, el mojo, uno que otro capiz. También aquí se dan muchos los donetos, que son como los papayos. El capiri, los timbiriches. Son como unos platanitos como el dominico, pero delgaditos como blancos y son agridulces. Pero son pencas, como si fuera maguey o piña, chaparritos. Pero son platanitos que te puedes comer con sal o hervidos, porque sazonan. Los majucos, los achicayomas que echan como bolitas tiernitas. Los zapotillos, los jobedos, los subalanes, los granajes, los zalates [sic] (entrevista semiestructura, 2 de marzo de 2022).

En la región Sierra fue referida una variedad de frutos comestibles,

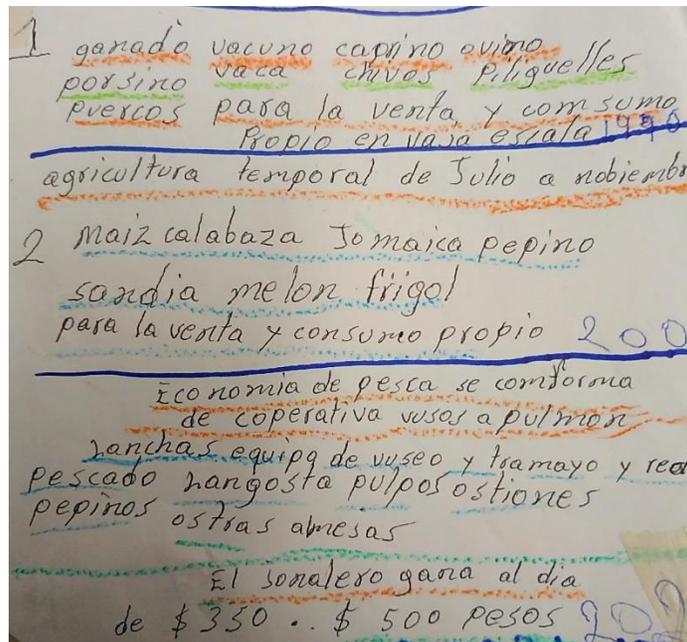
Acá hay anonas, son muy buenas, hay los cabezos o las cabezas de negro, unas bolas que tienen como picos y se dan como en octubre o noviembre y la pulpa es como amarilla, y es muy buena. Y ahora hay limoncillos, cuando vaya le vamos a dar una degustación de lo que hay. Tiene su sabor, es como entre dulce o acida. A lo mejor le vamos a llevar a donde hay muchas anonas. También los mojos, es una bolita que se coche en ceniza y haz de cuenta que la nuececita se ablanda y se come con miel o con azúcar, es como estar botaneando. También los mangos verdes con salecita (entrevista semiestructura, 2 de marzo de 2022).

Actualmente, existen procesos productivos tradicionales coexistiendo con la implementación de tecnología y políticas antropocéntricas. Un ejemplo de estas son los monocultivos, el uso de semillas genéticamente modificadas

o la importación de especies que no son endémicas. Estas generan una alteración en el ecosistema que no es menor. Así que, aunque sabemos que el sistema de cultivo tradicional (conocido también como roza y quema) contamina el aire y afecta a algunas especies endémicas. Resulta ser menos dañino para los distintos cuerpos en comparación con la agroindustria de las políticas federales (Mathews, 2010) (como señalo más adelante).

Así los ciclos de la naturaleza son parte de los ritmos y tiempos de la comunidad (ver ilustración 16). Pues el arraigo a la tierra persiste, a pesar de que ha sido mermado por la precarización del campo. Tanto en el sentido de que forma parte de su sustento y porque les mantiene atentos a la naturaleza y a fenómenos que paulatinamente se han alterado con relación a los huracanes y tormentas. Estos últimos son una fuente de riesgo y simultáneamente un elemento que suma a su sustento, como explico más adelante.

Ilustración 16. Algunas formas económicas en Ostula y salario de jornalero.



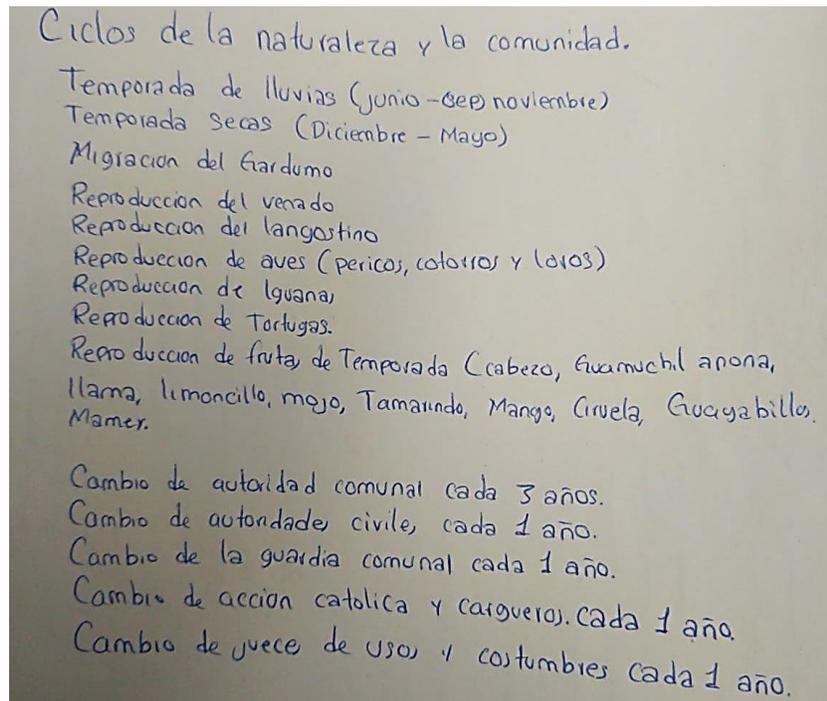
Márquez, C. (marzo de 2022). Imagen tomada de uno de los talleres regionales donde se realizó un análisis colaborativo.

Ilustración 18. Médico tradicional y su huerto medicinal.



Márquez, C. (28 de febrero de 2022). Tomada en la región Costa.

Ilustración 20. Ciclos de la naturaleza y la comunidad.



Márquez, C. (marzo de 2022). Resultado del análisis colaborativo

Sobre las formas de sostenimiento de la comunidad cabe aclarar que, al contar con procesos autonómicos, las formas en que acceden a la economía no pasan por la formalidad en términos tributarios. Menciono esto porque es importante comprender la realidad que vive Ostula no es la de una región costera con la infraestructura fiscal ni los modos que tiene la agroindustria o el sector turístico de gran escala (como lo serían otras zonas altamente intervenidas, como lo sería Cancún, Quintana Roo, por ejemplo).

Más bien, en la región costa de Ostula algunas familias de la comunidad tuvieron la iniciativa de llevar a la asamblea general su propuesta de montar su enramada o paradero como negocio familiar. Cabe aclarar que en la actualidad no hay empresas comunales en Ostula. La forma en que se obtiene alguna forma de presupuesto para resolver algunas necesidades colectivas es por medio de la aportación que se hace por parte de las familias. Además de ello, el sentido de servicio como una forma de contribuir al bien común es altamente valorado ética y políticamente por la comunidad, pues se antepone a la iniciativa de autoorganización.

Al ser territorio comunal, hay procesos asamblearios a partir de los que se definen algunas medidas para mantener autonomía y mantener a raya formas muy habituales de relación. Como aquellas que se asocian a las cadenas hoteleras y otros servicios turísticos que perpetúan el conflicto, con la obtención de ganancias a través de formas racializadas del trabajo. Eso no quita que haya otras formas de turismo que se limita a la región Costa, pues al resto de las encargaturas de la comunidad no suele haber interacción ni accesibilidad a las personas turistas. Así que el intercambio comercial y cultural queda acotada en mayor medida a La Ticla.

En específico La Ticla es considerado un lugar mítico entre un perfil de visitantes internacional, pues todo el año tiene oleaje que permite la práctica del surf. Estos visitantes suelen tener una derrama económica moderada, pues viven de manera relativamente austera. Si bien cuentan con la posibilidad de vivir en las costas con un ritmo de vida holgado, tienen la capacidad económica y cultural para poder pasar largos ratos dedicados a entrenar algo que no suele

generar por sí mismo un ingreso formal regular (el surf) (diario de campo, 2022).

El origen de estos visitantes es variado y de distintos continentes. Una gran parte elige quedarse por temporadas largas. Particularmente el turismo canadiense es el que más tiempo suele pasar con estancias hasta de seis meses (su invierno). La mayoría de los visitantes son hombres, aunque también hay mujeres surfistas. En la convivencia, los surfistas me explicaron que Hawái y La Ticla está a la misma altura y es por ello por lo que están al pendiente de los huracanes y tormentas que suceden en dicha isla, con la intención de “seguir la ola” (diario de campo, 2022).

Esta capacidad de gestionar hasta donde entra el turismo me resultó muy significativa. Porque es una forma de protegerse en términos de seguridad. Así como sirve de resguardo de los sentidos profundos que aún mantiene la comunidad y que les gesta un sentido compartido en términos de identidad y cierta consistencia cultural.

Sin embargo, los cuerpos de Ostula sí se han visto expuestas a formas de presión. Porque la tenencia de la tierra comunal y el carácter organizativo les brinda potencia a la comunidad para interrumpir la avanzada de los proyectos de Desarrollo que conforman esta economía política de la vulneración. Esto es un punto de especial relevancia porque en distintos tiempos se ha intentado desarticular y reprimir como comunidad, con tal de generar un dominio en el cuerpo territorio y una aniquilación de esta forma de vida. De ahí que tenga sentido la aclaración que comparto a continuación,

Somos personas integradas en comunidad, unidas y en reuniones como esta salen propuestas para organizarnos y defender nuestro territorio. Vivimos organizados y estamos en lucha permanente, porque estamos defendiendo nuestras 19 mil 32 hectáreas. (SD, entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022).



En el análisis colaborativo en cada una de las tres regiones de Ostula fue compartida la referencia a formas de vulneración que persisten y están vivas en la memoria. Uno de estos daños que se tienen muy identificados tiene que ver con la pérdida de la lengua y la vestimenta nahua. El tono afectivo de la cita que presento a continuación refleja frustración y hasta el auto reclamo por una vulneración que hace mella también sobre la propia autoorganización:

Estamos organizados en 24 encargaturas. Tenemos 19 mil 32 hectáreas. Somos indígenas, nada más de representación. ¿Por qué quién anda vestido así o quién habla nuestra lengua? No hacemos nada para rescatar. No se está perdiendo la vestimenta, ya se perdió. ¿Quiénes lo usan? Los niños en las primarias lo usan cada cierto tiempo (SD, entrevista etnográfica, 5 de marzo de 2022).

En repetidas ocasiones la comunidad me compartió que desde antes de que se hiciera la construcción de la carretera federal costera 200, los hombres salían a comerciar sus productos al nodo comercial regional más próximo. En este caso, corresponde a la ciudad de Tecomán, ubicada en el estado vecino de Colima. Para llegar allá, se solían usar burros o caballos. Pero el hecho es que para entrar al mercado y poder vender, eran obligados a hablar en español y a vestirse con ropas que no les eran propias. Así, se tenía un vestuario para poder comerciar sus productos: una camisa de vestir y pantalón, ambos producidos en serie.

Esto no es un dato menor, pues fue uno de los daños referidos por la comunidad que antecede al neoliberalismo. Y que, de hecho, es una forma de vulneración que fue condición necesaria para sujetar a los cuerpos no solo en términos de subjetividad (lo que incluye modificaciones en procesos identitarios, en la gestión de los afectos, los gestos y expresiones que se incentivan para entrar a la *performance* que requiere un mercado capitalista asentado en la ruptura colonial del valor). Si no también económicos y

políticos. Porque este daño contiene una delimitación de cuáles son los prerequisites para ser “validado” su intercambio comercial.

No obstante, es palpable un sentido de dignidad que resiste, a pesar de las humillaciones, exclusiones y el maltrato que históricamente han recibido (ver ilustración 17).

Yo siento que nos sentimos contentos, a pesar de la lucha que hemos tenido, de cómo hemos vivido, de que no hemos rescatado mucho nuestra lengua, nuestra vestimenta, de todas maneras, seguimos siendo indígenas. Lo indígena nadie nos lo va a quitar, aunque vayamos a Estados Unidos 50 años, como quiera somos indígenas. Esa raíz es nuestra y es de nosotros. Lo indígena a donde quiera que vayas, aunque seas de otra etnia, te van a identificar como indígena, porque en la cara se ve. Eso te debe de hacer sentir orgulloso, contento. Hay personas que sienten vergüenza o reniegan, pero eso no debe de ser, se siente feo, pero cuando tú lo asimilas lo indígena con el corazón, eso ya no hace daño (SD, entrevista etnográfica, 5 de marzo de 2022).

Particularmente el daño que se ejerce a las comunidades originarias ha tenido lugar al usarse la categoría de indígena con un sentido racial o peyorativo.

En el modo de hablar, es muy distintivo, somos muy expresivos. Pero es algo que te queda muy marcado y cuando sales, la gente se da cuenta. Entonces, tontamente, son chavalos, como que no me agradaba que había uno que otro profe que era muy señalativo [sic]. Nos imitaba, nos incomodaba. Una vez sí denuncié un profe. Alguien me animó que le dijera al prefecto. Y le dije como me trataba, que me decía indio, ostuleño (entrevista semiestructurada, 27 de febrero de 2022).

7 SOMOS de de una comunidad
indígena santa maria de ostoba
se ríe por si misma tiene su pro
pia tierra donde se rige por un comu
nario secretario y tesorero un jefe
de vigilancia y encargados de ordenen
cada localidad y su propia polis de cada
pueblo unidos todos a la comunidad
cada pueblo se ríe internamente
el centro de la asamblea se yeva en ostoba
la cabecera comunal

vivimos muy agusto tenemos terreno
para vivir tierras para tavaías vasques
rios playas maderas arena grava piedra
fauna si vestre fauna acuática
venados javalines tejone cuarra mapae
ardillo oso armiguero tigres pumas moicuares
vivoras lajartijas iguanas carnaliones paserver
y serpientes di ferentes clases taratola
cacales pescado langosta ostione pulpos tivo
rones valenenas y un perimetro de costa

Márquez, C. (marzo de 2022). Imagen tomada de uno de los talleres regionales donde se realizó un análisis colaborativo.

Esta es una práctica colonial ya muy institucionalizada no solo en el territorio mexicanizado. Sino en las interacciones que se tienen en los procesos de desplazamiento racializado, lo que comúnmente se le llama migración. Me parece que dicho concepto no alcanza a dar cuenta de las formas de trabajo a las cuales acceden estos cuerpos.

En ese sentido, durante los talleres hubo un comentario por parte de una autoridad que resulta relevante atraer a la discusión porque refleja esa

vulneración a la cual se somete bajo el sentido de lo indígena en términos institucionales. Pues dicha persona sugirió al resto de las personas participantes del taller que pusieran que sí hablan náhuatl. Cuando escuché eso, tuve la prisa de aclarar que yo no pongo en duda su identidad por el hecho de hablar o no la lengua originaria. Sin embargo, es un dato que refleja la forma en que han sido tratados por agentes externos que condicionan a formas muy torpes para identificar el sentido vernáculo que les acuerpa como comunidad originaria (diario de campo, 2022).

Tomo como punto de referencia también el hecho que la propia construcción de la identidad no descansa solo en una auto adscripción, sino que hay una mirada exógena que dinamiza e intermedia la propia relación subjetiva que se tiene con el propio cuerpo extenso de la comunidad. Eso es un punto crucial para rastrear la aparición de intereses por parte de otros agentes. Pero aquí la materialidad como el mundo simbólico y espiritual son indisociables de la forma de vida compartida por las comunidades. Así que esa se abrocha con lo económico y lo político. Esto involucra que

La definición de la identidad de la comunidad nahua de Michoacán involucra forzosamente elementos internos y externos a la propia población, como sus costumbres, su organización social comunitaria, el realce reciente de los grupos indígenas de México, la economía nacional, el fenómeno migratorio, etcétera. Ubicarse en la región de la Costa – Sierra de Michoacán representa un factor importante de identidad para este grupo, ya que la extensión de los territorios que habitan ha constituido un parteaguas en su relación con la sociedad mestiza actual (Monzoy, 2006, 6).

Desde mi punto de vista, solo por el trato político que implica lo indígena, es posible identificar varias vías de vulneración que se decantan de esta concepción. Pues ha sido útil para la marginación en su momento. Pero que, a partir del levantamiento zapatista, distintos agentes del Estado y hasta

agentes privados han tenido acercamientos a las comunidades. Mismos que en muchos momentos han servido solo para la simulación, para alimentar el clientelismo u otros arreglos donde se reiteran mecanismos informales para acceder a ciertos beneficios. A pesar de que sigan en la misma lógica de la vulneración. Algunas de las rutas de la vulneración en este sentido son⁴⁰:

- La construcción de la desvalorización de lo “indio” o “indígena”, que más allá de la auto adscripción consiste en que un agente externo clasifica el cuerpo en función de ciertos códigos que van desde cuestiones materiales hasta simbólicas que son desestimados, desacreditados, excluidos, avergonzados y otras formas de daño que se ejerce en las distintas dimensiones de lo corporal.⁴¹
- La institucionalización de la ruptura del lazo comunitario, a través del modelo de Derecho positivo. En el cual el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra fue vedado. Por ende, la organización social patriarcal de la posesión y su asociación como un marcaje que abre la posibilidad de considerarse como agente político solo a quienes tienen ese derecho a la propiedad. Es una clara reproducción de la ruptura colonial del valor que sujeta a las mujeres al sentido de desposesión e incapacidad para ejercer su poder por fuera de las prácticas que se adjudican como naturales o propios de su género.
- Los procesos de aculturación, domesticación y despojo originarios vinculados a la imposición del catolicismo como religión, que a su vez ha favorecido el conflicto con otras denominaciones religiosas. Pues como ya he mencionado en otro lado (Márquez, 2016), la estrategia colonial que siguió la religión hegemónica en el territorio mexicanizado

⁴⁰ Todas estas rutas han sido estudiadas, algunas de ellas en conjunción, otras más bien como líneas separadas e independientes. No obstante, quise acueparlas bajo el sentido de vulneración, sin referir en este momento mayor detalle. P, pues la intención de este listado es solo hacer un recuento de las rutas de vulneración compartidas solo por el hecho de ser clasificados como indígenas. En otro espacio tal vez pueda desarrollar con precisión la discusión sobre estos abordajes.

⁴¹ La desvalorización de lo indio o lo indígena es usado indistintamente tanto para los cuerpos que sí forman parte de pueblo originario, como quienes somos mestizas. Porque no tiene que ver con la trayectoria misma, sino justo con esos códigos que son usados para devaluar, incluso si no hay elementos fenotípicos de por medio.

(para el caso, el catolicismo) retoma elementos culturales locales para poder afianzar la percepción de que los usos y costumbres originarios son indisociables de los aspectos religiosos.⁴²

- La vulneración a los cuerpos individuales y extensos originarios a través del proceso de unidad nacional vinculado a la política identitaria del mestizaje. Como una forma de renegación, ocultamiento y simultáneamente, una folclorización de lo indígena.
- El uso instrumental de lo “indio” en el clientelismo, la discriminación positiva y simulaciones en las formas de representación y participación política. Como formas en que se condiciona el acceso a espacios, experiencias, derechos y otros, a través de acuerdos que se gestan en condiciones indignas. Puesto que ese condicionamiento tiene como precondition
- El ecocidio, etnocidio y la privatización de la tierra a través de vías legales (como la promesa de Desarrollo, uso del Derecho, la burocracia u otras) y subterráneas (como son aquellas que están vinculadas a conflictos armados, militares y paramilitares).

A pesar de todas estas vicisitudes, lo cierto es que la comunidad nahua de Ostula ha resistido a estas diferentes rutas de vulneración, en mayor o menor medida. Para sostenerse, también se han tejido reticularmente con otras organizaciones. Por ejemplo, están adheridos a la Red de Resistencia contra la Luz Eléctrica. Así mismo, forman parte del Consejo Nacional Indígena (diario de campo, 2022).

Aquí con el Consejo Nacional Indígena [CNI], el 2 de marzo de 2002, cuando vino a una reunión, lo presentaron las religiosas, aquí fue que llegó el abogado Carlos González a Marialitos. Desde esos tiempos

⁴² Cabe señalar que este comentario no es sobre la fe ni las formas de espiritualidad como tal. Sino el aspecto político que contiene la religión a través de la incorporación de ciertas formas de vulneración que exponen al daño a los cuerpos que no se sujetan a la regulación que ejerce una institución religiosa. Así que señalar responde a la

empecé a asistir a las reuniones del CNI, poco a poco yo iba. Y como aquí formo parte de la iglesia, con el ministerio celebrador de la palabra de Dios y entonces gracias a esa organización religiosa que se reúne periódicamente cada mes a ver qué problemas hay que resolver a parte de lo religioso. Y la comunidad se relacionó con el CNI también ya cuando el asesor Carlos González fue aceptado por la comunidad como asesor en el año 2007, fue aceptado por la asamblea general el 18 de junio de 2007. Se presentó en un consejo primero [...] Luego pasó a la Asamblea General que esta es la persona que va a ser nuestro asesor. Porque la persona que estaba primero, que de acuerdo a como nos manifestamos aquí, sentimos que el gobierno nos engaña (entrevista semi estructurada, 05 de marzo de 2022).

En ese marco, ahora cuentan con el acompañamiento y la coordinación de otras comunidades con quienes se coordinan, logran una visibilidad de sus necesidades, deseos y dolores, así como accionar de manera conjunta. Así son parte del caparazón que acuerpa a la comunidad. A esto se suma quienes tengamos la disposición de abonar desde distintas dimensiones a su protección.

También otra forma de abordar estos cuerpos consiste en reflexionar sobre la imagen parcial que toma la forma de estereotipo y como esto tiene relación con una habituación a la vulneración. Lo que se dice sobre esta región michoacana oscila entre admirar la belleza de sus paisajes y estar libre de bullicios. Paulatinamente también ha aumentado la asociación de la Costa - Sierra como un lugar rezagado y peligroso. Es decir, un lugar donde se conjuga el flujo económico tanto lícito como ilícito, la violencia de Estado y agentes con intereses privados transnacionales que se imbrican con agentes locales.

Con esa imagen estereotípica, los elementos que están en juego en esta impresión sobre la Costa – Sierra nahua forman parte de un proceso de vulneración. Más aun teniendo en cuenta los antecedentes del despojo que vivieron las comunidades nahuas previo al neoliberalismo (Sánchez, 1984). Tal como señala la antropóloga mexicana, Carmen Ventura, “desde el inicio

del periodo colonial en la costa nahua del actual estado de Michoacán tuvieron lugar distintos procesos de desposesión: despojo de territorios, extracción de recursos naturales y explotación de fuerza de trabajo” (2020, 1).

Así como el hecho de que las comunidades nahuas se diferencian de la experiencia de otros pueblos originarios en Michoacán en el proceso de mexicanización del territorio, a raíz de los desafíos que se han presentado en la interacción con distintos órdenes de gobierno. Mismos que entorpecieron la restitución del territorio originario de las comunidades nahuas (Monzoy, 2006). Puesto que la delimitación de los linderos y correcta delimitación territorial ha sido motivo de disputa entre propios y extraños. Incluidas las comunidades nahuas y las poblaciones mestizas vecinas (Cochet, 1991).

Para llegar a dicho conflicto primero ocurrió que el Gobierno Federal retiró el título virreinal en 1950. Luego, tal como describe uno comunero quien resguarda parte de la memoria comunitaria,

El primer decreto que firmamos es una resolución presidencial salió el 27 de abril de 1964. Es el título de propiedad de la comunidad y ahí es donde el gobierno se aprovechó para modificar los puntos con su nuevo plano que elaboró en 1965. Porque al momento que entregaron la resolución el 10 de octubre de 1964, ya con su acta de posición de deslinde de que ya fueron entregados recorridos los límites. En el acta elaborada de posición de deslinde fue entregada. Pero la carpeta básica no. Fue hasta 1965 cuando entregaron lo que ellos llaman la carpeta básica que contiene cuatro documentos: la resolución, el Diario Oficial de la Federación, el acta de posición de deslinde y el plano. En esa fecha de 10 de octubre de 1964 no entregaron completo, sino hasta 1965. Y fue cuando los comuneros de aquellos tiempos que estaban al frente descubrieron que ya en el plano no coincidió y empezaron a movilizarse, ahora sí bien inconformes. A partir de esa fecha, los comuneros nos hemos mantenido inconformes. Y a partir de esos tiempos, los comuneros de esta comunidad se han mantenido

inconformes con el gobierno, tal como se elaboró ese plan. Hasta hoy, todavía hoy que la comunidad que cuenta con su asesoría y con un ingeniero se ha descubierto que todas las comunidades de allá arriba están pa´ fuera [sic]: La Cofradía, La Mina, La Palma del Oro, La Providencia y las poblaciones de la Costa, todas están pa´ fuera [sic] de ese plano. Nos pusieron como ahora sí, como para pelearnos entre nosotros comuneros. Porque en asamblea se dice que no vamos a poder lograr lo que reclamamos, porque los tiempos para reclamar ya pasó, porque en la misma ley dice que son tres meses para reclamar. y ¿cómo vamos a durar toda la vida así si nunca nos lo van a arreglar? (entrevista semi – estructurada, 05 de marzo de 2022).

Para decirlo abiertamente, esta vulneración consistió en hacer una permuta de títulos de manera engañosa, aprovechando el abismo que en ese entonces hubo entre los saberes y conocimientos especializados con los que cuenta la comunidad y lo correspondiente al Derecho y la burocracia. De tal forma que, actualmente es un litigio irresuelto,

La primera sentencia que salió fue en 2008 y salió a favor de la pequeña propiedad y en contra de la comunidad. Fue ante el Tribunal Unitario agrario no. 38 que tiene jurisdicción en Colima, Jalisco y abarca hasta acá su jurisdicción el distrito 38 (entrevista semi estructurada, 7 de marzo de 2022).

Los linderos originarios que refiere la comunidad corresponden a los puntos de: Tihustla o Cinco Cruces, La Picota, El Picacho, Los Tres Montones De Piedra, El Tepataxtle, El Coyúl, El Cacahuate, El San Franciscote, El Cerro de la Lagunilla, Los Dos Cerros Pequeños, El Silloncito, Puerto Bajo, Estacón, Las Tres Majahuas y colinda con el Océano Pacífico (diario de campo, 2022). En la cita que refiero arriba es notoria la desesperación ante la respuesta del

Estado y el conflicto que detonó tanto con las comunidades nahuas vecinas de Pómaro y El Coire (diario de campo, marzo 2022).

Sobre los cuerpos de agua que son apreciados por la comunidad incluyen el río de Ostula, el Chorro, el arroyo de Sioga, el de San Mateo, el arroyo de las Palmitas, el arroyo Rosario, el de la Majada, el de la Mina de Providencia, de la Palma de Oro, el de la Barranca, del Limoncillo, el de la Cuchara, del Potrero, de la Magueyera, el manco, barranca de Chacala, de la oruga en el carrizal, del Murciélago, Barranca del Chico, barranca de reyes, El ojo de agua, El Chico, el Astillero, la Majahuita y la Palma Sola (diario de campo, 2022).

Cabe señalar que hay dos experiencias vigentes que abonan a la revaloración de los cuerpos no humanos en Ostula. El primero de ellos fue un esfuerzo colectivo que consiste en un campamento llamado Punta Ixtal que desde 1993 se organizó un grupo de alrededor de 50 personas para la protección del desove de tortugas golfina principalmente. Pero también han recibido laúd, negra y caguama. Esto tiene lugar en la encargatura de Ixtapilla, que es donde llegan las tortugas a desovar (ver ilustración 18).

Ilustración 18. Campamento para la protección del desove de tortugas.



Márquez, C. (28 de febrero de 2022). Tomada de la exposición en Campamento Punta Ixtal.

Antes de esta organización, la población de tortugas disminuyó considerablemente en Ixtapilla, puesto que ha sido habitual el consumo de la carne y los huevos de tortuga porque se les adjudica propiedades medicinales y afrodisiacas. Así como también el daño hacia las tortugas también ha implicado el uso del caparazón para fines ornamentales o rituales. Así que desde principios de la década de 1980 hubo una disminución casi al punto de la extinción de la presencia de estas especies en esta costa (diario de campo, 28 de febrero de 2022). Al respecto, este ha sido un esfuerzo que paulatinamente ha rendido frutos. Puesto que,

Son 50 voluntarios en coordinación para atender el restaurante y el cuidado de la playa de los perros y otros depredadores. Antes para difundir todo esto, mis compañeros iban a La manzanilla para volantear para que la gente se entere. Pero no se da mucho a la luz, porque como son playas comunales, el gobierno le quiere invertir a donde no va a sacar provecho. Siempre lo que promueven es Playa Azul, San Juan de Lima, Manzanillo, Puerto Vallarta son donde le invierten más los empresarios, allá hay hoteles. Si vienes de las playas para acá, se ve todo construido, hoteles y todo. Pero somos la segunda playa a nivel mundial, el primero es Mazunte, en desove de tortuga golfina. [...] Este campamento se mantiene de la cooperación que da uno, \$30 (moneda nacional). Tampoco lo podemos cerrar (la infraestructura del campamento de tortugas), porque de por sí la gente no se mete porque cree que es privado. [...] Ahorita tenemos problemas con la misma sociedad, sino con el tráfico ya. Cuando es la arribación [sic], que un carro chocó con aquella tortuga. Dos tortugas atropelladas. Como cada año aumenta, haz de cuenta que tenemos 17 km registrados de playa. En la noche aumenta, como está a bordo de carretera, siguen mucho la luz, ven una luz y se van. Y luego la barranca y el arroyo se ve todo lleno. Pero ya después para traerlas, se batalla. A veces hay que

traerlas en carretilla. A veces, cuando ya nos damos cuenta mueren (entrevista semi estructurada, 01 de marzo de 2022).

Las integrantes y personas voluntarias de esta organización fueron objeto represión y tortura en repetidas ocasiones por parte de fuerzas militares por querer intervenir en la protección de las tortugas. Puesto que el Código Penal Federal contiene la tipificación de delitos contra la biodiversidad en su artículo 420. A pesar de que la iniciativa de esta organización tiene como propósito la protección de esta especie.

A parte de esta experiencia, dos biólogos originarios de la comunidad cuentan con un proyecto de monitoreo de una especie de copal de piedra llamado *beiselia mexicana* (ver ilustración 19). Es una planta micro endémica originaria de la parte sierrña compartida entre las comunidades de Ostula y San Miguel de Aquila (diario de campo, 01 de marzo 2022). Al respecto, uno de los especialistas nahuas compartió lo siguiente,

Ese proyecto se inició en 2016, por una doctora que se llama María Félix [Ramos Ordoñez, de la Universidad Nacional Autónoma de México], de una especie que ya la habían dado por extinta. En junio de 2017, empezamos el proyecto y se renueva cada año. [...] la primera actividad fue conocer las poblaciones y su estado de conservación. Tres meses caminando [...] Luego teniendo eso, hicimos un cartel para dar a conocer que sí existen. Pero están en su categoría de amenazada, que ya casi está por extinguirse. La primera población encontramos como unos 60 ejemplares. Pero lo más difícil, lo más preocupante es de que no encontramos ejemplares juveniles. [...] no teníamos garantía de que iba a seguir la población manteniéndose. Hemos encontrado arbolotes [sic] de 12 metros de altura. Pero tardan mucho en crecer. Yo pienso que los arbolitos de unos cinco años han de andar como de unos veinte centímetros. Esta planta es endémica de Aquila. Nosotros vamos a hacerla endémica de Ostula. Porque sí hay en Aquila. ¿Pero sabes

cuál es el problema? Que se lo va a tragar la mina y la mina está acabando con todo. Y aquí no hay minas, no hay nada y hay una seguridad de que la vamos a cuidar. Allá la población ya no funciona, ya está enferma. Aquí hay población afortunadamente está en condiciones muy aceptables. Y ya en nuestras caminatas encontramos una especie nueva que no estaba registrada. Es una especie del género Begonia. Y la especie la vamos a definir como Begonia Ostuleña (entrevista semi estructurada, 01 de marzo de 2022).

Además del monitoreo de esta especie, el proyecto contempla ampliarse para hacer un reconocimiento de las especies que habitan en la región (con énfasis en felinos). También contempla hacer actividades de divulgación científica para que la comunidad de Ostula y otras puedan dar cuenta de las especies y los resultados de dicha investigación (diario de campo, 01 de marzo de 2022).

Ilustración 19. Especie micro endémica Beiselia Mexicana



Imagen proporcionada vía digital por Verdía, C. (2022)

Particularmente la Sierra resguarda un bosque de tipo espinoso (Villaseñor, 2005), con climas subhúmedos y lluviosos en verano. Aunque con temperaturas altas prácticamente todo el año. Es importante nombrar eso para poder imaginar que la vida en Ostula. Para las y los nahuas implica un ir y venir entre ambos ecosistemas, del azul profundo del mar a la “belleza del agreste paisaje litoral” (Alcalá, 2003, 18). Esto sirve para enmarcar parte de su rutina. Una cuenta con ritmos que dependen de la organización del tiempo y del espacio, de las actividades y del sentido que se da colectivamente a la vida.

En este bosque, destaca una de las especies conocida científicamente como *Dalbergia retusa*, habitualmente llamada sangualica (o zangualica). Al respecto, me fue compartida el siguiente dato,

Es una especie maderable, una madera preciosa de aquí de Ostula. Llegó un momento en que hasta lo veneraban, por ser un árbol fuerte. Era una como una especie de identificación, una identidad, se asociaba como una lucha. Pero desafortunadamente cuando empezó el crimen organizado eso cambió. Empezaron a deforestar en 2013. La ventaja es que tienen retoños. Pero nos vamos a morir nosotros y estos apenas van a ser medianamente jóvenes. Quedaron como un 30 por ciento. Fue mucha la devastación. Se las compraban, venían camiones por los trozos. Aunque la gente aquí quisiera o no, les obligaban a trabajar. Estaban amenazados. Si yo tenía un predio y tenía diez zangualica y te decían, te doy \$300 [pesos mexicanos] por cada uno de ellos. No, no quiero, no las vendo. Ah, entonces no te doy nada. Venían y lo tumbaban. Cada pie cúbico creo lo compraban [es decir, se vende en el mercado capitalista] en \$ 1, 200 dólares [estadounidenses], porque se lo llevaban a China. Pero aquí lo compraban a \$300 pesos mexicanos. Aparte que los forzaban a vender. Les decían te voy a comprar el árbol. Pero además vas a trabajar para mí, te voy a pagar el día; los obligaban a trabajar para ellos. Y esto provocó el interés de cuidar. Porque si más

adelante se da un proceso así feo, pero piensan hay muchos. Pero tú no sabes el valor de ese árbol. Por eso nos llamó la atención que gente que ha sido campesino toda su vida, no sabe qué uso se le puede dar, las propiedades. Se dan cuenta que no es suficiente ser campesino o trabajar el campo, imagínate hay una gran ignorancia de no saber qué hay (entrevista semi estructurada, 01 de marzo de 2022).

Este fragmento contiene varios elementos de como las condiciones en que se accede a un salario están bestializadas. Así como el hecho de que una de las vulneraciones que también vive la comunidad de Ostula es el no contar con elementos suficientes que permitan reconocer sus cuerpos extensos y, por lo tanto, protegerlos. Además, este relato muestra el proceso a través del cual la vulneración a esta parte de la vegetación endémica y a la propia dimensión humana de la comunidad quedan subordinadas al daño como una operación útil para la economía política de la vulneración.

Ahora bien, otro de los elementos significativos que refuerzan el lazo de la comunidad es uno de los cuerpos de agua más significativos para la comunidad es un manantial, del cual la mayoría de la gente se hidrata,

El agua de piedra sale de un chorrito aquí mismo. La gente que viene de fuera dice que es más pesada, que tiene más minerales. Los niños, las mujeres traen agua en burros, en carros, todo el mundo va. No hay nada aquí que la contamine, solo está el cerro y hay árboles de tamarindo. Aquí está limpio y cada vez lo van a limpiar (SN, entrevista etnográfica, 1 de marzo de 2022).

He decidido resguardar datos sensibles con respecto a lo que en esta economía política se denomina como recursos. Más considero que es importante dar cuenta de elementos que dan cuenta de algunas raíces profundas que le da particularidad a Ostula. Esto incluye varios puntos emblemáticos que fueron repetidamente referidos por la comunidad.

Corresponden a marcajes ancestrales en el territorio y que tienen un sentido espiritual y simbólico vivo como aglutinante de los vínculos comunitarios. Uno de los comuneros que habitan en una de las encargaturas serranas más lejanas de la comunidad me compartió que,

Esta región siempre ha estado habitada, es una región, una comunidad indígena y hay vestigios de mucho. Vivía gente mucho antes todavía porque hay pinturas rupestres, por este lado de La Pintada que pertenece a la parte Sierra [...] Sí hay unas pinturas que sí datan de unos diez mil años. Ahí por La Cuchara hemos encontrado restos de cerámica antigua. No hay registro de por qué o quienes, pero se encuentran las cosas (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

El modo de vida de la comunidad tiene puntos compartidos que le hacen particular. Pero asimismo coexisten contrastes en cómo se vive en las distintas regiones. Pues el intercambio cultural acotado, a través del desplazamiento racializado, así como de la convivencia limitada que se vive con el turismo, particularmente en La Ticla, hacen que de cierta manera se coexista en un ambiente de cierta tolerancia, a pesar del resguardo cultural y securitario que ejerce la comunidad. Lo digo también porque al compartir que mantengo una posición anti especista y mi alimentación suele ser vegana, a diferencia de otros lugares, no solo tuve aceptación y respeto, sino opciones para comer.

Aún viene al caso compartir las palabras de un comunero de la región Sierra sobre la forma de vida de la comunidad y su contraste con otras dinámicas urbanizadas y mestizas,

Piensan que por que se vive en una zona rural es pobreza, pero eso no es cierto, la riqueza está acá. Yo he vivido en las ciudades, he estado en Morelia, en Guadalajara, en Colima. Cerca, no he ido tan lejos tampoco. Pero es muy diferente la forma de vivir, nada es igual que

cuando llegas al rancho. Aun así, te acostumbras, pero nada es igual. Que llegas aquí y hasta sientes esa libertad de que no estás viendo el reloj a cada rato, te quitas esa presión que el autobús, que el horario, que la ruta. Que el agua aquí es gratis. En la ciudad tienes que pagar todo, que el agua, que la luz, el gas, el transporte, que el internet, todo, todo. Acá el agua no la tienes que comprar, tenemos agua corriente todo el año. Tenemos agua potable. Pero, la verdad es que nunca nos ha faltado el agua. Y las frutas del campo son gratis para todos. Tenemos mucha fruta que ni aquí en la Costa hay. Como que nosotros estamos ni muy alto ni muy bajo, como que tiene su microclima. Porque tampoco, todavía hay más arriba, más alto en la sierra y ahí es puro pino (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Igualmente, la rutina en la región Costa de la comunidad conlleva situaciones como las que comparte una comunera que habita en El Zapote,

Allá donde nosotros vivimos es puro arenal, casi no hay tierra. Pero sí hay plantas. Tuvimos que rebanar el cerrito para fincar la casa. Pero tengo que cargar junto con carretilla de la tierra que se junta en la cuneta y así planto mis plantitas. Ahí hay buenos elotes, tengo mi milpita, todo naturalito (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

En contraste a la forma occidentalizada, en la cual el cemento es la base de la construcción, en las comunidades nahuas tradicionalmente se han utilizado elementos poco procesados de la naturaleza para construir sus casas, alimento, ceremonias, artesanías y la elaboración de remedios de medicina tradicional (Mora, 2011). Es mucho más afín a las condiciones materiales introducir materiales flexibles en las construcciones de la comunidad. Puesto que la comunidad se encuentra en una región costera y serrana que forma parte del llamado cinturón o anillo de fuego, una de las regiones sísmicas y volcánicas más importantes a nivel mundial. Así que, es

recurrente cierta incertidumbre por la posibilidad de que ocurra algún sismo, un maremoto, un huracán o una gran tormenta (Alcalá, 2013).

Es como si fuera una zona volcánica. Si dicen que está respirando. Pero nunca ha pasado nada. Aquí también en La Virgencita [...] me bajé ahí y que me siento y cuando así veo entre el pedreguero y yo sentí como caliente. Me dio la curiosidad y quité unas piedras y salía como lechadas, como que las piedras cuando se calienta y se derrite. Hay (fenómenos similares) en la cueva que está en Ostula y en la cueva que está cerquita del Toro y la otra que está en Las Palmitas. Aquí no está muy lejos la falla de San Andrés (SN, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Se distingue de una vida urbana mestiza occidentalizada que aún se conserva conocimiento tradicional sobre los procesos naturales y el aprovechamiento para el autoconsumo a través de modos tradicionales. En suma, Ostula mantiene aún vivos los vínculos afectivos recíprocos como comunidad, lo que cobra importancia en relación a los cuidados. Así como forma parte de las motivaciones profundas que tienen para mantener la autoorganización orientada a defender la vida singular de la comunidad, tal como es notorio en la siguiente cita,

La verdad es que no hay nada como estar de vuelta por acá. No es la misma actividad laboral aquí. Es complicado. Pero francamente el hecho de estar en casa, estar cerca de los tuyos, con la familia ya lo es todo, te da esa tranquilidad. Al menos sé que no me voy a morir de hambre. Y ahorita estamos cumpliendo una responsabilidad de un año en la encargatura. Todos tenemos la responsabilidad de cumplir con alguna función, ya sea de guardia, ya sea en la encargatura o en alguna otra actividad en la comunidad, porque también de usos y costumbres. Tiene que ver con la cuestión religiosa, las fiestas patronales, los

jueces, las danzas. O en la cuestión organizativa están las guardias, las encargaturas, los consejos comunales que integran el equipo organizativo de la comunidad. Eso nos da sentido, no es algo que se ve en otros lados, es único (SN, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Asimismo, la idea de propiedad no está en los mismos términos que en alguien socializado por fuera de los esquemas comunitarios nahuas. Además, aún, viviendo dentro de la comunidad pueden coexistir formas de ver la vida más occidentalizadas que otras. Tal como me compartió un joven comunero,

Yo creo que fui de la edad de piedra, yo nací en un rancho, literal. No había carretera, no había luz eléctrica, no conocíamos un refrigerador o la bombilla. Sales del pueblo y te sorprendes con un refri. Luz eléctrica tuvimos como en 2010. Ahora estamos muy acostumbrados y ahora hasta tenemos Internet (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Más aun cuando la densidad poblacional ha cambiado tanto en la costa nahua. Especialmente a partir de la década de 1990, cuando aumentó la población de habitantes en Aquila y Lázaro Cárdenas (Gledhill, 2004). Puesto que, a partir de la reorganización neoliberal de los tiempos y espacios en la costa nahua, se han detonado fenómenos de desplazamiento racializado, tanto en circuitos regionales como transnacionales. Además de la urbanización y del consecuente cambio en la construcción producto del intercambio cultural. Así como el atravesamiento subjetivo y material de sus formas-de-vida por distintos flujos de mercancías, personas y servicios que antes no formaban parte de la ecuación. Una comunera explica estos cambios,

Hace unos 20 o 30 años antes no existían pueblos tan grandes aquí en la costa. Todo inició como una lucha. Eran pueblos muy pequeños El

Zapote, La Ixtapilla, La Ticla. bajó. La costa depende mucho de la sierra, porque lo que producimos, pues acá no hay una producción de maíz igual como la que tenemos en la Sierra (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

En suma, la idea que se ha proyectado respecto a la comunidad puede dar cuenta de algunos elementos básicos para comprender un poco de la forma de vivir en la Costa – Sierra nahua. También introduce algunos matices asociados al proceso de vulneración. Me refiero a cuando los cuerpos y su forma de vida que les da sentido son trastocados de manera sistemática en favor de intereses exógenos a las comunidades. En la última parte también incluí algunos puntos para enlazar con el siguiente apartado sobre las políticas antropocentristas.

Debo aclarar que las relaciones entre las comunidades nahuas, y entre ellas y otros agentes, tienen un carácter dinámico. Que, a pesar de los atropellos y sufrimientos que han vivido, no se trata de esbozar a las comunidades como receptoras pasivas de sus circunstancias. Por el contrario, en tanto agentes, han gestado resistencias en distintos órdenes. Así que esta manera de ilustrar tiene la intención de subrayar las relaciones entre las corporalidades individuales y extensas. También esta es una forma de caracterizar la relación que se ha gestado más o menos permeable entre su forma de vida y un circuito económico que genera procesos de vulneración. Una disputa que tiene la vida como centro.

- **Agentes que encarnan el neoliberalismo**

En contraparte a las formas vernáculas, en el tratamiento de las corporalidades extensas, a partir de la década de los años 1980 ha presentado cambios significativos. Esto es notorio a partir de la aparición de agentes cuyos intereses provocan cambios materiales y simbólicos en las corporalidades individuales y extensas de las comunidades nahuas. Un ejemplo de es la negociación entre agentes estatales y la avanzada de un programa para

reformular o crear el marco jurídico necesario para transformar la organización de la economía política a modo neoliberal. Misma que tiene una correspondencia entre lo material y lo simbólico que contiene la forma de vida de la comunidad de Ostula.

Los preparativos para institucionalizar el neoliberalismo en el país empezaron mucho antes de 1982. Pero la constante ha sido una red de empresas (tras)nacionales mexicanas (destaca el caso de los empresarios regiomontanos), así como empresas multinacionales y de agentes estatales. Todos ellos hombres que fueron formados en instituciones educativas nacionales y extranjeras de prestigio. La politóloga mexicana Alejandra Salas-Porras (2017) señala que una existe un grupo específico que ha estado circulando por varios puestos directivos de sectores estratégicos; incluso hay una rotación entre el sector público, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada.

El eje que articula esta diversidad de agentes es la racionalidad neoliberal. A lo largo del tiempo se han dado distintos acomodos, puesto que el carácter dinámico de las relaciones implica que las configuraciones se modifiquen en concordancia con las disputas de poder que se gestan entre los agentes involucrados. Con todo esto quiero decir que el neoliberalismo encarnado consiste en un modo de conformación reticular. Mismo que ejecuta acciones coordinadas que pueden disponer, tanto de formas legales como subterráneas para mantener cierta organización del poder colonial sobre los cuerpos individuales y extensos.

El punto crítico para los agentes que sostienen la economía política de la vulneración es cuando una colectividad que afectiva y organizativamente tiene un vínculo comunitario que tiene la potencia para reivindicar el valor político de su forma de vida. Porque esto presenta un contraste con la forma de hacer política a modo occidental. Porque esta última está sostenida en la idea de enemigo, aquel que se narra en un supuesto estado de naturaleza y que justifica la delegación de poder (Bautista, 2015).

Esta precisión entre la política a modo occidental y lo que enmarco como una política del encuentro (en alusión a la discusión que ofrece Bautista) es importante porque puede pasar desapercibida si no se hace explícita. Porque esta misma política del encuentro que es característica de los vínculos afectivo políticos que potencian lo comunitario. Incluso puede ayudar a visibilizar y a explicar porque, incluso cuando se quiera negar, siempre hay un modo particular de habitar el en resistencia a las formas fragmentarias de habitar la realidad, como se estila a organizar la realidad bajo el sentido de individuo (como es el caso del Derecho occidental).

Pensando en esa conjunción entre lo simbólico y material, quiero retomar la construcción de vías de comunicación que interconectan la Costa Sierra nahua con el resto del país. La infraestructura que se ha erigido en distintos momentos en la zona tiene un papel relevante en la dinámica comercial fronteriza que acontece especialmente en las intermediaciones entre Nuevo León, Tamaulipas y Texas (Alcalá, 1986).

Como antecedente a esta infraestructura en el territorio existían brechas y escurrimientos naturales de agua que también servían tradicionalmente como conexión a distintos lugares (Alcalá, 1986). Muchos de estos cuerpos de agua, parajes y caminos tienen o tuvieron una importancia o un papel simbólico y material para las comunidades. Aunque a la vuelta del tiempo, la vida sin carreteras aparece asociado a más de un tipo de pobreza. De tal forma que su abandono en los últimos años influye en la idea que prevalece sobre la región de la Costa – Sierra nahua.

Todavía se suma a ello situaciones como el caso de Ostula, que

A partir de la década de 1980, Ostula tuvo consecuencias por la construcción de la carretera costera que tuvieron efectos más perdurables sobre su estructura económica porque era una economía local más autosuficiente, cambió la vestimenta hecha con algodón producido en la región por ropa moderna, la artesanía empezó a

producirse para el turismo de otras clases sociales y desaparecieron los productos derivados de la caña de azúcar (Gledhill, 2004, 34).

La urbanización y consecuente creación de la Ciudad Lázaro Cárdenas fue a partir de la década de 1970 (Alcalá, 2003). Este es el único polo industrial de Michoacán. Parte de este proceso sirve para dar cuenta cómo se entronca la economización de la vida con la materialización y significación de una intervención que se presenta a sí misma como Desarrollo. Pero que si replanteamos desde la economía política de la vulneración es posible historizar la urbanización trenzando el deterioro ambiental y las dinámicas poblacionales como parte de la ruta para reconocer una fracción del proceso de vulneración en la región.

Para este caso, implica un esfuerzo para reconocer y sopesar lo que conlleva crear una infraestructura. Que necesariamente requiere institucionalizar un modo específico y exógeno de tratar las corporalidades extensas humanas y no humanas. Desde el proceso creativo para concebir el diseño de la vía de comunicación hasta el proceso de deforestación o la enajenación de los cuerpos de agua. Incluido también el desplazamiento forzado de personas, el conflicto por el territorio, la exposición de la propia existencia por defender un modo de habitar la vida o el sentimiento de injusticia cuando se no decide libremente ceder una parte del territorio.

La construcción de la ciudad tiene sentido a partir de un proyecto de Desarrollo económico que ha sido posible sostener, en tanto que se comparte una racionalidad neoliberal que trasciende los cambios gubernamentales y los partidos políticos de adscripción. Es así como tiene cabida el Puerto de Lázaro Cárdenas en el marco de influencia de la región de la Costa – Sierra nahua.

Conforme ha pasado el tiempo, la relación entre una intervención y la economización de las relaciones se ha reforzado. Entre los hitos destaco la inserción de las Administraciones Portuarias Integrales en la región (Alcalá, 2003). Misma que tiene la encomienda de implementar las políticas para favorecer la ruptura colonial del valor a modo neoliberal. Porque su entrada en

la dinámica transformó las relaciones en lo tocante al valor – trabajo y el modo en que eso se traduce en relaciones sociales y ambientales que son reformuladas para remarcar la jerarquía dicotómica entre los cuerpos.

Así es plausible subvertir el sentido ético de la vida. Es decir, que los agentes de empresas transnacionales tengan garantizadas las condiciones para su reproducción material y simbólica en términos de valor económico. Mientras que las poblaciones locales originarias y mestizas ven limitada su autodeterminación, el sostenimiento de sus corporalidades y forma de vida, con incertidumbre en el ejercicio de sus derechos. La vulneración es la forma explícita que toma un proceso anquilosado donde la propia existencia queda condicionada por la dicotomía: vida – capital.

Los intereses en la costa se ven reflejados también en los buques mercantes y las gestiones que atraviesan las corporalidades de las comunidades nahuas, por medio de la carretera costera 200 para que su contenido pueda llegar a otros nodos del circuito económico. Mientras tanto, las afectaciones socioambientales de este trenzado de acontecimientos pueden resignificarse como resultado de la ruptura colonial del valor y de su sombra, la vulneración. Porque no son producto únicamente de una empresa o de una serie de agentes que materializan la deforestación o la contaminación de los cuerpos de agua que están en la costa. Sino que son la forma particular de materializar una ruptura colonial del valor a modo neoliberal.

Esta forma particular está compuesta por una constelación de prácticas, sentidos, objetos y seres que nos organizamos en función de la capacidad para autodeterminar las condiciones materiales y simbólicas. Pero el punto aquí es que esta autodeterminación no es una condición generalizable. Esto puede entrecerarse en el siguiente pasaje descrito por la antropóloga mexicana, Graciela Alcalá, que a mediados de la década de 1980 señaló que,

Debido al impresionante cambio del hábitat ecológico ocasionado por las obras mencionadas y por la apertura de caminos y carreteras, los nativos se han ido transformando en empleados "eventuales" de la



construcción en SICARTSA, FERTIMEX, el Puerto Industrial y en el resto de infraestructura necesaria para el alojamiento de los trabajadores de estas empresas. Asimismo, se han visto precisados a buscar empleo en toda la gama de servicios que esta nueva población de trabajadores requiere. Paralelamente, algunos vecinos se han convertido en pescadores en presas y represas que la Secretaría de Pesca ha sembrado con mojarra y híbridos en un intento por generar trabajo y posibilidades de subsistencia para la gente (Alcalá, 1986, 11).

Ciertamente, en la región existen una heterogeneidad de agentes que convergen, incluso si solo lo acoto a la población local. Por eso me parece pertinente retomar la siguiente cita,

Si bien estas actividades se efectúan en un mismo espacio costero, los agentes sociales que las llevan a cabo (industriales, obreros, pescadores, marinos, estribadores, agentes aduanales, administradores portuarios, etc.) son muy distintos entre sí y cada grupo de agentes tiene diferentes intereses y aspiraciones con respecto a la transformación de aquel espacio cuya principal característica es su frágil heterogeneidad ecológica (Alcalá, 2003, 16).

Considerando lo anterior, entonces las actividades y los trabajos también tienen un despliegue simbólico y material que configura relaciones específicas. Por ello, retomo lo que la geógrafa Jackeline Mathews (2010) menciona, que

La aparición del Banco de Londres y México a la zona [...] alrededor del año 1971, el banco financiaba a los campesinos la compra de ganado de raza cebú, exclusivamente [...] esto provocó un alto impacto a la estabilidad del paisaje, se inicia la operación raza [sic], tumba y quema en las angostas planicies y ondulados lomeríos de esta franja costera

[...] lo que significó el abrupto remplazo de las coberturas naturales por pastizales introducidos, sin olvidar que, también se ponía en riesgo la forma en que ellos se relacionaban con su entorno, basados en una agricultura y ganadería de subsistencia [...] trajo serios problemas no solo ambientales, sino sociales, como establecer la diferencia de pobres y ricos, un pensamiento poco aceptado de la vida en comunidad (Mathews, 2010, 8).

Otra expresión de la ruptura colonial del valor tiene lugar en la forma en que nos relacionamos y habitamos una corporalidad extensa. Por ello, es importante deconstruir la perspectiva transhistórica de la movilidad, los desplazamientos racializados, las migraciones, los viajes, las mudanzas. Porque no es lo mismo una relación construida desde el privilegio que implica tener las condiciones materiales estructurales y singulares para poderse desplazar con soltura de manera decidida, en contraste con estos movimientos que implican una consecuencia de la economía política de la vulneración. Lo primero conlleva la institucionalización del turismo como una táctica de desarrollo. Así como la creación de modos de relación, identidades y funciones específicas que se decantan en un perfil de trabajo.

Es por ello por lo que la implementación del turismo a gran escala es un riesgo latente y otra vía para conectar la costa nahua con la materialización de la racionalidad neoliberal. Para el caso, ha implicado la inmersión de agentes y prácticas que ha buscado presionar. Así, el territorio queda aplanado afectiva y materialmente. Y es poseído literalmente, debido a la biodiversidad y los productos de la naturaleza. Entre los que destaco aquellos recursos para la explotación genómica, farmacéutica, petrolera, de oxígeno, agua, carbón, etcétera (Vera, 2010, 38).

Para ilustrar otro hito, un conglomerado multinacional mexicano con sede en el municipio de San Pedro, Nuevo León tuvo un proyecto inconcluso que incluía comprar playas y construir un corredor hotelero. Es el caso del Grupo Alfa, que entre sus filiales se encuentra Fomento Económico Mexicano

(FEMSA), Cementos de México (CEMEX), Axtel, Sigma Alimentos, Alestrá, entre otros. Esta empresa pretendía apropiarse de una zona en el Pacífico y de manera paralela, extraer los recursos minerales de la Sierra (Vera, 2010).

Este es un ejemplo que ilustra la interrelación entre la infraestructura carretera, la urbanización, la construcción (aunque sea parcial) de corredores turísticos como una operación que acompaña la extracción de recursos. La complejidad de la realidad en una zona fronteriza que es un nodo por donde pasan flujos económicos requiere, a su vez, una mirada que logre dar cuenta de los códigos que se comparten entre distintas formas de vulneración. En este caso la ruptura colonial del valor, así como la economización de la vida cuando se encarna el neoliberalismo son las formas en que el daño es ejercido de manera sistemática.

En la región, a este proceso de vulneración, se insertan a la ecuación el turismo sexual de mujeres, niñas y niños (Vera, 2010) en la región. Una situación de la cual no tuve noticia directamente, pero lo retomo porque ya hay vestigios de este hecho en la investigación realizada por la antropóloga mexicana Jimena Vera. No quise dejar pasar esta situación porque a raíz de mis tres semanas de trabajo de campo, poco pude adentrarme a esta situación.

Con respecto a las formas de trabajo vinculadas a las formas subterráneas de la economía aún cabe agregar la forma en que se entrama con lo formal de la economía. Pues el acceso al desplazamiento racializado forma parte de esta imbricación. A pesar de que luego, los cuerpos individuales de la diversidad de mujeres, hombres, personas no binarias y otras formas de sexualidades disidentes, accedan a trabajos como obreros o trabajos que implican un salario regulado, sea por el Estado mexicano o estadounidense. Sirva el testimonio que me compartió un comunero al respecto,

Dos días te tardas cuando mucho, pero te dan de comer. Me dicen que te van a secuestrar, pero no, no. Yo tengo conocidos que ya se han ido así. La maña tiene muchos negocios. Y de ahí sacan dinero, no solo de

la droga. La [omisión de nombre de una empresa de pinturas] es de la mañana, el gas, esos negocios son legales. Pero pasan gente. Pero te tienes que arrimar. Llegan, te recogen y te pasan muy bien. Ahí hay billete. Te levantas a las 4 am, te vas a cambiar para que pasen. Tienen muchos tipos de trabajo, así que nos van a vestir de una empresa y así nos van a pasar [...] Cuesta \$9, 500 dólares estadounidenses para ir adentro o en la frontera, pues. Casi los \$100, 000 pesos mexicanos pa'l [sic] coyote [intermediario] (entrevista etnográfica, 06 de marzo de 2022).

Respecto a estas formas subterráneas es posible observar la articulación de lo global con lo local. Tal como me fue compartido a través de varias fuentes, puesto que desde muy pronto en el trabajo de campo, la gente me hizo bromas sobre nombre haciendo alusión a Rafael Caro Quintero. Eso avanzó cuando se me explicó su influencia en la región durante los años dorados del extinto Cártel de Guadalajara en la década de 1980 y mantuvo una relación cercana, porque esta región michoacana fue parte de los sembradíos de los que se abasteció (diario de campo, 2022).

Para que esta actividad prolifere y se sostenga se requiere agentes locales que faciliten la imbricación entre lo global y lo local. Muestra de ello es el relato que me fue compartido por un integrante de la comunidad,

A nuestra gente, la gente de La Placita, los caciques, siempre las comunidades de aquí vecinas habían tratado a nuestra gente mal. Pero ahora a nuestra gente de allá le tienen respeto. Y ¿sabe por qué? Porque las autoridades comunales se han fajado los pantalones a no ceder con el dinero. Porque necesidades hay, más si son económicas. Porque intereses hay, por muy blando que seas, muy dignos y muy puros (entrevista semi estructurada, 07 de marzo de 2022).

Con respecto a los recursos minerales y madereros despojados a las comunidades nahuas, la investigadora y periodista mexicana, Alejandra Guillén (2012) a partir del trabajo de campo ha puesto otro agente con interés en la costa. Me refiero a empresarios de origen chino que en los últimos quince años (aproximadamente) se han apropiado de miles de toneladas de hierro extraído de la sierra michoacana. El incremento de este consumo se asocia inició con la crisis financiera global del año 2008 (período en el que subió el costo de los minerales). De tal forma que una situación crítica fue la oportunidad para replantearse fuentes de recursos minerales a bajo costo y con capacidad de incrementar su valor. Es así como la vulneración tiene un sentido profundamente económico, si se tiene en cuenta la ruptura colonial del valor.

Investigaciones como las de Ana del Conde y Heriberto Paredes (2017) son antecedentes de especial importancia para mí, porque nombran acumulación por terror a una forma de apropiación de los recursos. En este caso, de los minerales que subyacen en el territorio nahua. Al igual que Guillén (2012) y Fuentes y Peña (2017), Del Conde y Paredes señalan un flujo dialógico entre México y China, vía la Costa michoacana (no solo el puerto). Así como es una vía para introducir precursores de drogas sintéticas, así mismo salen los recursos por el puerto o las playas que son utilizadas por agentes armados. Entre los minerales que salen hay hierro, acero, plata, oro, cobre y maderas preciosas.

Pero para que ello suceda, se requiere de agentes que faciliten el proceso de neoliberalización. Es ahí donde cobra sentido lo que compartió uno de los comuneros,

Aquí lo que al gobierno le interesa es dividir para obtener lo que quiere obtener. Porque la verdadera de riqueza que persigue es la mina, no es la playa. Porque a donde usted volteé a los cerros, es puro dinero. El asunto del cargamento de droga y todos esos asuntos es una pantalla. Eso de que la gente pensó en el 2008 de que al gobierno le interesó la

playa para hacer sus consorcios, eso es ya como meramente es una mamada [sic]. Lo que les interesa es sacarle provecho (entrevista semiestructurada, 07 de marzo de 2022).

El neoliberalismo encarnado tiene lugar en los últimos años bajo la dupla entre el uso de armas, sea por la parte clandestina de la economía política o por la formal. Al respecto, recuerdo que el “Operativo Conjunto Michoacán” (Presidencia de la República, 2006) se formalizó en 2006. Esta es la expresión de una cierta homologación (por no decir, alineación) con algunas de las políticas de seguridad del país con las instituidas por agentes políticos y económicos estadounidenses.⁴³

Este movimiento para controlar los cuerpos extensos e individuales se justifica bajo el supuesto de disolver las agrupaciones delictivas a través de la militarización excepcional del país. Sobre la decisión de secundar esta política, la socióloga feminista mexicana Julia Monárrez, reitera que el Estado

Jamás explicó o consensó con la población lo que esta guerra iba a significar para ella, tampoco les importó saber cuáles eran los grupos más vulnerables y cuáles de ellos iban a sufrir los mayores riesgos por su condición de género, su posición económica, o sus actividades dentro de las estructuras de la delincuencia (Monárrez, 2013, 265).

Desde el punto de vista de las comunidades, así como de derecho humanistas y académicas/os ha sido señalada la interrelación entre agentes del Estado vinculados a la seguridad y aquellos agentes económicos (clandestinos y debidamente constituidos). Un hecho que ilustra evidencia este compromiso neoliberal se ubica a finales de 2010. Cuando se suscitó un conflicto entre la minera transnacional Ternium y la comunidad originaria de San Miguel de Aquila, que resulta ser la cabecera municipal de Aquila.

Se alegó colectivamente que la empresa extendió sus límites de explotación, sin aviso y sin pago previo a la comunidad. El conflicto se prolongó varios meses paralizando las actividades económicas de la zona. Las fuerzas

⁴³ Colombia es otro país que comparte abiertamente esta política de seguridad antidrogas.

armadas federales resguardaron las instalaciones de la empresa. Mientras que los comuneros mantuvieron cerradas las vías de acceso para impedir la salida de material y maquinaria pesada de la empresa (Maldonado, 2013, 25). Esto es un punto que pone en tensión a la comunidad vecina de Ostula, porque es un riesgo latente que suceda lo mismo, que la minera tarde o temprano sobrepase los linderos de la comunidad, incluso de manera subterránea.

Este pasaje tiene la finalidad de ilustrar la forma en que se entrelazan el modo neoliberal de producir la ruptura colonial del valor. De tal forma que puedan tenderse puentes conectores entre las realidades que viven en la costa nahua y su lectura desde otras realidades. Puesto que el daño a la población y el saqueo de recursos ha sido tal, que se tomó la autodeterminación de la propia seguridad, así como otros intentos por revertir tanto la violencia como las formas anquilosadas de vulneración (Ventura, 2012).

- **Ruptura colonial del valor a modo neoliberal**

Ahora bien, este apartado tiene que ver con el tratamiento que se ha establecido en la dinámica de la Costa – Sierra nahua, a partir aspectos que perpetúan la vulneración, a partir de un ensamblaje de poder político y económico que facilita la reiteración de la ruptura colonial del valor. Pero con un reacomodo que caracteriza el neoliberalismo encarnado en la región. El Derecho ha sido útil para justificar cambios en la materialidad y en el tratamiento de las corporalidades.

Sirva como antecedente que una de las reivindicaciones más relevantes de los pueblos indígenas durante la reforma agraria mexicana fue el reconocimiento jurídico de la propiedad comunal (Boegue, 2008). Esto tuvo una deriva en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A través del cual se estima la protección de la tenencia y aprovechamiento colectivo de la tierra, bosques, las aguas y los recursos naturales de los núcleos de población ejidal y comunal (Ponce, 1998). Este último tipo de tenencia es la que compete a las comunidades originarias.

Sin embargo, en 1982 el Estado mexicano impulsó “una drástica reorientación de la economía, adoptando un paquete de medidas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional” (López, 2017, 126). De tal forma que, en este ánimo, tuvo lugar la reforma al artículo 27 constitucional en 1992. Esto trajo consigo la posibilidad de liberalización de la propiedad social de la tierra. Esto incluye la diversificación de contratos, trasmisión de parcelas, adquisición de tierras por personas morales, tribunales agrarios y construcción de la procuraduría agraria (Rivera, 1996).

En otras palabras, esta fue una iniciativa que permitió parcelar la propiedad social de la tierra, tanto la propiedad comunal, como la de tipo ejidal (Olvera, 2001). Así, el derecho de las comunidades indígenas a la soberanía sobre el territorio se vio socavado. En su lugar fue impulsada la libertad individual para arrendar la tierra a empresarios. Porque este cambio jurídico trajo consigo la enajenación, parcelación, renta de los núcleos agrarios, así como la capacidad jurídica de hacer un cambio de régimen para abrirlo a sociedades mercantiles. De ahí que la antropóloga mexicana Carmen Ventura (2008) señaló que esta reforma fue una manera de volver a negar un derecho a los pueblos indígenas.

Al respecto, sirva la colaboración de uno de los comuneros que habitan la región centro de Ostula, que me compartió la referencia sobre la intervención del Estado respecto a la tenencia de la tierra y sus usos,

Para privatizar la tierra que primeramente es con el programa PROCEDE [Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, vigente de 1993 al 2005]. Nos han mostrado cuatro etapas. Primer fue el PROCEDE. Luego, nos vinieron a decir que para las comunidades indígenas no aplica ese, sino el PROCECOM [Programa de Certificación de Derechos Comunales, vigente de 1993 al 2007]. Luego nos vinieron a decir que para las comunidades indígenas se está aplicando el FANAR [Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios

sin Regularizar, vigente desde 2007]. Que eso nosotros no podemos explicar esa cuestión muy bien. Pero le llaman que los que tienen conflictos rezagados vigentes. Como esperando la fecha, para poco a poco irlo hacerlo caer (entrevista semi estructurada, 05 de marzo de 2022).

Si bien, en la comunidad hay acceso a algunos de los programas sociales e instituciones del Estado, lo cierto es que hubo un cambio a partir de 2009. Tal como se puede comprender con el siguiente testimonio,

Desde que nosotros recuperamos la tierra de Xayacalan dejaron de entrar y nos dejaron de insistir a que nos incorporemos a un programa implementado por el gobierno. Ya no se nos acercado. Pero antes, del 2008 para atrás, ¡ah, pero como nos hicieron la lucha de entrar, de participar en esos programas, estuvieron insistiendo para que nos metiéramos a sus programas! Como el mentado PROCEDE y luego le cambiaron el nombre como para hacernos caer. Y también con el registro del agua que nos intentaron engañar. Y con el programa de pago por servicios ambientales, también eso. Aquí la comunidad no, nunca aceptó esas cosas. Se supone que le iban a estar pagando a unos de aquí de las comunidades para que estén cuidando los bosques, por ejemplo. Es de SEMARNAT [Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales]. También intentaron de que le entráramos a la división territorial comunitaria haciendo investigaciones de qué hay de árboles, de agua, hasta de minerales, de todo, hasta de animales. Eso les va a servir para todo, para hacer una solicitud y ya el gobierno ya lo va a tener. Porque van a señalar con qué es lo que cuentan. Por eso la gente se animó y se puso a hacer el trabajo por regiones. No me acuerdo si eso fue en 2005 o 2006. Pero tuvo fallas esas cosas, nos vinieron a decir que hubo fallas y que se iba a hacer de otra manera.

Entonces fue cuando la comunidad dijo que ya no (entrevista semi estructurada, 05 de marzo de 2022).

Este tipo programas, aunque se encuentran en el marco de la legalidad, interrumpen la autodeterminación de la comunidad, puesto que la dinámica ha sido impuesta de arriba abajo. Y aunque a últimos tiempos se han intentado instrumentar mecanismos de participación de las comunidades, lo cierto es que hay una superposición de intereses y perspectivas que no responden a los intereses de las comunidades como tal. En el mismo fragmento de entrevista, es posible sopesar la forma en que las regulaciones han tenido la intención de afianzar el control de los cuerpos extensos. No solo del territorio, sino de la flora y la fauna. Es cierto, que se requiere tener un conocimiento especializado al respecto, pero este debe de ser desde una mirada descolonial y afianzando el sentido de la revaloración de la vida como perspectiva que les permita dignificarse y romper con el racismo y otras jerarquías dicotómicas que conlleva la interlocución con el Estado.

Esta suspicacia que se da en el marco de la interlocución con el Estado, me fue compartida en varios momentos por la comunidad. Pues el manejo que ha habido por parte de los agentes del Estado ha vulnerado abiertamente a la comunidad y ha minado la confianza a tal punto que se ha hecho extensiva hasta a las personas que nos hemos acercado como estudiantes de posgrado. No es gratuito, entre los antecedentes referidos, destaco el siguiente fragmento,

En esa ocasión cuando el gobierno hacía una exigencia, que la comunidad le exigía al tribunal que de una buena vez se dictara una sentencia para saber a favor de quién iba a emitir la sentencia, de que los pequeños propietarios ya la hacían como suya. Y ahí tienes que la gente le dijo “¡nah!, no tenemos por qué ir, ese es asunto del Tribunal” Él es el que sabe si le da el gane a los pequeños propietarios o nos lo da a nosotros. Pero nosotros no vamos a parar. Nosotros vamos a

seguir en lucha, de pie de lucha. Además, ya lo conocemos el gobierno, si esta ocasión sale la sentencia a favor de la pequeña propiedad, nosotros vamos ir a tomar posesión de las tierras”. Y el gobierno dijo, cuidado que lo vayan a hacer, es de cuidado, no lo vayan a hacer, porque eso no está bien. Está de riesgo que hagan eso, bájale la preocupación a la comunidad. Ustedes como comisariado son los oídos de la comunidad y ustedes no tienen por qué estar sacando esos ánimos a la comunidad. Ustedes tienen el deber de bajarle la preocupación a la asamblea, para eso está el consejo y no estar pensando como lo están manifestando ahorita que van a hacer toma de las tierras, porque eso así no debe de ser, ustedes no pueden estar hablando de ese modo. Así dijo gobierno del Estado. Se me hace que era Cuauhtémoc Cárdenas Battel, fue en 2007 [para ese tiempo fue Lázaro Cárdenas Batel quien ocupó la gubernatura]. Entonces le dije yo a esos señores, nombre si los comuneros me los calmaban de volada. Es ese abogado y esos de gobierno del Estado. El abogado que según era defensor de la comunidad, también se le notaba mucho. Entonces yo les dije, saben qué, ese mandadito que nos están dando a nosotros de que le bajemos la preocupación a la comunidad, es un mandadito que nos están dando ustedes, no lo vamos a hacer. Y no lo vamos a hacer, te lo voy a explicar ahorita, todos los comuneros lo que estamos sabiendo. Ahorita nos lo van a contestar, yo les voy a hacer tres preguntas. O les voy a decir sobre lo que el gobierno tiene planeado. El secretario de la Reforma Agraria dijo en el Brasil en una reunión cerrada, en el gobierno de Vicente Fox era en ese tiempo, dijo que no es necesaria la soberanía alimentaria en el país, como tampoco es necesario que los campesinos tengan tierras. Porque basta darles creo que 200 metros cuadrados cúbicos en invernaderos para que siembren jitomate y con eso es bastante para que saquen para su subsistencia los campesinos. Y el gobierno tiene implementado un proyecto enorme, de construir zona hotelera desde aquí del puente de El Duín hasta las

playas, todo siguiendo el litoral costero hasta El Faro y todo para allá, toda pura zona hotelera [...] luego un señor de alto rango internacional, de nombre José Ángel Gurría, presentó al Senado de la República 13 solicitudes [...] con su exigencia de qué ¿qué pasa con ellos avances de la privatización ejidal, así como de la eliminación de la propiedad comunal? De una vez ya. ¡Qué pasa?! Ese señor de alto rango, estaba ocupando un cargo muy chingón a nivel internacional⁴⁴. Así está, que no es necesaria la soberanía alimentaria en el país, como tampoco el campesinado tenga tierras, no es necesario tampoco (entrevista semi estructurada, 05 de marzo de 2022).

A partir del trato con este tipo de agentes que se aproximan a la comunidad han reforzado la seguridad y vigilancia de la comunidad, como he narrado antes en este documento. Por mi parte, tuve noticia no solo de que la comunidad rechazó a tesisistas, periodistas e investigadores porque no pudieron acreditar sus intenciones ante el cuestionamiento que forman parte de los filtros de la comunidad. Además de ello, me fue compartida la siguiente experiencia con un abogado que se acercó como si fuera defensor público para acompañar jurídicamente los procesos comunitarios. No obstante, tras quedar expuesto el hecho de que sus intereses no se corresponden con los de Ostula, fue expulsado. Tal como es posible apreciar en la siguiente cita,

Ese proyecto que tienen sin consultarnos, él dijo que lo van a hacer, lo van a hacer, así como la privatización de la propiedad ejidal y la eliminación de la propiedad comunal y la soberanía alimentaria. Es una exigencia. Y a eso estamos expuestos, a todo eso y eso aquí pega en la comunidad. Esos que dan esos mandaditos que vienen a decirnos [los agentes locales que intermedian con el Estado] qué decir y que les dicen qué tienen que hacer, ¿Saben o no saben? Díganos si saben.

⁴⁴ Diplomático mexicano que fue Secretario General de la OCDE entre 2006 y 2021. Antes fue Secretario de Hacienda y Crédito Público entre 1998 – 2000.

Con qué palabras se van a presentar, a ustedes los mandaron, porque ustedes son mandaderos. Ellos [agentes en mandos directivos] no se mueven, solo están dando órdenes, ¿qué les van a decir ustedes? Y le dije, primero queremos saber si ustedes lo sabían, saben todo esto. Se quedaron calmaditos. El abogado defensor de la comunidad de ese entonces se puso de pie. El abogado se quedó calmadito y dijo: “se llegó el día de que la verdad salga a la luz, esto que acaba de decir realmente es cierto. Miren, yo no soy abogado jurídico de la comunidad. Me mandaron, como dice el dicho, para teparle el ojo. Lo sabemos, no hay defensoría para las comunidades indígenas en la institución que ahora se llama CDI [Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas], ya no INI [Instituto Nacional Indigenista]. Se acabó eso. Yo nada más vengo para teparle el ojo al macho. Es la pura verdad. Ora sí [sic], se acabó el engaño, esto faltaba que se aclarara. Es una pena para mí, pero no aguanto, como iba a aguantar, todo eso que seguía ocultando. No señores, no soy el abogado de la comunidad, para su conocimiento. Hasta aquí llegó. Yo me voy a devolver ya para allá”. Bien enojada la gente, cuanto antes [(tronó los dedos), pero ¡pélate, dale por donde viniste!, porque no te queremos ver aquí ni un momento más, le empezaron a gritar (Entrevista semi estructurada, 05 de marzo de 2022).

Ahora destaco que otra deriva del neoliberalismo que tiene lugar en las economías subterráneas o ilícitas que acontecen en la costa michoacana. Aunque lo cierto es que las actividades vinculadas a los estupefacientes pueden rastrearse desde el siglo XIX, desde inicios de los años 2000, Gledhill nos avisó de la presencia de armas de alto calibre en la Costa-Sierra. Así como la observación de que esta zona,

Siempre ha ofrecido condiciones ideales para el tráfico de todo tipo de contrabando, fortalecido por el transporte aéreo y la complicidad de

grupos de poder locales no indígenas, el negocio de la cocaína y las anfetaminas no ofrece ningún beneficio a la población campesina en general y de hecho lleva consigo bastantes molestias debido a la violencia provocada en los últimos años por la competencia entre carteles dirigidos desde sus centros lejanos a la región (Gledhill, 2004, 33-34).

De hecho, la inmersión en las actividades consideradas ilícitas en ese momento también presenta cierta incertidumbre. Porque algunos comuneros que formaban parte de la producción de marihuana declararon haber sido asaltados en el trayecto para entregar la mercancía a los distribuidores. Asimismo, las políticas de militarización de la zona generaron varias violaciones a derechos humanos. Además de que el trabajo etnográfico de John Gledhill señala que los militares no destruyen la totalidad de la siembra. Sino que dejan las plantas más jóvenes (Gledhill, 2004).

Incluso esta situación ha renovado las disputas agrarias en torno al territorio comunal. Esto debido al atractivo que puede resultar contar con condiciones propicias para cultivo o elaboración de droga, según sea el caso. Para algunos investigadores la conjunción de “pleitos con autoridades indígenas, las presiones de comunidades serranas y grupos aliados al narco transformaron las extensas tierras de la Sierra en un espacio idóneo para todo tipo de actividades ilegales” (Maldonado, 2013, 24). En contraste, hay otros estudios que señalan que las invasiones rancheras, el aumento de la densidad de la población y la explotación forestal con fines comerciales rompieron con la economía tradicional nahua (Cochet, 1991).⁴⁵

Concuerdo más con esa segunda lectura. Porque desde mi perspectiva, más allá de criminalizar, lo importante de atraer estos hechos a la discusión es dar cuenta mínimamente de la complejidad de la realidad que se vive en la costa michoacana. Así como comprender que lo ilícito también es parte de la

⁴⁵ Para el pueblo nahua de la costa, la figura del ranchero es una forma señalar a alguien que no es comunero indígena. Es decir, es la manera moderna de nombrar a las poblaciones vecinas que son mestizas.

economía política, a pesar de estar vedado. Que ha producido un ingreso económico para quienes participan en actividades clandestinas.

Aún cabe decir que esta parte clandestina de la economía política capitalista tiene una doble valencia en el proceso de la vulneración - vulnerabilidad. Pues, así como la vulneración a la forma de vida nahua es crucial entre las condiciones de posibilidad. También se constituye como una parte del capitalismo que refuerza y renueva las opresiones múltiples. Pero esta vez estas relaciones coloniales se tejen en el contexto de un conflicto armado.

Posiblemente la participación en actividades económicas subterráneas puede explicarse mediante las formas de consumo, así como la idea de acceder a condiciones de vida más afines a los modelos de vida occidentalizados. Pero, ciñéndome a los datos, el municipio de Aquila es uno de los municipios michoacanos ubicados en el último decibel de bienestar social (Redhill, 2004). Toda vez que dichas comunidades nahuas se encuentran en uno de los municipios michoacanos en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2012). Pues, por más de 40 años, la costa nahua ha sido de las zonas más precarizadas del país (Villaseñor, 2005).

Para comprender mejor, es prudente estar conscientes de la perspectiva empresarial. Ello implica enterarse qué es lo que obtienen (o al menos, suponen que van a obtener) como beneficio. Al punto de apegarse a unas prácticas y una racionalidad neoliberal que reproduce formas de dañabilidad. La ruptura colonial del valor y renovación de las opresiones, lejos de constituirse como una injusticia ambiental y relacional, se representa de manera muy superflua. Pues se representan como externalidades en las elaboraciones de la economía pública.

Al respecto, me interesa retomar la historización de la Inversión Extranjera Directa como una de las expresiones que pueden indicarnos cuales son los intereses que prevalecen en un momento determinado. También nos da alguna idea de la organización y las relaciones de intercambio que tejen los agentes globales en la costa nahua. Y, en suma, nos ayuda a comprender los

procesos económicos globales que influyen en la costa nahua michoacana. Así como la relación existente entre la neoliberalización de la ruptura colonial del valor y la vulneración a las comunidades nahuas.

Especialmente si comprendemos que la IED (como la abreviaré de ahora en adelante) toma un papel como vía de acceso a conocimientos, apoyos y beneficios. Los inversionistas aparecen de manera atractiva en la interacción, porque regularmente se presentan como facilitadoras de formación, recursos, tecnología y capacitación requerida. Este es un cambio histórico del papel que la IED ha jugado en la apertura de la economía al exterior. Porque, a partir de la década de 1980, esta fue presentada institucionalmente como una ruta para aumentar la competitividad y productividad de una nación (Armas et al., 2011).

Pero, como he indicado anteriormente, la economización de las relaciones va más allá del hecho de que ciertos agentes se distingan del resto en un proceso de competencia. O que el neoliberalismo les ayude a permanecer más o menos consistentes económicamente a través del tiempo.⁴⁶Más bien, la economía política no se desliga de las corporalidades. Es la forma en cada cuerpo individual y extenso toma preponderancia política y económica. Por lo tanto, su forma-de-vida necesariamente presenta cambios no autodeterminados, deseados ni previstos necesariamente por las comunidades. Especialmente pensando en que México ha sido considerado en distintos momentos como uno de los países más neoliberalizados (Armas et al., 2011).

La IED depende solo de la planeación de los inversionistas para obtener utilidades. Es decir, del retorno del interés que se obtiene por financiar economías en transición o en vías de desarrollo, como suelen nombrarse desde su perspectiva. A cambio, ofrecen financiación. Incluso a finales de la década de 1990, se llegó a afirmar por parte algunos especialistas, que un compromiso profundo entre los agentes económicos locales y los inversores

⁴⁶ Agentes económicos en distintas escalas. Tales como las empresas, los sectores especializados, la región misma como nodo de un sistema que produce una ruptura colonial de valor.

de países desarrollados puede beneficiarse más de las IED, respecto a la producción y presencia en el mercado (Mallampally y Sauvart, 1999). A parte de ello, en algunas experiencias concretas se ha considerado que la IED cuenta con un papel relevante en la recuperación de economías que se encuentran en crisis (Armas et al., 2011).

Lo que queda obviado es la ruptura colonial del valor, que, a su vez, tiene relación con la forma en que esas crisis aparecen veladas como solo tuvieran consecuencias generales. Porque lo que desde una perspectiva limitada es un ejercicio de libertad financiera para decidir y proyectar cuánto dinero, cómo se obtendrá y bajo qué términos. Pero tenemos la opción descolonial del feminismo que nos permite notar estos detalles y reconocer las vulneraciones diferenciadas, como parte de un mismo proceso y no realidades separadas. La heterogeneidad de las vulneraciones radica en cómo se han organizado las jerarquías coloniales en un contexto particular.

Para el caso, la IED había permanecido con una presencia marginal en Michoacán, pero eso cambió en el 2007. Este año se rompió un patrón que indicaba la continuidad de la inversión en los estados fronterizos con Estados Unidos, así como la capital de la república. En este año Michoacán se proyectó del lugar 22, a la cuarta posición a nivel nacional. Es decir, durante el primer decenio del 2000, solo la Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua contaban con mayor capital extranjero (Armas et al., 2011). Un par de años después, Michoacán tomó el lugar 16, con una mayor inversión en los subsectores de productos metálicos, maquinaria y equipo, así como servicios profesionales (Armas et al., 2011).

Hasta ahora lo expresado contiene variaciones a lo largo del tiempo, sobre una relación que aparece como si fuera la opción más viable para alimentar la capacidad técnica de las empresas locales, así como su acceso a tecnología. Especialmente tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Aunque hubo una reducción notable de las IED durante la crisis financiera a finales de la década de los años 2000 (Armas et al., 2011).

La entrada de la IED proveniente de China a nivel mundial fue inexistente hasta 2001. A partir de ahí han tenido un crecimiento de su participación en otros mercados. Mismo que para 2010, su presencia en América Latina comenzó a disputar los primeros lugares, hasta ese momento liderados por Estados Unidos. Un análisis de la estrategia que ha seguido China devela el interés en transformar la naturaleza para adquirir recursos primarios y aumentar sus activos estratégicamente. También diversifican sus inversiones y fuentes de abastecimiento, así como la reducción de costos en relación con la producción y las exportaciones que realizan a nivel mundial (CEPAL, 2010).

Quiero decir que el hecho de que la IED se presente como una política de desarrollo validada por algunas agencias globales es una táctica (a manera de enroque), que reformula las relaciones entre las distintas corporalidades. Porque mientras la inversión parte del hecho de que hay una ganancia y un enriquecimiento que recalca el incremento de capital e influencia para los inversores. Con este movimiento se genera una deuda que refuerza la jerarquía y la ruptura colonial del valor de manera diferenciada en las corporalidades. Así las comunidades nahuas, aunque persisten como colectividad, van siendo minadas en la autodeterminación de su forma-de-vida. Tanto en la forma de producción, como en la reproducción de las condiciones materiales necesarias para la sostenibilidad de la vida digna.

De alguna manera, la producción y comercialización de productos persiste bajo el sentido de autoconsumo. El excedente de la producción circula en la comunidad, a veces a manera de trueque, más que asignarle un precio en pesos. Pero la comercialización tradicional de sal y la cera ha ido francamente en detrimento. Particularmente, la cosecha de la flor de jamaica, el ganado y los cerdos si son transportados a Colima para su venta (Gledhill, 2004).

Puede ser que, con el tiempo, hayan desaparecido algunas formas porque son sustituidas por otras prácticas. O que se han hibridado para resultar en formas vernáculas que se han economizado. También ha habido

un uso estratégico de conocimientos e instrumentos o relaciones que no podrían ser posibles sin el uso de tecnología que ha acercado el mismo neoliberalismo. Pero que su uso se ha podido resignificar de tal forma que les ayude a defender sus cuerpos.

A lo largo de este capítulo he intentado proceder con tacto. Porque el objetivo es reconocer esta configuración particular de la economía política de la vulneración. En ese sentido, el método genealógico me ayuda a darle sentido a los retazos que he recuperado de distintas fuentes. Su articulación toma aquí la forma de una constelación para comprender la forma-de-vida de la Costa - Sierra michoacana.



6. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA VULNERACIÓN. REFLEXIÓN

SOBRE LOS SUSTENTOS COLONIALES DEL DAÑO

En esta occidentalización que nos habita de forma diferenciada, compartimos una realidad donde nadie quisiera mostrarse o ser expuesta como vulnerable. Me parece que es un fenómeno motivado por el temor a que ello pueda generar una exposición al daño tal, que mine la posibilidad de recibir un trato digno básico. Es un efecto de lo que se ha instituido como vulnerabilidad para ciertos cuerpos. Pero, ¿por qué el trato digno de los cuerpos tendría que estar sujeto a lo económico? Lo que presento a continuación contiene un llamado a descolocarnos de una insensibilidad y desestimación de las necesidades, los deseos y los dolores que nos conectan relacional y ambientalmente.

- **El entronque de la ruptura colonial con la política occidentalizada**

Cabe señalar que la ruptura colonial del valor se entronca con un modo en que la política toma forma en la tradición occidentalizada. Esto asegura una continuidad de la vulneración operativa. De ahí que este capítulo se inaugura con una discusión breve sobre la construcción de la enemistad como el nodo central de la política occidentalizada que se corresponde con la operación económica que organiza la producción de valor. Este es un punto de articulación, un nudo tiene tres líneas básicas que, sea de forma concatenada o cada una por separado, reproducen de forma naturalizada en el trato político que reciben los cuerpos.

Este entronque se articula de manera concatenada y ejerce presión sobre las corporalidades individuales y extensas, así como la forma de vida que les enmarca y les da sentido. Desde mi punto de vista esto consiste en tres pasos básicos:

- a) La renegación de nuestro vínculo ecosistémico que garantiza la vulneración hacia las corporalidades no humanas.

- b) La coexistencia de la bestialización (Lugones, 2011) con una técnica de robotización de las relaciones, como dos técnicas que toman sentido en la economía política para vulnerar cuerpos. Y,
- c) La enemistad inducida como una predisposición afectivo-política que se aplica también a quienes son considerados con un estatus de humanidad.

Para comprender mejor, a continuación, despliego de manera acotada la reflexión sobre cada uno de estos puntos.

- ***Renegación de nuestro vínculo ecosistémico***

En lo relativo a la renegación de nuestro vínculo ecosistémico, hay por lo menos dos derivas básicas en los procesos de vulneración. Una es que se interrumpe (en apariencia) la continuidad del reconocimiento de la dependencia de otras vidas no humanas para nuestra sobrevivencia. Sea por su existencia misma o por la forma en que nos beneficiamos en el capitalismo de sus distintos usos antropocéntricos, al crear necesidades artificiales que sirven para alimentar cadenas de valor no sustantivas para el sostenimiento de la vida. La otra problemática asociada es la desestimación de la carga simbólica que existe en ciertas formas de vida que incorporan dimensiones espirituales, afectivo – subjetivas, propiedades curativas, medicinales, así como usos y procesos de la naturaleza que se establecen de modos alternativos.

Ahora bien, el valor de las mercancías no solo está condicionado por la abstracción del trabajo o por el uso que se le asigne. Requiere la preexistencia de un antropocentrismo que excuse tal disposición de los cuerpos. En particular, una que reniegue de las distintas dimensiones materiales y simbólicas que permiten reconocer dignamente a una corporalidad, sea humana o no humana. Puesto que el daño que se ejerce (sea de manera

velada o abiertamente normalizada) conlleva la obtención de una serie de ventajas para un agente a costa de los cuerpos de los que se beneficia.

En ese sentido, lo que vale de la mercancía es por su desarticulación de sus condiciones particulares y su utilidad para el sistema en términos económicos, pero también políticos. Puesto que hay cuerpos que son considerados valiosos y no está en discusión que son parte de la sociedad ni está en duda su legitimidad o protección efectiva. Inclusive están signados bajo la categorización de ciudadanía, como una posición que establece jurídicamente una constancia de un estatus particular en relación con el Estado.

Al margen de las definiciones en ciencia política, el ciudadano y, luego, la ciudadana, en tanto figuras en un marco normativo, invariablemente incluyen en la práctica a aquellos cuerpos domesticados para generar valor económico, a través de su trabajo. Esto se podría sintetizar en la sentencia “produzco, entonces tengo derecho”. Es por el estatus que se adopta en una jerarquía que tiene como base la ruptura colonial del valor, que es posible entonces embestir a un cuerpo con la cualidad de humanidad. Es una sentencia que puede caracterizar la argumentación que opera en la práctica, de facto.

- **Bestialización y robotización**

La categoría de bestialización que aportó María Lugones (2011) hace referencia a que los cuerpos que son atravesados por la naturalización del dimorfismo sexual, el heterosexualismo. Y, sumo a ello, la distinción de la monogamia obligatoria que, en conjunto, conforman una matriz que favorece una incorporación eficiente a la esfera del valor, pero en calidad de bestias de carga. Sea que se configure de manera legal, extralegal (sea que tome la forma de esclavitud, trabajo forzado) o formas híbridas que forman parte de la economía subterránea (donde hay un intercambio, pero algunas de sus condiciones no están política y jurídicamente legitimadas).

El hecho es que su conexión con la ruptura colonial del valor ayuda a gestar el abanico acotado desenvolver un cuerpo colonizado y subordinado en su intento por transitar entre actividades y trabajo. Así como necesariamente requiere adiestrar el cuerpo en ciertas dimensiones para conectar el trabajo con ciertos códigos identitarios. Así como para establecer una sujeción que compromete el uso de poder y la potencia creativa de los cuerpos.

Dado que la bestialización requiere de cierta docilidad de los cuerpos. A pesar de que el tratamiento que se reciba sea como bestia de carga, implica que una corporalidad que se reconoce como viva y sintiente. Pero limitado a un uso instrumental en trabajos considerados poco refinados o brutos; para el caso, trabajos que están designados solo para los cuerpos que son inferiorizados por lo sexogénico y lo racial. Como anteriormente, referí aquellos desplazamientos racializados que acceden a un abanico de actividades que han sido desestimadas, como es el campo, las actividades domésticas, así como aquellas actividades mecánicas, que tienen un conocimiento técnico y experiencias que producen saberes. Pero estos, al igual que la actividad isma han sido inferiorizados de manera sistemática. Es por ello que la categoría bestialización ilustra el trato que, dentro de la economía política de la vulneración, incluso durante el despliegue del neoliberalismo toma casi por completo la dinámica.

Por fortuna, aunque a veces parezca totalizante de la realidad, hay formas de tramarnos muy diversas que no se reducen a ello. De ahí que, lo que añade a la discusión un comunero joven de Ostula, “ahorita ya no me he movido, porque ya es una chinga. Yo me fui a EU estuve como cinco años en la construcción (SN, entrevista etnográfica, 2 de marzo de 2022)”, pueda dar cuenta de una transición entre un ejercicio de bestialización y la posibilidad de tener otras condiciones para, al menos de forma limitada, pueda contar con un margen más amplio de despliegue del propio poder y su potencial.

Quiero aclarar que el encadenamiento colonial que prevalece en la política occidental implica que el primer punto (la renegación de nuestro vínculo ecosistémico) es el antecedente directo que hace posible la

bestialización. No existe la bestialización si antes no se han degradado políticamente los cuerpos no humanos que también son vidas sintientes y sobre quienes se establece la medida de la degradación.

Cabe señalar que a la par de la bestialización, las formas de vulneración sistemática también han adquirido otras rutas conforme se ha diversificado la actividad productora de valor. Especialmente cuando algo que parece meramente de orden tecnológico (como es la introducción de robots que automatizan la producción y complicando el sentido de trabajo, considerando que la definición implica la participación humana). El hecho es que, así como existe la bestialización donde la medida de degradación está dada por otro ser vivo no humano, así mismo observo que se ha construido nuevas medidas usadas para la degradación mediante lo que he nombrado como robotización de las relaciones.

Tales como aquellas relaciones vinculadas a trabajos están más próximas a los códigos identitarios que tienen como base de socialización en entornos urbanizados donde la organización del tiempo, los espacios y los sentidos conlleva a sobrecargar a los cuerpos y renegar o alterar la satisfacción de las necesidades humanas más básicas como dormir o comer. Es cierto que el concepto de robotización en primera instancia corresponde a la automatización de un proceso usando la tecnología de un robot, cuya implicación más contundente es reemplazar el trabajo directo humano.

Pero me interesa dar cuenta que se han diversificado las medidas por las cuales se degrada y conecta un cuerpo en la economía política de la vulneración. No solo es el trato como bestias de carga, sino como robot ante el cual no hay ni que dejarle agua. Además de ello, los alcances en la significación de las sensaciones, los afectos, el pensamiento abstracto, la capacidad de vinculación y otras dimensiones simbólicas, subjetivas, espirituales y materiales, pasan por un tratamiento de degradación que mina la dignidad. Especialmente en la renegación y sistemática desatención del cansancio, el dolor, la desolación o de las necesidades más básicas como es

el descanso y una alimentación que genuinamente nutra y mantenga un balance orgánico en el cuerpo.

- **Enemistad inducida**

Ahora bien, el tercer planteamiento colonial encadenado a este modo de concebir la política es la enemistad inducida y establecida como relación privilegiada en esta economía política sobre la cual toma fuerza la competencia. Esta se puede interpretar como la perpetuación de una jerarquización dicotómica entre cuerpos hacia los cuales se favorece una predisposición afectiva al rechazo y a la no-identificación. Puede presentarse bajo un abanico que puede incluir la desestimación, una proyección de temor, odio, desinterés, desprecio, asco u otras que implican un trato indigno hacia las corporalidades.

Ciertamente esta predisposición a la enemistad atenta profundamente a las corporalidades colonizadas ante quienes se aplica la matriz de la colonialidad del género. Pero en tanto que está la enemistad inducida es piedra angular de la política occidental, resulta que la configuración de esta tendencia también acontece dentro de una colectividad que comparte códigos identitarios y corporales relativamente más homogéneos entre sí, sin aparentes distancias.

Me refiero a que la predisposición a la enemistad persiste también entre los cuerpos que aparentemente no cuentan con una diferenciación por cuestiones raciales, formativas, de adscripción u otros elementos asociados al patrón básico de clasificación colonial. En este punto, retomo (con ciertas reservas) la observación de los sociólogos, Norbert Elías y John Scotson (2016), respecto a los conflictos que se gestan en la distribución de poder en un contexto dado. Puesto que la capacidad de establecer una pauta de control afectivo es útil para inferiorizar a quienes no se alineen a lo establecido como norma por un grupo social. Esto funciona al enmarcar ciertas prácticas y atribuciones como válidas. Mientras que se gestiona estratégicamente una vulneración dirigida a quienes no se repliegan a las coordenadas de este

enmarcado. Esto es un modo de mantener en activo la jerarquización y dicotomización que caracteriza la colonialidad del género.

Para que esta observación de la realidad realizada por Norbert Elías tenga sentido a la par de la colonialidad del género de María Lugones (dos posturas aparentemente contradictorias), considero que hay que observar que ninguna de las dos son condiciones ni mucho menos atribuciones inmutables a través del tiempo. Sino que el patrón de clasificación social colonial, así como la estigmatización que se produce al interior de una colectividad con apariencia relativamente homogénea, se articulan en función de los acuerdos temporales que se establezcan en un contexto particular. De tal forma que ambos ejercicios de poder jerárquico y dicotómico pueden coexistir como las ulteriores expresiones de una enemistad inducida.

Ello es útil para alimentar la irresolución del conflicto y la consecuente dependencia hacia una figura supra humana para regularnos. Y simultáneamente es una operación que, desde mi punto de vista, antecede la competencia en los modos en que se gesta en el neoliberalismo encarnado. Es en este punto donde hago la referencia de que en el capitalismo las figuras del Estado y la forma de mercado que se predispone son medios que aseguran una posición ventajosa de poder. Puesto que la forma pragmática en que proceden no se reduce a la definición tradicional en que convergen el Estado y el mercado, en tanto que son señalados como dos mecanismos de asignación y distribución de recursos. Especialmente a favor de las redes económico políticas conformadas por cuerpos que obtienen beneficios. Sea por medio de la naturalización de la colonialidad del género o por su abierta participación en la reproducción del daño y la violencia, incluso al interior de un mismo grupo societal.

Puesto que la enemistad ha sido el *a priori* abiertamente planteado en la política occidentalizada en la práctica, como en la forma en que se teoriza como punto de partida un inexistente Estado de Naturaleza. Ha sido usado para justificar la delegación de poder al Estado, so pretexto de una incapacidad para llegar al acuerdo. Pero también sirve como modelaje colonial en la

dimensión subjetiva de los cuerpos – una narrativa con la cual nos hemos formado y deformado – y tiene como piedra angular una enemistad inducida. Esta parte de un equívoco: que la alteridad necesariamente va a devenir en conflicto. Cuando en realidad, antes de la posibilidad de la discordancia, lo que prima es la posibilidad de presentarse y presenciar la otredad.

Resulta pertinente abordar este punto porque la predisposición a la enemistad trastoca de manera profunda a la horizontalidad de las relaciones entre los cuerpos. Por decirlo así, es la semilla germinal de la colonialidad del género y sirve como una potencia inicial para fracturar. Sin la predisposición a la enemistad no sería poco probable que se concretara el fin último de la colonialidad del género, que es destruir el tejido que conforma la comunidad afectiva, siguiendo a María Lugones (2008). El reverso implicaría que la comunidad persista de manera sostenida con un cierto marco referencial que les haga sentido, que les permita profundizar el vínculo afectivo y que sea operativo para un fin común.⁴⁷

Una comunera de Ostula compartió sus observaciones con respecto a cómo se configura la enemistad inducida en la realidad de dicha comunidad,

Los que están en un puesto público no les conviene que haya una organización (comunitaria) como la de ahorita. Antes, todo el tiempo, los políticos han creado grupos. Ocupan dividir para que no estemos organizados. Los presidentes municipales en los últimos treinta años [...] Pero todo el control que tienen empieza desde lo local y se va subiendo [...] A Ostula sus políticos los tenían divididos. Había grupos. Pero el grupo más grande, el que tenía el poder político y las armas, era un grupo delictivo. Empezaron a matar a líderes de la comunidad, los que organizaban a la comunidad, los que hablaban, los que hacían. Y

⁴⁷ Estoy haciendo un guiño a la noción de esquema conceptual referencial y operativo (ECRO) de Enrique Pichón Riviere. A pesar de que el diseño de ese concepto haya nacido para explicar la grupalidad, no el tipo de relación vincular que corresponde a la construcción del vínculo comunitario. No obstante, me parece más pertinente para el caso, que el uso conceptual de marco de reconocimiento que ofrece Judith Butler.

la persona que hablaba mal del PRI, a los días le llegaban a matarlo. Gente de la misma comunidad matando a su propia gente. Ellos sabían en el municipio, pero quedaban como Poncio Pilatos, porque era un asunto interno, así lo hacían parecer [...] Aquí lo que al gobierno le interesa es dividir para obtener lo que quiere obtener (7 de marzo de 2022).

Esto hace sentido en la realidad de Ostula, particularmente porque más de una ocasión me fue compartido un dicho “el peor enemigo de una comunidad es alguien de la misma comunidad”. A pesar de estar solo tres semanas en la comunidad, la confianza que se me brindó me permitió dar cuenta de que esta enemistad no solo pasa por el tema del conflicto que se vincula a la fractura por cuestiones partidistas. Sino también por situaciones que guardan relación con los cuerpos diversos que ejercen una posición marginal, con respecto a lo que se reconoce como comunero hombre heterosexual y que se muestre afín a la religión católica. Ciertamente, la cuestión del tiempo fue un punto limitante para dar cuenta cabal de la complejidad que intento señalar en este punto. Más si observo que hay una predisposición a la enemistad en estos rubros, como una catalizadora del conflicto, la apropiación y la posibilidad de ejercer daño,

Una vez expuesta la progresiva articulación de estas tres ideas coloniales, el propósito es que esto sea útil para poder dar cuenta de la economía política de la vulneración. Esto requiere un replanteamiento en cómo construimos vínculos y nos desplegamos en las coordenadas materiales y simbólicas en que se expresa la vida. Sea que se geste en la interacción con la propia corporalidad, así con otros cuerpos, algunos de los cuales toman el sentido de alteridad. Dado que un genuino cambio hacia un paradigma orientado a la revaloración de la vida (Márquez, 2016) implica necesariamente el reconocimiento, cuidado mutuo, consenso y respeto hacia distintas corporalidades y su forma de vida. A pesar de considerarse distinto a lo que se estila dentro de la comunidad, el hecho es que hay personas que sí son

parte de la misma, cuyos dolores, deseos y necesidades no están siendo considerado del todo en la ecuación.

Si bien el desacuerdo forma parte de las interacciones, ese no es el punto de partida. Tampoco se tiene que dar por sentado una imposibilidad de llegar a un punto común. Estoy de acuerdo que lo que hace posible la política es el encuentro, tal como ha señalado el filósofo descolonial boliviano, Rafael Bautista (2015). El desacuerdo, el conflicto y la enemistad han sido planteados como una justificación para la delegación de poder de las colectividades a dispositivos de poder colonial; tales como el Estado o el mercado. Y esta es, desde mi punto de vista, una forma de vulneración primigenia sobre la cual tiene asiento la economía política porque genera una renegación de la capacidad humana de reconocernos en el encuentro (a pesar de las discrepancias y desacuerdos).

Entonces, la colonialidad persiste hasta nuestros días sobre la base de la enemistad inducida. Pues alimenta una desestimación respecto a las necesidades humanas y los procesos ecosistémicos. Y se favorece una predisposición a la sujeción que reivindica formas de competencia, de apropiación y de pertenencia que reproducen la crueldad y la desestima de lo que sea construido como enemigo. De tal forma que la enemistad se configura bajo las coordenadas coloniales y se entronca con una economía política que requiere de fragilizar cuerpos para disponer de estos.

- **Ruptura colonial del valor en la forma de vida comunitaria**

Es importante discutir en qué condiciones se ha gestado la vulneración en las corporalidades extensas, pues como comunidad es a través de la vulneración a estos cuerpos en que se puede poner en riesgo la soberanía y la propia persistencia como comunidad en condiciones medianamente autodeterminadas. Ubicar los dolores, los deseos y las necesidades del cuerpo extenso nos ayuda a trazar una serie de localizaciones geo afectivas, donde reconocemos los vínculos que tenemos con la naturaleza, el territorio, los cuerpos de agua.

Cuerpo Territorio

Una vulneración al cuerpo continua y vigente hasta la fecha. Pero la genealogía de este daño lleva hasta la fecha de 1950, donde el gobierno federal despojó a la comunidad de su título virreinal. A partir de 1964 se reactivó la intervención por parte gobierno federal al cuerpo territorio comunitario.

Varios agentes que guardan interés o que han sido participes de los atropellamientos que han ocurrido a la comunidad durante el período de estudio, de alguna manera tienen margen de acción a raíz de esta vulneración del Estado. Desde intereses de las comunidades nahuas y mestizas de los alrededores, hasta empresas como la minera Ternium que tiene una concesión en una mina terrestre ubicada en la cabecera municipal de Aquila, que es comunidad vecina de Ostula. Asimismo, esto ha dado también oportunidad a la intervención glocal del cuerpo territorio a través de infraestructura carretera no autodeterminada, así como los intereses de redes del crimen organizado y de siete pequeños propietarios.

Quiero abordar la configuración del daño en el cuerpo del territorio. En este plano también hay un marcaje que tiene que ver con el acceso a la comunidad a través de dos entradas vía carretera. Desde mi punto de vista esto demarca simbólicamente la zona más expuesta al riesgo en términos de vulneración económica y política. Es ahí donde se colocaron dos filtros que resguardan de manera organizada y armada a la comunidad. Son puntos de vigilancia donde dan cuenta del flujo de vehículos y es posible dar cuenta de qué flujos económicos forman parte.

Antes de la entrada de la carretera, había caminos y veredas que la gente usaba mucho. Esos caminos se perdieron porque se dejaron de andar al entrar la carretera. Cuando eso pasó se empezó, se le hizo más fácil la gente usar los carros que caminar (SN, entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022).

Esto tiene lugar en el tramo de la carretera costera estatal número 200 conecta al municipio michoacano de Lázaro Cárdenas con el Manzanillo, Colima, va de un nodo a otro nodo económico. Es importante recordar que la comunidad está enmarcada por los dos puertos más importantes del país, el Puerto Industrial y Comercial de Lázaro Cárdenas, Michoacán y el Puerto de Manzanillo, Colima. En donde convergen distintos flujos económicos y articulaciones de agentes que, en suma, abonan a la concreción del neoliberalismo en la región.

Esto se remonta a una intervención realizada cuando se tomó parte del territorio de la comunidad para construir la infraestructura carretera.

Ya la carretera pasó allá en 1975. Esa carretera, estaba por allá todavía y luego después, empezaron a brechar. Pues nada más pasó, no preguntaron. Estaba el campo solo, no había nada de casas. No nos pidieron permiso y como uno no tiene conocimiento, no puede uno, como decir, pasando las cosas, no puede hacer uno hacer un documento. Nomás estamos viviendo como dice el dicho, como una colmena mala. Yo no tuve estudio, por eso, como te digo, no tengo manera de desenlazar las cosas (entrevista semi estructurada, 2 de marzo de 2022).

Pero al paso de los años, la carretera costera 200 ha sido una marca en el cuerpo extenso de la comunidad donde convergen distintos acontecimientos de vulneración, así como de violencia directa. Los diversos agentes permean en el sostenimiento de la forma de vida y los cuerpos de manera variable, pero muchas veces progresiva.

Cuando refiero a los agentes que influyen en el sostenimiento de la vida, corresponde a diversos grupos armados de distintas corporaciones formales y subterráneas, distintos agentes locales y regionales que tienen su propio interés o son representantes de empresas transnacionales o agentes del Estado. A pesar de que han puesto en tensión a la comunidad en múltiples

ocasiones, varios de estos agentes tienen motivación para transitar por parte de su territorio a través de esta carretera.

Cabe aclarar que parto de que no existe ninguna comunidad cerrada; más bien el interés de subrayar esto descansa sobre la pérdida de control sobre el propio cuerpo. Porque el hecho es que hay lugares que duelen en la memoria de la comunidad. De ahí que la carretera ha sido el espacio más vulnerado. Pero al mismo tiempo, esto es el espacio por excelencia donde se despliega la estrategia para la defensa de sus vidas,

El gobierno, la minera, los puertos, todos esos *tráilers* que pasan por aquí el interés lo que tienen es la 200. Nosotros ya nos la sabemos que esta carretera les conecta. Por eso vamos y le tapamos allá a Xayacalan. Nosotros ya nos la sabemos, por la experiencia que tenemos. Porque se están perdiendo ganancias. Sumas de dinero grandísimas. Que no nos imaginamos y que uno no sabe, pero le estamos pegando a una empresa. Peor si vamos y le tapamos a la minera. Mire compañeros, en media hora pierden un dineral, aunque nosotros no nos demos cuenta (Entrevista etnográfica, 03 de marzo de 2022).

Aún es importante señalar que la región enmarcada por ambos puertos entre donde se encuentra Ostula se destaca por ser un punto nodal de una ruta que vincula Asia y una parte de Suramérica con Estados Unidos. De ahí que, durante el trabajo de campo, tuve oportunidad de entrevistar a cerca de varias personas que trabajan de manera externa para la minera Ternium, ubicada en la comunidad vecina de San Miguel de Aquila. Así como conocí también a otros trabajadores externos de otras empresas del ramo industrial, comercial y portuario.

Otro punto de marcaje que duele en el cuerpo territorio corresponde a los linderos que a partir de 2009 empezó jurídicamente a defender. Tal como refiere una comunera,

La verdad nosotros cuando entramos era una cosa de tristeza, es una cosa, ¿cómo te diré? Es de tristeza y a la vez de alegría, porque ya estoy un poquito más acá de mis tierras, porque nos las estaban invadiendo. No es aquí donde nosotros llegamos. Nuestra línea es más para allá, no termina aquí, es por los pequeños (propietarios) que la están invadiendo. Es más allá es donde llega aquella antena de allá en un arroyito. Ahí está la mojonera, pero ya la quebraron. Porque vinieron los peritos. Pero yo como le digo a los compañeros, ya han venido muchas veces, lo han visto, las piedras no se van a quitar. Lo que pasa es que el gobierno no quiere arreglar, ya hubieran arreglado. Pero como a ellos le interesan los billetes, por eso precisamente no arreglan las cosas como deberían de arreglarlas. Porque ¿cuántos años no tenemos aquí? Del 2009, 13 años llevamos ya (SN, entrevista etnográfica, 2 de febrero de 2022).

El cuerpo extenso de la naturaleza

La intervención en Ostula sobre el cuerpo extenso de la naturaleza a modo colonial tiene alcances limitados (considerando circunstancias en otras latitudes, como las que habito actualmente al noreste del país). No obstante, la encarnación del neoliberalismo se sirve de atomizar los múltiples cuerpos que aglutina y conforman, como se puede interpretar el siguiente fragmento,

Intentaron de que le entráramos a la división territorial comunitaria haciendo investigaciones de qué hay de árboles, de agua, hasta de minerales, de todo, hasta de animales. Eso les va a servir para todo, para hacer una solicitud y ya el gobierno ya lo va a tener. Porque van a señalar con qué es lo que cuentan. Por eso la gente se animó y se puso a hacer el trabajo por regiones. No me acuerdo si eso fue en 2005 o 2006. Pero tuvo fallas esas cosas, nos vinieron a decir que hubo fallas y que se iba a hacer de otra manera. Entonces fue cuando la comunidad

dijo que ya no. Ya hicimos el trabajo y ya nos estamos enterando de qué va ese programa y no, no nos va a beneficiar ese programa, al contrario, nos va a perjudicar, no lo queremos, ya no vamos a participar. Y así se retiraron (5 de marzo de 2022).

En este control colonial de la naturaleza que se presupone hacia los cuerpos extensos que alberga como biodiversidad, también se abrocha un tratamiento que desestima a los cuerpos no humanos. En una abierta supremacía de la industria cárnica aún hay un claro control de la información sobre las implicaciones del proceso de producción de esta industria y del consumo de sus mercancías en las diferentes dimensiones en que los cuerpos nos desplegamos.

Así que con mucho respeto hacia la forma de vida de Ostula, comparto una observación sobre la vulneración de la naturaleza y la biodiversidad. Pues esta configuración responde a una reproducción de una ruptura colonial del valor a expensas de la vida sintiente no humana. Más en términos del neoliberalismo encarnado, subrayo aquellas cuestiones que me fueron compartidas por la comunidad. En su mayoría, estos fragmentos fueron compartidos por mujeres.

Se ha reiterado que perdieron una gran cantidad de bosque. Porque había mucha madera que fue vendida muy barata a \$300 cada tronco y que la transportaron hacia China. Posteriormente lo van a vender más caro (diario de campo, 4 de marzo de 2022). Asimismo, hay un esfuerzo organizado para mantener una cooperativa que mantiene desde hace unos años la protección de las tortugas (golfinas, caguama, negra y laúd) tras un período donde casi se extinguen. No obstante, múltiples especies fueron referidas extintas en la comunidad o en riesgo de extinción,

Tan solo en las aguas, ahí donde vivimos sale un animalito que se llama cangrejo [...] ya no hay, ya los acabaron de matar. Porque lo que siembran en la papaya le ponen fertilizantes. Y hasta dicen que es

bueno para el cáncer. Aquí salen mucho (en la encargatura de Xayacalan). Pero ahí en mi encargatura ya no es como antes, cuando mucho sale una docena en las aguas, antes en el año 2000 había hartos. Me empecé a dar cuenta que ya para el 2017, por ahí, antes de eso no había tanto de sembrar papayas. Como que vinieron gente de fuera y la gente empezó a lidiar con ellos. Entonces, que alquilamela, que réntamela (la tierra) o yo te ayudo y empezaron a sembrar. Antes, toda esa parte de La Colorada, todo eso lo talaron, era puro árbol de coral, lo talaron y era un árbol que tenía una tecatita. Hay otro que le dicen palo fierro y ese también es puro corazón. Son árboles que te duran añales, porque es pura madera buena, puro hueso. Todo eso lo talaron. Cuando fui estaba todo talado. Ya para 2012, 2013, 2014 se terminaron la madera. Se ve triste, pobres animales, ¿cómo se van a defender? (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

El árbol nos duele, o sea, este árbol vamos a decir que es la zanguaica, la parota, primavera, que alguien venga a robarnos esta naturaleza nos duele, no nos gusta, nos duele que nos la quiten. Anteriormente nos la estuvieron robando y la comunidad se organizó y detuvimos esta tala (5 de marzo de 2022).

No solo han resultado dañados distintos cuerpos de flora y fauna, también arrecifes de coral y la vida animal que habita en cuerpos de agua dulce y salada,

Tan solo las conchas, todavía al año 2000, así había de conchas (hace un ademán con la mano) que había de todo. Almejitas, almejas más grandes, caracolitos y una cosa preciosa. Teníamos mucha cosa. Hasta ahora ni en El Zapote. Antes había mucho coral y dicen que el mismo pueblo no podía detener eso. Cuando llegó el turismo, llegaban y sacaban costales. Cuando se trató de parar ya era muy tarde. Ya como

en el 2015 fue cuando dejamos de verlos. La Mesa, El Zapote, toda esa parte de aquí es como pedreguera donde se hacía el coral, arrecifes. Toda desapareció. No lo supimos cuidar. Ya fue muy tarde. Pero ahora ya se puso una regla como en 2017, de que, si a alguien ven agarrando algo de eso, tiene que ser arrestado (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Fue de llamar la atención la euforia por la lapa, más de una ocasión me fue referida con nostalgia,

Había mucho que comer, había mucha lapa, cangrejo y en ese tiempo salían la langosta. Eran unos langostones así de grandes, los picabas con una varita y chille y chille. Tres, cuatro langostas. Había mucho pescado. Había como unos lagunones, el pescadón en el agua. Había de ese pescado colorado, de ese pardo, robalo y más. Así como hay animales en lo seco, hay en el agua. Duré nueve días, todos los días yendo a pescar, para eso no me vayan a tener con eso de ir a pescar. Sacaban dos, tres pescados así de grandes. Pero para mí, no, no me voy a mantener yo con eso. Y los demás compañeros nomas tiraban el anzuelo. Pero había mucha lapa, por el amor de dios. Todas esas peñas que están en la orilla, se hacían surcos de tanta lapa. Imagínate las conchitas que estaban ahí, pero esas crecen así de grandes, como volcanes y son como carne. En el mes de abril o mayo, todas esas lapas tienen ese chiquiterón alrededor de la concha, por encima y ya las arrancábamos y los tiraba al agua. Yo decía que nunca se iban a acabar y se acabaron como en los ochentas. Ya no se ven, habrá unos escondiditos, pero al público ya no (2 de marzo de 2022).

La introducción de la abeja africana responde a una intervención de la economía política de la vulneración que ha perjudicado comunidades enteras de especies de abejas endémicas que no presentan la predisposición a la

agresión, como sí lo hacen la especie en mención. Esto ha traído consecuencias en la conformación de ecosistemas y en la polinización natural en la que intervienen las abejas,

[En la encargatura de la Palma Sola, región Costa] había muchos venados, muchos tigres, muchos faisanes. Ya no les gustó aquí, porque ya había gente, porque llegamos aquí. También había una colmena que le dicen alazana. Salía bastante miel amarilla. Luego otras abejas que no sé cómo llegaron, pero se acabó, mataron a las abejas chiquitas. Era una abeja muy bonita. Yo me acuerdo que en La Majahuita llegó como un enjambre como que fuera una mercancía y que lo cuelgan, palos, así de gruesas las abejononas. Eso fue hace como unos 45 años o 50, que entró la abeja africana, le decían (entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

Energía y alimentación

Hay un actor que genera un riesgo potencial porque la empresa minera Ternium está próxima. Aunque no opera en su territorio. Tiene un interés que le moviliza a través de distintos cuerpos territorios urbanos y rurales donde puedan extraer minerales. Es un agente que tiene amplia movilidad en espacio global. Y tiene la capacidad de hacer operativos y estratégicos sus recursos y redes para abonar a la acumulación de minerales, capital y poder. Además, del interés que surge con la posibilidad de gestar más control sobre las circunstancias con respecto a los cuerpos. Aquí tiene entero sentido la renegación de nuestro vínculo ecosistémico, como un prerrequisito sin el cual no tendríamos técnicas de intervención sobre los suelos y océanos tan dañinas (diario de campo, 24 de febrero de 2022).

Comprendí hasta ahora que los motivos por los cuales los intereses de la minera no han avanzado para poseer los cuerpos extensos de la comunidad vecina de Ostula, responde a que indirectamente se benefician de la comunitaria de Ostula. Puesto que los dos filtros de la comunidad sirven como

contención y fronterización de la violencia. Eso no merma el interés que la minera pueda tener sobre esta y otras regiones donde puedan disponer de los cuerpos; se mantiene en estado latente (diario de campo, 2022).

Esta intermediación del Estado también ocurre de manera formal y en una presentación amigable. Pues en la historia de las vulneraciones en México, la precarización del campo es reconocible por propias personas que vivieron una experiencia de afectación directa, como de otras personas que no tienen una aproximación al campo. Antes de 1980 se podía vivir del campo,

Aquí no fertilizaban, pero ¿qué pasó? Con eso de PROCAMPO se metió que la semilla transgénica, que el fertilizante. El mismo gobierno la metió junto con el programa y la gente se embabucó. Ahora la gente se ha acostumbrado. Pero de ahí de Ostula (se refiere a la región Centro y Sierra) para arriba usan fertilizante [...] De las mazorcas que sacó mi papá, tomó una parte y al siguiente año no le puso fertilizante, al siguiente tampoco. Y ahorita, mi papá, de ese maíz que siembra de las aguas, ya ahora tiene la semilla como debe de ser, criolla, bonita (SN, entrevista semiestructurada, 2 de marzo de 2022).

En este fragmento, además, muestra también iniciativas individuales o familiares que se han gestado para contrarrestar los efectos nocivos aquellos productos agroquímicos que se ponen a disposición para la agroindustria donde también participa la comunidad. Pero de manera limitada.

No dejarnos engañar con los granos transgénicos. Nos ofrece el gobierno, porque a ellos le conviene. Tenemos maíz negro, maíz pancho, tenemos las mejores semillas. Cuando yo tenía unos como 22 años, mis abuelos, mis papás, tenían poquito ganado corriente. Ahorita cómo crees que vas a tener ganado corriente. Quisieran terminar con ese ganado corriente para ellos traer su ganado. Era lo más rico que teníamos, era la mejor carne. Ellos nos dicen: todo lo corriente no sirve,

lo queman, lo menosprecian (SN, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

En numerosas ocasiones me fue referida una modificación en la alimentación y su vinculación con el tratamiento del cuerpo en los procesos de enfermedad y sanación. No obstante, fue un contraste al momento de aproximarme al sector salud. Puesto que, aunque la comunidad nota la mella en su salud y el cambio de alimentación inducido. El médico y enfermera de la unidad de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) me hicieron saber que la gente regularmente enferma de cuestiones menores, como alguna infección gastrointestinal (diario de campo, 8 de marzo de 2022).

Antes no había cáncer ni diabetes. Y me duele cuando alguien se enferma. Es la contaminación de las plantas que hoy día nos están dando. Nosotros mismos nos estamos enfermando por consumir cosas que nos hacen mal. Antes se comía todo orgánico, como le dicen ahora. Ahora las Sabritas y la coca es el cáncer. Antes nosotros cocinábamos con sal de mar y en cazuelas de barro. Y ahora cocinamos en puro aluminio eso también causa cáncer. Antes con el té limón y tres hojas de guanábana nos curábamos. Y ahora allá están con la novedad que la guanábana se usa para el cáncer y que el limón, cuando nosotros tenemos tomando desde cuándo. Pero la aparición de los celulares, que generan radiación, eso no es novedad (SN, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

De hecho, la fortaleza y la salud de los cuerpos individuales que conforman la comunidad. La referencia más completa sobre el procesamiento de la naturaleza para la alimentación y su vinculación a la salud consistió en el siguiente fragmento,

Antes nosotros comíamos puro natural, está el frijol, el venado, el chacal, la trucha, el cangrejo. ¿Cómo lo preparaban? A pura cazuela de barro y cuchara de palo. El postre que comíamos eran frutas naturales: ilama, chilpote, limoncillo, zapote, anonas, cabeza. Entonces todo eso de antes lo hemos olvidado, los niños no lo conocen. Yo siento que los que están más grandes conocen más atrás. Un árbol que se llama coratero que echa pellejitas [sic] y ese era el dulce de nosotros. Lo que comemos hoy son puras cosas que afectan al ser humano, en lugar de hacernos fuertes, nos hacen débiles. Los carbohidratos que consumíamos antes eran de las frutas y nos hacían más resistentes (4 de marzo de 2022).

Al respecto, los cambios en la alimentación también han incluido cuestiones en la manera de procesar tradicionalmente los alimentos,

Antes los alimentos se les echaba sal para conservarlos, porque no teníamos refrigeradores. Eso ya no se hace nada. Se están perdiendo las semillas legítimas, por la introducción de transgénicos. También con los nuevos químicos, entran nuevas enfermedades, la gente resistía más. La gente ya no resiste, porque ya no come naturalmente (entrevista etnográfica, 4 de marzo de 2022).

Ciertamente la autodeterminación sobre los consumos tales como la comida super procesada, suena irreal para la propia comunidad. Aún y cuando la queja al respecto fue contundente y unívoca: “queremos un día de descanso. Y ¿qué llevamos? Llevamos los refrescos, las Sabritas, las galletas (entrevista etnográfica, 27 de febrero de 2022)”.

Todavía cabe señalar la tensión entre las formas de curación y cuidado del cuerpo a través de la naturaleza y la disposición de medicina de patente,

En cuanto a la medicina, anteriormente la gente se curaba con brebajes. Aún se usan, pero también hay quienes recurren a otros recursos que dan los doctores de fuera. Las señoras se aliviaban con parteras, pero eso también ha ido cambiando (entrevista etnográfica, 8 de marzo de 2022).

Cuerpos de agua

Algo que me asombró de sobremanera al habitar o aproximarme a los cuerpos extensos de la comunidad, fueron sus cuerpos de agua. Si bien no alcancé a recorrer todo en tan brevísimo tiempo,

El agua se destruye por todas las partes de arriba, porque los sembradíos todos usan químicos. Porque todos los fertilizantes se diluyen en agua y no tenemos el cuidado con lo demás. Cae al agua y se va al río. Y luego, de una forma u otra, si nos damos cuenta, no queremos decirlo, no se trata de eso, hay que ver esos detalles con confianza. Igualmente, a quienes vamos al río a lavar. Los detergentes, las bolsas, la ropa incluso me ha tocado ver ahí. (entrevista semi estructurada, 4 de marzo de 2022).

En el año 2003 se intentó privatizar las aguas y adueñarse de los recursos. Pero la comunidad no aceptó. ¡cómo van a controlar el agua si nosotros aquí la tenemos gratis! Es un recurso propio. En ese entonces, el gobierno es el que mandó un grupo de abogados agrarios para concesionar las aguas. Las concesiones las venía haciendo PROCEDE, así se llamaba. Hicimos en ese entonces una asamblea (entrevista semi estructurada, 5 de marzo de 2022).

Alguna vez vino un grupo de abogados para concesionar las aguas. Eso que nos mandaron venían de la PROFEPA [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente]. Hicimos una asamblea en ese entonces. Me

tocaba como parte del Concejo de Vigilancia. Se hizo la asamblea para exponer a qué venían estas personas. Rápidamente nos juntamos, dialogamos. Aquí no necesitamos concesiones. Muchas gracias (SN, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Concesionaron la comunidad de Pomaro, de Coire. Pero no quedaron agusto. Porque ellos con esa concesión pueden, o sea, dejaron de ser comunidad con esa concesión. Ellos ya quedaron como dueños de cada... ya pueden vender. Las aguas ya no son de la comunidad, sino pertenecen directamente del gobierno. La señorita nos trató de convencer, que teníamos que concesionar porque después me iba a faltar agua. Y yo rápidamente le contesté: a ver, ¿qué tanto me puede convenir que concesioné el agua? Y me dijo, tú vas a ser dueño a 500 metros alrededor. Y o le dije: ¿a dónde voy a mandar a mi familia por agua? Si de aquí a la playa son 500 metros. Y me dijo, no, pues tienen que pagar agua. No, ¿cómo? Y si yo hago eso, al primero que voy a correr soy yo. Porque no solo soy yo, somos una comunidad. No se trata de ponerse uno primero y uno después. No soy solo yo. Somos una comunidad. Luego de eso, mi familia va a tener que pagar y ustedes chingarse toda el agua (SN, entrevista semiestructurada, 3 de marzo de 2022).

Nos hicimos de palabras con el de secretaría. Entonces nos empezó a pendejear, que cómo era posible que en esta comunidad no pagamos agua. Venimos de nuestros padres antiguos, le dije. Nosotros ya tenemos un acuerdo comunal, solo tenemos participación comunal. Pero no de concesionar el agua no. Ah, ¿cómo no? Me vas a conseguir una concesión. Pues hazle como quieras, pero concesión no vas a conseguir. Ya te dije, ya te platicué que nosotros no firmamos ninguna concesión. ¿Cómo nosotros estamos pagando el agua y cómo ustedes



no? Son unos gorriones. Fue una pelea muy fuerte con ellos (entrevista semiestructurada, 03 de marzo de 2022).

- **El neoliberalismo encarnado en los ritmos y rutinas**

De muchas cosas nos podemos acordar, ¡pero las fechas!, ¡las fechas no! Pero la mayoría no, pero alguien se acuerda. Y por eso ahorita estábamos platicando que sí es importante recordar las fechas y reunirnos, así como ahorita, porque nos haces que recordemos fechas. ¡Aunque se nos olvida el año, a todos se les olvida! Pero hay fechas que no las escribe uno y nunca se le olvida, pero no toda la gente tiene esa capacidad (entrevista etnográfica, 05 de marzo de 2022).

Esta preocupación que uno de los comuneros compartió conmigo da entrada a este apartado, porque la manera en que da cuenta de que la memoria individual está al servicio de una memoria colectiva. Y da cuenta de que para que esa memoria colectiva sea estratégica en la revaloración de la vida y su defensa como tal, requiere cobrar vida, ser compartida entre sí.

Además, me ayuda a dar cuenta de que la forma en que se habita el tiempo y la memoria en la comunidad, responden a códigos distintos de los entornos urbanizados, por ejemplo. De hecho, esto es un síntoma de la que la misma Ostula suele hacer chistes. Fue, de hecho, una de las revelaciones iniciales sobre la forma de habitar el tiempo. Alguien me hizo el comentario de que tendría que acostumbrarme al “horario Ostula”. Porque quedan a una hora, pero tarda en empezar la reunión (diario de campo, 19 de febrero de 2022).

Por fortuna, no fue mi caso. Porque lo que ocurrió en la convivencia y especialmente en los “talleres” (el análisis conjunto) es que fueron las personas – mujeres y comuneros de distintas edades – fueron sumamente puntuales y responsables de sus tiempos. Fue notorio su interés y compromiso. Salvo casos muy puntuales y contados con la mano. Pues mantuvieron una reserva o cierta suspicacia que comprendo mejor a través de su punto de vista, cuando me compartieron los modos en que se ha minado la

confianza de la comunidad cuando han apostado a compartir alguna dimensión sensible.

Ahora bien, considero que la gestión del tiempo es un referente que explicita la diferencia sustancial sobre el ejercicio de la vulneración con respecto al ejercicio de la violencia. Porque el ejercicio de la violencia requiere de una disposición de energía tal para su elaboración y despliegue, porque los cuerpos que la ejercen tienen tiempos de reposo y otros de descarga.⁴⁸

Más la vulneración es un proceso que toma su tiempo para que el daño sea evidente. Especialmente cuando las condiciones del neoliberalismo encarnado incluyen como instructivo organizar el tiempo y la atención alrededor del trabajo más que para sopesar y restablecer la conexión con lo corporal. Me refiero a la habituación a no apreciar especialmente aquellas sensaciones, afectos, experiencias que son desdeñadas por no aportar valor económico.

Esa torción que se hace de aceptar un trabajo asalariado a expensas de los propios intereses y hasta las necesidades (en este caso me refiero a las necesidades humanas, en su sentido subjetivo y en la dimensión material de tipo orgánico que conecta con el ecosistema) se ha vuelto otra vía que conecta la vulneración con la economía política. Regularmente en ese tipo de torciones, la gestión del tiempo acorta la distribución de la atención hacia otras actividades. La forma en una comunera de Ostula le da sentido a esta interpretación resulta pertinente,

Yo viví en Estados Unidos y allá trabajo es trabajo. Estuve unos 26 años. Pero allá es trabajar y trabajar. Te levantas a las 3 de la mañana a hacer lonche y llegas como a esta hora. Trabajé en casi todas las piscas de los 13 años. Piscas de manzana, de durazno, jitomate, chile verde, las calabazas, las papas, la menta para hacer los chicles, que parece yerbabuena. En todo eso, me hace que me moví desde 13 años,

⁴⁸ Eso no quita la posibilidad que el ejercicio de la violencia no pueda vivirse como un continuum. Pero me parece que eso responde más a la capacidad a la capacidad de aglutinar o coordinar actos simultáneos y prolongados en coordinación con distintos cuerpos.

ya casi voy a entrar a los 60. Me fui de mojada. Pero en aquel tiempo, del 82 hasta hoy era otra vida estaba más fácil, en ese tiempo me cobraron 20 USD para cruzar. Me regresé en el 86 y en el 90 regresé. En la segunda vez que me fui me cobraron 100 USD y creo que ahora están cobrando 10 a 15 mil USD. Pero imagínate, levantarte a las 3 am y venir llegando a trabajar también porque ya tenía dos hijos en ese tiempo (SN, entrevista etnográfica, 2 de marzo de 2022).

Es posible identificar esa distinción valor y no valor al observar que también existe la posibilidad de que ciertos cuerpos se organicen de manera compartimentada, en lapsos de tiempo más prolongados. Mientras que, en otros, puede haber más incertidumbre y falta de planeación. Casualmente, la planeación es uno de los elementos valorados dentro de la esfera del valor. Se asocia al raciocinio e incluso la expresión de la inteligencia dentro de esta forma en que la subjetividad está imbricada con la economía política de la vulneración. Pues justo también es un indicador sobrevalorado para determinar el acceso a ciertos trabajos.

No sería de especial interés, sino fuese ello ejercido como parte de esa costumbre colonial de soslayar la apertura a formas de planeación que no renieguen de la contingencia, por privilegiar la ilusión de control. Ni de anteponer la razón sobre los afectos, en esas lógicas dicotómicas donde es posible identificar las expresiones coloniales en la cotidianidad. Como si la planeación no fuera una cualidad “dada” a los cuerpos cuyo aporte de valor y humanidad esté en duda.

Asociado al trabajo, quiero tocar de forma lateral que el sentido de vocación refleja. Pues el sentido que esa palabra quiere transmitir consiste en una consonancia interna con las acciones que encaminamos para sostenernos en conjunto. Me parece un sentido que irrumpe y es capaz de encontrar grietas para trascender la idea de trabajo en su sentido disociado de sus condiciones de posibilidad. En ocasiones, la vocación tiene un componente filial que remite

algún grado de compromiso o identificación familiar, comunitario, ancestral, gremial e incluso regional.

- **Códigos identitarios, propiedad, trabajo y consumo**

Cuerpos y códigos identitarios

Me refiero a códigos identitarios y no identidades en sí mismas. Porque considero que desde el punto de vista de la subjetividad no existen unidades identitarias totales ni somos objetivables del todo. Tampoco nuestra expresión subjetiva simbólica y material se reduce a una identidad unívoca. Pero sí es plausible remitirme a códigos que nos permitan dar cuenta de la complejidad y diversidad de modos de vida, que a través de puntos de anclaje encarna el neoliberalismo. Desde mi punto de vista, esos códigos tienen sentido a través de las relaciones que se establecen y su expresión puede decodificarse para identificar qué necesidades humanas se conectan de manera velada o explícita.

Esta manera de comprender un trozo de la dimensión subjetiva del cuerpo nos puede ayudar también a integrar las contradicciones que nos habitan, dando cuenta que pueden coexistir porque son expresiones de necesidades humanas que tienen distintas fuentes y momentos de origen. Ahora bien, el neoliberalismo ha sofisticado la colonialidad que involucra la categoría indígena. En ese sentido, algo que me parece importante abordar es la tensión que genera lo indígena como una categoría colonial que sigue vigente, aunque polisémica y multiusos. Para comprender mejor, retomo lo que me fue compartido por una de las comuneras de la región Centro,

Nos duele que nos llamen indígenas, siendo que somos originarios. Y a base de ello, nos quiere mantener dominados a base de despensas. El mismo gobierno se presta con empresas trasnacionales y de la delincuencia que hacen acuerdos y nos afectan (5 de marzo de 2022).

Por medio de las políticas que han ido acabando con lo indígena que somos nosotros. Y por medio de nosotros mismos, nos olvidamos en un control medio raro, medio raro se ve. Porque yo he dado seguimiento a la comunidad, su rumbo y no me ha quedado todavía claro por qué habrá gente creyendo que va a ganar algo cuando se siente de otro lado.

Más allá de las políticas sociales que han tenido lugar en nuestro país tras el levantamiento zapatista, cuando de manera muy confusa empezó a tomar lugar en lo público algunos códigos indígenas que fueron abriendo paso a una diversidad aún muy poco reconocida. Y por reconocimiento ahora declaro que me refiero a un gesto político imprime el acuerdo consensado por distintos interlocutores que más allá de la horizontalidad, cuenta con distintos estilos de administración vertical. Ello implica un doble movimiento, el de expresarse y desplegarse en condiciones confiables para las partes que permitan una suerte de encuentro. En el marco de un ejercicio espontáneo de atención recíproca y corresponsable conlleva que el reconocimiento también una aceptación de sí y ser recibida con el respeto.

Las redes de económicas y políticas se hacen presentes por medio de agentes representativos de sus intereses en el entorno de lo público. Son quienes en el despliegue de poder que le permite su posición cobran una presencia vertical en ese ejercicio de reconocimiento. Me parece que es ahí donde el trato de lo indígena, aunque con cierta visibilidad, no se corresponde al modo de ejercer el reconocimiento que se aproxima al encuentro como una expresión básica de dignidad porque hay un reconocimiento.

Aún es prudente compartir algunos puntos que nos aproximan al problema de la vulneración que trastoca este uso de códigos identitarios. Pues lejos de que sea una decisión libremente determinada, el hecho es que está condicionada por los tratos políticos que reciben los cuerpos de Ostula. Pues en la lógica inicial del Estado, tendrían que definir ellos lo indígena para poderlo aprehender y manejar dentro de sus programas y proyectos. Nada que

decir sobre las definiciones en sí. Solo que este hecho trastoca la necesidad humana de libertad, de sentido de sí, de entendimiento y hasta de aceptación no impostada.

No habría necesidad de irnos de nuestra tierra que nosotros cultivamos, tenemos nuestra hortaliza, tenemos todo para consumir. Pero ya no queremos producir, ya no sembramos nuestros productos. Pero ahí está el pinche gobierno que nos empezó a decir que produjéramos para otros, para llevarse nuestro producto y a nosotros nos dejaron al rai, todo por hacerle caso al capitalismo. Ahora sí que en nuestras 19 mil 32 hectáreas tenemos todo. Tenemos tierra para cultivar nuestros productos, tenemos nuestra madre naturaleza, tenemos nuestros ríos y el mar, los cerros. Vivimos en esta tierra y nos toca defenderla (entrevista etnográfica, 8 de marzo de 2022).

La ruptura colonial del valor es tal, que obviamos que en el espectro de códigos identitarios que oscilan entre trabajo y consumo.

El neoliberalismo nos afecta porque involucra el internet, la televisión, los alimentos y semillas transgénicas. También nos afecta en los salarios y que los precios están muy altos. El uso de químicos nocivos para nuestro cuerpo en la medicina, en el vino y en la discriminación de raza o por ser indígena. Nos afectan directamente ya que dañan la economía familiar y pueden atraer enfermedades. En lo colectivo es la falta de trabajo, la gente que va a EUA se contagia de muchas enfermedades y las trae acá, ya lo vimos con el COVID. La alimentación para la familia también cambia. Los programas y se concesionaron las armas y las minas que aquí vemos. Nadie nos regresa ni lo que se ha perdido de minerales y árboles ni la gente que falleció, menos caso nos hacen por ser indígenas (5 de marzo de 2022).

Lo subterráneo y lo formal

La economía política de la vulneración trasciende la división legal o ilegal. Esas fronteras simbólicas, como cualquiera otra, es una construcción flexible y sujeta a reconfiguraciones. Además de ello, la ventaja *a priori* de quienes resguardan los intereses de las empresas es el propio Derecho positivo. La arquitectura jurídica está construida sobre la idea de un sujeto posesivo (Guerrero, 2010). Es decir que privilegia la propiedad privada.

A Ostula sus políticos los tenían divididos. Había grupos. Pero el grupo más grande, el que tenía el poder político y las armas, era un grupo delictivo. Empezaron a matar a líderes de la comunidad, los que organizaban a la comunidad, los que hablaban, los que hacían. Y la persona que hablaba mal del PRI, a los días le llegaban a matarlo. Gente de la misma comunidad matando a su propia gente. Ellos sabían en el municipio, pero quedaban como Poncio Pilatos, porque era un asunto interno, así lo hacían parecer. Un muerto, otro muerto, otro. Alrededor de 40 muertos, ya la gente no aguantaba, ya la gente no podía vivir aquí, vivía en un terror. Haciéndose de noche no podía hacer absolutamente nada. Cuando se puso más caliente, fue cuando estuvo Calderón del 2008 al 2011. La Familia Michoacana se mantuvo del 2000 – 2002. Luego se convirtieron en Los Caballeros Templarios del 2009 en adelante. Hasta el 2015, que el gobierno federal intervino con un operativo. Ellos tenían todo el control del Estado y no se podía hacer nada (Entrevista semi estructurada, 7 de marzo de 2022).

Esta es una explicación que compartió uno de los comuneros sobre la forma en que se articula un tramo de esta red que trenza lo subterráneo y lo formal. En este momento me interesa destacar de ello el sentido de enemistad inducida. Porque a raíz de eso se intenta justificar un despliegue que organiza a distintos agentes algunos organizados y otros no. Pero que de distintos modos convergen con acuerdos tácitos o explícitos que les compromete en

algún grado en el ejercicio de vulnerar. A pesar de que sus contribuciones a ello puedan tener distintas expresiones descoordinadas de manera explícita.

Un día, el capitán de esos que pasaron ahorita, de la Marina. Así como ustedes lo que han dicho, un día nos dijo, Mira, también nosotros tenemos quien nos manda, un patrón que nos manda, que si no hacemos donde lo que nos manda a nosotros también nos carga. Pero ustedes, todo lo que tienen están pisando sobre dinero, dijo. Están bien ricos, pero super ricos. Pero yo le dije, yo lo que veo riqueza es de la madre tierra. Pues están pisando en billones, quiero que sepan. Y pues qué, a lo mejor sí. Pero a nosotros no, no nos interesa. Nos interesa estar libres, estar a gusto, comer de lo más natural que se pueda, estar tranquilos. Entonces yo le dije, yo mi forma de ver, o mi alegría, por mi pueblo, por mis niños chiquitos que van a estar como yo de vieja, que hago una cosa que ya estoy cansada. Pero nos dijo, están pisando en billones. ¿Qué nos ganamos si un día sacamos una mina? Al otro día no vamos a poder cocer ni un jitomate. Es triste eso (Entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Dentro de lo subterráneo considero algunas actividades extralegales. Mas no se limita a ello, porque existen actividades que no están reguladas que igualmente son tratadas de manera velada. Incluso en la interacción con el Estado donde el clientelismo tiene una vigencia. A veces es una táctica que responde a una necesidad que por los canales formales del Estado no ha sido resuelta, tal como ilustra el siguiente abstracto,

Metimos una solicitud al CDI (la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) [...]. Duramos como nueve años y no nos lo daban. No había carretera, no había luz. Buscamos al ayuntamiento por medio de un amigo y arreglaron lo de la carretera. Luego nosotros buscamos al ayuntamiento. Nos echaron la mano para construir la

carretera y gestionamos lo que es la luz. Duramos como dos años sin luz, ya teníamos construido todo. Ya nosotros traíamos tambos y hieleras para tener las cosas frescas. Ya teníamos gente, pero no era rentable, no salía pues (entrevista etnográfica, febrero de 2022).

Ya no es secreto para quienes tengamos algún tipo de relación con el contexto regional o local que, en distintos tiempos, el cuerpo territorio que abarca la región de la Costa – Sierra en el pacífico mexicano es un nodo de la economía política de la vulneración. Es una de las cuestiones que ha alimenta el estigma o prejuicio que circula en lo público. El estigma y el prejuicio son otras formas de ejercicio vertical de los agentes económicos y políticos que ejercen su poder para degradar los cuerpos colonizados.

Así que cuando me refirieron la quema de sembradíos de marihuana en época de Rafael Caro Quintero, hubo una queja por la pérdida de la inversión ni lo que esperaban de retorno como ganancia. Y como eso generó una vulneración en relación que implicó una reconfiguración también de su forma de vida, en consonancia con una reestructuración de los acomodos que sostienen esta dimensión de la economía política.

Desde que yo recuerdo y cuando estaban pues los malandros, pues nos picaron a todos, todo se hacía a modo, había mucho detalle, después de que hicieron tanta maldad, un daño aquí la comunidad. Empezaban ya explotar las minas, en las tiendas llegaban y sacaban sin un pago, o hacían una amenaza. Llega un grupo de gente armada civil, que en ese entonces se llamaban autodefensas. Desde ahí, la comunidad se organizó. No había policías ni comandantes, desde ahí la comunidad se organizó (5 de marzo de 2022).

Las personas anteriormente negociaron con el gobierno, traicionaron a su comunidad por algunos convenios. Respetamos los acuerdos de la comunidad, es lo que nos está favoreciendo. Hubo mucho desorden en

esta comunidad. Hay muchas personas mayores que se involucraron, pues, que se prestaron, con el crimen, licenciados o titulares que tienen el documento agrario se prestaron para saquear madera, explotar algunas minas o saquear madera. Aunque también hubo jóvenes que son de aquí (Entrevista etnográfica, 1 de marzo de 2022).

Las comisiones en que se organiza la comunidad son integradas por mujeres y comuneros hombres que no tengan que ver con el narco o con el crimen organizado.

También nosotros hemos tenido esa manera o forma de llegar a un dialogo, llegar a un acuerdo con el gobierno. No nos hemos enfrenado a golpes. Nos han respetado, porque han visto que no somos personas que nos guste irles a agredirlos, a golpearlos. Porque antes sí teníamos esa ideología de enfrentarnos con el gobierno. Pero desde 2015, de que agarraron a quien era comandante [...] Que lo levantaron. Agarramos otra experiencia y hemos tomado otras formas, otras maneras ya. Tuvimos un cambio porque ya vimos que enfrentarnos con el gobierno, nunca le gana. Pues ellos traen buenas armas, buenos carros y uno qué. Y la represión está dura. Tan solo ahorita en Ucrania, pobres personas que están sufriendo. No sabes, ¡Dios mío santo! No sabes qué feo se ve cuando están enfrentando y enviando las bombas a uno [sic]. A uno [sic] lo pisan como si fuéramos cucarachas. Pero ahí dicen que lo de los ucranianos fue por el gobierno, porque tiene mucho petróleo y tiene plantas de energía nuclear. Pero aquí podríamos ver la misma situación, vienen pa' cá [sic] (SN, entrevista semiestructurada, 2 de febrero de 2022).

Consumos

En esta forma de subjetividad trastocada por la ruptura colonial del valor, ciertos cuerpos tienen la posibilidad de distribuir su energía para dedica a

sofisticar y adiestrar el cuerpo. Uno que órbita alrededor de la producción y el consumo. A pesar de la diversidad de paisajes y entornos naturales con distintas cualidades y posibilidades para afianzar el vínculo con el cuerpo territorio, me llamó la atención de dos mujeres. Una de ellas con un par de hijos en edad adolescente. Que refirieron que en la comunidad no hay actividades de esparcimiento ni formación ni herramientas para acompañar a las juventudes (diario de campo, 26 de febrero de 2022).

A nosotros nos duele la globalización, ahorita está de moda, que en la primaria que los chicos están perdiendo el respeto. Empezamos probando un cigarro, el más común y luego pasamos a probar un cigarro de marihuana. Luego un día estás más fachoso y todo descuidado cada vez, más que nada con tu short. La mota, la coca, el cristal, de todo nos perjudica de todo, hay que tener más cuidado (5 de marzo de 2022).

Una explicación de las drogas que la comunidad dio guarda relación con las implicaciones que tiene la desolación cuando es desestimada, desescuchada, desacreditada, desatendida o descuidada. Pero tuve oportunidad de que, tras compartirme sus impresiones, invité a dar cuenta de la repetición de casos que son comprendidos como situaciones meramente individuales. Si bien hay distintas formas de tramarse con el uso de sustancias, el hecho es que también es plausible sopesarles para dar cuenta del sentido que hace en esos vasos conectores entre lo que ha sido atomizado del cuerpo extenso que es la comunidad.

El consumo la comunidad no lo trata. Es personal. Ni siquiera hay algún programa de prevención. Aquí no hay una asesoría. Aunque sea que te digan oiga señora, su hijo puede caer en esto. Pero aquí cada quién. Tú solo en tu familia. Como no hay nada que hacer, nomás la escuela. Esos niños nos preocupan porque se pueden desbalagar (SN, entrevista etnográfica, 28 de febrero 2022).

Otras situaciones de vulneración en el despliegue de este consumo tienen que ver con un interés de posicionar un producto que genera un cambio en la forma de vinculación y en la participación política. Cuando dicen la familia, en realidad están responsabilizando a las mujeres y dejan de lado el aporte de las mujeres en distintos momentos y posiciones en que se organiza la comunidad.

Nos duele la juventud, en las primarias fumando su cigarro, tabaco o marihuana o incluso, las drogas más pesadas que no debería de haber. Son cosas importantes que nos causan risa, pero nosotros mismos nos estamos atropellando y son cosas indignantes. Permitimos que nuestros hijos estén así, estamos solapando o conscientemente permitiendo. Eso es lo que nos está arrastrando por los suelos (SN, entrevista semiestructurada, 3 de febrero de 2022).

Esta otra que nos perjudica, la política y las drogas. Entonces aquí en esto de las drogas y la política nos falta más qué hacer. Y ¿qué hay que hacer? Más organización para esto se acomode y que las drogas no entren más, porque ya están, los jóvenes ahí andan. Creo que tenemos que echar nuestro granito de arena en nuestras familias, de vigilar más y estar más al pendiente. Es lo nos acaba y nos divide. Nos divide desde la familia, la comunidad, los pueblos. Aquí debemos hacer algo y debemos organizarnos más para que esto no nos gobierne.

CONCLUSIONES

Más que un modelo interpretativo de la vulneración meramente teórico, mi intención es que este esfuerzo pueda modestamente susceptible de ser aplicable o que algo de esto haga sentido para quienes tejen y sostienen la defensa de la vida en Ostula. Sin jamás ser una investigación a modo ni mucho menos una imposición. Mantengo mi criterio autónomo y mi integridad ética, del mismo modo que siento un profundo respeto a los procesos de autodeterminación de la comunidad. Es necesario aclararlo, reconociéndome como una mujer cuya producción creativa (en sentido amplio) está al servicio de la revaloración política de la vida y de modos de producción que sean más afines al cuidado mutuo y su sostenibilidad.

El abordaje de la vulneración desde una perspectiva de revaloración de la vida (Márquez, 2016) puede favorecer modos transicionales que permitan rearticularnos en esta relación social y ambiental entre corporalidades, en función de dos ejes básicos: la dignidad y la sostenibilidad de la vida. Esto representa que las necesidades humanas y ecosistémicas situadas sean reconocidas, para terminar con esas prácticas cotidianas que sistemáticamente tienden a renegar y desestimarlas. Al reconocer cómo se induce el daño social y ambiental en las comunidades y ecosistemas es viable comprender que, en el centro, está la vulneración como un problema público que trastoca las fibras sensibles que tenemos en común.

Si esta perspectiva que propongo es considerada, será posible reconocer las experiencias de sufrimiento social y ambiental a través del cuerpo para darles un trato digno que permita ir más allá de cada experiencia singular para reconfigurar los modos de relación en los términos que se decidan de manera consensada, pero que, en suma, abonen a un genuino trato digno y sostenible. A través de procesos colaborativos, puesto que el hecho es que el reconocimiento de nuestros vínculos nos ayuda a comprender que es una organización reticular lo que nos permite sostenernos; no solo los lazos comunitarios que se mantengan. Dado que tenemos distintas cualidades

y potencialidades que pueden acuerpar distintos campos de acción desde los cuales se pueda gestar un proceso para revalorar la vida de los cuerpos que somos vulnerados.

El hecho es que, a través de este estudio es posible evidenciar que hay una sujeción compartida que compromete y pone en riesgo la dignidad y la sostenibilidad, según los acomodados de poder temporales y situados. Lo anterior me lleva a afirmar que mi primer supuesto de trabajo “La vulneración es un proceso construido y sostenido por el tipo de relaciones económicas y políticas que intervienen en los cuerpos y trastocan las relaciones humanas y ecosistémicas” es cierto, toda vez que resulta necesaria para la economía política.

Expresa una ruptura entre trabajo abstracto y actividades no reconocidas en la producción de valor económico que toma como pretexto las jerarquías raciales y sexuales con las que se ha asumido la división del trabajo. Esta ruptura colonial gesta modos de sujeción que oscila entre identidades vinculadas al trabajo y al consumo. Estas identidades se movilizan y transforman, según las necesidades que se privilegien en un momento dado. También mutan los sentidos que enmarcan la realidad compartida, así como los distintos modos de transformar los cuerpos, los acuerdos y las formas de intercambio para sostenernos.

Este es un momento oportuno para sopesar el capitalismo y el modo en el que el neoliberalismo se encarna en realidades concretas y sentidas. Las implicaciones en nuestros cuerpos pueden ser útiles para reconocer el sufrimiento compartido, la transformación en las formas de vida y otros puntos cruciales que nos permitan desatarnos de la reproducción del daño. En conjunto con el resto del ecosistema formamos parte de una relación que tiene un mundo simbólico y espiritual que no se reduce de ninguna manera a la banalización. A pesar de que tuve que decidir dejar fuera de manera selectiva muchas cuestiones, pues confío en que habrá posteriormente las condiciones para abundar en ello.

Tuve como desafío tejer realidades que ocurren simultáneamente, pero que no siempre se tiene tanta idea de cómo son esos vínculos entre lo global y lo local. Al respecto cabe mencionar que los procesos de vulneración no se limitan por los tiempos del Estado ni por ciclos que duran los gobiernos. Seguramente si esto lo mapeamos en el resto del país, vamos a encontrar condiciones distintas de acomodados de poder, dolores, deseos, afectaciones. Sopesar la vulneración nos ayuda a repensar los límites de la supuesta libertad de mercadeo y la libertad de consumo. Nos ayuda a recuperar un grado de vinculación con la dimensión subjetiva y material que trasciende la idea de la racionalidad neoliberal y de la lógica colonial que el Estado ha instituido como el punto de vista normal.

Ahora bien, he procurado ser cuidadosa y responsable, al cuestionar y sopesar mi trayectoria de vida, mis condiciones de producción, los dilemas éticos durante el tratamiento y gestación de este planteamiento. He experimentado la vulneración y la violencia en múltiples formas, intensidades y ocasiones, tanto hacia mi cuerpo, como también he atestiguado varias veces el daño hacia otras corporalidades. Procuero transmutar los dolores que eso me ha ocasionado encaminado mi proyecto de vida a procurar gestar modos no violentos de relacionarnos. Entre eso, las decisiones profesionales que hasta ahora he tomado corresponden a una intención de hacer un uso estratégico de la investigación orientado a la revaloración de la vida (Márquez, 2016). Porque es un medio, entre tantos, para abonar a una justiciabilidad más afín a una dignificación autodeterminada.

De ahí que subrayo que esta investigación está orientada al servicio de este proceso de revaloración de la vida. Puesto que es una forma de colaboración con la comunidad nahua de Ostula y de manera extensiva, con la Costa – Sierra michoacana y su defensa de los ecosistemas, los cuerpos de agua y de quienes humanamente le conforman. Me parece que es de especial interés en el contexto mexicano, cuyo marco de legalidad ha paulatinamente ensanchado la excepcionalidad.

Como la interpretación de la realidad desde marcos que reproducen jerarquías y dicotomías ulteriormente abonan al daño, a través de este medio estoy poniendo a disposición un modelo de interpretación para explicar la vulnerabilidad ligada a los procesos globales de la economía política en la comunidad autonómica nahua de Santa María de Ostula, ubicada en Aquila, Michoacán durante el período neoliberal, que tiene los siguientes componentes:

- a) la economía política de la vulneración,
- b) el neoliberalismo encarnado,
- c) la economización de la vida,
- d) la ruptura colonial del valor,
- e) la robotización de las relaciones,
- f) la enemistad inducida,
- g) el triple entronque de la ruptura colonial del valor con la política occidentalizada,
- h) el desplazamiento racializado,
- i) la periodización que forma parte de una genealogía del daño en Ostula, y
- j) el análisis colaborativo, como técnica para descolonizar la interacción metodológica.

En ese sentido, considero que sopesar la revaloración de la vida como un enfoque que permita transitar de la economía política de la vulneración hacia otros modos de organizarnos. Por supuesto, a partir de procesos colaborativos, dignos para todas las corporalidades y situados en consonancia con las necesidades humanas y ecosistémicas, los deseos y teniendo en cuenta los dolores que han acontecido para no repetir o encubrir el daño sistemático.

Es así como desde lo local se pueden potenciar los esfuerzos con el compromiso de distintas corporalidades que sintonicemos nuestras acciones.

Pues nos sostenemos de forma reticular, al poner las distintas capacidades y campos de incidencia desde los cuales podemos sumar a este proceso de dignificación.

Por mi parte, tengo la disposición afectiva y política de mantener una colaboración a largo plazo con la comunidad, por supuesto con un respeto a doble vía de nuestras respectivas autonomías. Y en particular, mi integridad ética, mi dignidad, así como el poder mantener una colaboración crítica, proactiva y encaminada a la revaloración de la vida. Ha sido un honor este primer encuentro y más allá de la tesis, este lazo me ayuda a aprender a cuidar mi propia dignidad, tomando como referencia la forma de vida comunitaria de Ostula.

Respecto a ese punto, el ejercicio de análisis colaborativo, así como los intercambios que se dieron en las entrevistas mismas que se gestaron en este primer encuentro con las tres regiones de la comunidad de Ostula, dejó ya un precedente de las vulneraciones que les interesa priorizar en su atención. Así mismo, permitió dar cuenta de algunas vías para poder revalorar sus vidas.

A continuación, comparto algunas de las propuestas que salieron durante este acercamiento:

- El manejo y separación de residuos.
- La elaboración de composta.
- Siembra orgánica y recuperación de los procesos tradicionales que abonan al cuidado por encima de la producción.
- Reutilización de agua.
- Mapeo descolonial de corporalidades (cuerpos de agua, la tierra, la biodiversidad y la actividad geotérmica y lo vinculado con la cuestión mineral) para uso de la propia comunidad para identificarles, saber las condiciones en las que se encuentran, así como las formas de cuidado y aprovechamiento sustentables, no utilitarias ni instrumentales de los cuerpos no humanos.

- Inventario de riesgos por parte de la comunidad con respecto a distintos agentes del Estado y privados no gubernamentales.
- Replanteamiento de las formas de consumo y diversión en la comunidad para reducir los riesgos y la despolitización asociada al consumo de drogas, comida y bebida chatarra.
- Implementación de una antena y radio comunitaria.
- Replantear las relaciones orientadas a la dignidad. Es decir, hacer el esfuerzo comunitario para no reproducir sesgos coloniales basados principalmente en cuestiones vinculadas a las categorías sexo – género – sexualidad, así como aquellas como el adultocentrismo, la desestimación de la vejez, el espectro que abarca las condiciones particulares como la neurodivergencia y las distintas formas de discapacidad, así como las prácticas especistas que atenten a las especies endémicas.
- Implementación de un vivero comunitario comunal y otras empresas comunales que sean autodeterminadas.
- Reforestación.
- Formación y capacitación, especialmente en uso del Internet y diversas tecnologías.
- Fortalecimiento de la seguridad, a partir de socializar elementos de autodefensa y manejo de arma para mujeres.

Este listado no tiene un orden particular, simplemente lo pongo de manera explícita porque fue lo que en este primer tiempo se expresó colectivamente como una forma de darle continuidad a este estudio colaborativo, en caso que la asamblea general decida darle cabida a ello.

Anexo 1. Presentación con la comunidad

Juárez, Nuevo León, a 31 de enero de 2022.

A las comuneras y comuneros:

Buen día, saludo a las asambleas y les agradezco la atención a lo que les comparto el día de hoy. Me comunico con ustedes porque me gustaría tejer un lazo de colaboración con Santa María Ostula, considerando su gente, así como la naturaleza compartida en la región. Pues me siento convocada a respaldar y abonar a la trayectoria que han forjado hasta la actualidad para dignificarse e ir revalorando la vida de las comunidades nahuas y los ecosistemas de los cuales somos parte.

En ese sentido, me encuentro realizando un estudio que hasta el momento le he llamado “Economía política de la vulneración. El neoliberalismo encarnado en la costa nahua michoacana” y la he visualizado como una apuesta a la colaboración conjunta con ustedes. Es un esfuerzo que, como pueden imaginar, se ha visto algo desafiado por las decisiones que afectan la disposición de recursos para becarias y becarios de Conacyt. Así como por las limitaciones que han advenido con la pandemia. Esos son dos motivos que me han retrasado en mi deseo de convivir, de aprender y de compartir lo que pueda aportarles, yendo a la costa. No obstante, es ahora cuando por fin se han relajado algunas de las restricciones por COVID que hay mejores condiciones para desplazarme. A pesar de tener muy poco presupuesto y tiempo para entregar mi tesis al Centro Público de Investigación donde actualmente estudio un posgrado.

En ese marco, esta propuesta implica replantear la forma en que se realizan las investigaciones sobre la vulneración y la violencia. Dado que, desde mi perspectiva, estos estudios tradicionalmente abordan a las víctimas y sobrevivientes, pero el manejo de la información misma puede ser delicada y exponerles cuando hay una situación de hostilidad. Sumado a ello, pocas veces dan cuenta de cómo se ha construido históricamente la vulneración hacia ciertas vidas humanas y no humanas, porque las fuentes y agentes que favorecen el daño son dejados en segundo plano. Es por ello por lo que ahora aspiro a que este esfuerzo pueda ser útil para ustedes, principalmente. Puesto que cuento con la voluntad de gestar conocimiento aplicado y encaminado a la justicia poniendo la vida en el centro.

En primera instancia, quiero señalar que el deseo de tejer un lazo de colaboración entre ustedes y yo no tendría por qué caducar con la culminación de una tesis, si acaso surge una reciprocidad y un vínculo afectivo. En segunda instancia, considero que esta es una apuesta justo para cambiar la forma en que se realizan los estudios sobre la violencia, pues la propuesta inicial es que no sea un estudio “sobre” las comunidades. Sino con ustedes, en una colaboración franca sobre un proceso que les afecta y trastoca sus intereses, considerando que tanto la naturaleza, como la forma de vida de las comunidades indígenas se encuentran en riesgo desde hace tiempo. Incluso jurídicamente se trasgreden varios de sus derechos humanos individuales y colectivos. De ello, destaco su derecho a la autodeterminación, así como la

contraposición de intereses entre la propiedad privada y la tenencia comunal de la tierra.

Además, considero que la posibilidad de releer los procesos a la luz de esta propuesta puede ayudarles a sopesar de manera distinta la forma en que se conciben algunas problemáticas que antes tal vez se han visto desarticuladas. Pero que posiblemente configuran una larga historia de vulneración, opresión y violencia. Si bien depende en gran medida del trabajo conjunto y de la constancia para lograrlo, tal vez un día la tesis que estoy realizando sea un insumo más que sea útil para favorecer cambios en aquellas relaciones que minan su autodeterminación, la sostenibilidad de su forma de vida y su dignidad como pueblo indígena.

En ese sentido, para realizar este estudio estoy partiendo del supuesto de que gran parte de las acciones políticas y económicas que se han efectuado en la costa michoacana se reorganizaron abiertamente a partir de la implementación del neoliberalismo, en la década de 1980. En la región, esto también coincide con las actividades del Puerto de Lázaro Cárdenas y el Puerto de Manzanillo, dado el papel que eso juega en el intercambio comercial global. Así que me interesa conocer cómo es que se hizo posible esta transición en la forma en que se materializa la economía y la política. Y de qué manera las acciones de agentes concretos han inducido a la vulneración asociado al conflicto, así como el daño social y ambiental de la comunidad, desde esa década hasta la actualidad.

Para poder reconstruir parte de ese proceso, me gustaría compartir tiempo con ustedes, alrededor de un mes (tentativamente a mediados de febrero o inicios de marzo). Confío que en ese lapso pueda convivir con ustedes, así como aprender sobre el territorio y la naturaleza. Con la intención de ir conociendo las transformaciones que han vivido tanto en lo ambiental, como en su forma de vida, en el modo en que se sostienen y que resisten ante las dificultades que se han presentado en el período mencionado. Para ello, humildemente les pido si es posible contar con algún lugar accesible donde pueda descansar y contar con las condiciones para escribir. También me veo en la necesidad de saber si es posible algún apoyo para trasladarme al interior de la comunidad, dado que me he enterado de que no hay un sistema de transporte público que lo facilite.

De antemano, les agradezco profundamente su voluntad para responder lo que consideren pertinente sobre esta propuesta y petición.

Sinceramente,

Carolina Irene Márquez Méndez
Estudiante

Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas
Instituto Dr. José María Luis Mora



Anexo 2. Programa para los talleres de análisis colaborativo

HORARIO	ACTIVIDAD
8:30 a 9 am	Desayuno – Registro por encargados y entrega de calcomanía con nombre y lugar.
9 – 9:15 am	Bienvenida Economía política de la vulneración
9:20 – 10 am	Presentación con pelota. Nombre, edad, a qué se dedica y de dónde es. ¿qué le gustaría aprender aquí?
10 am	Indicaciones para círculos de trabajo. Estamos en un espacio de confianza y respeto para escuchar todas las miradas y voces sean escuchadas y tomadas en cuenta. 3 equipos de 12 personas. 6 mujeres, 6 hombres. 4 jóvenes, 4 adultos y 4 adultos mayores.
10 – 11:30 am	Primer trabajo de reflexión: ¿quiénes somos? 10-11 dibujo y narrativa. 11-11:30 compartiendo cómo nos sentipensamos. Preguntar si hace falta agregar algo.
11: 30 – 1:00 pm	Segundo trabajo de reflexión: mapeando nuestros cuerpos extensos.

	11:30-12:30 Realización del mapa. 12:30-1:00 Compartiendo sobre nuestros cuerpos extensos.
1:00 – 2:00 pm	Comida
2:00 – 4:00 pm	Tercer trabajo de reflexión: recuperando los ciclos y acontecimientos que han cambiado la comunidad, 1980-2022.
4: 00 – 5:30 pm	Reflexión de cierre grupal: sentipensando ¿cómo revalorar y cuidar nuestros cuerpos individuales y extensos? ¿Qué aprendimos?, ¿a qué nos comprometemos? Agradecimiento.

Bibliografía

- Administración del Sistema Portuario Nacional. (2020). *Puerto de Lázaro Cárdenas*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <https://www.puertolazarocardenas.com.mx/plc25/nosotros-somos/254-quienes-somos>
- Agamben, G. (2001). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pretextos.
- Alcalá, G. (1986). *Los pescadores de la costa de Michoacán y de las lagunas costeras de Colima y Tabasco*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Alcalá, G. (2003). Entre industriales y marginados en la costa michoacana. En O. González, *Estudios Michoacanos X* (págs. 15 - 35). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Aristóteles. (1985). *Ética nicomaquea. Ética eudemia*. Madrid: Gredos.
- Armas, E. G. (2014). Inversión Extranjera Directa en México: un comportamiento sectorial y regional. *CIMEXUS*, 45 - 66.
- Artículo 34. (1917). En C. P. Mexicanos, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* ((REFORMADO, D.O.F. 22 DE DICIEMBRE DE 1969) ed.). México, México. Obtenido de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/34.pdf>
- Bautista, R. (2015). *La descolonización de la política. Introducción a una política comunitaria*. San Cristóbal de las Casas: Junetik Conatus Ediciones, Centro Indígena de Capacitación Integral Fray Bartolomé de Las Casas AC (Cideci)-Universidad de la Tierra (Unitierra) Chiapas.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus.
- Boegue, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad de los territorios indígenas*. Ciudad de México: Instituto



Nacional de Antropología e Historia, Comisión para el Desarrollo de os Pueblos Indígenas.

- Boltvinik, J. (2013). Medición multidimensional de pobreza. América Latina de precursora a rezagada. *Sociedad & Equidad* N° 5, 4 - 29.
- Bravo, C. G. (2012). Efectos de la relación comercial México - China en la ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* No. 17, 1 - 14.
- Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. . Barcelona: Malpaso Ediciones.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. . Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Camberos, M., & Bracamontes, J. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Contaduría y administración, núm. 60*, 219-249.
- Cantú, H. (2017). Los desafíos de la globalización: reflexiones sobre la responsabilidad empresarial en materia de derechos humanos. . En H. Cantú, *Empresas y derechos humanos: reflexiones desde América Latina* (págs. 7-83). San José: IIDH.
- Cardona, O. (2001). *La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo "Una crítica y una Revisión Necesaria para la Gestión"*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Caribe, C. E. (2020). *La calma antes de la tormenta: comportamiento del movimiento de contenedores en los puertos de América Latina y el Caribe en 2019 y de los principales puertos durante los primeros meses de 2020*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Carrasco, C. (2014). Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. En M. L. Y. Jubeto, *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (págs. 27 - 42). Bilbao: Universidad del País Vasco.



- Cochet, H. (1991). *Alambradas en la sierra de Coalcomán*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centraméricanos, El Colegio de Michoacán, OSTROM.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2009*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Conde, d. . (2017). Violencias legales e ilegales mexicanas. Política y crimen organizado. El caso de la minería en la sierra-costa de Michoacán. *Isarario Vol. 2*, 71 - 91.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Michoacán*. México: CONEVAL.
- Cortazzo, I. &. (2016). *Análisis de datos cualitativos*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Crouch, C. (2012). *La extraña no muerte del neoliberalismo*. . Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Da Silva, V. (2015). Los ilegalismos y la ciudad de Sao Paulo. En G. L. C. Alba, *La globalización desde abajo. La otra economía mundial* (págs. 162 - 190). México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- Del Toro, M. (2010). El derecho de propiedad colectiva de los miembros de comunidades y pueblos indígenas en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Anuario mexicano de derecho internacional, vol. 10*, 49 - 95.
- Deva, S. (2017). Empresas y derechos humanos: algunas reflexiones sobre el camino a seguir. En H. Cantú, *Empresas y derechos humanos: reflexiones desde América Latina* (págs. 27 - 33). IIDH.
- Díaz, E. (2014a). Despojo y resistencia, autonomía y violencia en el conflicto socioterritorial de Ostula, Michoacán, México. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control* (págs. 1 - 23). Barcelona: Universitat de Barcelona.



- Díaz, E. (2014b). Despojo y resistencia, autonomía y violencia en Santa María Ostula. En J. C. E. Capece (coord.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social. Vol. III* (págs. 239 - 262). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- El Economista. (12 de noviembre de 2019). *Ser punto de enlace entre Asia y Norteamérica, el papel protagónico de Lázaro Cárdenas*.
- Elías, N. J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Escalante, F. (2018). *Así empezó todo: orígenes del neoliberalismo. Actas del Coloquio Lippmann. (F. E. traducción)*. México: Cal y Arena.
- Espinosa, Y. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina. *Direito e praxis, Vol. 10, No. 3*, 2007 - 2032.
- Estupiñan-Silva, R. (2014). La vulnerabilidad en la jurisprudencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos: un esbozo de una tipología. En L. Burgorgue-Larsen, A. Maués, & B. Sánchez Mojica, *Derechos Humanos y Políticas Públicas. Manual* (págs. 193 - 231). Barcelona: Red de Derechos Humanos y Educación Superior y Universitat Pompeu Fabra.
- Fernández, E. (2015). La descolonización de nuestros gestos en el trabajo etnográfico. Otros Logos. . *Revista de Estudios Críticos, No. 6*, 54-68.
- Fernández, M. (2010). *Importancia de los acuerdos de facilitación marítimo/portuaria para el Puerto de Lázaro Cárdenas como plataforma logística en la relación bilateral México - China*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.



- Ferreira, C. (2019). Vulnerabilidade interseccionais- G nero, classe, raca, etnicidade: para al m delas   poss vel educar em direitos humanos? . *Educacao em Revista*, 67 - 87.
- Figuroa, D. (2012). *Litorales de la memoria. Un acercamiento a la percepci n del territorio y las relaciones inter tnicas en P maro, una comunidad n hua de la costa- sierra de Michoac n [tesis de doctorado]*. Zamora: El Colegio de Michoac n.
- Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Fuentes, C. &. (2017). *Las fronteras de M xico: nodos del sistema global de las drogas prohibidas*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/IDRC-CRDI.
- Gandarilla, J. (2007).  De qu  hablamos cuando hablamos de globalizaci n? Una incursi n metodol gica desde Am rica Latina. * nfora*, vol. 14, n m. 22, 56 - 95.
- Garc a-Palacios, C. (2018). El turismo como escaparate de la vulneraci n de los Derechos Humanos. *Ra Ximhai*, vol. 14, n m. 1, 1 - 22.
- Gil, S. L. (2018). Vidas vulnerables, feminismo y crisis civilizatoria. . En A. P. J. Sol , *Pol ticas del sufrimiento y la vulnerabilidad* (p gs. 39 - 54). Barcelona: Icaria.
- Gledhill, J. (2004). *Cultura y desaf o en Ostula*. Zamora: Colmich.
- Gonz lez, L. (2003). La sistematizaci n y el an lisis de datos cualitativos. En &. S. R. Mej a, *Tras las vetas de la investigaci n cualitativa* (p gs. 155-173). Guadalajara: Instituto Tecnol gico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Gonz lez, W. (2016). Mujeres ind genas y su b squeda de justicia. San Crist bal y Santa Cruz Verapaz (Alta verapaz, Guatemala). En &. J. M. Gottsbacher, *Vulnerabilidad y violencia en Am rica Latina y El Caribe* (p gs. 258 - 280). M xico: Siglo XXI Editores; Proyectos Estrat gicos Consultor a.



- Gottsbacher, M., & Boer, J. d. (2016). *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe*. México: Siglo Veintiuno Editores; Proyectos Estratégicos Consultoría.
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, 17 - 48.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Guerrero, A. L. (2010). Derechos humanos y ciudadanía en América Latina. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 51, 109 - 139.
- Guerrero, A. L. (2018). Derechos humanos y empresas transnacionales. *Redpol. Estado, gobierno y políticas públicas*, No. 17, 17 - 32.
- Guillén, A. (2012). La fiebre del hierro ilegal. *Verdebandera. Periodismo ambiental*. Obtenido de <http://verdebandera.mx/la-fiebre-del-hierro-ilegal>
- Hirsch, F. (1976). *The Social Limits to Growth*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Santa María de Ostula, Aquila, Michoacán de Ocampo (160080120)*. México: INEGI. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=160080120#collapse-Resumen>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (sd). *Santa María de Ostula [mapa]*. Obtenido de Espacio y datos de México: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=160080120>
- Jappe, A. (2019). *La sociedad autófaga. Capitalismo, desmesura y autodestrucción*. Longroño: Pepitas.



- King, K. (2022). La inversión extranjera directa en América Latina desde la perspectiva de los flujos financieros ilícitos. *Revista de la CEPAL N° 136*, 27 -46.
- Leyva, P. (2014). La defensa de los bienes comunales de Santa María Ostula, Michoacán. En J. C. E. Capece (coord.), *Movimiento indígena en América Latina. Resistencia y transformación social, Vol. III* (págs. 73 - 80). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- López, F. (2017). *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México*. México: Akal.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 73-101.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 105-119.
- Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. En C. F. Emancipación, *Pensando los feminismos en Bolivia* (págs. 129-140). La Paz: Conexión Fondo de Emancipación.
- Madrid, A. (2018). Vulneración y vulnerabilidad: dos términos para pensar hoy la gestión socio-política del sufrimiento . En A. P. J. Solé, *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad* (págs. 55 - 72). Barcelona: Icaria.
- Maldonado, S. (2013). Geografía de la violencia en México: enfrentar el crimen en medio del narcotráfico y la delincuencia organizada. *Boletim Gaúcho de Geografía*, 13 - 33.
- Márquez Méndez, C. (2016). *Revaloración de la vida: la comunidad p'urhépecha de Cherán, Michoacán ante la violencia, 2008-2016*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.
- Martínez, C. (27 de septiembre de 2022). Información sobre el Puerto de Manzanillo. Importancia y Ubicación . Ciudad de México. Obtenido de <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/puerto-de-manzanillo>



- Martínez, E. (2014). Trayectorias identitarias de los trabajadores de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, Michoacán. *Desacatos*, 156 - 171.
- Martínez, J. &. (2004). Cambios y reestructuración de la industria siderúrgica en América Latina y México, 1980-2000. *Aportes. Revista de la Facultad de Economía*, 65 - 92.
- Martínez, J. &. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, J. (1995). Integración y transformación de las formas del poder local en Lázaro Cárdenas. *Michoacán. Política y Cultura*, 209 - 231.
- Martínez, J. (1998). Homogeneización territorial y la transformación del campo. La situación en Lázaro Cárdenas, Michoacán. *Economía y sociedad*, 157 - 180.
- Martínez, J. (2012). Micros, pequeñas y grandes empresas, dos circuitos económicos separados. Lázaro Cárdenas, Michoacán. *Economía, Sociedad y Territorio*, 751 - 791.
- Mathews, J. (2010). Construcción social del paisaje en la comunidad indígena del El Coire, Michoacán: estrategias familiares y políticas públicas. // *Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales México*. Ciudad de México:: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Mezzadra, S. &. (2017). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. Madrid: Tráficantes de sueños.
- Molina, B. (2010). *.Comercio exterior y crecimiento económico en el Puerto de Lázaro Cárdenas [Tesis de maestría]*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Monárrez, J. (2013). Muerte, coerción legítima y existencia precaria. *Fronteras culturales, alteridad y violencia*, 253 - 292.
- Monzoy, S. (2006). *Nahuas de la Costa-Sierra de Michoacán*. Ciudad de México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



- Mora, E. (2011). *La institución comunitaria y el aprovechamiento de recursos forestales en una comunidad indígena nahua de la costa de Michoacán*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarro, V. (2000). *Globalización económica, poder político y Estado de bienestar*. Barcelona: Ariel.
- Núñez, .. (2012). *Políticas gubernamentales y desarrollo regional en las comunidades nahuas del municipio de Aquila, Michoacán. 1970-2008*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Nussbaum, M. (1995). *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. Madrid: Visor.
- Ornelas, R. &. (2017). Los grupos de autodefensa en Michoacán. *De Raíz Diversa*, 249 - 282.
- Ortega, P. &. (2016). Determinantes de la inversión extranjera directa en la región de la Cuenca del Pacífico. *México y la Cuenca del Pacífico (14)*, 79 - 102.
- Ostula, C. d. (8 de septiembre de 2022). *Comunicado de Santa María Ostula por el anuncio del estado de Michoacán sobre desarme de la Guardia Comunal del municipio de Aquila*. Obtenido de Radio Zapatista: <https://radiozapatista.org/?tag=ostula>
- Padilla, L. &. (2020). Reconfiguración espacial de Lázaro Cárdenas, México: diferencias en el crecimiento entre la ciudad y el puerto, 1987-2018 . *Espaço Aberto*, 25 - 44.
- Padilla, L., & Ángeles, A. (2019). Ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas. Desarrollos divergentes y desarticulación. En R. R. S. De la Vega, *Desigualdad socio-espacial, innovación tecnológica y procesos urbanos. Vol. III* (págs. 81-100). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
- Pié, A. (2018). Abrir otros sufrimientos para habitar otra vida. En &. A. J. Solé, *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad* (págs. 19 - 38). Barcelona: Icaria.

- Pié, A. (2019). *La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Pigou, A. (1932). *The Economics of Welfare*. Indianapolis: Library of Economics and Liberty. Obtenido de <http://www.econlib.org/library/NPDBooks/Pigou/pgEW.html>
- Ponce, L. (1998). La evolución histórica del artículo 27 constitucional; sus reformas. En *En Ochenta años de vida constitucional en México* (págs. 33 - 53). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Cámara de Diputados. LVII Legislatura. Comité de Biblioteca e I. Obtenido de Ciudad de México
- Presidencia de la República. (11 de noviembre de 2006). *Presidencia de la República*. Obtenido de Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/anuncio-sobre-la-operacion-conjunta-michoacan/>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 122-151). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ramamurti, R. (2009). Why study emerging-market multinationals? En J. S. R. Ramamurti, *Emerging Multinationals in Emerging Markets* (págs. 3 - 22). Cambridge : Cambridge University Press .
- Ramírez, M. (2007). *Análisis del Derecho Marítimo en México y de la conservación del patrimonio marítimo en el Estado de Michoacán el caso del puerto de Lázaro Cárdenas de 1963 - 1994*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Romero, M. E. (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La Escuela Austriaca*. México: FCE.
- Romero, P. (8 de junio de 2022). *Manzanillo se posicionaría como el segundo puerto más importante de América Latina*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/estados/Manzanillo-se-posicionaria-como-el-segundo-puerto-mas-importante-de-AL-20220607-0119.html>



- Ruíz, G., & Castaño, D. (2019). La expuesta vulnerabilidad del cuerpo. Registros de la victimización por minas antipersonal en Colombia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol.64, n.236, 111 - 135.
- Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas (No. 77)*, 63 - 74.
- Salas-Porras, A. (2017). *La economía política neoliberal en México. ¿Quién la diseñó y cómo lo hizo?* México: Akal.
- Samira, J. M. (2016). Vulnerabilidad y justicia: construcción de ciudadanía de mujeres campesinas e indígenas en el conflicto colombiano. En & J. M. Gottsbacher, *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y El Caribe* (págs. 298 - 319). México: Siglo XXI Editores; Proyectos Estratégicos Consultoría.
- Sánchez, G. (1984). El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán 1917-1926. En J. G. Á. Gutiérrez, *La cuestión agraria: Revolución y contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)* (págs. 41 - 71). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Scholz, R. (2013). El patriarcado productor de mercancías. *Constelaciones. Revista de teoría crítica*, 44-60.
- Scholz, R. (2019). El valor es el hombre. Tesis sobre socialización del valor y relación de género. . *Sociología Histórica* 9, 866 - 905.
- Secretaría de Marina. (2020). *Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología*. Obtenido de Cuestionarios Lázaro Cárdenas:
<https://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioLazaro.pdf>
- Sjoberg, L. (2013). *Gendering global conflict, Toward a feminist theory of war*. New York: Columbia University Press.
- Solé, J. &. (2018). Hacer posible la vida. . En A. P. J. Solé, *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad* (págs. 7 - 17). Barcelona: Icaria.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. . Barcelona: Pasado y Presente.



- Steffen, W., Richardson, K., & Rockstrom, J. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*. Vol 347, Issue 6223.
- Suárez-Krabbe, J. (2011). En la realidad. Hacia metodologías de la investigación descoloniales. *Revista Tabula Rasa No. 14*, 183 - 204.
- Taylor, S. &. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Tello, C. (2010). Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009. *Economía UNAM*, vol. 7 núm. 19, 5-44.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa. Volumen II*. . Barcelona: Gedisa.
- Vela, F. (2008). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender* (págs. 63 - 95). México: El Colegio de México, Porrúa.
- Ventura, C. (2020). ¡Nosotros queremos la tierra! Despojo y resistencia en la costa nahua, el caso de la comunidad de Santa María Ostula, en Michoacán, México. *Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía*, 1 - 17.
- Vera, J. (2010). *El impacto del turismo en La Ticla, comunidad indígena de Santa María Ostula*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Villaseñor, L. (. (2005). *La biodiversidad en Michoacán: Estudio de Estado*. Morelia: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad / Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Vite, M. (2014). Reflexiones sobre la violencia y vulnerabilidad en México. *Espiral*, XXI (61), 227 - 258 .
- Wolf, M. (1997). ¿Por qué este odio a los mercados? *Le monde diplomatique* (edición mexicana).

La autora es Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Psicóloga con orientación psicoanalítica por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Es integrante fundadora de la Red Nodo Norte Feminista Descolonial y forma parte de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos.

Correo electrónico: carolinairenemarquez@gmail.com

© *Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Márquez Méndez, Carolina Irene (2022). “Economía política de la vulneración. El neoliberalismo encarnado en la Costa – Sierra nahua michoacana”. Tesis de Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México.

